

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

LA IDENTIDAD DEL LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN LA COMUNIDAD
VALENCIANA, PASADO, PRESENTE Y FUTURO

JOSÉ LUIS PAÑOS PICAZO

UNIVERSITAT DE VALENCIA
Servei de Publicacions
2007

Aquesta Tesi Doctoral va ser presentada a València el dia 27 de Juny de 2007 davant un tribunal format per:

- D. Rafael Cortes Elvira
- D. Javier Sampedro Molinuevo
- D. Alberto Pardo Ibáñez
- D.^a Ana María Gómez Tafalla

Va ser dirigida per:

D. José Javier Mundina Gómez

©Copyright: Servei de Publicacions
José Luis Paños Picazo

Depòsit legal:

I.S.B.N.:978-84-370-6940-1

Edita: Universitat de València
Servei de Publicacions
C/ Artes Gráficas, 13 bajo
46010 València
Spain
Telèfon: 963864115

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Facultat de Ciències de l'Activitat Física i l'Esport



“La identidad del licenciado en Ciencias de la Actividad física y el Deporte en la Comunidad Valenciana, pasado, presente y futuro”

TESIS DOCTORAL

PRESENTADA POR:

José Luis Paños Picazo

DIRIGIDA POR:

Dr. D. José Javier Mundina Gómez

Valencia, 2007

Deseo expresar mi agradecimiento:

Al Dr. D. José Javier Mundina Gómez por haberme brindado la oportunidad de ingresar en el ámbito de la investigación y por su confianza en mi labor.

Al Dr. D. Ismael Quintanilla Pardo, motivador de mi interés por la investigación y por ofrecerme la ocasión de aprender de él.

A la profesora Dña. M^a Ángeles Fuster Ortí por su incansable aliento y crucial dedicación, que la convierten en una amiga a la que estimo enormemente.

Al Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Comunidad Valenciana, y en especial a su Junta de Gobierno, por su apoyo a mi línea investigadora.

A todos los compañeros: Licenciados o Doctores en EF o en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, imprescindibles artífices por su colaboración con esta investigación cumplimentando el cuestionario con atención y oportunidad.

A mi mujer Gemma, cuyos ánimos y respetos a mi dedicación han sido motores inagotables en los momentos más duros.

A mi hija Elsa, cuya eclosión ha sido vértice para arribar a la culminación de esta investigación.

A mis padres, los primeros en darme una oportunidad, y por su interés, atención y asesoramiento tanto durante mi vida personal como durante mi carrera profesional.

A mis amigos por escucharme, y por su interés, paciencia y aliento en los momentos bajos.

ÍNDICE

Índice

INDICE GENERAL

Índice de introducción.....	IV
Índice del capítulo I: Fundamentación teórica	V
Índice del capítulo II: Diseño metodológico	VI
Índice del capítulo III: Resultados	VII
Índice del capítulo IV: Discusión y conclusiones	XI
Índice del capítulo V: Referencias bibliográficas	XI
Índice de los anexos	XI
Índice de tablas	XII
Índice de figuras	XVI

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN..... 1

PRIMERA PARTE

Fundamentación teórica..... 7

CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA 8

1.1 Aspectos conceptuales y terminológicos 9

 1.1.1 Concepto de identidad en relación con la imagen... 9

 1.1.2 Concepto del término imagen 10

 1.1.3 Aportaciones al concepto de profesión 14

 1.1.4 Imagen institucional de la profesión 22

1.2 Antecedentes históricos del licenciado en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte 27

 1.2.1 Devenir histórico de señas de identidad..... 27

 1.2.2 Evolución del concepto de profesión en educación física 30

 1.2.3 Recorrido histórico-institucional del perfil profesional del licenciado en ciencias de la actividad física y el deporte..... 37

 1.2.4 Imagen del profesor de educación física durante el antiguo régimen 51

1.3 Identidad, imagen, ocupación, profesión y marketing en un colectivo corporativo..... 54

 1.3.1 Concepto y aspectos de identidad de un colectivo 54

Índice

1.3.2	Imagen de un colectivo profesional según su identidad.....	60
1.3.3	Profesión, ocupación y espacios profesionales del colectivo de licenciados en ciencias de la actividad física y el deporte	65
1.3.4	El marketing social en relación con un colectivo profesional	69
1.4	Futurible de la profesión	75
1.4.1	Cronograma de los momentos más importantes de nuestra profesión hasta la convergencia de 2007 .	75
1.4.2	Análisis sobre el Plan de estudios de la Convergencia Europea.....	76
1.4.3	Análisis sobre el Manifiesto de Decanos de las Facultades de CC. de la Actividad Física y el Deporte	77

SEGUNDA PARTE

Análisis empírico..... 79

CAPÍTULO II: DISEÑO METODOLÓGICO 80

2.1	Objetivos.....	81
2.2	Material y métodos	83
2.2.1	Muestra	83
2.2.2	Material	87
2.2.3	Procedimientos de recogida de datos	93
2.2.4	Periodización	94
2.2.5	Estudio-análisis estadístico.....	96

CAPÍTULO III: RESULTADOS.....	97
3.1 Descripción de las variables	98
3.2 Descriptivos de las frecuencias de las variables de datos personales.....	100
3.2.1 Género.....	100
3.2.2 Edad.....	101
3.2.3 Lugar de nacimiento	102
3.2.4 Estado civil	103
3.2.5 Número de hijos.....	104
3.2.6 Lugar de residencia.....	105
3.2.7 Número de años en lugar de residencia	106
3.2.8 Nivel socioeconómico.....	107
3.3 Descriptivos de frecuencias de las variables de formación.....	109
3.3.1 Centro donde cursó secundaria y bachillerato ...	109
3.3.2 Titulación en EF o CAFD de profesor de centro de origen	110
3.3.3 Centro con buenas instalaciones deportivas	110
3.3.4 Practicó deporte en el centro de origen	111
3.3.5 Ha estado o está federado	112
3.3.6 Tiempo federado.....	114
3.3.7 Año de finalización de estudios universitarios....	114
3.3.8 Facultad en la que se licenció.....	116
3.3.9 Especialidad que cursó	117
3.3.10 Realizado tesis doctoral.....	117
3.3.11 Año de finalización de tesis doctoral	118
3.3.12 Se doctora actualmente.....	119

Índice

3.3.13 Realizado cursos de postgrado.....	120
3.3.14 Qué cursos de postgrado.....	120
3.3.15 Realizado master.....	121
3.3.16 Qué masteres.....	122
3.3.17 Otra titulación universitaria.....	123
3.3.18 Qué titulación universitaria.....	124
3.4 Descriptivos de frecuencias de las variables de situación laboral	125
3.4.1 Colegiado en Colegio Oficial.....	125
3.4.2 Cargo en el trabajo principal	125
3.4.3 Tipo de contrato.....	126
3.4.4 Número de horas contratadas	127
3.4.5 Trabaja mismo número de horas cada día	128
3.4.6 Tiene otra ocupación laboral	128
3.4.7 En qué ámbito la otra ocupación laboral	129
3.4.8 Número de horas en la otra ocupación laboral...	129
3.4.9 Indicar la otra ocupación laboral.....	130
3.4.10 Número de horas totales de trabajo a la semana.	131
3.4.11 Ingresos brutos mensuales.....	132
3.4.12 Personas a su cargo	132
3.4.13 Número de personas a su cargo.....	133
3.4.14 Personas a su cargo: Conserjes	134
3.4.15 Personas a su cargo: Profesores.....	134
3.4.16 Personas a su cargo: Licenciados CAFD.....	135
3.4.17 Personas a su cargo: Atención al público.....	135
3.4.18 Personas a su cargo: Administrativos	136
3.4.19 Personas a su cargo: Contables	136

3.4.20	Personas a su cargo: Monitores	137
3.4.21	Personas a su cargo: Socorristas	137
3.4.22	Personas a su cargo: Personal mantenimiento ...	138
3.4.23	Personas a su cargo: Personal de limpieza	138
3.4.24	Personas a su cargo: Fisioterapeutas.....	139
3.4.25	Personas a su cargo: Otros.....	139
3.5	Tablas-resumen de los estadísticos descriptivos de las variables	140
3.6	Análisis por áreas del módulo C de las tareas en sus opciones mayoritarias	142
3.6.1	Análisis de tareas en el ámbito de docencia universitaria.....	142
3.6.2	Análisis de tareas en el ámbito de docencia en primaria y secundaria	144
3.6.3	Análisis de tareas en el ámbito de la gestión.....	146
3.6.4	Análisis de tareas en ámbito de planificación....	148
3.6.5	Análisis de tareas en ámbito de investigación ...	150
3.6.6	Análisis de tareas en el ámbito del entrenamiento y la preparación física	152
3.6.7	Análisis de tareas en el ámbito de los gimnasios y centros deportivos	154
3.6.8	Análisis de tareas en ámbito variado denominado otros: Turismo, periodismo, distribución, etc.	156
3.7	Descriptivos del módulo D, formación, autoimagen y adjetivos.....	158

Índice

3.7.1	Homologación universitaria estudios en CAFD...	158
3.7.2	Estudios en CAFD deben seguir homologados ...	159
3.7.3	Desarrollo de labor profesional por áreas.....	160
3.7.4	Estudios en CAFD al mismo nivel que otros universitarios	161
3.7.5	Licenciado en CAFD puede trabajar en equipo...	162
3.7.6	Licenciatura CAFD favorece profesión en auge...	163
3.7.7	Licenciados en CAFD representados por un Colegio Oficial	163
3.7.8	Licenciado en CAFD le gusta trabajar en equipo	164
3.7.9	Importante la adhesión al Colegio Profesional	165
3.7.10	Adjetivos-atributos del Licenciado en CAFD.....	167
3.8	Cruces de datos entre tareas e ítems de datos de formación y de situación laboral.....	169
3.8.1	Análisis de tareas de docencia universitaria en relación a ítems de datos de formación y de situación laboral	170
3.8.2	Análisis de tareas de docencia en primaria y secundaria en relación a ítems de datos de formación y de situación laboral	177
3.8.3	Análisis de tareas de gestión deportiva en relación a ítems de datos de formación y de situación laboral	180
3.8.4	Análisis de tareas de planificación en relación a ítems de datos de formación y de situación laboral	181

3.8.5	Análisis de tareas de investigación en relación a ítems de datos de formación y de situación laboral	182
3.8.6	Análisis de tareas de entrenamiento y preparación física en relación a ítems de datos de formación y de situación laboral.....	185
3.8.7	Análisis de tareas de gimnasios y centros deportivos en relación a ítems de datos de formación y de situación laboral	191
3.8.8	Análisis de tareas ámbito denominado otros en relación a ítems de datos de formación y de situación laboral	192
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES		196
CAPÍTULO V: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		248
ANEXOS		257
	Anexo 1.Plan de Convergencia europea.....	257
	Anexo 2.Manifiesto de los Decanos de las FCAFD	286
	Anexo 3.Resultados de la prueba Jonckheere-Terpstra en cruces de datos	291
	Anexo 4.Cuestionario elaborado para el estudio.....	309

INDICE DE TABLAS

PRIMERA PARTE

Fundamentación teórica

CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Tabla I-1: Amplitud polisémica del término	11
Tabla I-2: Modelos de surgimiento de las profesiones	18
Tabla I-3: Espacio profesional en España en las décadas de los 60 y 70.	32

SEGUNDA PARTE

Análisis empírico

CAPÍTULO II: DISEÑO METODOLÓGICO

Tabla II-1 Resumen aspectos metodológicos.....	83
Tabla II-2 Estado civil.....	84
Tabla II-3 Provincia de residencia	85
Tabla II-4 Intervalos de edad	86
Tabla II-5 Nivel socioeconómico	87
Tabla II-6 Escala de respuesta módulo C de tareas	91
Tabla II-7 Escala de respuesta módulo D de aseveraciones ..	93
Tabla II-8 Escala de respuesta módulo D aseveración nº10 ..	93
Tabla II-9 Periodización del presente estudio.....	95

CAPÍTULO III: RESULTADOS

Tabla III-1 Género	100
Tabla III-2 Edad	101
Tabla III-3 Lugar de nacimiento	102
Tabla III-4 Estado civil.....	113
Tabla III-5 Numero de hijos	114
Tabla III-6 Lugar de residencia	105
Tabla III-7 N° de años residiendo en misma población.....	106
Tabla III-8 Nivel socioeconómico	107
Tabla III-9 Tipo de centro donde cursó Sec y bach.....	109
Tabla III-10 Titulación EFD profesor del centro	110
Tabla III-11 Centro con buenas instalac. deportivas	110
Tabla III-12 Practicó AFD en sec. y bach.....	111
Tabla III-13 Federado	112
Tablas III-14, III-15, III-16 Opciones federado	113
Tabla III-17 Año fin de estudios universitarios	114
Tabla III-18 Facultad en la que se licenció	116
Tabla III-19 Especialidad que cursó en facultad	117
Tabla III-20 Tesis doctoral realizada.....	117
Tabla III-21 Año en el que se doctoró	118
Tabla III-22 Está doctorándose en la actualidad.....	119
Tabla III-23 Ha realizado algún curso de postgrado.....	120
Tabla III-24 Qué curso de postgrado	120
Tabla III-25 Ha realizado algún master	121
Tabla III-26 Masteres realizados	122
Tabla III-27 Otra titulación universitaria.....	123
Tabla III-28 Qué otros títulos universitarios.....	124
Tabla III-29 Colegiado en el ICOLEFCAFD.....	125

Índice

Tabla III-30 Cargo en el trabajo principal.....	125
Tabla III-31 Tipo de contrato	126
Tabla III-32 Número de horas contratadas	127
Tabla III-33 Trabaja todos los días las mismas horas	128
Tabla III-34 Otra ocupación laboral	128
Tabla III-35 Ámbito otra ocupación laboral	129
Tabla III-36 Número de horas otra ocupación laboral.....	129
Tabla III-37 Qué ocupación laboral	130
Tabla III-38 Número horas totales de trabajo a la semana..	131
Tabla III-39 Ingresos brutos mensuales	132
Tabla III-40 Personas a su cargo.....	132
Tabla III-41 Cuantas personas a su cargo	133
Tabla III-42 Puestos que desempeñan: Conserjes	134
Tabla III-43 Puestos que desempeñan: Profesores	134
Tabla III-44 Puestos que desempeñan: Ldos CAFD.....	135
Tabla III-45 Puestos que desempeñan: Atención público	135
Tabla III-46 Puestos que desempeñan: Administrativos.....	136
Tabla III-47 Puestos que desempeñan: Contables.....	136
Tabla III-48 Puestos que desempeñan: Monitores.....	137
Tabla III-49 Puestos que desempeñan: Socorristas.....	137
Tabla III-50 Puestos que desempeñan: Mantenimiento.....	138
Tabla III-51 Puestos que desempeñan: Limpieza	138
Tabla III-52 Puestos que desempeñan: Fisioterapeutas	139
Tabla III-53 Puestos que desempeñan: Otros	139
Tabla III-54 Datos personales	140
Tabla III-55 Datos de formación.....	140
Tabla III-56 Datos de situación laboral	141
Tabla III-57 Ámbito de docencia universitaria	142
Tabla III-58 Ámbito de docencia en secundaria	144

Tabla III-59	Ámbito de gestión	146
Tabla III-60	Ámbito de planificación.....	148
Tabla III-61	Ámbito de investigación	150
Tabla III-62	Ámbito de entrenamiento y preparación física .	152
Tabla III-63	Ámbito de gimnasios y centros deportivos	154
Tabla III-64	Ámbito: Otros	156
Tabla III-65	Estudios EF homologados por universidad	158
Tabla III-66	Estudios de EF deben seguir homologados por Universidad.....	159
Tabla III-67	Desarrollo labor profesional	160
Tabla III-68	Estudios EF al mismo nivel que otros estudios	161
Tabla III-69	Licenciado CAFD puede trabajar en equipo	162
Tabla III-70	licenciatura CAFD está en auge	163
Tabla III-71	Licenciados en EF tienen un Colegio Oficial	163
Tabla III-72	Licenciado CAFD le gusta trabajar en equipo ..	164
Tabla III-73	Importante la adhesión al Colegio Profesional..	165
Tabla III-74	Adjetivos.....	167

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Tabla IV-1	Datos personales	201
Tabla IV-2	Datos de formación.....	201
Tabla IV-3	Datos de situación laboral	202

INDICE DE FIGURAS

PRIMERA PARTE

Fundamentación teórica

CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Figura I-1 Interrelación de conceptos.....	10
Figura I-2 Reinterpretación personal del modelo de imagen profesional	24
Figura I-3 Reinterpretación personal integración de identidad e imagen	56
Figura I-4 Cronograma de los momentos más importantes de la profesión hasta la Convergencia de 2007.	75

SEGUNDA PARTE

Análisis empírico

CAPÍTULO II: DISEÑO METODOLÓGICO

Figura II-1 Estado civil	84
Figura II-2 Provincia de residencia.....	85
Figura II-3 Intervalos de edad	86
Figura II-4 Nivel socioeconómico.....	87
Figura II-5 Esquema del cuestionario	90

CAPÍTULO III: RESULTADOS

Figura III-1 Género.....	100
Figura III-2 Edad.....	102
Figura III-3 Estado civil	103
Figura III-4 Número de hijos	104
Figura III-5 lugar de residencia.....	105
Figura III-6 N° de años residiendo en la misma población ..	107
Figura III-7 Nivel socioeconómico.....	108
Figura III-8 Centro secundaria y bachillerato	109
Figura III-9 Titulación profesor secundaria y bachillerato...	110
Figura III-10 Centro con buenas instalaciones deportivas ..	111
Figura III-11 Practicó EF en secundaria y bachillerato	112
Figura III-12 Está o ha estado federado	112
Figura III-13 Tiempo federado.....	114
Figura III-14 Fecha finalización estudios.....	115
Figura III-15 Especialidad en la facultad.....	117
Figura III-16 Está doctorado	118
Figura III-17 Año de fin de doctorado.....	119
Figura III-18 Está doctorándose.....	119
Figura III-19 Ha realizado algún curso de postgrado	120
Figura III-20 Qué cursos de postgrado	121
Figura III-21 Ha realizado algún master	122
Figura III-22 Qué masters	123
Figura III-23 Otros títulos universitarios	123
Figura III-24 Qué otros títulos universitarios	124
Figura III-25 Colegiado en el Colegio Oficial	125
Figura III-26 N° de horas contratadas	127
Figura III-27 Trabaja todos los días las mismas horas.....	128

Índice

Figura III-28 N° de horas de otra ocupación laboral	130
Figura III-29 N° de horas de trabajo totales.....	131
Figura III-30 Tiene personas a su cargo	133
Figura III-31 Estud. están homolog. por Universidad	158
Figura III-32 Estud. deben estar homolog. por universidad	159
Figura III-33 Estudios EF mismo nivel que otros estudios ..	161
Figura III-34 Licenciado CAFD puede trabajar en equipo....	162
Figura III-35 Licenciado CAFD representado por C. Oficial .	164
Figura III-36 Licenciado CAFD le gusta trabajar en equipo.	165
Figura III-37 Importante la adhesión al Colegio Profesional	166

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

Me agradaría hacer un poco de historia. Desde niño siempre me fascinó el mundo del deporte, incluso mucho antes de saber que iba a ser licenciado en ciencias de la actividad física y el deporte, más adelante descubrí que existían estos estudios y decidí cursarlos, fue entonces cuando adquirí un primer compromiso conmigo mismo a escala profesional, compromiso que surgió de la fascinación personal por el deporte en sí en general y por los deportistas en particular, ya que esa fascinación se tradujo en una intención de práctica de deporte desde muy pequeño, práctica que se determinó formando parte de equipos deportivos de diferentes categorías del centro escolar privado en el que cursé tanto primaria como secundaria y bachillerato.

Mi acceso al mundo de la actividad física se produjo a la par que me iniciaba en los deportes debido fundamentalmente al amor por el deporte traducido en un talante muy animoso y contagioso por la actividad física que mis profesores de primaria, secundaria y bachillerato desprendían. Así pues, me imbuí de esa inclinación y de ese gusto por la actividad física y el deporte que fue provocando en mí una vocación tácita que me impulsó en aquel momento a desear cursar estos estudios de educación física y a comprometerme a hacerlo en el momento tuviera posibilidades de ello.

Al terminar la licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, CAFD, (desde ahora en adelante licenciado/s, licenciatura CAFD significa licenciado/s, licenciatura en Educación Física o en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte), busqué empleo para satisfacer mis necesidades primarias pero seguí mi nivel de compromiso formándome realizando cursos, jornadas, etc. Aunque ya tenía el futuro asegurado a nivel laboral, oposité con éxito al Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria para seguir desarrollando una labor docente en la función pública, manteniendo mi nivel de compromiso. Al mismo tiempo y desde 1994 estoy colegiado en el Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en educación física y Ciencias de la Actividad física y del Deporte (ICOLEFCAFD), estrechando así mis lazos de compromiso profesional no sólo por mi quehacer profesional sino también por la licenciatura y por

las diversas tareas y problemáticas de nuestra profesión, nivel de compromiso que incrementé mediante mi ocupación y desempeño de diferentes cargos de la Junta de Gobierno del ICOLEFCAFD, y situación esta en la que aun permanezco.

Esta explicación tan intimista se debe a que me considero un profesional que se preocupa de los asuntos de su profesión, que intenta ayudar a mejorar la profesión en cuanto a su corporativismo y en cuanto a su calidad. Dado que existen claras relaciones, en mi caso, entre vocación profesional y corporativismo profesional, y que mis inclinaciones en el ámbito de los intereses están en nuestra profesión, he elegido como tema de mi investigación la identidad del licenciado en Ciencias de la actividad física y el Deporte, con todas y cada una de las implicaciones y efectos colaterales que eso conlleve tanto dentro como fuera de nuestra profesión.

Conociendo y mejorando nuestra identidad profesional y reconociendo y asumiendo nuestra imagen interna y externa podremos mejorar y optimizar muchos aspectos de nuestra estupenda profesión. Asimismo mi nivel de compromiso con mi profesión se verá reforzadísimo con todo lo que ello pueda entrañar tanto a nivel particular como a nivel general.

Sin perjuicio de mostrar un interés personal latente y expreso por mi profesión, no quisiera que de estas líneas se pudiera extraer una postura de exclusividad en la percepción de la profesión y de sus profesionales. Existen varias formas de entender el corporativismo, como también la vocación profesional tiene sus grados; por lo tanto lo único que pretendo hacer entender es que a nivel personal sí me siento inclinado a intentar descerrar ese enigma misterioso que supone la identidad que tenemos los licenciados en ciencias de la actividad física y el deporte.

Por tanto, este comprometido profesional que suscribe desearía saber ¿Cómo podría ayudar a mejorar nuestra profesión?. Tengo el convencimiento de que el hecho de conocer introspectivamente nuestra identidad, nuestro yo profesional, puede ser un buen punto de encuentro de los profesionales para arrancar y marchar hacia una adecuada percepción de nuestra imagen interna.

Introducción

Desde una imagen interna objetiva sustentada en una identidad profesional reconocida como colectivo podremos intentar una evolución que nos lleve a un desarrollo como colectivo profesional con la especificidad siempre existente que colaborará en incrementar la riqueza que como profesión tenemos. Especificidad que se sustenta en un alto grado desempeño laboral potencial en los muchos espacios profesionales que desde tiempos inmemoriales venimos reclamando los profesionales de las ciencias de la actividad física y el deporte y que, tengo la creencia de que en este momento histórico de nuestra profesión, todavía se nos están negando o, dicho de otra manera, no se nos están concediendo por algunas razones que se nos escapan a nuestro dividido y escaso entender como colectivo.

El objeto de esta investigación no es provocar una mejora directa de la labor profesional, ni ampliar los horizontes de los espacios profesionales, al menos de manera expresa, pero podría ser de gran utilidad reflexionar sobre lo que somos como colectivo profesional y sobre como podemos proyectarnos hacia dentro del colectivo para determinar y reconocer nuestra propia identidad y, dejar los fundamentos para posteriormente proyectarnos hacia fuera a fin de entender cual es la imagen social que se tiene del licenciado en ciencias de la actividad física y del deporte.

Siempre reservando el derecho de reconocer las limitaciones que tiene toda investigación en ciencias sociales, sería importante conseguir del estudio la base para futuras investigaciones que podrían estar orientadas en otras direcciones. Ahora bien, el ejemplo de otros estudios en otros colectivos profesionales no nos debe dejar indiferentes porque ahí es donde ha radicado el germen del desarrollo como colectivo en todos los sentidos: Desarrollo y profundización en los espacios profesionales reconocidos como propios tanto desde dentro como desde fuera del colectivo: Extensión del desempeño laboral a otros espacios profesionales ya sea como profesionales coincidentes o como profesionales exclusivos de esos espacios profesionales, evolución en el desarrollo de una calidad del servicio a los usuarios tengan estos cualquier tipo de manifestación (clientes, alumnos, asociados, etc....), aceptación y reconocimiento sociales como producto de una credibilidad instaurada y certificada a nivel administrativo.

Además de estas, existen otras argumentaciones que dejan entrever la importancia de una identidad propia en el ámbito colectivo que fundamente la proyección de una serie de imágenes como pueden ser la imagen interna, la imagen corporativa, la imagen externa y la imagen social.

Otros estudios al respecto son fundamentales para aumentar la motivación y el interés para la ejecución de esta investigación porque ponen de manifiesto la realidad de otros colectivos profesionales. El Colegio Oficial de Psicólogos de España acometió un estudio dirigido por el Profesor Quintanilla (1988) respecto a la identidad y la imagen corporativa del psicólogo en el estado español. Dicha investigación general se propuso diversas etapas o subinvestigaciones: 1) Análisis de la identidad del rol social de los psicólogos 2) Análisis de la imagen social 3) Desarrollo de una política de marketing profesional.

Como se puede detectar, un estudio de la identidad e imagen de un colectivo, implica un gran esfuerzo y una definición clara en todo momento de los objetivos de la investigación. En este estudio, en primer lugar, tratan de averiguar cuales son los principales clichés dentro de la profesión y, en segundo lugar, desean conocer la visión que se tiene fuera de la profesión de la figura del psicólogo. Averiguan las posibilidades laborales que la población general concedería al psicólogo y a partir de ahí aportan pistas que inducen a otras posibilidades laborales siempre argumentadas a través de una especie de creación de la necesidad del profesional basado en la ayuda con un carácter subsidiario de servicio a los ciudadanos y, en consecuencia, a la sociedad.

Sus ramificaciones en los distintos espacios profesionales son amplísimas y el desempeño laboral que se deduce en primera instancia roza lo ideal para una profesión. Los resultados reales sugieren un éxito sin precedentes porque los psicólogos han conseguido ser profesionales en toda una serie de campos en los que hasta entonces no lo fueron, ahora bien ello hay que considerarlo dentro de los profesionales coincidentes, esto es, aquellos que desarrollan una labor profesional compartiendo equipo con otros profesionales, aunque no dejan de poseer espacios profesionales exclusivos que les son propios por naturaleza, toda vez que ello es el resultado de un buen servicio fundamentado en la atención y en la calidad

Introducción

y perpetuado por un reconocimiento social y una credibilidad más que suficiente y en ocasiones notable (médicos, abogados, etc....).

De cualquier manera cabe resaltar el hecho de que el desarrollo de una política de marketing profesional a través del marketing social, ha sido el espaldarazo definitivo para la evolución y el desarrollo en España de una profesión que en aquel momento (1988) tenía ciertas similitudes con la profesión de licenciado en ciencias de la actividad física y el deporte. Descubrieron su identidad como colectivo así como la imagen que proyectaban como colectivo a la sociedad y de esta manera pudieron así desde el marketing social facilitar a la sociedad los servicios que le fueran útiles toda vez que desarrolló sus espacios profesionales y creció como colectivo. Aun así, la prudencia y el bosquejo continuo de información para enriquecer este estudio deben ser los pilares en los que se sustenten los deseos y las intenciones de un colectivo como el nuestro que todavía debe autoidentificarse para poder evolucionar y desarrollarse.

Hasta aquí he desarrollado una introducción personal con la que creo haber mostrado las diversas motivaciones que me impulsan a realizar esta investigación, motivaciones personales como también de tipo profesional y de índole corporativa. El hecho de existencia de otros estudios en otros ámbitos laborales y profesionales distintos al nuestro están siendo desarrollados en sus últimas etapas con éxito, tal y como he citado con anterioridad, y ello es también un acicate que lleva a este doctorando a un punto en el que se ha de mantener la ilusión por el cambio, que, sin duda, viene determinada por el interés por el tema, cambio que depende de un gran número y variada índole de factores.

PRIMERA PARTE

Fundamentación teórica

CAPÍTULO I

Fundamentación teórica

1.1 ASPECTOS CONCEPTUALES Y TERMINOLÓGICOS

1.1.1 Concepto de identidad en relación con la imagen

Hay que tomar como punto de partida la distinción entre identidad e imagen porque la identidad es la realidad y la imagen la interpretación de esa realidad. Esta idea da pie a preguntarse qué elementos ayudan a conformar la imagen, si esta es homogénea para todos los grupos o qué entendemos por identidad. Inmediatamente afloran dos ideas, la de que la institución tiene una realidad y su auto interpretación, de igual forma que habrá tantas imágenes como públicos distintos.

Un concepto de personalidad institucional surge como un conjunto de realidades objetivas y subjetivas de una organización: La realidad institucional forma parte de esa personalidad institucional al igual que la materialidad forma parte del sujeto o individuo social. La identidad, conformada por todas estas realidades debe ser interiorizada por la propia organización y en ese sentido hay que asumir que tiene una dialéctica histórica. Esa asunción genera formas de autorrepresentación o proyección de una autoimagen social ideal. Estas dialécticas generan comportamientos organizativos en las organizaciones que se traslucen a través de comunicaciones intencionales o no. La comunicación es necesaria para transmitir identidad a la imagen, Carter (2005).

Todas las comunicaciones ayudan a conformar la imagen pero no todas las comunicaciones van a serlo de identidad. Para ello la organización deberá asumir en un momento, su voluntad de transmitirse a sí misma, de esta forma la identidad no es la imagen pero la influye. La identidad la controla la organización al igual que su autorrepresentación, la imagen la sociedad y por lo tanto puede o no coincidir con aquella. Los niveles de influencia variarán en función de los públicos y el tipo de elementos que ayudan a conformar esa imagen, entre otros: qué prescriptores de información se utilizan, qué experiencia se posee, qué acciones se realizan y qué acciones realizan el resto de organizaciones afines o qué expectativas genera la organización.

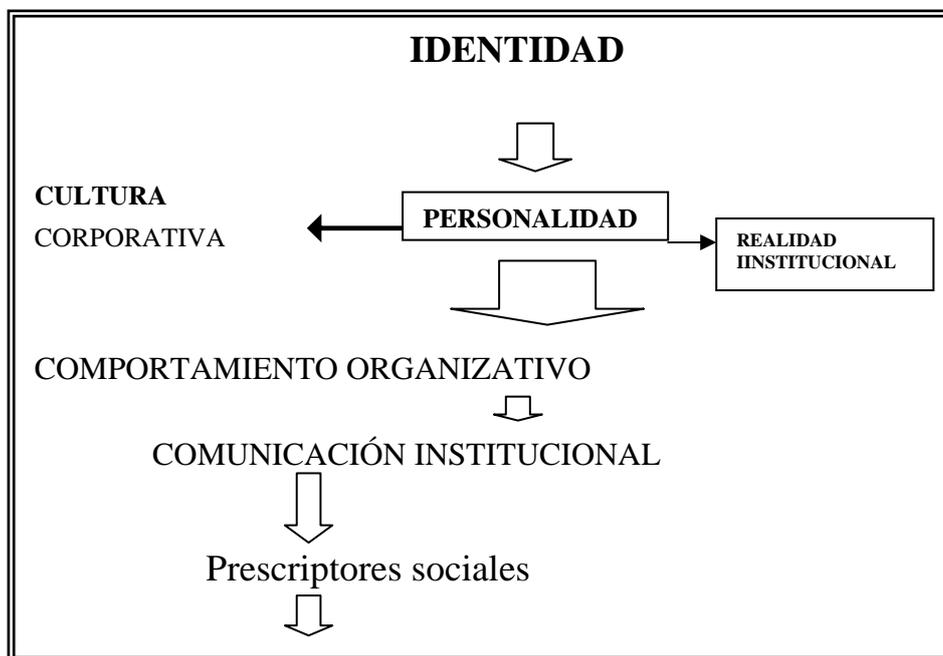


Figura I-1: Interrelación de conceptos. Fuente: Elaboración propia.

Habría que comenzar haciendo referencia al estudio de las profesiones desde un punto de vista sociológico para poder conceptualizar que es una profesión y en qué contexto se encuentra. El fin por tanto es reflexionar acerca de las profesiones y no justificar su existencia.

Bosquejar aspectos de sus surgimientos a través de sus diferentes rasgos de identidad que las conforman en relación con la imagen que esos rasgos de identidad proyectan en la sociedad. Sin perjuicio de volver más adelante a otros términos que tengan relación colateral con el vocablo profesión, hay que reconocer que el análisis del fenómeno profesional puede realizarse desde muchos puntos de vista.

1.1.2 Concepto del término imagen.

Existe una gran confusión terminológica, pero para entender el vocablo imagen seguiré el planteamiento de Chaves (1988). Distingue dos posibles acepciones opuestas del término imagen. Como hecho objetivo, es un fenómeno exterior perceptible, y

como hecho subjetivo es una representación. La utilización de concepto de imagen fluctúa entre ambos e incluso ha dado pie a desarrollos de diversa índole.

Dentro del propio campo del marketing se ha utilizado la imagen como una estrategia exclusiva de comunicación. Un segundo eje de desplazamiento semántico del término imagen es el que alude a la distinción entre fenómeno representacional de tipo ideológico, un fenómeno perceptual integral o también entendido como un fenómeno estrictamente visual. Combinando los dos ejes semánticos podemos observar la “amplitud polisémica del término” a través de la siguiente tabla.

Tabla I-1: Amplitud polisémica del término.

OPOSICIÓN	
Imagen objeto	Imagen subjetiva
Recurso de comunicación integral	Representación psíquica
Recurso materiales de comunicación	Registro sensible

Fuente: Tomado de Chaves, N. (1988).

Aunque Chaves (1988) se circunscribe a la imagen como proceso comunicativo, pensamos que adquiere un significado mayor dentro de la estrategia de marketing, no obstante, su aproximación es útil para dar cuenta de la variedad y confusión de perspectivas acerca de la imagen. Variaciones que se corresponden tanto con desarrollos teóricos diferentes como con distintos niveles interventivos.

Como estrategia comunicativa, la imagen se ha utilizado en marketing para acentuar políticas de comunicación que tienen relación con los imatipos, logotipos o sistemas gráficos de productos, marcas o instituciones, aunque este no es el planteamiento que aquí se adopta es necesario reconocer que la imagen también se ha entendido en marketing desde un planteamiento más global y estratégico, que desde distintas

Fundamentación Teórica

perspectivas teóricas entiende la imagen como un proceso cognitivo de variada naturaleza, aunque aquí tampoco existe coincidencia. Por ejemplo, en el campo de la distribución comercial, la imagen de establecimiento ha sido definida desde cuatro acercamientos:

1. Como un conjunto de cualidades funcionales.
2. Otras definiciones se han centrado sobre la propia percepción de los consumidores.
3. Las que definen como una actitud o
4. Como el resultado de algún proceso interno. La imagen de marca o de producto también ha fluctuado entre la inscripción de un conjunto de atributos, y lo que estos significan para los consumidores, de igual forma que ha sufrido la confusión de significados entre la consideración de la imagen como un símbolo visual y las características comúnmente atribuidas a los productos.

En el caso de la imagen institucional, Costa (2005), se han generado diversas etiquetas afines para resolver esta confusión conceptual: imagen, realidad, identidad y comunicación institucional. Términos estos que se indican para considerar que la interpretación de la imagen debe interpretarse desde un marco más global.

Aun centrándonos en la imagen como proceso cognitivo, las perspectivas teóricas en marketing son variadas. Se ha pretendido ubicar las distintas ópticas teóricas acerca de la imagen que se han utilizado en marketing, a lo largo de un continuo que iría de mayor a menor nivel de abstracción. Sin embargo esta visión representa serias dificultades para poder determinar el punto del continuo en el que encuentra cada aproximación. Así pues, aunque no se expongan los distintos acercamientos como si de un continuo se tratara, sí que es cierto que pueden diferir en niveles de complejidad, e implicar conductas de mayor o menor implicación por parte del consumidor.

En resumen, caben varias visiones de imagen utilizadas en marketing, (Quintanilla, 1997) y referidas a distintas realidades (institución, producto, marca, establecimiento).

La imagen se puede entender como un concepto de alta elaboración, y definirse como una red de significados almacenados en la memoria, se presuponen conexiones entre los atributos del (producto, institución, marca o establecimiento), conexiones entre las consecuencias para el consumidor y sus valores personales. Asimismo se puede definir la imagen como el conjunto de significados o asociaciones con respecto a un producto en particular o clase de producto, que una persona ha almacenado en la memoria.

Otro acercamiento a la imagen es verla como equivalente teórica y operativamente con las actitudes. Fishbein (1967) sugiere que la imagen “la usamos para representar la suma de creencias, actitudes e impresiones que una persona o un grupo tiene de un objeto. El objeto puede ser una empresa, producto, marca, lugar o persona...”

Un tercer acercamiento describe a la imagen como una impresión general u holística de la posición relativa de una marca o producto o empresa o establecimiento entre sus competidores percibidos. El concepto posicionamiento despierta una definición. Por imagen de empresa debemos entender la representación mental, en la memoria colectiva, de un conjunto significativo de atributos configurando un estereotipo que es capaz de influir o determinar comportamientos.

Los estudios de imagen pueden ser relevantes en organizaciones no lucrativas (Mundina, 1997) porque podemos especular que existen varias funciones de las imágenes como la de conocimiento o la de expectativa. En este sentido la imagen ayuda a dotar de contenido el objeto de imagen y pueden ayudar a saber que esperamos de él.

Una imagen puede servir como un heurístico, una regla de elección simplificada en la toma de decisiones de baja implicación.

Así pues las imágenes se utilizarán:

-Cuando las decisiones deban hacerse sobre la base de información incompleta o conflictiva.

-Cuando no hay suficiente motivación para efectuar una elaboración de información.

Evidentemente el sentido de la imagen en conductas de alta y baja implicación no va a ser el mismo. Mientras en el primer caso, permite una mayor automatización de la conducta de compra y por tanto mayor rapidez, y retroalimentación (feedbacks) entre intención y compra, obviando otros pasos del procesamiento clásico de información. En la conducta de alta implicación, la imagen es un elemento más que evoluciona continuamente en función de los aportes de información y evaluación que de la misma se efectúa. Lo que ocurre cuando se trata de un intercambio dentro del contexto del marketing social es que mientras se trate de conductas con actitudes negativas el esquema de imagen funciona como una conducta de baja implicación convirtiendo la imagen en heurístico y funcionando con pocos niveles de reelaboración de ella misma. Es tan difícil modificar los aspectos centrales en la vida de un individuo, que la imagen participando de esa centralidad, obvia su replanteamiento, actuando como estímulo confirmatorio. No se siente la necesidad de cambiar porque se presuponen las ventajas y resultan poco interesantes para el consumidor.

Siguiendo el planteamiento de Lucas (2005), cuando el consumidor está en cualquiera de las casillas abiertas a la persuasión su alta implicación hace que adquiera un papel activo, convirtiéndose en un buscador de información, o artífice de la misma, e incorporándola en su esquema de imagen. Esta se hará más compleja en la medida en que introducimos elementos de duda en sus planteamientos primigenios.

1.1.3 Aportaciones al concepto de profesión.

Una primera aportación es la diferenciación entre ocupación y profesión, que si bien en sus orígenes estaba clara, cada vez se desdibuja más debido a la evolución postindustrial de las sociedades occidentales y el mayor acceso que la población general posee hacia ciertas estructuras educativas (que permiten la entrada a ámbitos laborales cualitativamente distintos de los tradicionales). Y es que la diferencia fundamental entre profesión y ocupación es de naturaleza cualitativa: La definición de profesión está convencionalmente reservada a ocupaciones basadas en un cuerpo de teoría y su particular habilidad intelectual, y la de ocupación a la actividad de trabajar no dotada de esta característica. La consecuencia es que las

profesiones han alcanzado una sólida identidad como ocupaciones de orden superior, de largo aprendizaje y de difícil ejercicio, la profesión constituye una actividad técnica a plena dedicación.

El adjetivo liberal muy a menudo asociado al vocablo profesión, refleja el aspecto de autonomía con que se pretende desarrollar la actividad profesional. Se pueden considerar a las profesiones como una de las exigencias productivas y organizativas de las sociedades avanzadas.

Las primeras aportaciones al estudio de las características de las profesiones son de los años 30 y enfatizan el proceso de formación del grupo profesional y por lo tanto de adquisición de una habilidad especializada, así como la creación de asociaciones que ejercen protección sobre este colectivo.

Greenwood (1957) sistematizó los atributos fundamentales que describen las profesiones y las diferencian de otro tipo de ocupaciones. Para este autor las ocupaciones de una sociedad pueden distribuirse a lo largo de un continuo en uno de cuyos extremos se sitúan las profesiones por nadie contestadas como médico, abogado, etc, para situarse en el otro extremo aquella con menor especialización. La adscripción a ese continuo, se efectúa sobre la base de una serie de atributos que las caracterizan. Atributos que son:

1. - Una habilidad superior. Evidentemente este rasgo puede encontrarse también en ocupaciones que no son profesiones, por lo tanto lo definitorio de estas últimas va a ser una base de conocimiento organizado en un sistema internamente coherente, llamado "cuerpo teórico". La teoría sirve de base en cuyo término el profesional racionaliza su actuación en una situación puntual concreta.

2. - La autoridad profesional. Es el propio profesional el que establece el criterio de calidad de sus actuaciones aceptando el cliente el juicio del profesional. Lo cual implica que el receptor del servicio adquiere una seguridad basada en la presunción de autoridad del profesional.

3. - La sanción de la comunidad. La comunidad es la que reconoce la utilidad social de un grupo profesional, cuya

Fundamentación Teórica

principal consecuencia es arbitrar mecanismos de control, normalmente a través de títulos educativos, que permiten el acceso limitado a una determinada profesión.

4. - Existencia de un código de reglas (formal o informal) que impida los abusos de los profesionales por la situación privilegiada otorgada por la sociedad.

5. - Creación de asociaciones profesionales que al mismo tiempo protegen al miembro y lo controlan, lo cual conforma una cultura profesional fundada en valores, normas y símbolos.

Siguiendo con esta línea, Winlensky H. L. (1964) resalta varias etapas fundamentales para la constitución plena de una profesión. La primera está relacionada con la instauración de un conjunto de conocimientos que se imparten en un centro especializado y a ser posible universitario. El resto de etapas conectan con la creación de una ocupación a tiempo completo, la constitución de una asociación profesional, la regulación por ley del campo de la actividad (sobre esta volveremos porque es clave en el ámbito de las ciencias de la actividad física y el deporte), la redacción de un código de ética y la conquista de la autonomía para asegurarse el derecho exclusivo a la práctica profesional. La profesionalización es un concepto dinámico que precisa una base técnica, una jurisdicción exclusiva, unos niveles formalizados de aprendizaje, y el convencimiento social de la confianza en el trabajo de los profesionales, lo que conllevará el arbitrio de determinadas estrategias de actuación por parte del grupo profesional, para conseguir los objetivos propuestos.

El estudio de las profesiones ha ido pasando gradualmente del naturalismo a la teoría. El proceso de profesionalización ha sido objeto de varias interpretaciones teóricas: Como medio de control de relaciones sociales, como mecanismo de extorsión corporativa, como canal de progreso individual, como forma de ocultar funciones sociales. Pero todos coinciden en que una profesión es un grupo profesional con una pericia específica basada en un aprendizaje extenso y en un conocimiento amplio y abstracto que es en sí la fuente de poder de las profesiones porque solo este conocimiento puede ayudar a definir los problemas, cometidos, funciones y tareas profesionales, defenderlos de los competidores y conquistar nuevos problemas.

El conocimiento abstracto es necesario para el mantenimiento y ratificación de la autoridad profesional.

Hugues E. C. (1971) también destaca la necesidad de las profesiones de alcanzar dos objetivos: La licencia y el mandato. El primero relacionado con la impartición de unos conocimientos especializados y sancionados con un título, para ejercer exclusivamente en un ámbito de actividad. El mandato regula ese ejercicio a través de un código ético y unos estatutos profesionales, lo que confiere a las profesiones su carácter corporativo.

En España Martín y de Miguel (1982), asumen muchas de las cuestiones anteriores al explicitar su modelo de profesionalidad, caracterizado por unos atributos resumidos en la tabla I-2 que a su vez recoge las aportaciones anteriores.

Se aprecia que su análisis añade algunos elementos, que ellos consideran relevantes, a la hora de aplicar el patrón anglosajón de profesionalidad al caso español.

De todos estos modelos se pueden extraer unos rasgos consensuados. El ejercicio profesional es una actividad especializada que precisa para su desarrollo un cuerpo de conocimientos a ser posible científico pero sobre todo técnicos, impartidos desde instancias universitarias y que confiera a los profesionales, el privilegio sobre una determinada parcela de actividad, al ofrecer servicios especializados. Esta última faceta añade al trabajo del profesional, una especial responsabilidad que si bien ha sido especialmente sobredimensionada, también es cierto que ayuda a caracterizar a las profesiones como “liberales”. Es claro que existe una idea de servicio muy implícita en la esencia de las profesiones, pero no tanto por insistir supone su ausencia en otro tipo de ocupaciones. Quizás el prestigio indudable asociado en otros tiempos a las profesiones, supuso una cierta sacralización del propio fenómeno profesional.

De los modelos expuestos se deducen dos hitos fundamentales a la hora de definir y constituir una profesión: La fundación de un colegio asociación profesional lo que implica la delimitación de un triple monopolio de competencia, de acceso al cuerpo y de dominio sobre una zona de servicios; y la existencia de un código ético que termina conformando una auténtica cultura profesional.

Fundamentación Teórica

Tabla I-2: Modelos de surgimiento de las profesiones.

WILSON (1933)	GREENWOOD (1951)	WINLENSKY (1964)	HUGUES (1971)	MARTIN Y DE MIGUEL (1982)
Proceso de formación del grupo profesional:	Atributos	Proceso de formación del grupo profesional	Proceso de formación	Modelo de profesionalidad
1. Adquisición de una habilidad especializada	habilidad superior	Conocimientos aprendidos en la universidad	licencia	Ocupación técnica a plena dedicación
2. Creación de asociaciones profesionales	Autoridad profesional	Constitución de una asociación profesional	mandato	Idea de servicio a la sociedad
	Sanción de la comunidad	Regulación por ley del campo		Principio de autonomía con el cliente
	Existencia de un código de reglas	Redacción de un código de ética		Organización colegial
	Creación de asociaciones profesionales			Compromiso vocacional que sublima otros intereses
				Código de ética. Peculiar relación Cliente-profesional

Fuente: Elaboración propia

Sin embargo, aunque una profesión pueda imprimir carácter, las actuales crisis profesionales apuntan hacia un panorama no tan homogéneo como se pudiera pensar. En esta crisis ya se manifiesta también una cierta pérdida de la tradicional asimetría entre cliente y profesional, en la que este último ejercía un poder sancionado por sus conocimientos técnicos. El profesional ofrecía al cliente lo que decidía que este necesitaba, y no siempre aquello que demandaba.

Este tipo de relación empieza a modificarse, sobre todo en aquellos aspectos que van más allá de la respuesta técnica que se le demanda al profesional.

Esta visión de la profesión como una relación de poder, es la que subyace a algunas críticas a estos modelos. Así pues estas se circunscriben a dos líneas principales: la interpretación marxista de la profesión, que la ve como una forma de privilegio y diferenciación social. La segunda categoría de críticas, acentúa la irrealidad de los atributos antes señalados en la práctica cotidiana de la profesión y, en consecuencia, abre nuevas líneas de interpretación sociológica de las profesiones centradas en el poder profesional.

Asistimos a una crisis del modelo de profesión liberal que arrastra a su vez la crisis de la propia Universidad que con sus reformas intentan dar respuesta a estas cuestiones. Actualmente tanto habilidad como autoridad se revelan decisivas en la interpretación del fenómeno profesional. Por esta razón el verdadero punto de contraste y discusión es la medida de la autoridad profesional. Se deduce que los modelos actuales consideran tanto el acceso al cuerpo profesional como la propia interpretación del fenómeno, como un reflejo de la estructura social, el sistema de valores, las normas establecidas o los esquemas de prestigio.

Por este motivo el estudio enlaza perfectamente con los planteamientos esbozados. Por un lado se intentará demostrar como la constitución de las ciencias de la actividad física y el deporte como profesión, puede ser descrita a través de una ilación de conocimientos que permiten la adquisición de los atributos descritos por Greenwood (1957) o cualquiera de los autores citados. Pero también y desde una perspectiva contemporánea, una profesión lo es en la medida en que el

Fundamentación Teórica

contexto cultural, social e histórico en el que se desarrolla le adscribe elementos de poder y control de determinadas parcelas sociales. Desde nuestro punto de vista, es indispensable entender el fenómeno profesional a partir del valor que la sociedad adscribe a un determinado grupo profesional. Esto, por si solo, justifica un estudio de imagen profesional y/o percepción social de una profesión.

Ciertas profesiones, en mayor medida que otras, pueden ser un instrumento de diferenciación y privilegio. El surgimiento de cuerpos profesionales distintos de los tradicionales hace convulsionar el contexto social, haciéndose necesaria una reinterpretación del propio fenómeno, a partir de la historia de gestación de cada grupo profesional.

Todos los modelos vistos parten de la presunción de que los profesionales son escasos, son una elite restringida. El acceso masivo a la Universidad y la “producción” de gran cantidad de titulados, provoca la reinterpretación de la profesión como un mecanismo para consolidar el poder de unos cuantos (los profesionales como clase privilegiada).

Este principio de monopolio ya no es tan evidente. El punto de centración cambia, y ya no se sitúa en la esencia (mismidad) de cada profesión, sino en la capacidad que tenga cada una de las nuevas ocupaciones en situarse en una relación de poder respecto a otras profesiones, con las que anteriormente había compartido ese poder. Dicho en términos de marketing, el mercado se ha hecho complejo y por lo tanto, es necesario incorporar nuevas perspectivas a la interpretación del fenómeno profesional.

Si bien es cierto que se recogen caracterizaciones de los atributos profesionales, lo cierto es que estos se modifican sustancialmente cuando hablamos de nuevas profesiones (y en concreto de la profesión de licenciado en ciencias de la actividad física y el deporte), y provoca que el punto de vista no se centre en la profesión como centro de escala social.

Por el contrario de un poder en un mercado competitivo en el que las profesiones se interpretarán basándose en un posicionamiento conjunto de todas ellas, provocado por la evaluación que desde los consumidores (ya no meramente

clientes) realicen de los servicios profesionales. Tal vez sería necesaria la incorporación de un modelo de marketing.

Algunos pudieran pensar que las profesiones constituyen cuerpos cerrados de detentación de una actividad profesional y, por lo tanto no existe competencia entre distintas profesiones. Es evidente que esto no es cierto para una gran cantidad de actividades profesionales, e incluso para muchas profesiones, pero la construcción de esa parcela es fruto, en cierta medida, de una interpretación y otorgación social de poder hacia una profesión concreta. Citando a Quintanilla (1994): “la falta de exclusividad en todos los campos permite que pueda haber un transvase de funciones, tareas y cometidos hacia otros profesionales”.

Este fenómeno se evidencia en mayor medida en el campo de las nuevas profesiones como la de licenciado en ciencias de la actividad física y el deporte, en donde la relación de intercambio con sus clientes-consumidores es la que ayuda a crear una asignación de funciones profesionales determinadas. En donde conjunto de profesiones afines, en algún punto, tratan de captar clientes que se decantarán por una o por otra, en función de la interpretación social o imagen que posean de la misma.

Se introduce pues un primer concepto de imagen como construcción social. Vemos pues cómo aparecen los elementos que caracterizan una estrategia de marketing: intercambio, mercado competitivo, puntos fuertes y débiles del “producto profesional”, y consumidores-clientes.

Los trabajos más novedosos sobre profesiones analizan los procesos y mecanismos gracias a los que las profesiones conquistan y ostentan posiciones de poder y privilegio en la sociedad, en los mercados y en las organizaciones. Aunque el conocimiento abstracto de las profesiones es un ingrediente necesario, la articulación de proyectos políticos que utilicen dicho conocimiento para redefinir problemas sociales y sus correspondientes soluciones son en suma los elementos indispensables para la ampliación de las jurisdicciones de una profesión y para el mantenimiento y crecimiento de las posiciones de poder y privilegio de las profesiones, aunque siempre van a precisar de la aprobación y sanción de la comunidad social que se contextualiza en cada lugar.

1.1.4 Imagen institucional de la profesión

Cuando se analiza la imagen institucional de una profesión se necesita un marco global y debemos entender la imagen en un sentido más constructivista e interactivo. Desde este punto de vista entendemos, como Quintanilla (1994) “que la imagen de una organización, de una institución o de un colectivo profesional es la respuesta cognitiva que se da en el público, clientes y potenciales clientes cuando interaccionan con tales identidades. Es decir, la percepción y respuesta cognitiva resultante de la experiencia tanto directa como indirecta o vicaria”.

Los comportamientos institucionales frutos de sus personalidades, así como de las reacciones de estas organizaciones frente a su entorno, provocan distintos niveles de interacción con el público. Básicamente en el caso de una profesión pueden existir varios factores que inciden en la conformación de la imagen, distinguiendo entre las situaciones que polarizan dos grupos de poblaciones que en nuestra definición implican una utilización de factores diferentes: el factor experiencia y el valor de los prescriptores de imagen “personas o medios de comunicación que por su autoridad social orientan y, en su caso, pueden determinar las opiniones de los ciudadanos” como expresa Quintanilla (1994).

Así pues la conformación de la imagen de las ciencias de la actividad física y el deporte como profesión está determinada entre otros factores por la formación (historia de la realidad profesional) que reciben los licenciados en ciencias de la actividad física y el deporte, las características de la relación personal con licenciados en ciencias de la actividad física y el deporte, las condiciones del mercado laboral y las imágenes y estereotipos prevalentes en determinados grupos relevantes como los medios de comunicación social.

Existen una serie de elementos que argumentan esta posición teórica y que nos llevan a formular un pequeño modelo para entender mejor la imagen de una profesión. Hay tres atributos que parecen los más importantes: la existencia de un cuerpo teórico que lleva a la instauración de estudios reglados, normalmente de naturaleza universitaria, la adscripción social de una determinada parcela de poder con carácter de

exclusividad y por último la institucionalización del grupo profesional normalmente gracias a la creación de un Colegio Profesional.

Del marketing social y no lucrativo se deduce que la promoción de una profesión puede ser un objeto de intercambio que permita ganar mayores parcelas de poder para consolidarla. Esa relación de intercambio no es exclusiva sino que esta sometida las reglas del mercado y por tanto compite con otras profesiones afines. Así pues, como nos indica Capriotti (1999) estamos en condiciones de esbozar algunos de los factores que determinan la imagen de un colectivo profesional teniendo en cuenta los aspectos hasta ahora señalados.

En concreto cabría presuponer que la imagen de las ciencias de la actividad física y el deporte es una función de varios factores en los que la realidad, la comunicación y la identidad institucional de los licenciados en ciencias de la actividad física y el deporte como profesión, son definidos de varias formas dentro de un sistema dinámico, en el que los elementos constituyentes se interrelacionan e influyen mutuamente construyendo la interpretación de la profesión.

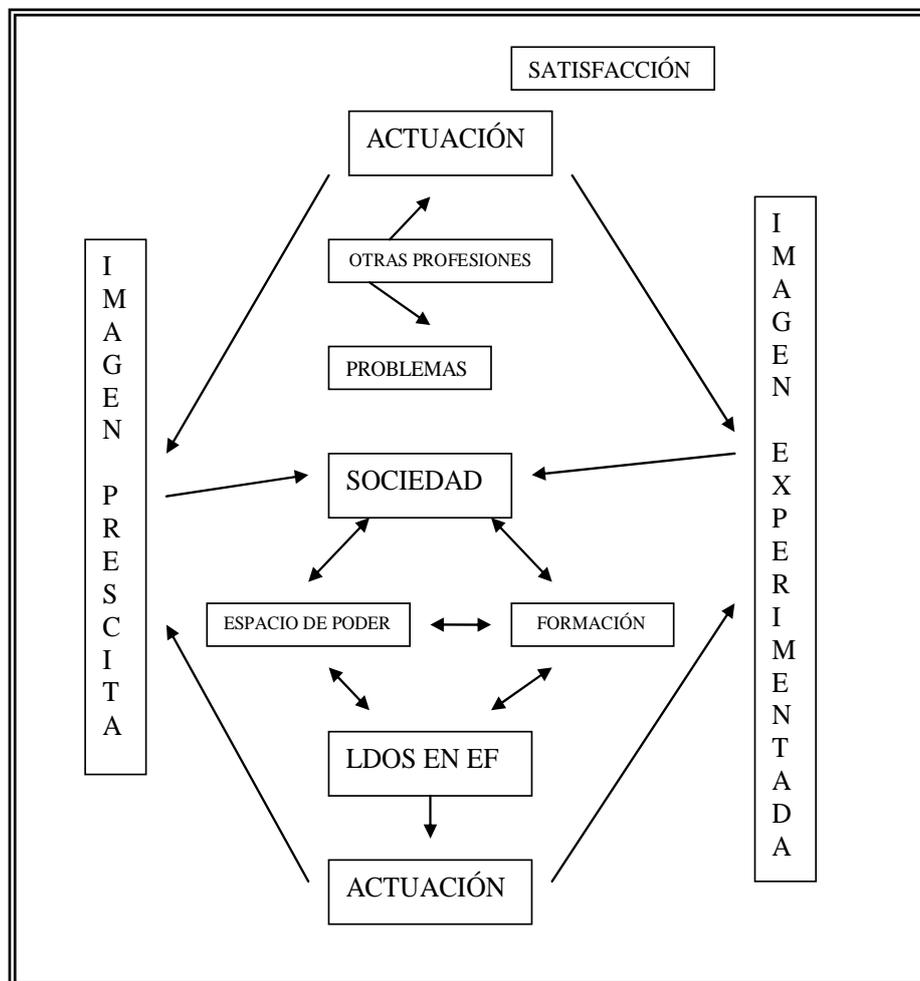


Figura I-2: Reinterpretación personal del modelo de imagen profesional .Fuente: Adaptado de Quintanilla, I. (1994).

Entre estos factores se encuentran la formación recibida por los licenciados en ciencias de la actividad física y el deporte, el espacio profesional que la sociedad les adscribe, los problemas que las ciencias de la actividad física y el deporte han conceptualizado como propios, las características de la relación con las ciencias de la actividad física y el deporte (relación con el cliente frente a otro tipo de relaciones), las condiciones del

mercado, las consecuencias de sus actuaciones profesionales y las comunicacionales en general. Veamos las relaciones entre estos elementos a través del esquema de la página anterior.

El marco en el que se inscribe el modelo es un mercado profesional competitivo en algunas parcelas. Por ejemplo un licenciado en ciencias de la actividad física y el deporte puede competir con un médico, psicólogo o economista para realizar determinadas funciones o bien para ocupar determinados puestos de trabajo. El acceso de un profesional u otro está en función de la imagen proyectada por ellos, esta imagen tiene relación con su realidad profesional, su identidad y las comunicaciones que han efectuado de manera voluntaria o involuntaria.

Existe un juego de interrelaciones entre los problemas a los que la sociedad se enfrenta, los intentos de determinados grupos por consolidar su situación a través de una formación reglada, y el espacio profesional que la sociedad les adscriba fruto de la interrelación con los elementos anteriores, pero también de la propia presión del colectivo, tanto en su gestación como grupo profesional, como en su vida activa profesional en la que presiones individuales o colectivas ayudan a la creación de nuevas áreas de actuación.

El resultado de todas estas interconexiones es la emergencia de un grupo profesional. Los distintos grupos profesionales que pueden competir en alguna parcela pueden detentar, además, distintos grados de poder profesional y por lo tanto, virtualmente presionar en mayor o menor medida para consolidarse. Es precisamente aquí donde la imagen representa un papel fundamental.

Esta imagen puede tener dos sentidos, una imagen experimentada que se conforma a partir de las relaciones entre los profesionales y los sujetos con los que interactúan. Evidentemente esta perspectiva es muy importante porque consolida al grupo profesional a largo plazo, pero depende de la imagen prescrita, es decir de la interpretación que la sociedad realiza de los colectivos profesionales independientemente del contacto directo con los mismos.

Si la imagen experimentada es menor que la prescrita, los prescriptores sociales son los más importantes. Si por el

Fundamentación Teórica

contrario la experimentada es mayor y menor la prescrita, más congruencia existirá entre esta y la identidad que se desee proyectar al colectivo.

La diferencia entre ambos tipos de imagen obedecerá a la existencia o no de experiencia profesional. Así pues, información, atribución y expectativas son comunes a ambos tipos de imagen, pero la experiencia profesional, con la evaluación de la relación, y la comparación expectativas-satisfacción, se convierte en un tamiz que mediatiza el resto de factores, de forma que existirán diferencias significativas entre ambas imágenes en función de la existencia o no de experiencia.

En definitiva la experiencia es el elemento más importante en la conformación de la imagen experimentada, mientras que la imagen prescrita tiene un mayor sentido de construcción social ya que los prescriptores sociales con su elección de determinados elementos de identidad de una profesión, se utilizarán como estándares de comparación.

1.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA.

Para mejor entender el estado actual de la identidad del colectivo de licenciados en ciencias de la actividad física y el deporte, hay que ver cuales son los antecedentes, tanto cuantitativa como cualitativamente.

De los atributos expuestos anteriormente, y que son los que caracterizan a la génesis e instauración de una profesión, cabe recordar el último, por cuanto hace referencia a la organización de la profesión y de los profesionales en un colectivo o asociación que al mismo tiempo protege al miembro y lo controla, lo cual conforma una cultura profesional fundada en valores, normas y símbolos. Precisamente esta cultura profesional a través de los símbolos conforma lo que es la identidad de un grupo profesional a través de unas señas.

1.2.1 Devenir histórico de algunas señas de identidad

En línea de un enfoque histórico cabe recordar que el colectivo de licenciados en ciencias de la actividad física y el deporte tiene cierto recorrido de constitución en un colegio profesional, pero ahora el asunto que nos ocupa es ver cómo determinaron antaño estas señas de identidad del colectivo, cuáles fueron y si siguen vivas a día de hoy.

En el periodo comprendido entre 1961 y 1978 existía un grupo profesional de una gran heterogeneidad y de escasa cohesión, por ello se conocieron tres aspectos externos simbólicos para desarrollar y perpetuar esa identidad profesional, si bien es cierto que con distinto éxito en el transcurrir del colectivo profesional. Símbolos que fueron los siguientes:

Escudo

Casi desde la fundación del Colegio profesional se diseñó un escudo que estaba compuesto de una cruz (símbolo de la facultad de medicina) en el centro de la cual había un galgo saltando sobre una cadena, debajo del brazo inferior de la cruz se insertaron, en los años 70, los cinco aros olímpicos. Este emblema provenía, en los referente al galgo y la cadena de la Escuela Central de Toledo, con lo cual cuando se adscribieron al

Fundamentación Teórica

colectivo otros sectores profesionales titulados en otros centros, el escudo fue perdiendo capacidad y poder de identificación.

En 1974 se convocó un concurso entre los colegiados para que se presentaran dibujos que pudieran ser el escudo del colectivo. Probablemente ante la pobreza, en cuanto a calidad, de los trabajos presentados, el jurado declaró el premio desierto en octubre de 1975. En un boletín informativo del Colegio de diciembre de 1979, se presentó a los lectores la necesidad de encontrar un símbolo que en futuro próximo pudiera representar al colectivo, por ello se solicitaron a los colegiados ideas, leyendas o elementos útiles para su diseño. Esta iniciativa no fue excesivamente atendida y se abandono el asunto.

Ya en los años 80, en Consejo General de Colegios, acordó dar uso como símbolo al anagrama utilizado por los INEF (Institutos nacionales de educación física) compuesto de una orla de laurel (que se refiere a los estudios superiores) y la corona real que concedió Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I en 1983, además del propio anagrama del Instituto Nacional de Educación Física (INEF) de Madrid.

Ha sido el símbolo que ha permanecido si bien hay que reconocer la notoriedad de su desconocimiento por parte de la inmensa mayoría del colectivo y que no se han realizado movimientos de cambio o búsqueda al respecto desde aquel momento.

El Patrón

El recurso identificativo de buscar un patronazgo fue otro de los objetivos del Colegio. En 1950 durante la III Asamblea General se solicitó a un sacerdote la posibilidad de encontrar un patrón que reflejara la identidad profesional con algún rasgo definitorio, la iniciativa resultó en vano ya que no se encontró nada reseñable.

Hasta 1972 no volvió a suscitarse el tema, cuando el asambleísta Miguel Rodríguez propuso que el Colegio Profesional debía advocarse a un santo patrono y propuso a San Pablo sin añadir ninguna razón ni conexión ni argumento que sostuviese la relación de dicho santo con la actividad profesional.

Se iniciaron los trámites ante el arzobispado de Madrid a fin de recibir el nombramiento de San Pablo como Patrón del Colegio por parte de la autoridad eclesiástica. El documento original del nombramiento fue extraviado y ello no fue sino a aumentar la sensación de nula importancia identificativa que a San Pablo se le dio como patrón del Colegio, tan es así que este aspecto se ha perdido con los años.

La revista

Este ha sido el rasgo identificativo más arraigado dentro del seno del Colegio Oficial y dentro de la actividad Colegial. Desde 1949 ha existido una revista que ha alternado momentos de buen funcionamiento en diversos periodos pero desde su creación la revista ha perseguido algunos fines:

- Ser un nexo de unión corporativo.
- Darse a conocer como un órgano de presencia social y de expresión difusiva.
- Crear y mantener una vía de información que permita e incremente la actualización de la calidad técnica de los colegiados.

Estos fines se puede afirmar que se han conseguido con mayor o menor profundidad a excepción del segundo porque su difusión social no fue la que hubiera cabido esperar. Ahora bien es notorio que esta revista española de educación física fue durante muchos años la única publicación española en materia de educación física, en cambio, no tuvo jamás el reconocimiento que debería haber tenido. Las causas de esta falta de consideración se deben a diversas circunstancias entre las que destacan: La carencia de rigor en la gestión empresarial de la revista y la carencia de interés científico y técnico de la mayoría de los titulados y profesionales relacionados con la actividad física y el deporte. La irregularidad en su línea editorial, en la selección de contenidos y en la periodicidad de aparición no hizo sino poner de manifiesto la cuestión de fondo: la ausencia de una adecuada identificación profesional y colegial, así como la falta de compromiso con la profesión y con el Colegio.

En 1975 se cierra la revista por supuestamente problemas económicos aunque otras razones llevaron también a ello viviendo

así uno de los periodos más amargos de su existencia. Para mantener el fin de informar a los colegiados se habilita un boletín informativo hasta 1977, año en el que una nueva Junta de Gobierno de Consejo de Colegios decidió darle una nueva imagen a la revista con el objetivo de reforzar sus órganos de comunicación y de dar más información acerca de las gestiones de la propia Junta de gobierno a la par que mantenía la divulgación técnico-científica.

La revista ha ido manteniendo este quehacer con el devenir del tiempo y desde esos años. En la actualidad tampoco pasa por sus mejores momentos, en el pleno del Consejo de mayo de 2002 se decidió la reducción de publicación menos números anuales con el objetivo de reducir gastos, sin perjuicio de aumentar la periodicidad de la tirada anual cuando otras posibilidades optimicen la calidad y viabilidad de la revista.

Otras revistas han ido surgiendo en el seno de los Colegios profesionales autonómicos pero el tiempo juzgará si estas iniciativas de divulgación tienen la acogida y la perseverancia necesarias para constituirse como un vehículo de comunicación y de expresión colegiales.

1.2.2 Evolución del concepto de profesión en educación física

El concepto de profesión ha variado con el devenir de la actividad profesional. La dificultad de una plena dedicación a la actividad física como profesión disminuye las posibilidades de una absoluta identificación con la profesión. En cualquier caso, la publicación de una Ley de Educación física y la apertura del INEF de Madrid provocan una corriente de reflexión que representa a aquellos que demandan la existencia de nuevos técnicos. Demanda que es corroborada a escala periodística por algunos articulistas del momento que por otra parte se centran en el ámbito educativo y sin embargo en ámbitos especializados se reclama la existencia del licenciado en educación física como técnico gestor de instalaciones o como prestador de servicios relacionados con la actividad física y el empleo del tiempo libre.

En el ámbito corporativo e institucional se prestó mucha atención por considerarlo de gran importancia a la disputa política por conseguir competencias en el ámbito educativo dejando de lado la reclamación de otros espacios profesionales a los que se pudiera extender el ejercicio profesional.

En orden de 28 de Febrero de 1974 se publican explicitadas las figuras profesionales y sus funciones que se pueden desarrollar en el ejercicio profesional en los gimnasios, y que son cuatro: Encargado, profesor de Gimnasia, masajista y monitor de gimnasia. Es obvio que ninguna hace referencia a una titulación de licenciado ni a sus capacidades. El encargado era un empleo de aspecto mayoritariamente administrativo. El masajista sólo acometía tareas de relajación y de terapéutica muscular, mientras que el profesor de gimnasia diseñaba actividades exclusivamente gimnásticas en línea higiénica que el monitor de gimnasia acometía como su labor profesional.

Más adelante, y en una nueva tentativa de coordinar el ámbito educativo se desarrollaron en una jerarquía toda una serie de titulaciones relacionadas con la educación física. En esta jerarquía se dissociaban técnicos en educación física por un lado y técnicos deportivos por otro. Estos últimos podían ser de tres tipos: Maestro en deportes, entrenador deportivo y monitor polideportivo. Igualmente entre los técnicos en educación física se distinguían tres categorías. Profesor de educación física (el de más rango formativo y académico), Instructor de educación física y maestro instructor de educación física. En resumen cabe resaltar que esta tentativa nunca tuvo la posibilidad de ver la luz porque en ningún momento se concretaron las normas que debían asentar estas directrices y ni siquiera en el ámbito educativo se pudo ganar el terreno que hubiera sido lógico en aquel momento. Y lo que aun agravó más la situación es que en virtud a todas estas circunstancias surgió y, a la sazón se perpetuó uno de los fenómenos más problemáticos y endémicos de nuestra profesión, el intrusismo.

Sin abanderar ninguno de los sectores de la actividad física y desde ciertos sectores periodísticos surge una concepción empresarial de la actividad física y deportiva, sin tener consciencia desde el interior del mundo de la actividad física y el deporte que las reclamaciones de dirección técnica deportiva han de surgir con más ímpetu desde dentro.

Si a esta situación le unimos la exagerada identificación del titulado en educación física con el ámbito educativo en cuanto a desempeño, ocupación y prestación de servicios en el ámbito laboral, tendremos como resultado un vacío en cuanto a la ocupación que paulatinamente irán ocupando otros profesionales.

Fundamentación Teórica

Este fenómeno (aún patente en nuestros días) se incrementó a la conclusión del régimen franquista. Asimismo la política deportiva del estado durante la transición política, aspecto que como sabemos fue claramente coyuntural, desembocó en la asamblea general del deporte de 1977 en cuyas discusiones se cimentará la Ley de cultura física de 1980.

Para mayor claridad quisiéramos sintetizar aquellos aspectos básicos que conformaron el escaso desarrollo del espacio profesional en España entre 1960 y 1980:

Tabla I-3: Espacio profesional en España en las décadas de los 60 y 70.

<p>Progresivo aumento del intrusismo profesional:</p> <ul style="list-style-type: none">• Inexistencia de señas identificadoras diferenciales ni generales ni individuales.• Inexistencia de una tradición profesional de cierto peso específico.• Hay una casi total indefinición de competencias entre las diferentes titulaciones relacionadas con la educación física.• El colectivo tiene carácter heterogéneo y, en consecuencia carece de cohesión interna.• Las funciones de los miembros del colectivo están insuficientemente definidas.• Progresivo aislamiento con respecto a los nuevos campos de actuación profesional.• Exclusiva y exagerada identificación con el ámbito educativo de grado medio.

Fuente: Elaboración propia

En estos años 80 podemos afirmar que la definición de profesional en educación física depende de la existencia del concepto de “categoría profesional”, la cual podemos estimar como el conjunto de conocimientos, habilidades y preparación para un trabajo determinado que muestran la posesión por parte del trabajador de una cualificación profesional, la cual se tiene en cuenta al tiempo de contratar a lo largo de la ejecución del contrato de trabajo. En este período se distinguen diferentes figuras profesionales en la cultura física, a saber, la educación física, el deporte, la recreación y la kinesioterapia.

Es cierto que estos posibles campos o categorías profesionales tienen problemas como el vacío jurídico que impide su tipificación legal y la indefensión jurídica en la que se quedan los trabajadores. En consecuencia será importante para el colectivo comenzar a controlar algunas variables para su supervivencia profesional y para definir su futuro perfil profesional, a saber:

1. La elaboración de un marco jurídico propio que implique la regulación de los estudios de educación física, la distribución de funciones y la delimitación de los diferentes ámbitos de actuación. De ello se pueden deducir aquellos ámbitos de actuación en los que los profesionales podrían tomar parte: La potenciación de la investigación en educación física; la regulación de la educación física en otros campos afines como el penitenciario, la sanidad, etc;

2. La presencia de la educación física en el ámbito laboral de la empresa con un tratamiento preventivo e higiénico de los trabajadores; la regulación de la educación física en el desempeño laboral en actividades de ocio; la presencia de los licenciados, como técnicos, en todas las administraciones públicas del estado; el desarrollo previa regulación de las funciones de gestión y dirección de instalaciones; La enseñanza de la educación física en el sistema educativo y en todos sus niveles; regulación y ejercicio de la profesión de manera liberal. A pesar de todas estas necesidades profesionales todavía se denota que al final de esta década de los 80 hay una serie de circunstancias que dificultan la posibilidad de colmar estas legítimas aspiraciones:

A) Los profesionales tendrán que asociarse para conseguir tener los mecanismos necesarios para lograr sus objetivos.

B) El concepto de educación física no está construido de manera concluyente.

C) En el ámbito de la educación física se carece de un estatuto o marco jurídico que normalice los desempeños laborales.

D) Los campos de actuación han de replantearse y revisarse constantemente.

El ámbito educativo se va a consolidar en este periodo como consecuencia de la normalización de las plantillas de profesores y, paradójicamente, por la potenciación de la especialidad de

educación física en magisterio. Sin embargo existen otros ámbitos en los que ocurrió un desarrollo rapidísimo como consecuencia de la demanda de servicios propiciada por la divulgación de los hábitos sociales y sanitarios relacionados con la actividad física. Dos motivos fundamentales fueron los que propulsaron un empuje enorme a un sector de un volumen económico creciente:

- 1) La labor de las instituciones locales y
- 2) La transferencia de servicios de los gobiernos autónomos y la irrupción de las iniciativas privadas en modo de empresas. Todo ello conforma un panorama de un buen número de profesionales de alta cualificación que exigirá un puesto de trabajo regulado.

Los espacios profesionales, por tanto, deberán redefinirse y ello por dos causas básicas: Por un lado la posibilidad de la profesionalización exclusiva de la educación física, y por otro la nueva concepción multiprofesional de la educación física. Concepción esta que arranca desde un núcleo común como es la actividad física y, a partir del cual se podrán ir desgajando diferentes perfiles entre los profesionales que implicarán diferentes modelos de formación.

Tal y como expresa Pastor (2000):” ..podríamos afirmar que una de las claves que, en adelante, van a inspirar la elección de nuevos perfiles en el profesor de educación física pasará por dos exigencias inéditas: de una parte el hallazgo de nuevos campos de ejercicio profesional, nuevas funciones, nuevas demandas de servicios, y de otra, el intento de clarificación epistemológica del mismo concepto de educación física como referente común y que, en la década siguiente, parecerá concretarse definitivamente bajo la denominación de actividad física. Como consecuencia de estas nuevas premisas se inicia una reflexión sobre la misma identidad del profesional que, empezando desde el ámbito educativo, establecerá una clara distinción entre educación física y deporte y ensayará una diferenciación de las posibles relaciones que, en adelante, debieran regir su presencia en el mismo espacio. ”

Ante este panorama poco esperanzador de una profesión sin identificación de los campos de actuación, sin un marco jurídico que defina las competencias profesionales, sin un marco investigador que proporcione soluciones eficaces a los problemas que plantean las demandas, y mientras las actividades que

reclaman la presencia de un licenciado no dejan de aumentar y de diversificarse de modo vertiginoso.

Ante estos problemas la ley de cultura física pretendió crear diversas titulaciones que paliaran las situaciones de desborde. Por un lado licenciados y diplomados en educación física que normalizaran la situación de la docencia de la educación física en centros oficiales de educación secundaria. El problema es que a estos profesionales se les concedió el rango de “equivalente” a estudios universitarios con lo cual se corta el paso a los estudios de tercer ciclo de doctorado y cercena a los INEF la posibilidad de constituirse en facultades. Gran error del legislador que no parece percatarse de la necesidad de regular un espacio profesional de una gran extensión. En estos años 80 el colectivo profesional se moviliza en pro de las siguientes demandas:

1. Promulgar las normas legales precisa para la regulación, control y desarrollo del ejercicio de la profesión y su ejercicio, de las competencias y los ámbitos profesionales y de la normativa de instalaciones que se derive de su utilización.
2. Campos profesionales en la empresa privada, en la pública y en el ejercicio libre de la profesión.
3. Control profesional por parte de entidades competentes, así como ámbitos de actuación y funciones de las corporaciones profesionales.
4. Ámbitos, actividades y actos que exijan la presencia de un licenciado en educación física.
5. Estudio y definición de los campos de actuación, así como finalidades y utilidades.

Ello implicaba el reconocimiento de algunos ámbitos de competencia como la dirección y planificación de instalaciones, la recreación, el deporte, la educación física, y las tramitaciones, notificaciones y certificaciones que se relaciones con los ámbitos recién mencionados. La regulación de estos ámbitos exige, por tanto, un marco jurídico que normalice la normativa de funciones del licenciado en educación física; Normativa que determine las características, exigencias y requisitos para la apertura de instalaciones; la colegiación obligatoria para el ejercicio de la educación física; La exhibición de la condición de colegiado para

Fundamentación Teórica

la certificación de documentos (carnet colegial) de carácter pericial, peritajes, etc.

Terminada la década de los 80 con la ley del deporte del 90 los problemas no habían quedado solucionados en lo que respecta a los espacios profesionales, si bien el acceso a los cuerpos docentes de los licenciados en educación física, la convalidación de las titulaciones y el reconocimiento del status de Colegio Oficial a la corporación profesional habían dejado “sedado” al colectivo, tal y como se vería con posterioridad.

Tras todos los avatares y tribulaciones comentadas, creo conveniente destacar algunos rasgos de la situación profesional en el año 90:

- Se produjo una gran evolución en la demanda de la actividad física generada en otros ámbitos que hasta ese momento escasamente e habían relacionado con ella. (tercera edad, turismo, etc.)
- Existe una referencia obligada hacia unas estructuras administrativas y políticas más complejas que suponen adaptaciones a otros niveles territoriales (comunidades autónomas y Comunidad europea).
- Gran aumento cuantitativo y cualitativo de la demanda de estructuras y servicios relacionados con la actividad física.
- Aumento de las conexiones de las diferentes ciencias con la actividad física.
- Inexistencia de marco jurídico, regulador legal de control del ámbito de la actividad física.
- Carencia de un status social aceptable del licenciado en educación física.

La multiprofesionalidad (Alejandre, 1994) será una realidad aunque el escaso número de titulados dificultará la capacidad del colectivo de responder a las demandas y a las nuevas posibilidades laborales, circunstancia que favorecerá el incremento del intrusismo profesional.

El anteproyecto de estatuto general de la educación física presentado por el Consejo general de colegios de licenciados obtuvo una fuerte resistencia por parte del gobierno en 1986 por lo que la regulación de la educación física entendida como profesión, las condiciones de su ejercicio y su deontología profesional no pudieron ser desarrolladas y por tanto no se cumplió con el texto de nuestra carta magna la constitución en su artículo 36 cuando afirma que la constitución impone a los poderes públicos la obligación de regular las peculiaridades propias del régimen jurídico de los Colegios Profesionales y el ejercicio de las profesiones tituladas.

1.2.3 Recorrido histórico-institucional del perfil profesional del licenciado en ciencias de la actividad física y el deporte.

Desde los tiempos de la Ilustración los educadores físicos han ido evolucionando en los conocimientos necesarios para poner de manifiesto aquellos aspectos que mejor se entendieron podía colaborar a la formación de los niños y jóvenes. En el periodo ilustrado cabe reseñar la aportación de autores como Locke (1693) que trazó las líneas maestras de un sistema de desarrollo de educación física basado en la corporeidad y en el endurecimiento de la misma con el objetivo de hacer al hombre vigoroso ante los males para los que está endurecido y, en consecuencia débil ante los que son nuevos para él. Todo ello aderezado con una educación intelectual fundamentada en una mente ágil y con una educación moral que persiga en las escuelas el transvase de las buenas costumbres que tenían los educadores.

El perfil de los formadores de la etapa de la Ilustración era, según Locke, multidireccional, ostentando conocimientos tanto en el ámbito del saber moral como en el intelectual en diversas ramas del saber y con un ideal de adquisición progresiva de un dominio completo del cuerpo que sirva a su vez, como instrumento de la razón. Para Locke, la educación del cuerpo supone educación para la salud. Otros productos de la Ilustración como Ballexerd (1762) incide en el endurecimiento físico de los sujetos pero añade que los educadores deben conocer la naturaleza y el entorno del joven y conocimientos acerca de la alimentación saludable, en una clara precesión a la educación para la salud tan necesaria y actual en nuestros días, es el perfil que ha venido surgiendo en los últimos años y que en la cultura anglosajona se ha venido a

Fundamentación Teórica

denominar wellness en oposición al rendimiento y entrenamiento acuñado como fitness.

Inmanuel Kant (1724-1803) apostó por una educación física en la que los entonces llamados instructores conocieran el método adecuado para despertar los sentidos en los jóvenes y enseñarles a que se basten por ellos mismos, en suma a formar librepensadores capaces de adaptarse a las diferentes reglas de los juegos y utilizando para ello herramientas como las capacidades y cualidades físicas.

Se puede observar, aunque de modo embrionario, un punto de génesis de la evolución del pensamiento táctico de un joven en el aprendizaje deportivo, mediante el uso de las destrezas.

En nuestro país Jovellanos hizo hincapié en que la educación del hombre debía estar vertebrada por en la idea de progreso en todas las ramas del saber para provocar que el niño pudiera llegar a encajar dentro de las estructuras sociales y económicas del momento en que vivió.

Con el objetivo de que se pueda dar el escenario adecuado para esa formación óptima Jovellanos implica al poder central y considera que debe de ser este el que desarrolle proyectos de educación en los que se relacionen otras ramas del conocimiento con la actividad física (especialmente en lo que respecta a la fuerza, la agilidad y la destreza) y que los técnicos sean formados en los conocimientos específicos por parte del poder central, último responsable de la educación estatal.

Más adelante y en nuestra nación surgió la Institución Libre de Enseñanza que se extendió entre 1876 y 1936, su existencia se antoja meritoria porque fueron tiempos de agitación social y de grandes cambios por lo que la resistencia a todo ese tipo de avatares demuestra la firme voluntad y creatividad de los miembros que la conformaron.

La educación física tuvo especial relevancia para los institucionistas ya que la consideraron con la misma importancia que cualquier otra rama de la educación e incluso se afirmaba como base y soporte de la educación moral e intelectual.

Ya entonces el conjunto de conocimientos y saberes de la educación física se constituía progresivamente a partir de

conocimientos de otras áreas y frecuentemente ligado a la higiene, fisiología y psicología. La gimnasia, los juegos y las colonias constituyen los tres pilares en los que la educación física de la institución se sustentó, aunque con diferentes niveles de aceptación, especialmente en lo que respecta a la gimnasia que en torno a 1890 dejó de tener una valoración positiva.

Los técnicos de la época debieron estar dotados de conocimientos técnicos pero sobre todo metodológicos para poder impartir sesiones a diferente tipo de alumnos con dispares niveles de competencia.

Otro aspecto llamativo del perfil de los profesores de la institución fue la proximidad del profesor a las actividades, la participación activa del profesor en los juegos, aspecto interesante este por lo ejemplarizante.

La calidad humana del profesor es clave para el éxito en la escolaridad porque la convivencia pedagógica de participación, permite no sólo el conocimiento directo del alumno que se expresa en el juego sino también las cualidades del profesor que afloran al campo de juego con la misma fuerza que las del alumno

Uno de los momentos históricos para nuestra profesión en España fue la creación de la Escuela Central de Educación Física de Toledo; por Real Orden de 29 de Diciembre de 1919 y bajo la dirección del ministerio de la Guerra de Don José Villalba Riquelme, se creó dicha escuela que, como todas las instituciones incipientes fue objeto de múltiples avatares y dificultades de instalaciones, dotaciones, presupuestos, etc. A partir de 1927 la escuela empezó a alcanzar un funcionamiento adecuado. Y fue en 1930 cuando se empezaron a impartir cursos de primaria y cuando se comenzaron a publicar libros sobre actividad física y corporal, sobre deportes, etc.

La escuela a escala administrativa estaba correctamente regida poseyendo los siguientes organismos: Por un lado un jefe de servicios a cuyo cargo está la secretaría y la atención al personal civil y por otro lado tres núcleos base: 1) Núcleo de apoyo al personal. 2) Núcleo de apoyo material. 3) Núcleo de mantenimiento de instalaciones.

Fundamentación Teórica

Además existían otras asistencias que dependían del jefe de servicios como la compañía de experiencias, sanidad, seguridad, servicio religioso, etc.

Para el acceso a la escuela los aspirantes debían superar un reconocimiento médico que se desarrollaba en una serie de gabinetes: Biométrico, fisiológico, electrocardiográfico, radiológico, bioquímico y psicotécnico. Asimismo debían superar unas pruebas físicas muy selectivas consistentes en salto a un pie, 100 metros lisos, flexiones y extensiones de brazos, salto del caballo, 100 metros de natación.

Los planes de estudio evolucionaron lentamente desde dos periodos de cinco meses para cursar los cursos hasta periodos únicos. No hubo grandes cambios en la nomenclatura de las asignaturas pero sí los hubo en los contenidos hasta llegar a 1960 donde la nueva Ley de educación física provocó una adaptación de los programas a las asignaturas del Instituto nacional de Educación Física que se creó en esa década. Aunque a este punto volveremos más adelante nos parece interesante enumerar las asignaturas que se impartieron en la escuela durante sus años de existencia: Fisiología e higiene, gimnasia educativa, biomecánica, pedagogía y psicología, técnica de la gimnasia de aplicación, sistemas de entrenamiento, masajes, accidente y primeros auxilios, juegos deportivos, además de deportes militares, deportes individuales y deportes colectivos.

La relevancia de la escuela en la educación física española fue muy importante por diversas razones:

- 1) Creó un material didáctico muy interesante que se concreta en la cartilla gimnástica infantil, el reglamento de instrucción física del ejército, tratados deportivos y sus reglamentos, e incluso desarrollo de investigaciones en sus propios gabinetes etc.
- 2) Se integró en organismos oficiales, como ejemplo tenemos la creación del Servicio Nacional de Educación Física. 3) Colaboró activamente en la creación del Instituto Nacional de Educación Física a través de la Ley de 1961 reestructurando sus planes de estudios y convalidando posteriormente los títulos ya expedidos. Tras la Ley de Cultura Física de 1980 su papel se vio reducido al ámbito militar. En general la escuela experimentó muchas variaciones en sus planteamientos educativos y por ende colaboró a que los profesionales que surgieron de ella tuvieran una

preparación notable producto no sólo de sus conocimientos sino también del aprendizaje y uso de la metodología educativa más avanzada.

Durante el siglo XX en España no se originaron procesos significativos hasta 1970 a pesar de las múltiples disposiciones legales sobre educación en general y educación física en particular. Respecto a la enseñanza, los distintos planes de estudio intentan adaptarse a las demandas sociales en educación pero siempre supeditados a los avatares políticos del momento. Tras la Guerra Civil española (1936-1939) la educación física pasó a convertirse en obligatoria en todos los niveles de enseñanza y respetando la separación de sexos y dependiendo de la Secretaría General del Movimiento a través del frente de juventudes para los hombres y de la sección femenina para las mujeres. En el periodo comprendido entre 1940 y 1960, el deporte cobró gran intensidad y se establecieron los Juegos Deportivos, y los contenidos de la educación física fueron basados en el método sueco.

A pesar de que en otros países como Bélgica se estaba dilucidando la incorporación de la Educación física a la Universidad (en Lieja el doctorado existe desde 1925), en España nos quedamos satisfechos en aquel momento en conseguir la obligatoriedad de la educación física en todos los niveles educativos y no profundizamos sobre en la investigación didáctica y científica de la materia, con la escasa colaboración del Ministerio de Educación nacional que fue el primero en inhibirse en este aspecto.

Más adelante las delegaciones del frente de juventudes y de la sección femenina crean sus delegaciones provinciales y establecen un cuerpo de funcionarios disciplinados para lo cual se apoyan en la fundación de la Academia Nacional José Antonio y la escuela Isabel La Católica para la formación de formadores. Ya en 1970 desaparecen estas instituciones y el profesorado pasa a formarse en el INEF creado gracias a la Ley de educación física de 1967, sobre la que más adelante volveré. Estos INEF proliferan por todo el territorio nacional en la década de los 80 y en la de los 90 se convierten en las FCAFD (Facultades de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte).

Fundamentación Teórica

Entre 1950-70 surgen de manera coetánea, algunas instituciones destinadas a favorecer la formación de los técnicos al efecto, a saber:

1) Academia de Mandos José Antonio: Se expide la titulación de Oficial instructor y de maestro instructor y tiene un plan de estudios configurado por tres grupos de materias: Educación Política, educación premilitar y educación física.

2) Escuelas de formación de profesoras: Expide títulos de instructoras de primer grado con planes de estudio en los que se desarrollan conocimientos como la educación física, la educación musical y otras materias. Instructoras de segundo y de tercer grado, profesoras especializadas en gimnasia educativa y deportes. Otras titulaciones menores como instructoras elementales de juventudes, instructoras auxiliares, se desarrollaron en una disparidad de títulos que igualmente provocó muchísima confusión en la época. Ejemplo de ello fue la escuela nacional de especialidades Ruiz de Alda.

La Academia nacional de instructoras Isabel La Católica tenía como misión formar instructoras generales de juventudes, instructoras de EF y finalmente profesoras que se formaran en la escuela Ruiz de Alda. La escuela de instructoras Generales y magisterio Isabel la Católica de Las Navas de Marqués tendrá como misión formar de impartir clases de educación física en centros de enseñanza.

Por último, los INEF expiden títulos de licenciado en educación física, aunque en sus principios también las titulaciones de entrenador deportivo, maestro instructor de educación física. Comenzaron a funcionar en Madrid en el curso 1967-1968.

Asimismo y según la Ley general de Educación de 1970 podían expedir el título de Diplomado en educación física superando los tres primeros cursos y con una prueba de evaluación, sin embargo al superar el quinto curso se expide el título de licenciado en educación física que es de mayor rango que el de diplomado y que habilita el ejercicio de la profesión en las condiciones que se establezcan. Condiciones que a día de hoy todavía no se han establecido en una regulación de la profesión.

Como se puede suponer, el perfil profesional del licenciado en educación física siguió evolucionando al ritmo en que evolucionó

la demanda sin embargo no podemos escapar de observar algún otro periodo.

Hacia 1960 ya surgió una tentativa de regulación que respondía a la existencia de una profesión con capacidad de oferta de una serie de servicios que la sociedad reclamaba.

La Ley 77/61 de educación física intento resolver uno de los problemas entonces latentes y que provocó bastantes enfrentamientos entre los profesionales del sector: las titulaciones y su carácter oficial. En la citada ley se declara idéntica validez a todas las titulaciones expedidas con anterioridad en cualquiera de los centros que hasta el momento tenían capacidad de expedición y a los que en lo sucesivo tuvieron acuerdo de expedición con la ley. En consecuencia, la formación de los titulados en lo sucesivo será todo lo homogénea que se acuerde mediante unos planes de estudio semejantes en cuanto a requisitos de acceso, contenidos académicos y duración.

El desarrollo de la ley Elola-Olaso, así denominada debido al prestigio de su impulsor, limitó el cumplimiento del espíritu de la ley ya que los organismos de menor rango como la delegación nacional de educación física y deportes y la junta nacional de educación física no tuvieron ni las capacidades ni los intereses adecuados a fin de respetar el texto de la ley y el reconocimiento de los estudios de educación física, hasta tal extremo que los titulados por el INEF no tuvieron titulación de profesor de educación física y únicamente se les certificó a los alumnos el cumplimiento de los requisitos de superación del programa de estudios.

Como consecuencia de todo ello se generó un vacío legal que fue el germen de muchísimas situaciones de indefensión posteriores, por lo cual la junta nacional de educación física en 1969 a instancia del Colegio Oficial de profesores en educación física intenta regular las diferentes titulaciones y sus funciones, hecho que nunca conseguiría.

El devenir histórico del licenciado en educación física fue por los mismos derroteros aproximadamente uno 10 años más, años no exentos de reivindicaciones y movilizaciones moderadas. Sin embargo a finales de los años 70, como ya hemos comentado antes, el crecimiento de los espacios profesionales ampliaba los horizontes del licenciado en educación física aunque se observa

Fundamentación Teórica

durante este periodo una tendencia muy conservadora que limita el perfil profesional del licenciado al ámbito exclusivamente educativo a pesar de los cambios producidos en la consideración académica de sus estudios y de algunos logros administrativos en el tratamiento de los titulados y, por supuesto, a pesar del aumento de la demanda.

Ante el sentimiento de inseguridad del colectivo a causa de una identidad profesional indefinida, comenzó a preocupar el reconocimiento social y consecuentemente la imagen que pudiera ofrecer el licenciado suponiendo que sería juzgada su labor profesional y credibilidad social en base a esta imagen.

José López (1982) escribió un artículo a este respecto en la revista Técnico-profesional de educación física nº8 en el que abogaba por el cuidado de la imagen del profesor empezando por el aspecto físico e incluso da una serie de recomendaciones para poder mantener y mejorar este aspecto con objetivos como demostrar mejor los ejercicios y conocer cuáles son las dificultades para poder diseñar secuencias de aprendizaje más oportunas. Ni que decir tiene que esto en la actualidad resulta, cuando menos, llamativo, por cuanto la imagen del profesor no sólo está relacionada con aspectos físicos externos sino más bien con el quehacer profesional y sus consecuencias.

Ha quedado demostrado que las modificaciones del mundo laboral que vienen acaeciendo quince o veinte años atrás no venían sustentadas en un currículo académico, por lo cual las demandas de servicios formuladas por la sociedad española no pueden ser atendidas como se desearía ya que el alto grado de especialización deja márgenes que van ocupando otras titulaciones en lo que se ha venido a llamar el fenómeno del intrusismo.

Como ya se ha dicho, la inseguridad que manifiesta el colectivo de licenciados es producto de una identidad insuficiente que el colectivo no encuentra ni en la formación curricular ni en la experiencia laboral ni en su reciclaje.

Así pues, sin identidad profesional y sin un marco jurídico de competencias y si a ello unimos las nuevas titulaciones que surgieron en la década de los 90, encontramos un colectivo que, en este periodo bosqueja una estrategia diferente y que incluso puede ser considerada involucionista, es la de buscar las señas

de su propia identidad en las condiciones físicas y en esta línea pretenden el establecer pruebas de aptitud física entendidas como una herramienta para seleccionar a los individuos en el acceso a los cuerpos docentes, en vez de seleccionar mediante procedimientos basados en el rigor técnico, metodológico y científico, procedimientos, en suma, más cercanos al diseño, a las costumbres y a los usos universitarios, buena muestra de ello es un artículo publicado en la gaceta universitaria en mayo de 1996 en el cual los estudiantes de educación física solicitan este extremo para todos los estudiantes universitarios incluso los que acceden a los estudios superiores mediante la “pasarela”.

La asignatura de educación física a nivel educativo consiguió su normalización en la década de los 80, pero en la de los 90 no tuvo un crecimiento ni fue capaz de extraer valores identificables sobre los que consolidar su presencia en el currículum. Por esta razón no resulta sorprendente que al final de esta pasada década hayan surgido voces en tono discordante sobre la conveniencia de mantener dos horas de educación física en el currículum de secundaria, dejando las humanidades con menos horas de clase.

La reacción del colectivo fue virulenta en cuanto a la protesta, erigiéndose el Consejo de Colegios Oficiales en el auténtico galvanizador se consiguió detener esta insultante tentativa que hubiera dejado al colectivo seriamente perjudicado.

El resto de titulaciones que invaden la actividad física en este periodo tampoco tienen clara su identidad, sin embargo tratan de ampliar sus campos de actuación ampliando sus competencias y diversificando su presencia o bien los servicios que ofertan, con lo cual se producen conflictos de intereses que ningún marco jurídico puede arbitrar. Como muestra de ello cabe señalar el proyecto ministerial que surgió en 1995 y que pretendía la publicación de una serie de Reales Decretos con los que se desarrollaran los nuevos títulos de formación profesional en el ámbito de la actividad física y el deporte traducidos en unos ciclos formativos que vendrían dotados a escala prescriptiva de unas competencias que podrían ir en detrimento de la consecución de un estatuto de la profesión que el Consejo de Colegios venía reclamando desde 1986 a través de varios borradores que sistemáticamente se habían denegado.

Fundamentación Teórica

El surgimiento de nuevas profesiones que no poseen una norma reguladora que armonice las diferentes competencias de cada una de las profesiones en unos espacios profesionales amplios y de una complejidad grande, en vez de favorecer la definición del perfil del licenciado, contribuye a su desvirtuación porque implica que el licenciado deba entrar en competencia con otras titulaciones de menor nivel académico y además de haber de disputar cada vez más sectores del mercado laboral. En esta línea es importante resaltar la figura del maestro especialista en educación física porque a causa de su proliferación unido a su reducido campo de actuación laboral (sólo el ámbito educativo y en enseñanza primaria), han conseguido en muy poco periodo de tiempo saturar su mercado laboral con un excedente de profesionales que se verán obligados a buscar empleo en cualquier otro ámbito a pesar de no tener las competencias adecuadas para ello.

A esta característica se le une la circunstancia de que, por causas académicas, siendo la licenciatura en ciencias de la actividad física y del deporte su vocación frustrada, pretenden acceder a sus competencias profesionales por otros medios. Además empiezan a reivindicar el colectivo de maestros que su carrera se convierta en una licenciatura con lo que se obtiene una reacción adversa de las facultades de ciencias de la actividad física y del deporte que procurarán dificultar el establecimiento de pasarelas entre ambos estudios, favoreciendo, sin pretenderlo, el establecimiento en las universidades en las que existen los estudios de magisterio, de unos estudios de segundo ciclo de magisterio en ciencias de la actividad física y del deporte.

Estas son las circunstancias que convierten el perfil del licenciado en algo confuso y, como consecuencia difícil para poder determinar los rasgos diferenciales de la identidad del licenciado en ciencias de la actividad física y del deporte.

De aquella lucha de los años 80 en los que el colectivo de licenciados pretendía quitarse la imagen de mero practicante de actividad física y deporte y dotarse de unos conocimientos teóricos fundamentados en un bagaje de una cultura física que conformara el cuerpo teórico, ya no resta casi nada, pero sin embargo, los actuales estudios de Ciencias de la actividad física y del deporte no están conectados con el mercado laboral porque

las demandas sociales no suelen coincidir con las demandas de los proyectos de los profesionales.

De cualquier manera, no se puede afirmar que se cumpla el artículo 36 de la constitución, anteriormente citado, cuando en el mercado laboral tienen la misma repercusión una titulación que exige ocho horas de dedicación y otra como un licenciado en ciencias de la actividad física y del deporte. Los espacios profesionales no están claramente delimitados si para dirigir una instalación deportiva de varios millones de euros no se exige titulación.

Actualmente estamos ya ante un futuro próximo en el que se va ampliando cada vez más el ejercicio profesional de manera multidimensional (Añó, 1995), pero por el contrario, no se tiene una regulación adecuada de funciones que determinen las competencias de cada una de las nuevas figuras profesionales que están surgiendo.

Las previsiones con respecto al suficiente empleo de los profesionales de las ciencias de la actividad física y del deporte no son nada halagüeñas: Según Martínez del Castillo (1995) unos 16000 en total podían estar licenciados al final de 2001, los cuales son insuficientes para cubrir las demandas del mercado laboral proyectado sin embargo el índice para los licenciados en ciencias de la actividad física y del deporte aumenta porque otras figuras profesionales están suplantando sus funciones ya que el mercado laboral por el momento demanda profesionales de menor rango y cualificación profesional.

En otros países observamos los perfiles profesionales, si bien no se pueden extrapolar los diferentes casos al fenómeno español ya que las circunstancias políticas, económicas y culturales e históricas de cada país constriñen su lógica y entendimientos a ese periodo y a ese lugar. Respecto al mundo anglosajón encontramos en Canadá la llamada sociedad de Educación física que consideraba algunos aspectos importantes para la selección de los profesionales relacionados con la educación física y los deportes: unos atributos personales adecuados basados en un cuerpo capaz de producir movimientos eficientes y que tenga buena apariencia y con una personalidad alegre y afectiva; una educación genérica no exenta de cultura general y dotada de buenas habilidades comunicativas; unas habilidades físicas

Fundamentación Teórica

amplias y una preparación teórica profunda en ciencias como la Cinesiología, la fisiología y la anatomía, así como un conocimiento de la filosofía de la educación física, educación para la salud, etc.

Seguidamente y tal como nos indica Pastor (2000) veremos algunas referencias de autores americanos y españoles acerca del perfil de profesional en actividad física, educación física y deporte. En Estados Unidos; Baungarther y Carlsson (1982) consideran cinco áreas para la selección del educador físico: potencial como maestro, es decir que tenga liderazgo, que se exprese verbalmente bien, que tenga personalidad cálida y que explique de manera lógica; asistencia a clase con responsabilidad y puntualidad; una actitud profesional basada en el interés, la motivación y el entusiasmo; imagen externa adecuada fundamentada en la higiene personal; habilidades físicas.

En cambio, Hofman, Bowers y Klesins (1982) consideran otros rasgos importantes: Comunicación verbal, habilidad de interacción personal, preocupación personal por la salud y la actividad física, sensibilidad y simpatía, motivación por la educación física.

Por otra parte, en Centroamérica y Sudamérica también poseen diferentes perfiles de educador físico. En Venezuela Planchart (1982) distinguía algunas funciones del profesional de la actividad física: Administrador, evaluador, transmisor de conocimientos e investigador. Además de estas destaca algunas características personales necesarias al servicio de la profesión: reflexivo y crítico, observador, estudioso, colaborador, dinámico, líder, disciplinado, etc.

En Chile distinguen profesor de educación física de entrenador deportivo y asignan al profesor las siguientes labores: Administrador de la educación física en las diversas comunidades; Orientador general del desarrollo de la educación física en las diferentes comunidades; Orientador directo por el movimiento y en el movimiento de grupos de tercera edad, de niños escolares y de jóvenes.

El mejicano Arteaga (1982) manifiesta que el perfil del educador físico debiera definirse en función de las siguientes características: Conocimientos de psicología evolutiva y del desarrollo biológico; capacidades (conocer las alternativas de trabajo de la actividad física, ser capaz de trabajar

interdisciplinariamente en el ámbito escolar, técnico, administrativo y de investigación); Actitudes (objetivo, comunicativo, maduro, sociable); Destrezas (promotor de la práctica de actividad física, demostrador de los fundamentos de las disciplinas deportivas).

En España, Gutiérrez, M.(1995), afirma que los valores que se le atribuyen al deporte son distintos de los valores que se le asignan a la educación física porque el deporte tiene una intencionalidad competitiva y no educativa como la tiene la educación física, por tanto cualquier profesional de la educación física deberá tener los siguientes valores: Por un lado valores personales (habilidad, imparcialidad, participación lúdica, obediencia, humildad, autorrealización, espíritu de sacrificio, autodominio, creatividad, diversión, reto personal, autodisciplina, autoconocimiento, mantenimiento y mejora de la salud, deportividad y juego limpio, perseverancia. Por otro lado valores sociales: cohesión grupal, preocupación por los demás, justicia, compañerismo, lucha por la igualdad, convivencia, responsabilidad social, expresión de sentimientos, trabajo en grupo, competitividad, pertenencia a un grupo, amistad, relación social, cooperación, respeto a los demás, participación de todos.

Ortega, E.(1983) determinó que el currículum con el que se formaba a los estudiantes del INEF de Barcelona estaba basado en un único modelo deportivo y que el mercado laboral, por el contrario, presentaba exigencias diferentes que solicitaban un perfil profesional distinto, y ello se explica porque los agentes sociales que procuran el trabajo a los titulados reproducen las técnicas deportivas tradicionales, con lo cual la figura del entrenador es determinante en este momento, y también porque la formación de los institutos nacionales de educación física está fundamentada en objetivos pedagógicos cuyo núcleo común son los conocimientos.

Ruiz Pérez, L. M. (1983) delimitó el campo laboral del licenciado en educación física en algunos ámbitos diferentes: educación para la salud, recreación, expresión, danza y mimo, investigación, planificación, enseñanza, actividad física especial, rehabilitación, mundo deportivo, condicionamiento físico, administración y organización. Es claro que este autor en 1983 entendió la necesidad de vertebrar el currículum desde una nueva referencia: la actividad física. Ello implicaba una modificación del perfil profesional basada en una adecuada formación de los técnicos y

Fundamentación Teórica

una coherente confección del currículum de los estudios de educación física. Una vez que esta nueva línea de enfoque se pone en funcionamiento Vázquez, B.(1990) desarrolla para el ámbito educativo algunas funciones que en mayor o menor medida siempre habían identificado al profesor de educación física como docente: Por un lado la función “organizativa” del profesor orientada a los aspectos competitivos y de ocio deportivo, y por otra parte la función “técnica” orientada a conseguir la eficacia motriz y el aprendizaje de habilidades. De alguna manera se intenta evitar la imagen del profesor como mero practicante con un rol de “campeón” así como la imagen del profesor como un entrenador deportivo.

Este enfoque también se trasladará hacia otros campos de actuación. El vertiginoso desarrollo del sector social, laboral y económico del país presionará al colectivo profesional, ofertándole cada vez mejores y más numerosas oportunidades para abandonar su función educadora por otro tipo de funciones.

Entiendo que los aspectos más característicos de la evolución del concepto de profesión y del desarrollo del espacio de actuación en este periodo fueron:

1. Aparición de nuevas funciones.
2. Demanda de nuevos servicios.
3. Necesidad de especialización.
4. Revisión de los currículos formativos de los técnicos.
5. Aparición de nuevos estudios y profesiones.
6. Necesidad de enfrentarse a las tareas investigadoras que proporcionan técnicas y conocimientos para abordar estas nuevas necesidades y tareas.
7. Revisión del antiguo concepto y comprensión de la educación física. Concepto que será sustituido por el de ciencias de la actividad física y del deporte.

1.2.4 Imagen del profesor de educación física durante el antiguo régimen.

Durante el periodo de dictadura militar en la España de la segunda mitad del siglo XX la educación física había recibido un gran refuerzo porque el movimiento franquista la consideraba como una de sus herramientas de uso pedagógico de las más importantes. Al mismo tiempo la falange española la comenzó a utilizar como más le interesó, es decir, como instrumento de formación. Esta identificación de la educación física con algunos rasgos identificativos del movimiento no era exclusiva de nuestro país ya que en Francia (1976) perfilaba la figura de un profesor de educación física con características que se concretan en las siguientes funciones: ser higienista, desarrollar cualidades que pertenecen al campo de la psicomotricidad, contribuir a la integración social, ser divulgador de técnicas deportivas, ser un monitor de especialidades y contribuir a la formación social y moral de los individuos.

En España y apoyándose en la revista argentina Stadium, Fernández, G. (1970) desarrollo algunas características importantes determinantes de la imagen de un profesor de educación física, características que se apoyan en tres pilares:

1. Características personales (presencia, salud, estabilidad emocional, voz, responsabilidad y relaciones personales).
2. Cualidades profesionales (conocimiento de la materia, deseo de enseñar, actitud hacia la crítica).
3. Labor docente (planificación, metodología, manejo de grupo).

Pastor (2000) destaca que en Inglaterra empieza a surgir, tal y como refleja Wood (1974), el dilema entre profesores educadores o recreacionistas, la disyuntiva existente entre una preparación profesional de tipo genérico y una especialización como la del entrenador deportivo. Pero esta situación es fácil resolverla si la formación del profesor de educación física incluye recreación y educación. Por otro lado, Langlade (1973) propone un instrumento de evaluación que considera ciertos rasgos que conforman el perfil ideal del profesor de educación física: Aspectos personales (presentación, uniforme, expresión motriz, elocución, documentación). Aspectos pedagógico-metodológicos (actitud

Fundamentación Teórica

docente, relaciones humanas, dominio del grupo clase, motivación, procedimientos metodológicos). Aspectos técnicos (calidad de las técnicas, intensidad y adecuación de la edad).

En España, durante estos años posteriores, se describieron algunas imágenes deseables del profesional de la educación física, variando estas según cuales fueron las funciones que se le asignan y los rasgos que se consideran más apropiados para potenciar su eficacia. Socialmente, en este periodo, los profesionales de la educación física tenían como misión la formación de deportistas en todos los ámbitos y especialmente a nivel escolar, juvenil y universitario. Desde el propio Colegio Oficial se insiste sobre el importante papel del profesional como asesor del dirigente deportivo con capacidad para organizar, ordenar y dirigir.

De manera oficial tanto la sección femenina como la Delegación Nacional de Juventudes definen el perfil, la imagen del profesor de educación física:

- Comprensivo y atento con el grupo.
- Entusiasta, dinámico y confiado en su trabajo.
- Utilizará vestimenta adecuada.
- Arbitrario en el trato a los alumnos, justo y con templanza.
- Carácter autoritario pero con sencillez y simpatía.
- Práctico en sus explicaciones.
- Adaptativo a las condiciones de desarrollo de su trabajo.
- Motivador para el joven.
- Analizador de la información para explicársela al joven y paciente al hacerlo.
- Autoreciclador para estar al tanto de los avances tecnológicos y didácticos de la enseñanza.

- Ejemplo de sus alumnos y amigo en la vida diaria, aprovechando esa confianza para mejorar el proceso educativo.

No podemos obviar que esta serie de atributos que se presentaron como perfil del profesor de educación física en el antiguo régimen podrían considerarse como vigentes actualmente, salvo en el caso del carácter autoritario el cual debiera estar definido y, a su vez, acotado.

En cualquier caso y durante aquellos años los profesionales de la educación física debieron conformarse con este perfil, en el cual, sin entrar en más detalles, quedan excluidos un sinfín de ámbitos y ocupaciones profesionales que hubieran venido a cubrir unos espacios profesionales que incluso en estos tiempos que vivimos todavía no están cubiertos.

1.3 IDENTIDAD, IMAGEN, OCUPACIÓN, PROFESION Y MARKETING EN UN COLECTIVO CORPORATIVO

1.3.1 Concepto y aspectos de identidad de un colectivo

Todo colectivo debe fundamentarse en una concepción filosófica que da origen a una concepción integral de la identidad corporativa, la cual debe contemplarse desde diversas perspectivas que den cabida a algunos planos de análisis. Por un lado un plano ético que incorpora los valores propios de la organización y la concepción de su responsabilidad social con el entorno humano al que afecta su actividad. Por otro lado, el plano cultural que hace referencia al conjunto de creencias y valores que rigen la conducta del colectivo. Por tanto, todo colectivo necesita tener una personalidad propia que permita identificarlo y diferenciarlo de los demás. Dicha personalidad constituye su identidad específica, su propio ser, que se concreta en dos tipos de rasgos concretos: físicos y culturales. Según Ollins (2004), los físicos incorporan elementos icónico-visuales como signo de identidad, válidos para la identificación del colectivo desde su entorno. Los culturales, en cambio, incorporan elementos profundos de la propia esencia de las creencias y valores del colectivo, es decir, rasgos de tipo conceptual y comportamental de la organización del colectivo.

La identidad del colectivo se concreta en dos aspectos complementarios que constituyen dos caras de una moneda, lo visual o signico que tiene que ver con la forma física de la identidad del colectivo, y lo conceptual, que se refiere al contenido propio de la identidad: a) Desde la perspectiva de la identidad visual o signica, es el diseño gráfico quien se ocupa de la concepción, desarrollo y elaboración de los elementos constituyentes de la identidad del colectivo y de la ordenación operativa de su aplicación en la práctica, a partir de los signos externos válidos para la identificación del colectivo desde fuera. Aunque no es objeto de desarrollo en este momento ya que volveremos más adelante sobre este punto, es importante ser conscientes de que el proceso de creación de la identidad visual corporativa culmina con la redacción de un manual de identidad visual y de las normativas de aplicación de los elementos base de la identidad del colectivo utilizando una serie de elementos de diseño que puedan evocar por sí mismos el "todo" del colectivo.

b) Frente a la concepción parcial de la identidad corporativa desde la perspectiva exclusiva del diseño gráfico (identidad visual), debe reivindicarse la identidad conceptual como un enfoque amplio y complejo del fenómeno de identidad del colectivo en su sentido más extenso. Con este planteamiento, la identidad del colectivo deberá entenderse como el conjunto de atributos o características que permiten diferenciarlo de otras organizaciones independientemente de cómo sean percibidas en su contexto exterior. La identidad conceptual de una organización-colectivo aparece considerada como identidad cultural.

Además, consideramos interesante integrar en el concepto de identidad del colectivo, tres aspectos:

1. Comportamiento corporativo (que resume los modos de hacer en el colectivo.
2. Cultura corporativa (son las presunciones y valores respecto al propio colectivo y al entorno en el que este se desenvuelve) y
3. La personalidad corporativa que se concreta en los atributos que el colectivo pretende proyectar de sí mismo a través de su identidad visual corporativa y de su comunicación corporativa.

La consideración de la identidad conceptual de las organizaciones conduce de manera natural a la misión del colectivo y al proyecto del colectivo, en la medida en que con estas expresiones se pretende designar una pretensión de proyectar la identidad del colectivo hacia ideales dejando al margen los objetivos instrumentales de cualquier colectivo. El proyecto del colectivo se refiere a un ideal de futuro para la organización que orienta su vocación y constituye un conjunto de propósitos que toda organización se debe hacer y para orientar sus objetivos estratégicos de futuro, de acuerdo con unos principios culturales propios mediante el empleo de unas políticas de acción que constituirán el marco de referencia con el que los miembros del colectivo conocen hacia donde se dirige su colectivo, cuáles son sus valores, etc. El proyecto corporativo es, según Foges (2005), importantísimo en la trayectoria futura del colectivo porque es la expresión de sus criterios para afrontar la andadura para la que se ha preparado, y trata de

afirmar lo que es (su identidad actual) la organización y lo que quiere ser (vocación futura). La cultura del colectivo configura su propia identidad a través de la definición de una misión a cumplir condicionada por los propios principios y valores de la organización. Como se puede ver en el cuadro anexo, la cultura condiciona la definición de su misión, y es susceptible de ser comunicada al exterior (diferentes públicos) mediante el empleo de diversas técnicas y procedimientos de comunicación. La misión del colectivo, impregnada de sus principios culturales y consecuencia de ellos, conforma su propia identidad, que constituye el substrato propio de su comunicación al servicio de la imagen. El colectivo tiene una sola identidad pero los atributos que se comunican al público varían en función de estos y de sus intereses y relaciones con la realidad. De hecho el colectivo-organización puede proyectar diferentes atributos de su identidad, en relación con las preferencias de los distintos públicos.

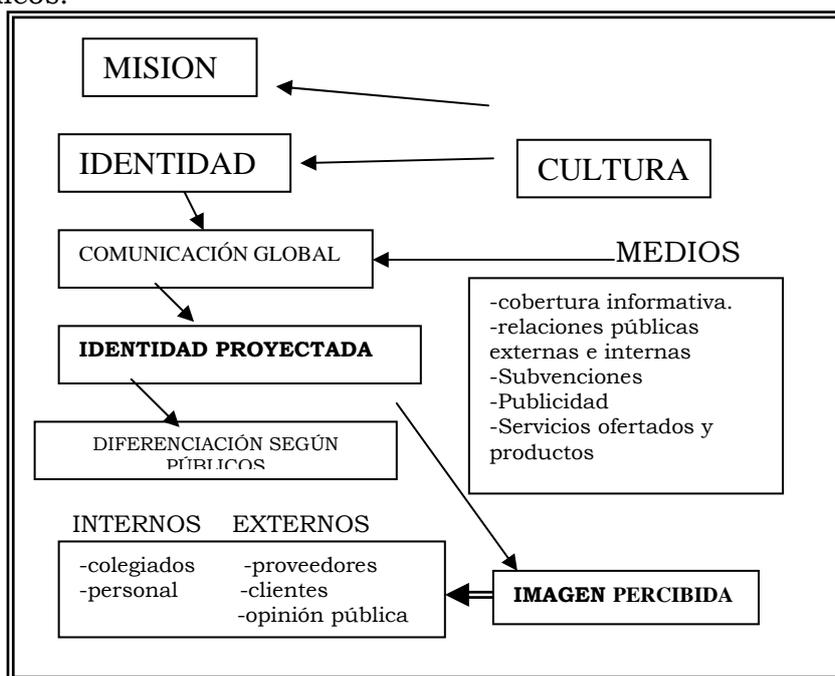


Figura I-3: Reinterpretación personal integración de identidad e imagen. Fuente: Adaptado de Sanz de la Tajada, L. A.: Integración de la identidad e imagen de la empresa. (1996).

El colectivo debe proyectar su propia personalidad (identidad) a fin de conseguir una imagen controlada sin desviaciones en relación con su identidad, ya que una imagen divorciada de la identidad difícilmente será positiva para el colectivo. Debe existir una estrecha relación de causa-efecto entre la identidad y la imagen del colectivo, donde la causa es la identidad existente, que hay que proyectar, y el efecto son las percepciones de dicha identidad que devienen en imagen institucional del colectivo.

El nexo de unión entre ambas es la comunicación. Para que un colectivo pueda comunicarse con su público debe poseer una identidad claramente estructurada. La imagen no es la identidad del colectivo pero se debe configurar a partir de ella. La imagen se genera en los públicos, como resultado de sus percepciones con respecto a la personalidad-identidad del colectivo, de manera que cuando tales percepciones de identidad son erróneas (alejadas de la propia realidad metafísica del colectivo) la imagen queda desviada de tal realidad y se produce una disfunción identidad-imagen que es negativa para el colectivo.

Un programa de identidad visual

Según Echeverría (1995), un programa de identidad visual se desarrolla en cuatro etapas que se concretan en los siguientes términos:

1. Etapa de la identidad corporativa: En ella se debe llevar a cabo un proceso de investigación de naturaleza global que sirve como imput para las definiciones de identidad e imagen y las estrategias que deben presidir las actuaciones futuras. En esta fase de creación de las ideas se concretan tres subfases: A. Información e investigación para la obtención de conclusiones estratégicas. B. Definición de los aspectos clave para la configuración de la identidad. C. Estrategia al servicio del programa.
2. Etapa del diseño corporativo: En ella se aborda la creación operativa y corresponde al universo de la materia creativa, es decir, del producto creativo.
3. Etapa de la comunicación corporativa. La cual corresponde al universo de la proyección de la identidad y comprende tres subfases: A. Estructuración y adecuación de la comunicación.

B. Establecimiento de normativas para la edición del manual de identidad. C. Implantación del diseño de identidad visual.

4. Etapa de la imagen programada. Corresponde al universo del colectivo profesional y abarca dos tareas sucesivas. A. La implantación de la imagen. B. La gestión controlada de la misma.

Un programa de identidad corporativa

La creación de un programa de identidad e imagen corporativa debe arrancar de un examen de la situación actual del colectivo. El estudio de la identidad implica colocarnos automáticamente en el análisis de la imagen corporativa, entendiendo como tal el resultado de la interacción de todas las experiencias, expresiones, creencias, sentimientos e informaciones (conocimientos) que tiene el público sobre una institución. Sin olvidar que las fuentes que participan en la creación de dicha imagen son múltiples, de las cuales podemos destacar las siguientes: a) Las relativas a los “productos” ofertados: su calidad, gama de ellos, precios, etc. b) Las que se refieren a la distribución. c) Cualquiera de las diversas manifestaciones de la comunicación como relaciones públicas, cartas, folletos, oficinas, instalaciones, impresión dejada por el representante o relaciones públicas.

Los comportamientos de consumo están condicionados por las imágenes percibidas de los productos, del colectivo que los “vende” y también por las actitudes positivas o negativas derivadas de tales percepciones.

De ahí la necesidad de investigar convenientemente la imagen de un colectivo y de los productos que “vende” y su evolución dinámica en relación con los demás colectivos o asociaciones que “compiten” en el mismo contexto, lo que permitirá elaborar estrategias eficaces para la ratificación o rectificación de la situación al servicio de un mejor resultado e la imagen y, por ende, del colectivo.

La investigación de la imagen del colectivo profesional requiere situarse en las necesidades de acción estratégica de comunicación del colectivo y, a partir de ahí, abordar un proceso metodológico de descubrimiento y análisis de los diferentes aspectos requeridos, al servicio de dicha comunicación

estratégica de los atributos a asociar a la identidad de colectivo profesional como nos expone Mediavilla (2001). Por lo tanto, es patente, y todavía más en nuestro colectivo profesional, la necesidad de realización de una serie de acciones de investigación (que sólo citaré brevemente) a través de sus objetivos y los momentos de su ejecución. Así pues deben considerarse:

1) Los motivos básicos que aconsejan la realización de ciertos trabajos de investigación, previa a la elaboración de cualquier nuevo elemento de identidad corporativa: Por un lado, la necesidad de definir la imagen que del colectivo profesional tiene el público que lo observa y, por otro, la determinación de la importancia que ciertos elementos de identidad tienen en dicha imagen.

Tal investigación no se agotaría en la consecución del objetivo anterior, sino que permitirá conseguir informaciones adicionales muy valiosas para orientar determinados planteamientos estratégicos del colectivo profesional.

2) Asimismo, todo programa de investigación que resuelva los problemas de información anteriores va a requerir de un análisis detenido del público informador, hecho que enriquecerá notablemente los resultados obtenidos al poder precisar las diferencias que en el comportamiento observado presentan los diversos grupos poblacionales consultados y las causas de tales diferencias comportamentales.

Estudiar la imagen de cualquier institución supone la realización de un complejo trabajo de recogida de datos, referidos a múltiples aspectos del comportamiento individual (opiniones, actitudes y sentimientos sustentados por los públicos frente a determinados estímulos (los constituidos por las fuentes de creación de imagen, de las que más adelante trataré). Dicha tarea requiere del concurso de diversas técnicas de investigación social si se quiere optimizar el resultado final.

3) Una vez recogida toda la información necesaria para definir la posición que el colectivo profesional ocupa en la opinión pública del sector, quien dirija los designios del colectivo profesional deberá elaborar las bases que orienten su política de comunicación y, a partir de ahí el equipo creativo confeccionará los elementos buscados: emblema o logo, siglas, colores, etc.

Fundamentación Teórica

Para que la creatividad pueda ponerse al servicio de los objetivos perseguidos en el programa, ha de contar con toda la información necesaria para que las piezas elaboradas cumplan correctamente tales objetivos; Pero faltaría por definir cómo saber si los resultados de tal creatividad desempeñarán con corrección la finalidad que les otorgue sentido.

4) Es, en este momento donde aparece el estudio de evaluación de las alternativas creativas elaboradas, con objeto de proceder a la selección que mejor se adapte a los objetivos buscados.

5) Finalmente el colectivo profesional deberá plantearse la implantación de su nueva imagen (o consolidación de la imagen tradicional en previsión de desviaciones posibles) a partir de los nuevos atributos culturales y de sus nuevos símbolos de identidad. El control de calidad del proceso de implantación de la nueva imagen es también una contribución a la eficiencia del proceso.

El protagonismo que debiera tomar el colectivo profesional exigiría un control muy riguroso de la imagen que proyecta, con lo que aumentarían sus necesidades de actualización, configuración y proyección de su identidad y un rígido control de sus comunicaciones internas y externas.

Lo expuesto se refiere a la influencia de la comunicación controlada por el colectivo profesional en su propia imagen. Quedaría pendiente el análisis de las influencias que en la conformación de la imagen corporativa ejercen los medios informativos (gráficos y audiovisuales) a través de las comunicaciones espontáneas o inducidas.

1.3.2 Imagen de un colectivo profesional según su identidad

El término imagen es controvertido por la disparidad de enfoques que se han adoptado al respecto, pero desde un punto de vista ecléctico se la puede definir como un conjunto de notas adjetivas asociadas espontáneamente a un estímulo dado, el cual ha desencadenado previamente en los individuos una serie de asociaciones que forman un conjunto de conocimientos, que también se pueden denominar creencias o estereotipos. La imagen de un colectivo profesional no es algo estático, como expresa Mundina (2004), sino que tiene una estructura dinámica sensible, tanto a los cambios

que experimenta el entorno social en el que el colectivo profesional se inserta como a los que se suceden en las estrategias propias del colectivo y de su “competencia”.

Puede considerarse la imagen como un conjunto de representaciones mentales que surgen en el espíritu del público ante la evocación de una institución o, en nuestro caso, de un colectivo profesional; estas representaciones tanto afectivas como racionales que un individuo o grupo de individuos asocian a un colectivo como resultado de las experiencias, creencias, actitudes, sentimientos e informaciones de dicho grupo de individuos asociados al colectivo como reflejo de la cultura de la organización-colectivo en las percepciones del entorno.

Villafañe (1999) afirma que ha de considerarse la imagen de un colectivo como “el resultado interactivo que un amplio conjunto de comportamientos de aquella producen en la mente de sus públicos”, lo cual nos lleva a considerar la imagen como el resultado conjunto e integrado de la identidad del colectivo y del trabajo corporativo entendido como todas aquellas posibles actuaciones, voluntarias o involuntarias, con intención comunicativa o sin ella, que hacen identificar en la mente del público la imagen e identidad del colectivo.

Una imagen de colectivo no es algo absoluto sino que se diferencia sensiblemente según el público, por ejemplo los proveedores de un colectivo pueden tener una imagen muy diferente de la que poseen sus clientes y de la de los propios miembros del colectivo. Por otra parte, la imagen del colectivo se define también con respecto a las imágenes percibidas de otras organizaciones competidoras en el mismo campo de actividad, y con la influencia de agentes externos de muy diversa índole.

La imagen no depende sólo de las comunicaciones y comportamientos producidos por el colectivo y emanados de él, le afectan también otras influencias de diferente signo e intensidad, donde juega un importante papel las percepciones en términos de imagen que tengan otros públicos dependientes e influidos por la empresa y los elementos de su entorno. En consecuencia, las fuentes de creación de la imagen del colectivo se pueden agrupar en dos grandes categorías:

A) Fuentes internas, emanadas del propio colectivo, que se derivan de la aplicación de mecanismos de control o

Fundamentación Teórica

intervención de su propia imagen, y son: 1) Las que están ligadas a los servicios del colectivo a sus miembros. 2) Las que se refieren a la distribución de dichos servicios; y 3) las comunicaciones del colectivo profesional a través de vehículos tan diversos como sus miembros, la propia estructura organizativa, sus instalaciones y oficinas, su personal, su publicidad, sus relaciones públicas, etc.

B) Fuentes externas, que se originan en el ámbito exterior de la organización.

Entre ellas cabe reseñar todo un entramado de influencias que se concretan especialmente en los prescriptores de opinión (agentes profesionales), los intermediarios en el proceso de “venta” de los servicios de colectivo profesional, las asociaciones “competidoras” o de influencias colaterales, y todos aquellos que puedan ejercer algún poder de influencia sobre las percepciones y creencias del individuo; e incluso, el propio individuo receptor que con su proceso interno de percepción, comprensión e interpretación de las comunicaciones e influencias que le llegan, puede contribuir a la formación de una imagen correcta o incorrecta, adecuada o inadecuada, con la intención del emisor.

Por lo tanto, el entorno donde el colectivo profesional realiza su propia actividad, a través de las fuentes de creación señaladas, da sentido al propio colectivo profesional que se inserta en un espacio en el que está presente una situación social corporativa muy concreta.

Tipos de imagen

Denominamos imagen natural a aquella que surge históricamente en una organización y que carece de un proceso de control de la comunicación al servicio de su imagen que obedece a pautas espontáneas de actuación. Un tipo opuesto a imagen natural es la imagen controlada por la organización que surge de la voluntad de la organización por poner bajo su control ese efecto.

Sin embargo, la cuestión del control admite diferentes graduaciones: desde un control puramente aleatorio, que proviene de una intervención no programada, hasta el verdadero

control que nace del diseño y ejecución de un plan estratégico de imagen para el colectivo profesional, a través de la adecuada comunicación con sus públicos.

Así pues, cabría considerar diversas situaciones de control o intervención de la imagen del colectivo. Por un lado, acciones esporádicas no sistemáticas al servicio de la imagen. Son acciones de comunicación desestructuradas y sin continuidad en el tiempo. Sus efectos son siempre asistemáticos y difícilmente controlables por el colectivo, lo que da lugar a una imagen precaria. Por otro lado, acciones planificadas y sistemáticas en su aplicación aportan resultados controlables para el colectivo, que diseña su actuación estratégica al servicio de la imagen, integrando los aspectos técnicos y logísticos de la manera más conveniente, al servicio del objeto último de la imagen del colectivo. Sus efectos pueden ser positivos o negativos, dependiendo de la capacidad estratégica del colectivo para definir sus objetivos, diseñar las acciones de comunicación y acertar con el planteamiento más adecuado.

Sólo a través de la planificación estratégica de su imagen puede el colectivo esperar en una buena probabilidad, ser percibido por su público como le interesa, es decir, conforme a su propia identidad. Este control del proceso de formación de la imagen, exige el control, a su vez, del mecanismo capaz de intervenir adecuadamente en dicho proceso; y tal mecanismo está constituido esencialmente por un conjunto de acciones de comunicación, de cuyo control (en su diseño y aplicación) por parte del colectivo, depende el resultado en términos de cobertura de imagen.

Pasos para la investigación de la imagen en un colectivo

El requisito previo de un planteamiento estratégico de un programa de comunicación e imagen del colectivo comienza por la investigación de la imagen actual, es decir, hacer acopio de toda la información posible. Para ello se necesita el concurso de diversas técnicas de investigación con naturaleza y capacidades distintas para cumplir los objetivos planteados.

Cuando hablamos de recogida de información parece obligada la pregunta de quién ha de facilitar dicha información. El público como detentador de dicha imagen es el que ha de facilitar la información, pero dicho concepto de público ha de ser

Fundamentación Teórica

considerado en general y de manera abstracta y así no es posible plantear una recogida de información lo suficientemente precisa como requieren los objetivos buscados. Cabría, por tanto, separar los diferentes públicos relacionados con el colectivo profesional, ya sean estos internos o externos y dar a cada uno el tratamiento específico que exija.

Podemos identificar los tipos de público integrados en dos grandes grupos: Por un lado los “consumidores” y por otro existen una serie de individuos de gran peso en la formación de la imagen del colectivo: los agentes favorecedores de los “productos” que vende el colectivo.

Contar con los datos sobre los elementos básicos que configuran el perfil de dicha imagen y determinar los puntos de gravitación de la misma es un instrumento previo para definir una nueva imagen del colectivo profesional, en la medida en que la actual no esté acorde con los planteamientos estratégicos del colectivo para un futuro más o menos inmediato.

En esta fase se deberán aportar datos que permitan:

A) Un contraste de la adecuación de determinadas políticas del colectivo y concretamente, la política de comunicación.

B) Una remodelación de las estrategias elaboradas en función de los datos obtenidos.

C) Una elaboración de determinadas estrategias aún no definidas y que afectan a producir ciertos cambios en la imagen existente (se insertarían aquí las tendencias a la creación de un programa de identidad, comunicación e imagen corporativa). Lo cual deberá permitir, no sólo aislar los diversos elementos visuales que conforman de modo sustancial la imagen buscada, sino también y gracias a ello, elaborar unos objetivos concretos de comunicación, y los elementos de identificación necesarios para conseguir y potenciar aquellos objetivos.

D) Una jerarquización de las medidas a adoptar, partiendo de dos tipos de datos. Los provenientes de la investigación y los que se refieren a los planes del colectivo profesional en las actividades de su desarrollo. E) Contar con parámetros referenciales que permitan la validación de todas las modificaciones futuras adoptadas.

En síntesis cabe identificar tres acciones características de la investigación sociológica al servicio de un programa de imagen de un colectivo:

A) Una primera acción de análisis e investigación de la imagen y posicionamiento actual del colectivo como punto de partida de todo el programa estratégico de imagen. Esta primera etapa del proceso constituye el análisis de la situación, es decir, de toma de contacto con la realidad actual, a fin de establecer el punto de referencia para los análisis subsiguientes, a partir del posicionamiento analítico (imagen perceptual comparativa del colectivo) obtenido en esta etapa previa.

B) Una segunda investigación de las alternativas de diseño de las piezas y signos de comunicación, para la constitución de la nueva imagen del colectivo, a partir de los atributos definidos al respecto en la anterior investigación de base.

C) Finalmente, una investigación de seguimiento, orientada a asegurar una implantación operativa en el tiempo. Constituye una acción especial, repetitiva en el tiempo en la mayoría de los casos, que pretende asegurar.

D) Un proceso de implantación de la imagen del colectivo, coherente con los objetivos específicos establecidos al efecto, y cabe incluir aquí, entre los diversos enfoques metodológicos posibles, el análisis de contenido de las comunicaciones (controladas y no controladas) relativas al colectivo y que inciden en la conformación de su propia imagen, nos referimos especialmente a informaciones propias de algún medio de comunicación,

E) Producidas generalmente de motu proprio y que interesa al colectivo evaluar como un importante input informativo para la elaboración de su estrategia de imagen corporativa.

1.3.3 Profesión, ocupación y espacios profesionales del colectivo de licenciados en ciencias de la actividad física y del deporte

Es obligada la referencia al término profesión, sobre todo en lo que respecta a la profesión del licenciado en Ciencias de la actividad física y del deporte y a sus profesionales. De cualquier manera, parece conveniente disociar el concepto de profesión del

concepto ocupación remunerada. Según Heinemann (1999), citado por Campos (2001), ocupación remunerada tiene relación con el desarrollo de una actividad de manera continua y con una competencia mínima para ello. En cambio profesión es un concepto mucho más constreñido que se relaciona con esquemas profesionales fijos que implican un asentamiento.

Deben existir dogmas claramente establecidos y requisitos formales para su acceso y finalización así como la creación de asociaciones corporativas y profesionales que promulgarán una serie de normas de conducta fundadas en valores de identidad profesional propios que diseñen una conciencia corporativa profesional y conductual denominada deontología profesional.

Más adelante volveremos sobre estos conceptos, pero ahora quisiéramos ocuparnos de los profesionales de la actividad física y del deporte o, al menos, de todos aquellos profesionales que, de manera tácita o expresa, relacionan en su quehacer laboral con la actividad física y/o el deporte.

En esta línea habría que distinguir entre profesionales directos e indirectos; los primeros son aquellos que tienen una formación necesaria para desarrollar las funciones profesionales. El entorno cambiante a nivel social ha impulsado una enorme diversificación del mercado laboral que ha implicado cambios en la concepción de antaño del currículum, el cual ha generado el asentamiento de algunas y la proliferación de otras titulaciones: Licenciatura en ciencias de la actividad física y el deporte, Diplomatura de Maestro especialista en educación física, Técnico Superior en animación de actividades físicas y deportivas, técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural, así como otras titulaciones federativas denominadas técnico deportivo superior y técnico deportivo.

En cambio, los profesionales indirectos son aquellos que desarrollan su labor profesional desde el prisma de la actividad física y/o el deporte. Cabe destacar entre ellos a los médicos deportivos, los arquitectos y constructores de instalaciones deportivas, los fabricantes de artículos deportivos, los periodistas deportivos.

Volviendo al concepto ocupación nos parece interesante resaltar algunas de las conclusiones de un estudio de Martínez del

Castillo (1991 y 1995), que describe: (respecto a la formación titulada que poseen las personas que trabajan en el mercado de la actividad física y el deporte en toda la nación española):

- Un solapamiento de titulaciones oficiales y no oficiales a la hora de trabajar en cualquiera de las funciones de la actividad física y el deporte.
- Las personas sin titulación de actividad física y deporte (ni formación ni cualificación) ocupan un 36, 7% del total de todos los puestos de trabajo del ámbito.
- Cualquiera de los titulados oficiales está ejerciendo en cualesquiera de las funciones.

De ello se puede deducir que es absolutamente imposible que aparezca una identidad definida en la profesión de licenciado en ciencias de la actividad física y el deporte, lo cual tiene efectos colaterales de extrema gravedad como un escaso sentido corporativo que además se desmorona lentamente debido al creciente y voraz intrusismo profesional que provoca, para nuestro escarnio como colectivo, una imagen tristemente resentida. Dicho intrusismo tiene raíces históricas pero, es justo señalar, que ha sido perpetuado antes, y en los años 90 alimentado por una gran demanda que respondía a la diversificación del mercado laboral antes comentada, demanda que la oferta no ha sabido satisfacer por una insuficiente calidad en la prestación de los servicios.

La imagen se ha visto resentida en algunos de los ámbitos profesionales, y como muestra simple de ello, cabe referirnos aquí, a un estudio de referencia efectuado por Castrillo, J., Díaz, B., Martínez, L. y Bores, N. (1996) presentado en el VII Congreso de formación del profesorado.

Tratan de estudiar la imagen del profesor de educación física dentro del ámbito docente y en lo que respecta a los docentes del resto de áreas del currículum y cómo esa imagen influye en el alumnado respecto a su percepción de nuestra área. Las valoraciones que hicieron sobre la educación física fueron variopintas pero es destacable el carácter de “posible” educatividad de la educación física actual, posiblemente porque los profesores encuestados tienen presentes demasiados clichés

de la educación física vivida por ellos en su etapa educativa y no la recuerdan con demasiado agrado.

Destacan como valor el hecho de impartir teoría en la actual educación física y dicen que ello le confiere a nuestra área un cierto sello de prestigio. Consideran nuestros compañeros del resto de áreas que la educación física debe ser más abierta y flexible incluyendo más deportes pero sobre todo mejor impartida. Dudan que la educación física tenga el mismo status que el resto de áreas del currículum de educación secundaria y se muestran escépticos ante la aportación de la educación física a la formación integral del alumno de secundaria.

Este grupo de investigadores concluyó que estas visiones de la educación física por parte del resto del profesorado pueden trascender al alumnado e influir en la imagen que el alumnado se pueda estar formando de la actividad física en general y de la educación física en particular.

Como alternativas para resolver y evitar estas cuestiones consideran que es necesario impartir bien la educación física y compartir experiencias, inquietudes y logros con el resto de compañeros de otras áreas del currículum, lo cual se debe hacer en los foros adecuados como comisiones de coordinaciones pedagógicas, juntas de evaluación, reuniones de tutores, encuentros informales y reuniones de trabajo interdisciplinar.

Deseos de cambio para la consideración de la actividad física y el deporte son legítimos y necesarios. Consideración profesional, social y política, probablemente esta última, la más difícil de obtener, ya que ese rango de actividad profesional pasa por una norma de rango alto (Ley o Decreto-Ley) que especifique un documento en el que estén determinadas nuestras competencias y funciones profesionales.

Desde el seno del ICOLEFCAFD (Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Educación física y en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte) de la Comunidad Valenciana Campos (2004) ha desarrollado una serie de funciones profesionales específicas que a continuación nos hemos permitido recopilar concretándolas por ámbitos de actuación:

Espacios profesionales

- Docencia Universitaria
- Docencia en educación primaria y secundaria
- Gestión
- Planificación
- Investigación
- Entrenamiento y preparación física
- Gimnasios y centros deportivos
- Otros

Aunque en algunos de estos ámbitos la práctica laboral del licenciado en ciencias de la actividad física y el deporte es un hecho, no es menos cierto que existen otros ámbitos en los que la presencia como colectivo de los licenciados CAFD está muy mermada, pero es precisamente en estos ámbitos donde se deben redoblar esfuerzos corporativos para demostrar a la sociedad que el colectivo de licenciados CAFD puede servirla de manera eficaz y profesional, es en suma, ganar espacios profesionales que intrínsecamente nos corresponden pero desde la razón argumentada y la prestación de unos servicios de calidad. Así se podrá intentar controlar la imagen proyectada que será la base de una profesión más rica y diversificada, para lo cual se debe contar con recursos y herramientas para mejorar esa imagen a través de la propia identidad, y uno de esos recursos es el marketing.

1.3.4 El marketing social en relación con un colectivo profesional

El marketing moderno viene configurado por diferentes corrientes teóricas modelos y perspectivas. Existe un marketing teórico en el que se pueden destacar sus fundamentos científicos y un marketing de enfoque práctico interventivo en el que se enfatizan métodos y técnicas que se emplean para conseguir objetivos empresariales.

Fundamentación Teórica

Según Quintanilla (1994) el marketing puede ser considerado “como una ciencia del comportamiento que intenta explicar las relaciones de intercambio”. Asimismo afirma que el marketing responde a varios tipos de cuestiones relacionadas con el mercado:

- 1) Qué compradores compran lo que compran, porqué lo compran y dónde lo hacen, cuándo, cuánto les cuesta y cómo lo compran.
- 2) Qué vendedores venden, porqué venden, como se fija el precio, dónde se vende, cuándo y cómo se vende.
- 3) Qué instituciones u organizaciones tienen lugar, cuándo, cómo, dónde, y porqué se desarrollan para ejecutar las funciones que facilitan el intercambio.
- 4) Porqué y que tipos de comportamientos tienen los compradores, los vendedores y las instituciones, y que consecuencias tienen sobre la sociedad, cuándo, cómo y dónde.

Aunque es un intento muy importante por determinar una teoría general del marketing, se puede afirmar que no existe tal teoría general; Ahora bien, algunas de las teorías del marketing tienen un eje vertebrador que es el desarrollo de programas de investigación en la conducta del consumidor, en la conducta del competidor, del vendedor, de la/s institución/es y del entorno.

Si no existe una teoría general del marketing ni existen unas coordenadas concretas para su aplicación y ejecución, es fácilmente aceptable que exista una diversidad de ideas al respecto del marketing que den lugar a algunos clichés de marketing sin poder afirmar que ninguno de ellos es el concepto del marketing.

Sin embargo el marketing se puede entender como: a) Una técnica de ventas, relacionando el marketing con la publicidad y la promoción de las ventas con el fin de conquistar el mercado. b) un conjunto de instrumentos de análisis o herramientas de investigación social con el fin de hacer estudios sobre el comportamiento de los usuarios y sus demandas. c) el constructor o arquitecto de la sociedad consumista, es la manipulación de los deseos de los compradores a los que se les generan nuevas necesidades que se cubren con las compras.

Resumiendo, el marketing es un medio para vender más, es una acción agresiva que opera hacia el pensamiento y la conducta de todos, es el marketing operacional. Pero asimismo es un bosquejo de lo que el mercado, a través de los consumidores demanda, es el marketing estratégico.

Quintanilla (1994) incide en entender el marketing como una filosofía que impregna los principios del funcionamiento de las organizaciones y que persigue relacionar organizaciones con aquellos mercados que le son propios. Entendiéndolo de la siguiente manera. El marketing propone a las empresas o instituciones una filosofía de acción y análisis, es decir un modo de entender el funcionamiento y la estrategia de una institución. Filosofía que se fundamenta en las relaciones dinámicas y en el intercambio entre la organización y sus clientes.

El cliente es soberano si tiene sus propios fines y si posee autonomía como para incidir en características y cantidades de servicios que necesita. El marketing integra funciones, procesos y elementos que persiguen intercambio de valores con otras unidades sociales ya sean estas organizaciones lucrativas o no lucrativas.

Tipos de marketing

Aunque no vamos a hacer aquí unas clasificaciones criteriosales exhaustivas, sí conviene proporcionar alguna tipología básica que nos haga entender y justificar la conveniencia del marketing desde el punto de vista de la investigación y, sobre todo, en lo que respecta a la optimización de las instituciones no lucrativas como es el caso de un colectivo profesional.

En toda organización poseemos un tipo de público inherente a la organización, el empleado. Por ello es necesario un marketing interno que tenga una nueva visión de la organización y considere al empleado como un cliente. El marketing interno es una ventana a un mundo de las relaciones que se establecen en una organización. Implica un cambio de orientación buscando acercarse a una filosofía empresarial con un talante directivo basado en el intercambio socioeconómico que se produce entre la organización, sus empleados o trabajadores y sus clientes.

El marketing interno es también un instrumento para la satisfacción de la organización-institución y de su personal.

Fundamentación Teórica

Existen procedimientos para implantar programas de marketing interno en organizaciones lucrativas y no lucrativas, pero al menos en este momento creemos existen otras prioridades corporativas que debieran concitar nuestra atención.

Como ya se ha mencionado, el marketing es un sistema de pensamiento que puede conferir una determinada filosofía a las organizaciones. En esta línea encontramos un marketing social acuñado por Quintanilla, I. Díaz, R. y Berenguer, G. (1994) donde la utilidad social del marketing está fuera de toda duda si se entiende que el marketing contribuye a mejorar los servicios sociales.

Tales autores afirman que “el marketing social puede entenderse como el diseño, implantación y cuidado de programas fundamentados en estudios sobre las necesidades de los ciudadanos y de su calidad de vida, dirigidos a promover su satisfacción vital o a influir en la aceptabilidad de ideas sociales y suponiendo consideraciones sobre la planificación del servicio, la fijación de su precio, su comunicación y su distribución”.

Es importante el uso de la publicidad con el objetivo de propiciar conductas sociales que se saben beneficiosas para el desarrollo y crecimiento intelectual de los ciudadanos. El uso de cualquier medio de publicidad o difusión se justifica desde el punto de vista de la diversificación de campos de aplicación del marketing social, algunos de los cuales pueden hacer referencia a la promoción de la cultura y todas sus manifestaciones artísticas y otros a la promoción de la imagen corporativa y social de cualquier colectivo u organización, caso que nos ocupa.

Desde el marketing social un servicio es aquello que es de utilidad a algún ciudadano y, desde ese posicionamiento el servicio es un constructo con cuatro dimensiones diferenciales según Eiglier y Langeard (1989):

- 1) la intangibilidad.
- 2) La importancia del contacto personal con el “cliente”.
- 3) La participación-ejecución de este en la elaboración del servicio y

4) La importancia de los soportes accesorios y periféricos. Al proceso que surge de la concatenación de estas cuatro dimensiones lo llaman estos autores *servucción* (proceso de producción de un servicio, servicio+ producción).

De cualquier manera cabe señalar que el marketing social es un tipo de marketing objeto y sujeto a una disciplina científica en continuo debate, pero es indudable la contribución del marketing social a la investigación para la mejora de la calidad de vida y del bienestar social.

La influencia en el consumidor es uno de los efectos del marketing. La creciente emergencia de una legislación más ajustada a la protección de los derechos de los ciudadanos, junto al desarrollo socioeconómico y educativo, están propiciando cada vez más un consumidor formado y preocupado por su calidad de vida y bienestar social. Un nuevo consumidor que aspira poder elegir y adquirir los productos o servicios que decide. Consecuencia de todo lo anterior es un consumo paulatinamente activo basado en la calidad contrastable de los productos que se compran y de los servicios que se utilizan.

En la línea de conocer cual es la identidad de un colectivo profesional para desde ese punto proyectar una imagen que sirva como trampolín, es importante saber que existe una herramienta útil para evaluar la conducta del consumidor como expresan Mundina y Luna (1998) y hacer prospecciones futuribles sobre los gustos y las necesidades de una población con inquietudes consumistas.

La investigación de mercados podría dar pistas objetivas sobre el estado de la información que sobre un determinado producto o conjunto de productos tiene una muestra de población. Se trataría de obtener información capaz de reducir la incertidumbre y el riesgo asociado a las numerosas decisiones que una determinada institución debe tomar con frecuencia respecto a sus acciones en el “mercado”.

Se pretende obtener la máxima información analizando el mercado ajustándose a un procedimiento, generalmente similar, utilizando los métodos de investigación de las ciencias sociales (G^a Ferrando, 1998).

Fundamentación Teórica

Asimismo la investigación de mercados será útil para, una vez se tenga la información necesaria, establecer planes y estrategias adecuadas para el funcionamiento de la institución manifestada en un colectivo.

1.4 FUTURIBLE DE LA PROFESIÓN

1.4.1 Cronograma de las instituciones y eventos más importantes de la profesión hasta la convergencia europea del espacio común de educación superior.

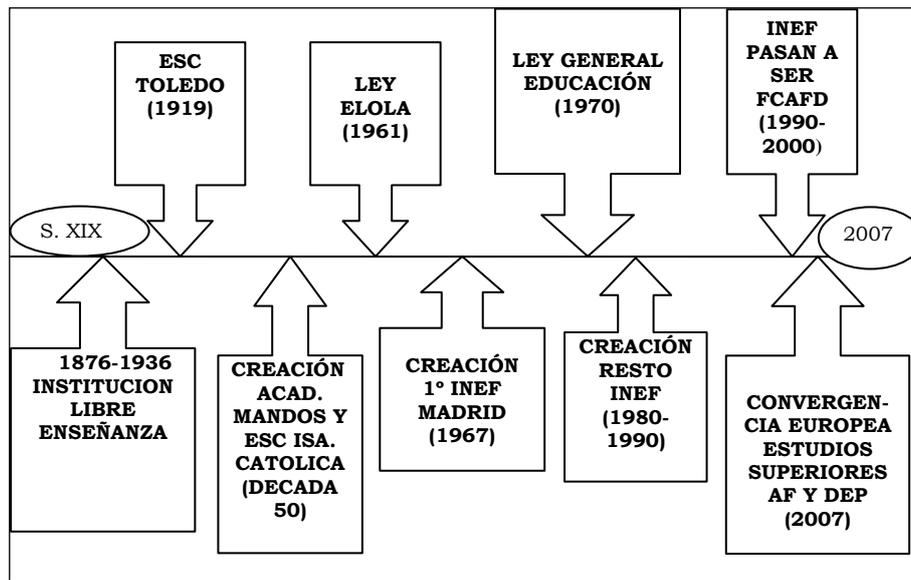


Figura I-4: Cronograma de la EF en España con sus instituciones y eventos más relevantes. Fuente: Elaboración propia.

Aquí podemos observar cronológicamente las diferentes instituciones, leyes y acontecimientos que han marcado la evolución de la educación física en España, desde la escuela de Toledo y las posteriores Academia de mandos José Antonio para hombres y la escuela Isabel la Católica para mujeres, pasando por los primeros Institutos Nacionales de Educación Física hasta las actuales Facultades de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

1.4.2 Análisis sobre el Plan de estudios de la convergencia europea

El presente análisis es sobre el documento que presentamos en el apartado anexos, concretamente las subsiguientes consideraciones hacen referencia al anexo 1. Creemos que los deportes se han ido desarrollando en cursos anuales y teniéndolos por obligatorios. Poco a poco pasaron a ser algunos opcionales y se redujo su intensidad a cuatrimestrales con la consiguiente carga para el alumnado y las dificultades para asimilarlos.

Mientras tanto esas otras materias “troncales” han ido creciendo en número y en cuota curricular con los que las áreas específicas nuestras se han venido encorsetando mostrando así un complejo respecto al resto de áreas y comparando con otros estudios universitarios. Estos casos son los que se refieren a las anteriormente llamadas maestrías y a las más recientes aplicaciones específicas deportivas.

De cualquier manera queda la evidencia de que la identidad como colectivo del licenciado CAFD está en crisis (Vizúete, 1994) y que se está buscando una nueva identidad: Auténtica aunque no tradicional, esencial pero no exenta de aditamentos enriquecedores. Fundamentada en materias realmente intrincadas con la actividad física y el deporte toda vez que son estas las que han de responder a lo que es irrenunciable en una profesión: El Cuerpo de conocimientos que supongan en la profesión y los profesionales una habilidad superior.

Lo definitorio de las profesiones va a ser una base de conocimiento organizado en un sistema internamente coherente, llamado “cuerpo teórico”. La teoría sirve de base en cuyo término el profesional racionaliza su actuación en una situación puntual concreta.

Asimismo es necesario que este citado “cuerpo teórico” implique autoridad profesional. Es el propio profesional el que establece el criterio de calidad de sus actuaciones aceptando el cliente el juicio del profesional. Lo cual implica que el cliente adquiere una seguridad basada en la presunción de autoridad del profesional.

Con ello se consigue la sanción de la comunidad. La comunidad es la que reconoce la utilidad social de un grupo profesional,

cuya principal consecuencia es arbitrar mecanismos de control, normalmente a través de títulos educativos, que permiten el acceso limitado a una determinada profesión.

Así pues para que los títulos educativos tengan un reflejo en la sociedad bajo aspectos de eficacia y eficiencia es necesario asumir un cuerpo de conocimientos específicos profundos para desarrollar labor profesional en los campos y espacios profesionales que nuestra nueva, mejorada y conformada identidad profesional tenga a bien desarrollar o disputar, incluso, a otras profesiones. (Bargues, 2001).

1.4.3 Análisis del Manifiesto sobre la convergencia de los estudios de ciencias de la actividad física y del deporte (cc.a.f.d.) con el espacio europeo de educación superior (e.e.e.s.)

El presente análisis es sobre el documento que presentamos en el apartado anexos, concretamente las subsiguientes consideraciones hacen referencia al anexo II. Ya hace más de treinta años surgió en nuestro país un deseo de un Estatuto de la profesión de los profesionales de las ciencias de la Actividad física y el deporte y por ello, para poder tener una profesión regulada no podemos dejar escapar la histórica oportunidad que nos brinda esta convergencia.

Tenemos el convencimiento de que los expertos en la materia son no sólo los auténticos conocedores de los entresijos de los diferentes ámbitos que más adelante el mercado va a exigir a la profesión, sino que también han asimilado las necesidades históricas del profesional de la actividad física y el deporte con las consecuentes mejoras o cambios de un entorno de venta cambiante y cada vez más exigente, producto de un creciente aunque paulatino conocimiento por parte de los usuarios de lo que los profesionales de la actividad física y el deporte son capaces de conocer y de cómo ello puede influir en su mejora de la calidad de vida.

Una de las características profesionales del colectivo de licenciados CAFD es la multilateralidad de aplicación en la prestación de servicios, lo cual asegura además de su perpetuidad en los diferentes espacios profesionales, un aumento en el número y calidad de las tareas constituyentes estas de la

Fundamentación Teórica

creciente identidad del profesional de la actividad física y el deporte. Como consecuencia de ello y de la prestación de un servicio de calidad crecerán en cantidad y calidad las diferentes imágenes que los usuarios tengan del Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el deporte.

Por otra parte, parece clara la gran vocacionalidad de nuestros estudios tanto en lo que respecta al alumnado como a los propios docentes provenientes muchos de ellos del mundo de la docencia o del deporte o de la gestión, etc.

Conviene resaltar que es importante la unificación de criterios sobre las titulaciones (Hdez Vázquez, 1992), la cual podría servir de base para fomentar un mapa de titulaciones fundamentada en la jerarquía de los atributos de las profesiones y en una sanción de la comunidad científica.

Con ello se podría conseguir el no solapamiento de las diferentes titulaciones en los diferentes espacios profesionales con otros profesionales, sobre todo de la salud, que desarrollan sus labores profesionales cerca de las propias de los licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el deporte.

A raíz de todo lo expuesto queremos entender que los decanos de las diferentes facultades de Ciencias de la actividad física y el deporte trabajan en la dirección adecuada de la consecución no sólo de un incondicional apoyo a la clase política con el objetivo de nuestra normalización académica como colectivo, sino también porque ello favorecería nuestra mejora en el status de nuestro objeto de estudio, aspectos estos que ayudarán a intentar determinar nuestra identidad profesional.

SEGUNDA PARTE

Análisis empírico

CAPÍTULO II
Diseño metodológico

2.1 OBJETIVOS

En este punto presentamos los objetivos de este estudio cuyo eje vertebrador es descubrir e introducirse en las diferentes facetas que posee el licenciado en educación física o en Ciencias de la actividad física y el deporte en la Comunidad Valenciana, por tanto los formulamos a continuación:

1. Conocer el perfil sociodemográfico de los licenciados en Ciencias de la actividad física y el deporte.
2. Analizar cuáles son los diferentes ámbitos en los que desarrollan labor profesional (docencia universitaria, docencia en primaria y secundaria, investigación, entrenamiento y preparación física, gimnasios y centros deportivos, planificación, gestión deportiva y otros) así como las tareas concretas que realizan los licenciados en Ciencias de la actividad física y el deporte en la Comunidad Valenciana.
3. Descubrir la identidad profesional del licenciado en Ciencias de la actividad física y el deporte en la Comunidad Valenciana a través de las respuestas a las tareas concretas formuladas en el cuestionario administrado.
4. Observar la evolución temporal de los diferentes ámbitos (de cada uno de ellos) y tareas para determinar la identidad presente y futura del licenciado en Ciencias de la actividad física y el deporte en la Comunidad Valenciana mediante su propio punto de vista.
5. Determinar el perfil de auto identidad del licenciado en Ciencias de la actividad física y el deporte en la Comunidad Valenciana mediante el análisis de las respuestas respecto a sus atributos personales.

Tales objetivos generales comportan unos objetivos específicos que enunciamos a continuación:

Análisis Empírico

1. Constatar que la licenciatura en Ciencias de la actividad física y el deporte es una licenciatura consolidada dentro del sistema educativo en la Comunidad Valenciana.
2. Comprobar que los licenciados en Ciencias de la actividad física y el deporte conforman un colectivo que prestan servicios profesionales en diferentes ámbitos y espacios profesionales.
3. Concretar que la consolidación del licenciado en Ciencias de la actividad física y el deporte está determinada a través de unos perfiles profesionales específicos.

2.2 MATERIAL Y MÉTODOS

2.2.1 La muestra

La selección de la muestra fue realizada partir del censo de 1 de enero de 2003 de licenciados en EF y en Ciencias de la actividad física y el deporte colegiados en el I.C.O.L.E.F.C.A.F.D., Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Comunidad Valenciana. Existiendo un total de 423 licenciados que reunían la condición de colegiados. Una vez determinados, facilitamos el instrumento elaborado a tal efecto a todos ellos y recogimos un total de 95 (el 22,45% del total de licenciados colegiados) cuestionarios satisfactoriamente cumplimentados. Además llegaron a nuestras manos 28 cuestionarios más debidamente cumplimentados merced a la previa entrega en mano de 150 cuestionarios a diferentes licenciados a los cuales no se les había entregado el cuestionario a través del I.C.O.L.E.F.C.A.F.D. En total 123 encuestas correctamente cumplimentadas en las que basamos nuestro análisis empírico. Del resto de sujetos que no respondieron al cuestionario, las razones argüidas fueron fundamentalmente dos: Falta de tiempo para rellenarlo, o no querer hacerlo sin argumentar razón alguna. Igualmente hubo sujetos a los que se les facilitó el cuestionario y que lo cumplimentaron incorrectamente, en cuyo caso no pudimos incorporarlos al estudio.

El tipo de muestreo hecho fue un muestreo no probabilístico intencional (Bisquera, 1989). La tabla II-1 explicita aspectos a los que se refieren los datos anteriormente especificados.

Tabla II-1: Resumen aspectos metodológicos

AMBITO DE APLICACIÓN	Comunidad Valenciana
UNIVERSO	Licenciados en EF o en CAFD
MUESTRA	123
METODO DE MUESTREO	No aleatorio por Conveniencia no probabilístico intencional
TECNICA DE RECOGIDA DE DATOS	Cuestionario estructurado
TRABAJO DE CAMPO	Autor

Fuente: Elaboración propia

Análisis Empírico

Introducimos aquí, a modo de ejemplo, algunas tablas con el objetivo de mostrar con sus correspondientes figuras los datos sociodemográficos: Licenciados por provincias, licenciados por géneros, intervalos de edades de los que han contestado el cuestionario, lugares de nacimiento, lugares de residencia, estados civiles, niveles socioeconómicos, especialidades de estudios, masteres, cursos de postgrados, doctorados, etc.

Tabla II-2 estado civil

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos soltero	56	45,5	45,5	45,5
viudo	1	,8	,8	46,3
separado	1	,8	,8	47,2
casado	59	48,0	48,0	95,1
divorciado	3	2,4	2,4	97,6
pareja de hecho	3	2,4	2,4	100,0
Total	123	100,0	100,0	

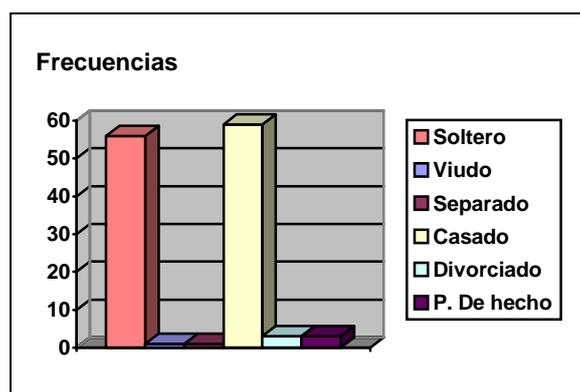


Figura II-1 Estado Civil

Tabla II-3 Provincia de residencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	ALICANTE	21	17,1	17,1	17,1
	BALEARES	1	,8	,8	17,9
	CASTELLON	9	7,3	7,3	25,2
	VALENCIA	92	74,8	74,8	100,0
	Total	123	100,0	100,0	

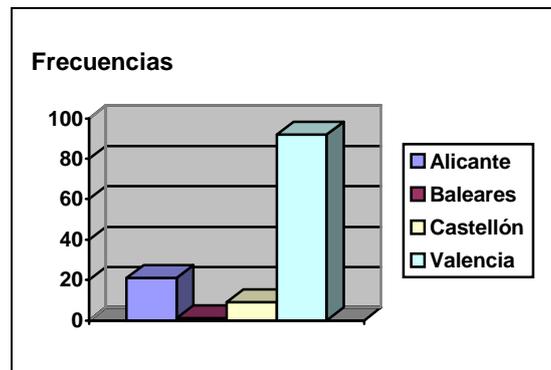


Figura II-2 Provincia de residencia

Análisis Empírico

Tabla II-4 Intervalos de edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	(21-25)	3	2,4	2,5	2,5
	(26-30)	33	26,8	27,3	29,8
	(31-35)	31	25,2	25,6	55,4
	(36-40)	21	17,1	17,4	72,7
	(41-45)	6	4,9	5,0	77,7
	(46-50)	9	7,3	7,4	85,1
	(51-55)	12	9,8	9,9	95,0
	(56-60)	6	4,9	5,0	100,0
	Total	121	98,4	100,0	
Perdidos	Sistema	2	1,6		
Total		123	100,0		

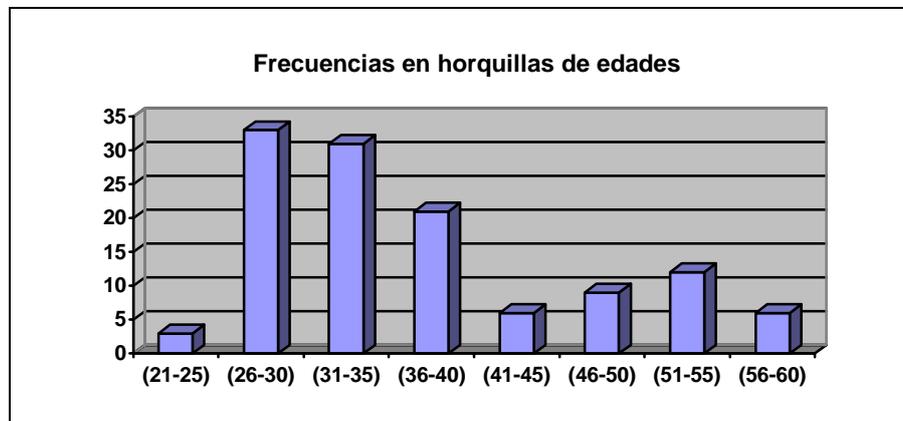


Figura II-3 Intervalos de edad

Tabla II-5 Nivel socioeconómico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	alto	3	2,4	2,5	2,5
	medio-alto	72	58,5	61,0	63,6
	medio-bajo	41	33,3	34,7	98,3
	bajo	2	1,6	1,7	100,0
	Total	118	95,9	100,0	
Perdidos	Sistema	5	4,1		
Total		123	100,0		

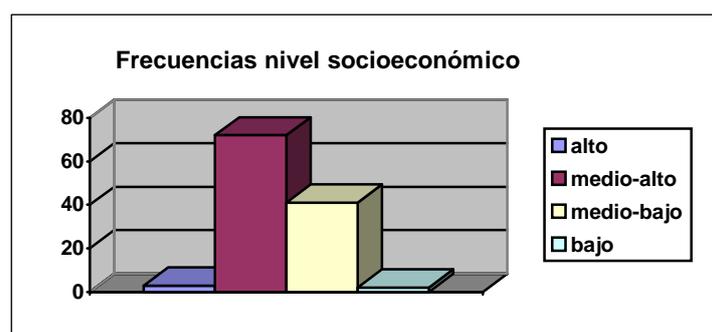


Figura II-4 Nivel socioeconómico

2.2.2 Material

La investigación de este estudio utiliza la técnica de recogida de datos concretada en la encuesta personal a través de un cuestionario estructurado, si bien es necesario y preceptivo seguir dos fases a nivel metodológico, para otorgar rigor al estudio: Por un lado la metodología utilizada para la confección del instrumento de medida (la encuesta) debe ser minuciosa y por otro lado, ha de administrarse la encuesta de manera rigurosa y ello se consigue mediante el método de muestreo que en este estudio hemos utilizado.

Análisis Empírico

La investigación en ciencias sociales, lugar en el que podríamos incardinar nuestra investigación, proporciona todo un conjunto de técnicas que colaboran a simplificar la labor de elaboración de un instrumento de medida. (Miles y Huberman, 1994).

Para acometer nuestro estudio necesitábamos dar un paso previo pero imprescindible y este fue la recogida de información que efectuamos basándonos en una búsqueda bibliográfica exhaustiva. Tras este paso procedimos a contactar con el mayor número de licenciados posible extraídos del censo de colegiados del I.C.O.L.E.F.C.A.F.D., así como de otros licenciados profesores y doctores titulares de Universidad o de escuela Universitaria de F.C.A.F.E (Facultat de Ciències de l'Activitat Física i l'Esport de Valencia), técnicos de la FDM (Fundación Deportiva Municipal), Dirección General del Deporte, etc. Con todos ellos se estableció contacto a nivel institucional a través de la unidad de investigación UIPEC, además de otros de similar categoría de la Universidad Católica San Vicente Mártir de Valencia. En total 33 sujetos entre licenciados CAFD y doctores, incluyendo un grupo de licenciados con los que contactamos a nivel personal para que colaboraran voluntaria y activamente. De estos últimos, desarrollaban labor profesional en la preparación física 3 de ellos, 2 prestaban servicios en gimnasios, 2 en la investigación, 2 en la gestión, 2 en la docencia en secundaria, y 1 ejerce como periodista deportivo.

A todos ellos con un objetivo claro: Determinar expertos para participar en el proceso cualitativo de la investigación (Rodríguez, Gil y García, 1996) para identificar ámbitos de actuación y tareas de los mismos. Se realizaron un total de 27 entrevistas y 5 dinámicas de grupo, (Delgado y Gutiérrez, 1998), con una participación total de 33 sujetos entre doctores licenciados en EF o CAFD, tanto en unas como en otras entablábamos diálogo y debate sobre cuestiones que afectan a la profesión de los licenciados en EF o CAFD (Fabra y Domenech, 2001), en concreto, cuáles son las tareas que se realizan en el trabajo cotidiano, si se realizaban anteriormente y cuáles son las tareas que en un futuro podríamos realizar, intereses, vocaciones, espacios profesionales, etc. El resultado de todo este proceso tras extraer ámbitos en primer lugar, fue la formulación de todas las tareas que habían surgido en

entrevistas y dinámicas en cada uno de los ámbitos resultantes, hecho que se realizó posteriormente en consulta a tres expertos de cada uno de los ámbitos para la obtención de los mismos que son: Docencia universitaria, docencia en primaria y secundaria, Gestión, planificación, preparación física y entrenamiento, investigación, gimnasios y centros deportivos. Además decidimos abrir un ámbito llamado “otros” para una serie de espacios profesionales futuribles o poco ocupados por profesionales licenciados en EF o CAFD.

Con la consecución de la identificación y formulación de los listados de tareas por ámbitos, pudimos alcanzar la elaboración de un cuestionario útil para su aplicación a modo de pilotaje. Asimismo los expertos anteriormente mencionados colaboraron de manera precisa para la elaboración tanto del módulo A del cuestionario (datos personales, de formación y de situación laboral) como para la selección de ítems del módulo D.

En esta primera fase cualitativa de la investigación se obtuvo, como en este tipo de fases cualitativas en otras investigaciones (Devís, 2002), una gran cantidad de información, que sirvió de pilar para introducirnos en la fase cuantitativa en lo que la elaboración de la encuesta piloto se refiere. El pilotaje se administró a 23 Licenciados en educación física o en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Esta administración tuvo un doble motivo: En primer lugar la posible detección de posibles errores en contenido o forma. En segundo lugar la posible localización de ítems que resultaban complejos en el momento de su respuesta debido a cualquiera que fuera la causa que provocaba tal complejidad: Ya fuera por la incomodidad que implicaba la respuesta o por el esclarecimiento de datos personales o por una deficiente formulación o redacción. (Taylor y Bogdan, 1992).

Con la información obtenida del cuestionario piloto y en virtud a ella, y subsanados tales contratiempos se procedió a la construcción del instrumento de medida definitivo que estructuramos de varias partes plasmándolo en una encuesta personal altamente estructurada y elaborada para conseguir conocer la identidad del licenciado en CAFD.

El cuestionario, que ofrecemos a su discreción, en el apartado de anexos, tiene por objeto desgranar información con el objetivo de determinar los diferentes perfiles o identidades del licenciado en CAFD en la Comunidad Valenciana tanto en el pasado como en el presente y en el futuro en base a nuestro estudio. En la figura siguiente II-5 se presenta un esquema del cuestionario.

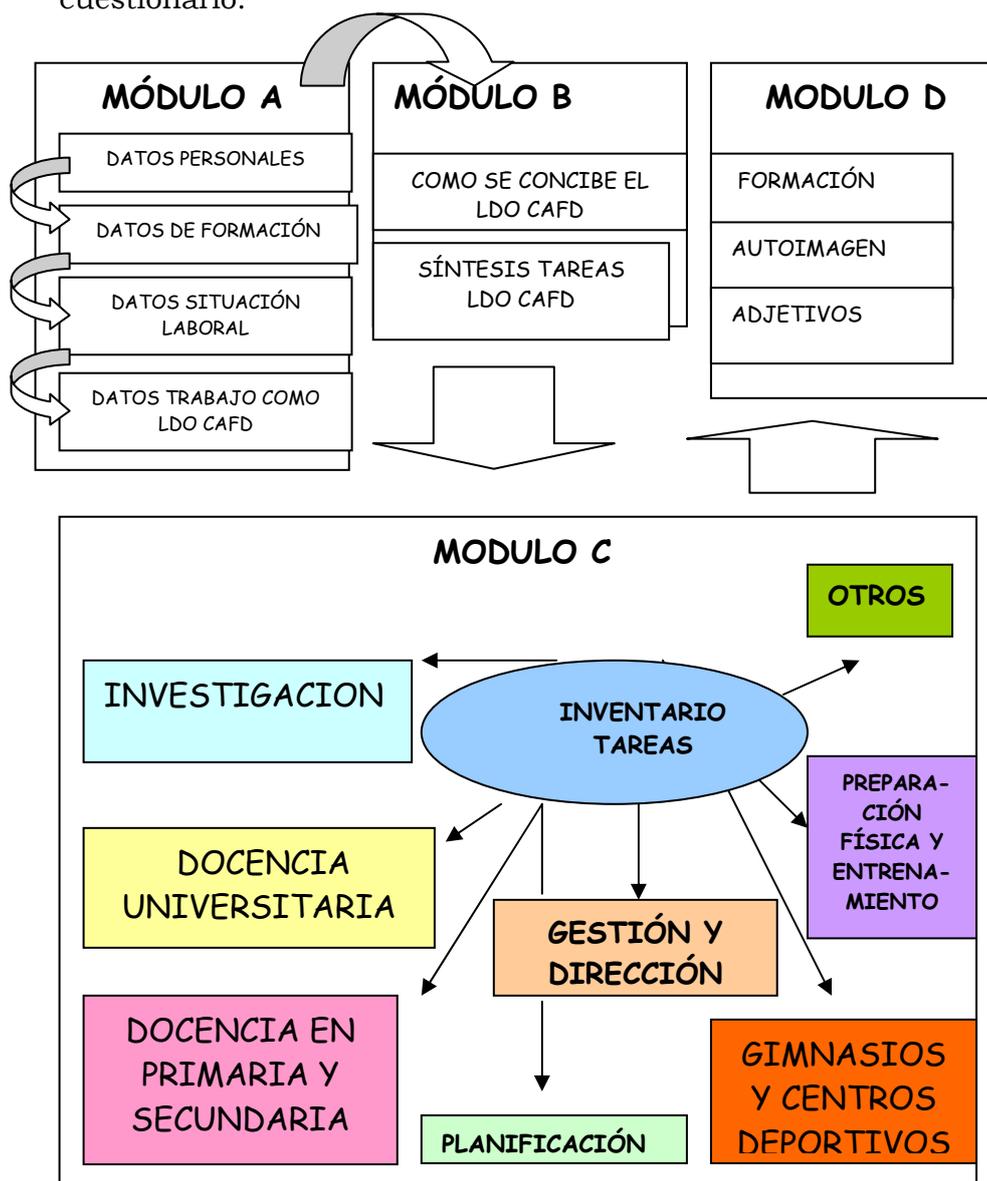


Figura II-5 Esquema del cuestionario

El cuestionario está compuesto por cuatro módulos: El módulo A hace referencia a una serie de datos personales, de formación y de situación laboral. El módulo B está constituido enteramente por una cuestión de respuesta abierta en la cual se pregunta sobre como se conceptúa el trabajo de un licenciado en EF o en CAFD, demandando además un resumen sintetizado de tareas fundamentales que realiza un profesional licenciado en EF o en CAFD.

El módulo C, núcleo de la encuesta, está formado de un inventario de tareas agrupadas en ámbitos de trabajo, las mismas pueden cumplimentarse en pasado, presente y futuro en cuanto a su pasada realización, presente o futura según la intención de labor profesional del encuestado. Los ámbitos de actuación profesional son: Docencia universitaria, docencia en primaria y secundaria, gestión deportiva, planificación, investigación, entrenamiento y preparación física, gimnasios y centros deportivos, y otros (un conglomerado de tareas varias no incluidas en los ámbitos anteriores).

Para la cumplimentación del cuestionario, en lo que a tareas se refiere, hemos usado una escala que el licenciado en CAFD debía utilizar para responder señalando los números entre uno y seis en función de su deseo de respuesta. Tal escala la podemos ver en la tabla adjunta.

Tabla II-6 Escala de respuesta de tareas

1.Nunca	2.Alguna vez	3.A menudo	4.Muchas veces	5.Siempre	6.Delegué
----------------	---------------------	-------------------	-----------------------	------------------	------------------

Esta escala ha servido para discernir las señas de identidad pasadas, presentes y futuras del licenciado en CAFD en la Comunidad Valenciana.

A continuación presentamos concretamente dentro de cada módulo los contenidos de las cuestiones que de ellos se efectúan: En el módulo A (datos personales) las cuestiones fueron relativas al género, fecha y lugar de nacimiento, estado civil, número de hijos, lugar y provincia de residencia, y nivel socioeconómico.

En el módulo A (datos de formación) se preguntaba sobre el tipo de centro en el que cursó estudios de secundaria y bachillerato, si

Análisis Empírico

su profesor de EF fue titulado superior en EF, si el centro tenía buenas instalaciones deportivas, si ha estado federado en algún deporte cuantos años lo ha estado, sobre la facultad en la que se licenció y el año en el que lo hizo, sobre la especialidad que cursó, sobre si es o no doctor, sobre si ha realizado cursos de postgrado y masters.

En el módulo A (datos relacionados con su situación laboral) se preguntó sobre el cargo que desempeña en su trabajo principal, sobre el número de horas que trabaja a la semana, sobre si posee un segundo o tercer trabajo, sobre sus ingresos brutos, sobre si posee personas a su cargo en su entorno laboral.

En el módulo B se formula una cuestión de respuesta abierta y manuscrita en la cual se solicita que describan en líneas generales qué realizan en su trabajo como licenciados.

El módulo C está compuesto por ocho ámbitos de actuación, en cada uno de los cuales se detallan una serie de tareas inventariadas. Nos parece exagerado y reiterativo citar todas las tareas, máxime cuando cada una de ellas es un ítem que se triplica en tres: Pasado, presente y futuro, por tanto sólo cuantificaremos el número de ellas por cada ámbito tomando cada tarea como un único ítem: En docencia universitaria 27, en docencia en primaria y secundaria 27, en gestión 31, en planificación 28, en investigación 31, en entrenamiento y preparación física 31, en gimnasios y centros deportivos 23 y en otros 30. Cabe matizar dos aspectos: Primero, que en todos los ámbitos hemos incluido tres filas para que los encuestados pudieran añadir discrecionalmente alguna tarea para su respuesta que entendieran que no estaba incluida en el ámbito y segundo, existe en el cuestionario un noveno ámbito que denominamos Aportaciones con 30 ítems, lo añadimos con un objetivo parecido, es decir, que si algún encuestado entendía que existía algún ámbito de actuación que no estuviera incluido en los anteriores y en sus tareas, pudiera disponer de un espacio para su creación y cumplimentación con los ítems que deseara.

El módulo D, por último, hace referencia a diez cuestiones al final del cuestionario que se centran en aspectos que hemos etiquetado de formación (Cuestiones 1 a 3), de autoimagen (cuestiones 4 a 9) y adjetivos (cuestión 10). Con ellas hemos pretendido descubrir cómo el licenciado en CAFD se siente respecto a contenidos como

la homologación y nivel de nuestros estudios superiores, como la posibilidad del trabajo en equipos multidisciplinares y como la posibilidad de posesión de una serie de atributos que influyen de manera diferente en nuestro desempeño laboral.

Para la respuesta de las cuestiones 1,2,4,5,6,7,8,9 de este módulo D utilizamos la siguiente escala que presentamos en la tabla adjunta.

Tabla II-7 Escala de respuesta módulo D de aseveraciones

Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo
--------------------------	----------------------	--------------------	-------------------	-----------------------

Para la respuesta de la cuestión tres sólo había que marcar con una cruz al lado de aquellos ámbitos que los encuestados considerasen según en enunciado de la cuestión.

Para la cuestión diez se colocaron una serie de adjetivos con una parrilla de respuesta que se realizó graduando la respuesta del número uno al cinco según fuera mayor o menor la tenencia de tal adjetivo-atributo. Además la graduación de tenencia o no decrecía del número cinco al número uno según se perdiera la posesión de tal atributo situado a la izquierda de la parrilla o según aumentara la posesión del antónimo que cada adjetivo-atributo de la izquierda tenía su correspondiente a la derecha. Veamos un ejemplo de dicha cuestión en la tabla adjunta.

Tabla II-8 Escala de respuesta del módulo D aseveración nº10

Positivo	1	2	3	4	5	4	3	2	1	Negativo
-----------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	-----------------

2.2.3 Procedimiento para la recogida de datos

La recogida de datos tuvo, lógicamente, como paso previo, la distribución del cuestionario. Para ello desde el I.C.O.L.E.F.C.A.F.D., Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Comunidad Valenciana, se envió un mailing informando a todos los colegiados del envío por correo del cuestionario en papel. En dicho correo postal se explicaba la importancia y objeto del estudio a fin de solicitar la colaboración más estrecha, asimismo se aseguró el anonimato y el carácter voluntario de la colaboración. En el correo ordinario citado se

Análisis Empírico

explicó como cumplimentar el cuestionario y se ofrecieron dos números de teléfonos y dos direcciones de correo electrónicos para solucionar cualquier duda que pudiera surgir en la cumplimentación del cuestionario.

De la misma manera se entregaron en mano un gran número de cuestionarios a compañeros de otros ámbitos de actuación y en otros puestos de trabajo; Dirección General del Deporte, Diputaciones Provinciales de Valencia, de Alicante y de Castellón, FCAFE (Facultat de Ciències de l'Activitat Física i l'Esport de Valencia), FDM (Fundación Deportiva Municipal de Valencia), etc. Asimismo se enviaron algunos cuestionarios por correo electrónico por la mayor accesibilidad a los compañeros que debían contestarlos.

Tras estos envíos y entregas se abrió un período de contactos telefónicos o incluso personales para resolver aquellas dudas para la cumplimentación del cuestionario o incluso para matizar la utilización del mismo y explicar a algunos compañeros de primera mano el objeto y utilidad del estudio.

Pasados cuatro meses se procedió a la recogida de los cuestionarios por correo ordinario de forma paulatina, y también los enviados por correo electrónico. Los cuestionarios entregados en mano hubo que contactar telefónicamente para su mayor agilidad de devolución y además resultó necesario acudir personalmente a recogerlos en mano en todos los casos, si bien existieron licenciados que no lo devolvieron incluso tras tres tentativas de intento por nuestra parte. Cuando administrábamos el cuestionario asumíamos que su extensión era importante y que ello condicionaría el empleo de un tiempo necesario para su cumplimentación.

2.2.4 Periodización

El estudio empezó a acometerse en octubre de 2003 y terminó en mayo de 2006. Dentro de este período de tiempo se sucedieron toda una serie de fases que culminaron con la elaboración de un cuestionario de carácter definitivo que posteriormente fue administrado. Más tarde extrajimos los datos del mismo y los analizamos. Realizamos una búsqueda bibliográfica sobre el tema entre los meses de octubre de 2003 y abril de 2004, asimismo desde octubre de 2003 y hasta marzo de 2004 realizamos

entrevistas y dinámicas de grupo a doctores y licenciados en CAFD que prestaban servicios en todos los ámbitos posibles, para extraer información relevante para la elaboración de un cuestionario piloto. Para la elaboración del mismo utilizamos un periodo de tiempo que fue desde abril hasta junio de 2004. Durante los meses de junio y julio de 2004 tomamos contacto con los sujetos que respondieron al cuestionario piloto, que nos otorgó comentarios, sugerencias y observaciones que fueron sumamente útiles para la elaboración del cuestionario definitivo entre los meses de septiembre y noviembre de 2004. La administración del instrumento definitivo tuvo lugar entre diciembre de 2004 y junio de 2005. Dicho cuestionario se administró a licenciados en CAFD de la Comunidad Valenciana, tras ello, llegamos al tratamiento de datos que se introdujeron entre los meses de julio y octubre de 2005. Para ello utilizamos el programa informático SPSS 11.5 con licencia de la Universidad de Valencia y, posteriormente se produjo el análisis de datos tratados entre los meses de noviembre de 2005 y mayo de 2006. El resto del estudio se escribió en el segundo semestre de 2006. Pasamos a mostrar en la tabla II-9 la cronología aproximada de acontecimientos dentro de la ejecución del estudio:

Tabla II-9 Periodización del presente estudio

	2003	2004				2005				2006			
	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
Búsqueda bibliográfica	■	■											
Entrevistas y dinámicas de grupo	■	■											
Elaboración cuestionario piloto			■										
Pase del cuestionario piloto			■										
Elaboración cuestionario definitivo				■	■								
Pase cuestionario definitivo						■	■						
Introducción de datos en SPSS								■					
Análisis de datos									■	■	■		
Redacción definitiva del trabajo												■	■

2.2.5 Estudio-análisis estadístico.

En primer lugar se ha realizado un análisis descriptivo de las variables de datos personales, datos de formación y situación laboral, mostrando tablas de frecuencias, gráficos y principales estadísticos descriptivos: Moda para las variables cualitativas y media, moda, desviación típica, máximo y mínimo para las cuantitativas. Finalmente se ha realizado un análisis descriptivo de las variables de datos de formación, autoimagen y adjetivos del final del cuestionario, mostrando tablas de frecuencias y gráficos.

Posteriormente también se ha realizado un análisis descriptivo de las variables-ítems de tareas (Docencia Universitaria, Docencia en educación primaria y secundaria, Gestión pública o privada, Planificación, Investigación, Entrenamiento y preparación física, Gimnasios y centros deportivos, Elaboración de programas, Turismo, Salud, Distribución, Periodismo, Aportaciones) mostrando la opción contestada mayoritariamente (moda).

Seguidamente mediante la prueba de Jonckheere-Terpstra se han buscado diferencias estadísticamente significativas en las variables-ítems de tareas para los principales factores de formación y situación laboral.

Para el análisis de datos se ha utilizado el paquete estadístico SPSS 11.5 (SPSS, Chicago), con licencia de la Universidad de Valencia y se ha considerado 0.05 como nivel de significación.

CAPÍTULO III

Resultados

3.1 DESCRIPCIÓN LAS VARIABLES:

Datos personales:

- Género:
 - Hombre / Mujer
- Edad
- Lugar de Nacimiento
- Estado Civil:
 - Soltero / Viudo / Separado / Casado / Divorciado / Pareja de hecho
- Número de hijos
- Lugar de residencia
- Número de años residiendo en la misma población
- Nivel socio económico:
 - Alto / Medio-alto / Medio-bajo / Bajo

Datos de Formación:

- Tipo de centro donde cursó Secundaria y Bachillerato:
 - Público / Privado
- Titulación en CAFD del profesor en el Centro:
 - Si / No
- Centro con buenas instalaciones deportivas
 - Si / No
- Práctica de Actividad Física y Deporte en el Centro
 - Si / No
- Está o ha estado federado en algún deporte:
 - Si / No
 - Indicar cual/es
 - Indicar cuánto tiempo
- Año de finalización de los Estudios Universitarios
- Facultad en la que se licenció / diplomó
- Especialidad que cursó
- Tesis Doctoral realizada:
 - Si / No
 - Indicar año
- Está doctorándose en la actualidad:
 - Si / No
- Ha realizado algún curso de postgrado:
 - Si / No
 - Indicar cuál/es
- Ha realizado algún Master
 - Si / No
 - Indicar cuales

- Otra titulación Universitaria:
 - Si / No
 - Indicar cuál/es

Situación Laboral:

- Colegiado en el ICOLEFCAFD:
 - Si / No
- Cargo en el trabajo principal
- Tipo de contrato:
 - Funcionario de carrera / Funcionario interino / Personal laboral fijo de la Administración / Eventual laboral de la Administración / Trabajo por cuenta propia / Trabajos sin ningún tipo de contrato escrito / Trabajo sin remuneración / Trabajo por cuenta ajena en empresa privada / otros
- Número de horas contratadas
- Trabaja todos los días a las mismas horas:
 - Si / No
- Otra ocupación laboral
 - Si / No
 - Ámbito de la actividad física y el deporte
 - Horas a la semana
 - Tipo de ocupación
- Número de horas de trabajo a la semana
 - Menos de 20h / de 20 a 30h / de 30 a 40h / de 40 a 50h / más de 50h
- Ingresos brutos mensuales:
 - Menos de 300€ / entre 300 y 600€ / entre 600 y 900€ / entre 900 y 1200€ / entre 1200 y 1500€ / entre 1500 y 1800€ / entre 1800 y 2100€ / entre 2100 y 2500€ / entre 2500 y 3000€ / más de 3000€
- Personas a su cargo:
 - Si / No
 - Cuántas
 - Puestos que desempeñan:
 - Conserjes / Profesores / Licenciados en EF / Atención al público / Administrativos / Contables / Monitores-Técnicos / Socorristas / Encargados de Mantenimiento / Limpieza / Vigilantes / Fisioterapeutas / Otros
 - Cuántos en cada puesto
- Actividad en su trabajo como Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

3.2 DESCRITIVOS DE FRECUENCIAS DE LAS VARIABLES DE DATOS PERSONALES

3.2.1 Tabla III-1 Género

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	hombre	88	71,5	71,5	71,5
	mujer	35	28,5	28,5	100,0
	Total	123	100,0	100,0	

Como se observa 88 hombres han aportado su género al ítem y 35 mujeres también lo han hecho. Lo que supone un porcentaje del 71,5% para los hombres y del 28,5% para las mujeres. Prácticamente tres de cada cuatro encuestados son hombres y una mujer.

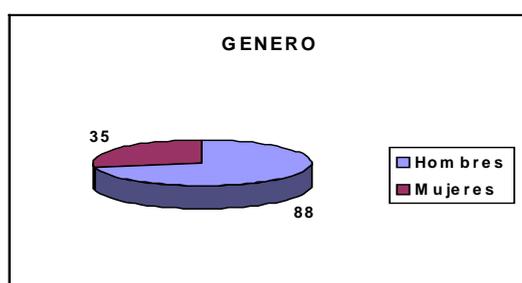


Figura nº III-1 Frecuencias de Género

3.2.2 Tabla III-2 Intervalos de Edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	(21-25)	3	2,4	2,5	2,5
	(26-30)	33	26,8	27,3	29,8
	(31-35)	31	25,2	25,6	55,4
	(36-40)	21	17,1	17,4	72,7
	(41-45)	6	4,9	5,0	77,7
	(46-50)	9	7,3	7,4	85,1
	(51-55)	12	9,8	9,9	95,0
	(56-60)	6	4,9	5,0	100,0
	Total	121	98,4	100,0	
Perdidos	Sistema	2	1,6		
Total		123	100,0		

Encontrándose la media de edad en 36,99 años, con una desviación típica de 9,30 y siendo los valores mínimo y máximo de 24 y 60 años respectivamente. Los valores de edad de los encuestados han sido agrupados en horquillas de edad para la facilitación de la visión de los datos en la tabla anterior, en la cual observamos sólo 5 sujetos que están entre 21 y 25 años y 33 que tienen entre 26 y 30 años lo que supone un porcentaje válido del 27,3%, además han cumplimentado el cuestionario 31 sujetos con edades entre 31 y 35 años, es decir un porcentaje válido del 25,6 %, 17 individuos entre 36 y 40 años que significan un 17,4%.

De los valores de estas horquillas se puede afirmar que 87 sujetos que han cumplimentado el cuestionario tienen menos de 40 años que en porcentaje acumulado supone un 72,7%, es decir cerca del 75% o lo que es lo mismo tres cuartas partes de los compañeros que han cumplimentado el cuestionario. Estas son las horquillas de edad más frecuentes en los encuestados, además hay otras con otros porcentajes inferiores como se puede observar en la tabla. Los valores perdidos del sistema hacen referencia a sujetos que no han cumplimentado este ítem del cuestionario.

Análisis Empírico

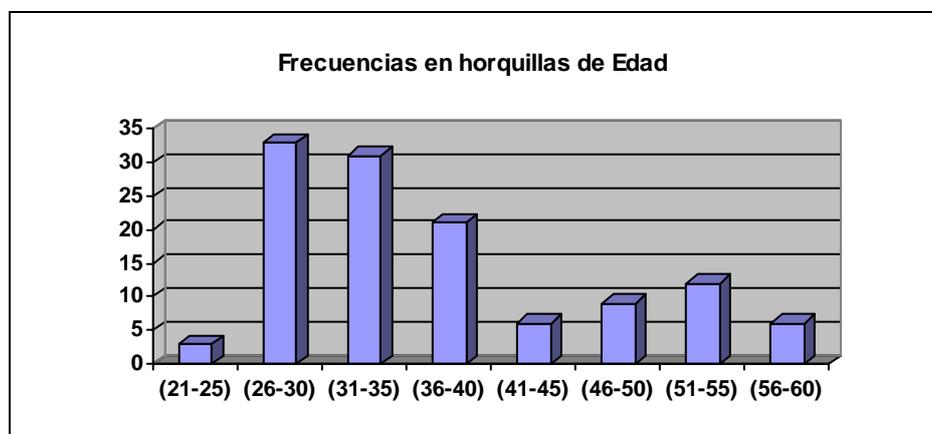


Figura nº III-2 Intervalos de edad

3.2.3 Tabla III-3 Lugar de nacimiento: Provincia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	ALBACETE	3	2,4	2,5	2,5
	ALICANTE	15	12,2	12,4	14,9
	BARCELONA	4	3,3	3,3	18,2
	BUENOS AIRES	3	2,4	2,5	20,7
	CASTELLON	13	10,6	10,7	31,4
	GRANADA	2	1,6	1,7	33,1
	GUIPUZCOA	1	,8	,8	33,9
	LA CORUÑA	1	,8	,8	34,7
	LUGO	1	,8	,8	35,5
	MADRID	1	,8	,8	36,4
	MURCIA	4	3,3	3,3	39,7
	SALAMANCA	1	,8	,8	40,5
	TOLEDO	1	,8	,8	41,3
	VALENCIA	71	57,7	58,7	100,0
Total	121	98,4	100,0		
Perdidos	Sistema	2	1,6		
Total		123	100,0		

Alicante con 15 sujetos y un porcentaje válido del 12,4%, Castellón con 13 y un porcentaje válido del 10,7% y Valencia con 71 sujetos y un porcentaje válido del 58,7% son las tres provincias de la Comunidad Valenciana y suponen un total de 99 sujetos en un porcentaje válido del 81,8% de los sujetos que han

cumplimentado el cuestionario. Otras provincias con otros valores menores se pueden observar en la tabla anexa. Los valores perdidos del sistema hacen referencia a sujetos que no han cumplimentado este ítem del cuestionario.

3.2.4 Tabla III-4 Estado Civil

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	soltero	56	45,5	45,5	45,5
	viudo	1	,8	,8	46,3
	separado	1	,8	,8	47,2
	casado	59	48,0	48,0	95,1
	divorciado	3	2,4	2,4	97,6
	pareja de hecho	3	2,4	2,4	100,0
	Total	123	100,0	100,0	

Se observa como la inmensa mayoría de lo sujetos que han cumplimentado el cuestionario son casados o solteros con los siguientes datos: 56 solteros que supone un 45.5% y 59 casados que refleja un 48%. Ambos porcentajes están reflejados por un total de 114 sujetos y en conjunto suponen un porcentaje válido del 93.5%. Otros valores muy lejanos a estos demuestran otros estados civiles tanto recurrentes como más actuales en cuanto a su existencia y legalidad, tal y como se puede observar en la tabla adjunta en lo que respecta a viudos, divorciados y parejas de hecho.

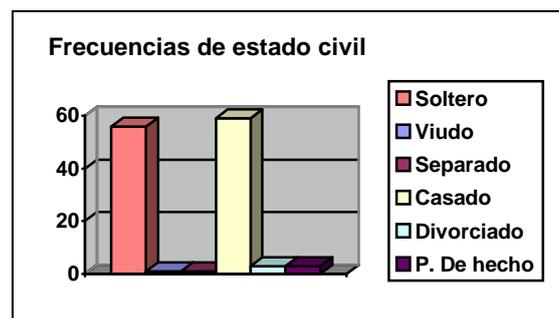


Figura nº III-3 estado civil

3.2.5 Tabla III-5 Número de hijos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	0	44	35,8	46,3	46,3
	1	20	16,3	21,1	67,4
	2	24	19,5	25,3	92,6
	3	6	4,9	6,3	98,9
	>3	1	,8	1,1	100,0
	Total	95	77,2	100,0	
Perdidos	Sistema	28	22,8		
Total		123	100,0		

44 sujetos manifiestan no tener hijos y ello implica un 46,3 %. 20 encuestados manifiestan tener 1 hijo lo cual es un 21,1 %, 24 expresan tener 2 hijos lo cual supone un porcentaje válido del 25,3%. 3 hijos sólo 6 encuestados lo cual es porcentaje válido del 6,3% y más de 3 hijos únicamente 1 individuo lo que supone un 1,1%. Los perdidos del sistema son sujetos que no han cumplimentado a este ítem.

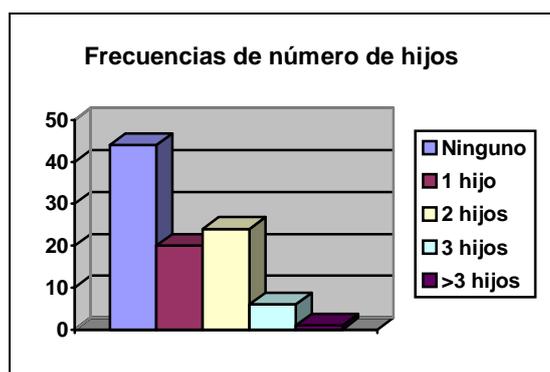


Figura nº III-4 Número de hijos

3.2.6 Tabla III-6 Lugar de residencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	ALICANTE	21	17,1	17,1	17,1
	BALEARES	1	,8	,8	17,9
	CASTELLON	9	7,3	7,3	25,2
	VALENCIA	92	74,8	74,8	100,0
	Total	123	100,0	100,0	

Una gran parte de los sujetos que han cumplimentado el cuestionario manifiestan residir en la provincia de Valencia. Concretamente 92 que implica un 74,8%. 21 son residentes en la provincia de Alicante y ello es un 17,1% y 9 en Castellón lo cual significa un 7,3%. Sólo 1 manifiesta residir en Baleares y ello es un 0,8%. Las diferencias de valores se perciben en esta figura adjunta.

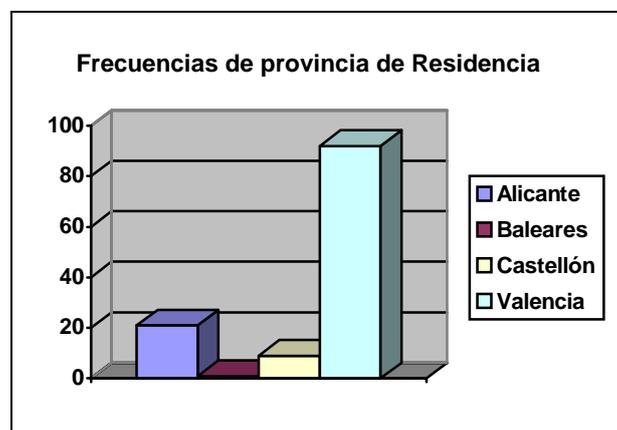


Figura nº III-5 Provincia de residencia

3.2.7 Tabla III-7 Número de años residiendo en la misma población

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	(1-5)	26	21,1	22,2	22,2
	(6-10)	6	4,9	5,1	27,4
	(11-15)	11	8,9	9,4	36,8
	(16-20)	10	8,1	8,5	45,3
	(21-25)	14	11,4	12,0	57,3
	(26-30)	23	18,7	19,7	76,9
	(31-35)	13	10,6	11,1	88,0
	(36-40)	3	2,4	2,6	90,6
	(41-45)	5	4,1	4,3	94,9
	(46-50)	5	4,1	4,3	99,1
	(51-55)	1	,8	,9	100,0
	Total	117	95,1	100,0	
Perdidos	Sistema	6	4,9		
Total		123	100,0		

Se han dividido los valores en horquillas de años de residencia debido a la gran variedad de años de respuesta. Los valores más altos en cuanto a años residiendo en el mismo lugar se dan en dos horquillas. Entre 1 y 5 años viviendo en el mismo lugar lo han cumplimentado 26 sujetos que implica un 22,2%. Entre 26 y 30 años lo han cumplimentado 23 sujetos que implican un 19,7%.

Otros valores menores pero también significativos son los que reflejan las siguientes horquillas: Entre 11 y 15 años viviendo en la misma residencia hay 11 individuos que representan un 9,4%. Entre 16 y 20 años viviendo en la misma residencia hay 10 sujetos que representan un 8,5%. Entre 21 y 25 años viviendo en la misma residencia hay 14 individuos que representan un 12%. Entre 31 y 35 años viviendo en la misma residencia hay 13 sujetos que suponen un 11,1%.

Restan en la tabla algunas horquillas con porcentajes menores y menos significativos que también se pueden observar, son las horquillas que comprenden más de 35 años viviendo en la misma residencia.

Los valores perdidos del sistema implican a sujetos que no han cumplimentado el ítem, puede ser que se haya obviado el ítem o que no se ha respondido por decisión propia.

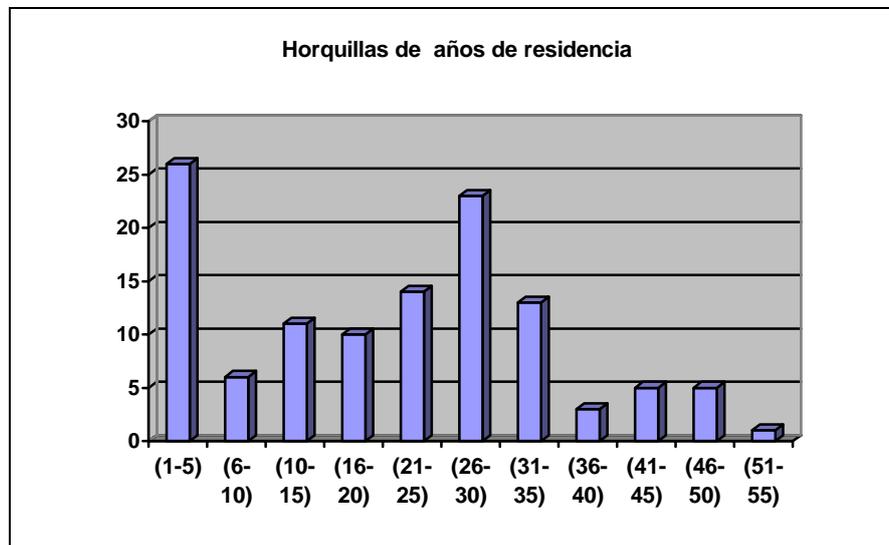


Figura n° III-6 Intervalos años de residencia

3.2.8 Tabla III-8 Nivel socioeconómico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	alto	3	2,4	2,5	2,5
	medio-alto	72	58,5	61,0	63,6
	medio-bajo	41	33,3	34,7	98,3
	bajo	2	1,6	1,7	100,0
	Total	118	95,9	100,0	
Perdidos	Sistema	5	4,1		
Total		123	100,0		

Respecto a la autopercepción del nivel económico propio, la gran mayoría se sitúa en un nivel económico medio concretamente 113 individuos que representan un 95,7% si bien 72 de ellos creen que su nivel es medio-alto (un 61%) y 41 medio-bajo (un 34,7%).

Valores menores como alto con 3 individuos (un 2,5%) o bajo con 2 individuos (un 1,7%) completan la tabla.

Existen 5 perdidos del sistema porque no han cumplimentado este ítem, puede ser que se haya obviado el ítem o que no se ha respondido por decisión propia.

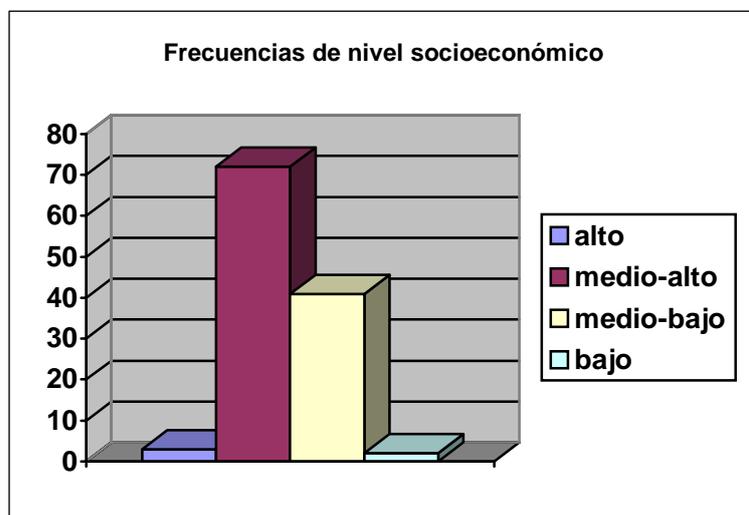


Figura n° III-7 nivel socioeconómico

III.3 DESCRIPTIVOS DE FRECUENCIAS DE LAS VARIABLES DE FORMACIÓN

3.3.1 Tabla n° III-9 Tipo de centro donde cursó Secundaria y Bachillerato

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos publico	81	65,9	65,9	65,9
privado	42	34,1	34,1	100,0
Total	123	100,0	100,0	

Un 65.9% de los encuestados reconocen haber cursado estudios de secundaria y bachillerato en centros públicos (81 sujetos) y un 34% en centros privados (42 sujetos). 2 de cada 3 sujetos encuestados han estudiado en centros públicos.

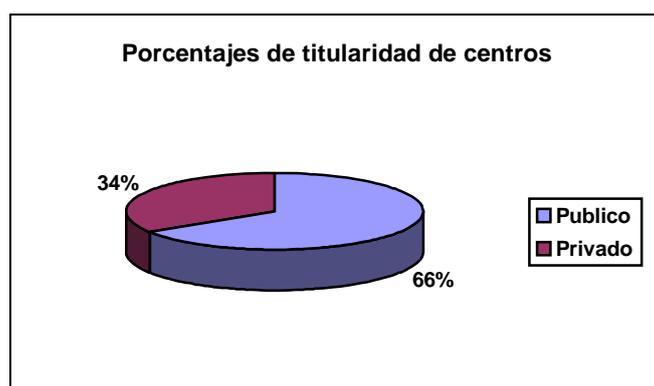


Figura n° III-8 Tipo de centro donde estudio sec. y bachillerato

3.3.2 Tabla n° III-10 Titulación en CAFD del profesor en Centro

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	si	68	55,3	55,3	55,3
	no	55	44,7	44,7	100,0
	Total	123	100,0	100,0	

Cuando los sujetos encuestados cursaron estudios de secundaria y bachillerato 68 de ellos (un 55,3) tuvieron como profesor a un licenciado en CAFD mientras que 55 sujetos (un 44,7) no tuvieron a un titulado superior como profesor.

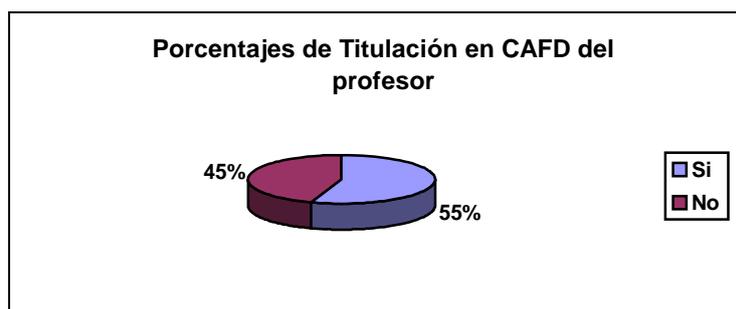


Figura n° III-9 Titulación profesor que tuvo en Sec. y bachillerato

3.3.3 Tabla n° III-11 Centro con buenas instalaciones deportivas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	si	55	44,7	44,7	44,7
	no	68	55,3	55,3	100,0
	Total	123	100,0	100,0	

Requeridos sobre las instalaciones deportivas del centro donde cursaron estudios de secundaria y bachillerato 55 sujetos, un 44,7%, manifiestan que su centro de estudios tenía buenas

instalaciones deportivas mientras que 68 sujetos, un 55,3%, manifestaron que no eran buenas las instalaciones deportivas de su centro de estudios.

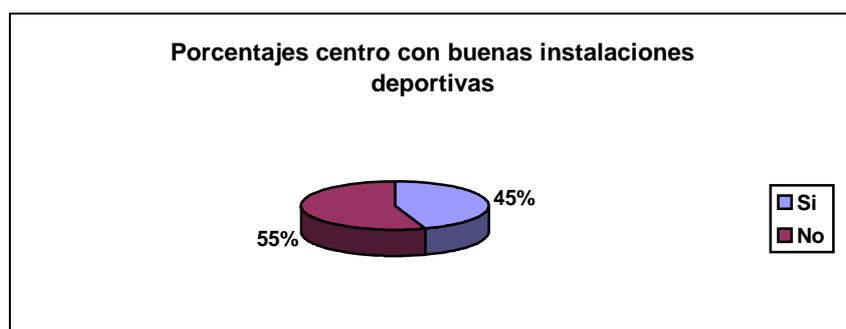


Figura n° III-10 Centro con buenas instalaciones deportivas

3.3.4 Tabla n° III-12 Práctica de Activ. Física y Dep. en Centro

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos si	118	95,9	95,9	95,9
no	5	4,1	4,1	100,0
Total	123	100,0	100,0	

El 95,9%, es decir 118 sujetos reconoce haber practicado actividad física y deporte en su centro de estudios de secundaria y bachillerato, en cambio sólo 5 sujetos, un 4,1% manifiesta no haber practicado actividad física alguna en secundaria y bachillerato. En virtud de este dato se puede afirmar que de los sujetos que han estudiado con posterioridad la licenciatura en CAFD la inmensa mayoría de ellos habían practicado actividad física y deporte durante su etapa de estudios de secundaria y bachillerato.

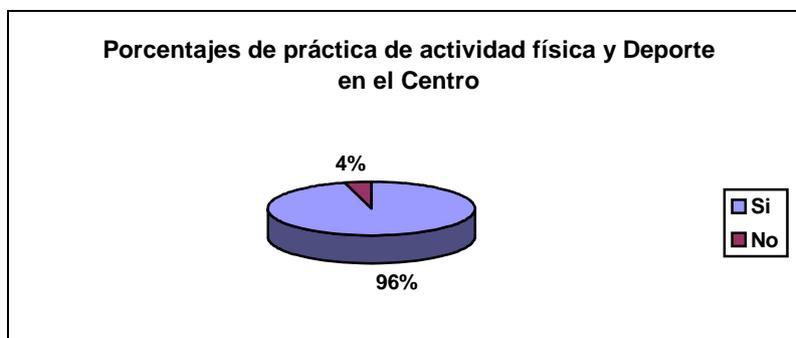


Figura n° III-11 Práctica de act. Física en centro de estudios

3.3.5 Tabla n° III-13 Ha estado federado en algún deporte:

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos si	120	97,6	97,6	97,6
no	3	2,4	2,4	100,0
Total	123	100,0	100,0	

El 97,6%, es decir 120 sujetos reconoce estar o haber estado federado en algún deporte, en cambio sólo 3 sujetos, un 2,4% manifiesta no estar o no haber estado federado en ningún deporte. En virtud de este dato se puede afirmar que de los sujetos que han estudiado la licenciatura en CAFD, la inmensa mayoría de ellos están o han estado federados en algún deporte.



Figura n° III-12 Está o no federado

Tabla n° III-14 Deportes federados 1ª opción

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	COLECTIVOS	53	43,1	44,2	44,2
	IMPLEMENTO	2	1,6	1,7	45,9
	INDIVIDUALES	56	45,5	46,7	92,6
	LUCHA	9	7,3	7,5	100,0
	Total	120	97,6	100,0	
Perdidos	Sistema	3	2,4		
Total		123	100,0		

Tabla n° III-15 Deportes federados 2ª opción

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	COLECTIVOS	29	23,6	56,9	56,9
	IMPLEMENTO	5	4,1	9,8	66,7
	INDIVIDUALES	4	3,3	7,8	74,5
	LUCHA	13	10,6	25,5	100,0
	Total	51	41,5	100,0	
Perdidos	Sistema	72	58,5		
Total		123	100,0		

Tabla n° III-16 Horquillas de años en deportes federados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	(1-5)	17	13,8	14,3	14,3
	(6-10)	47	38,2	39,5	53,8
	(11-15)	26	21,1	21,8	75,6
	(16-20)	18	14,6	15,1	90,8
	(21-25)	3	2,4	2,5	93,3
	(26-30)	4	3,3	3,4	96,6
	(31-35)	1	,8	,8	97,5
	(36-40)	1	,8	,8	98,3
	(41-45)	2	1,6	1,7	100,0
	Total	119	96,7	100,0	
Perdidos	Sistema	4	3,3		
Total		123	100,0		

Análisis Empírico

Se han establecido unas horquillas de intervalos de tiempo federado. Entre 1 y 5 años hay 17 sujetos que suponen un 14,3%, entre 6 y 10 años hay 47 individuos que representan un 39,5%, entre 11 y 15 años existen 26 sujetos que implican un 21,8% y entre 16 y 20 hay 18 sujetos que son el 15,1%. 108 sujetos representan un 90,8% que está o ha estado federado, por lo tanto una abrumadora mayoría de encuestados ha estado federado. Otros valores menores, como se pueden observar en la tabla y figura ha estado federado también más de 20 años. Los perdidos del sistema se refieren a los encuestados que no cumplieron este ítem.

3.3.6 Tiempo federado

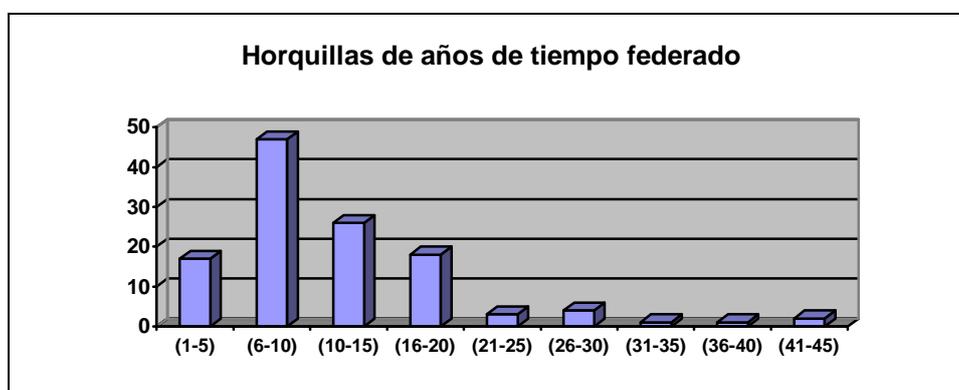


Figura nº III-13 Tiempo federado

3.3.7 Tabla nº III-17 Año de finalización de los Estudios Universitarios

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos (1966-1970)	2	1,6	1,6	1,6
(1971-1975)	6	4,9	4,9	6,5
(1976-1980)	9	7,3	7,3	13,8
(1981-1985)	10	8,1	8,1	22,0
(1986-1990)	5	4,1	4,1	26,0
(1991-1995)	31	25,2	25,2	51,2
(1996-2000)	39	31,7	31,7	82,9
(2001-2005)	21	17,1	17,1	100,0
Total	123	100,0	100,0	

Respecto al año de finalización de estudios hemos acordado una serie de intervalos en horquillas como en anteriores ítems con el objetivo de simplificar la presentación de los datos.

Entre 1991 y 1995 terminaron sus estudios de licenciatura 31 sujetos que suponen un 25,2%, entre 1996 y 2000 finalizaron sus estudios 39 individuos que implican un porcentaje del 31,7% y entre 2001 y 2005 acabaron la licenciatura 21 encuestados que representan un 17,1%. En suma 91 sujetos que cumplimentaron el cuestionario acabaron sus estudios entre 1991 y 2005 lo que supone un 74%, es decir, 3 de cada 4 encuestados acabaron sus estudios en los últimos 15 años.

Desde 1970 hasta 1990 otros valores menores reflejados en sus correspondientes horquillas de intervalos de edad manifiestan la finalización de sus estudios de los 32 sujetos restantes como se indica en la tabla y figura anexa.

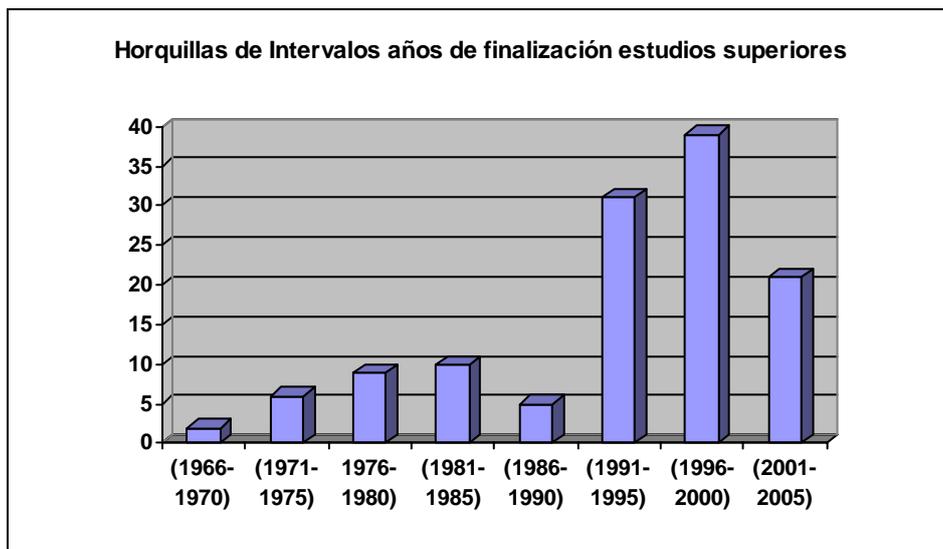


Figura nº III-14 Intervalos cronológicos años finalización estudios

3.3.8 Tabla nº III-18 Facultad en la que se licenció

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos AUSIAS MARCH	2	1,6	1,6	1,6
FCAFE EDETANIA	2	1,6	1,6	3,3
FCAFE VALENCIA	26	21,1	21,1	24,4
INEF ARGENTINA	2	1,6	1,6	26,0
INEF BARCELONA	2	1,6	1,6	27,6
INEF CACERES	1	,8	,8	28,5
INEF GRANADA	3	2,4	2,4	30,9
INEF LLEIDA	2	1,6	1,6	32,5
INEF MADRID-RUIZ ALDA	3	2,4	2,4	35,0
INEF MADRID	31	25,2	25,2	60,2
IVEF VALENCIA	47	38,2	38,2	98,4
UNIV.EUROPEA MADRID	2	1,6	1,6	100,0
Total	123	100,0	100,0	

Un total de 75 sujetos reconocen haber finalizado sus estudios en EF o en ciencias de la actividad física y el deporte en Valencia, lo cual supone, entre los tres centros valencianos un total de 60,9%: 47 sujetos que implican un 38,2% en el IVEF (Instituto Valenciano de Educación Física), 26 sujetos en FCAFE (Facultad de Ciències de l'Activitat Física i l'Esport) que suponen un 21,1% y 2 en FCAFE (Facultad de Ciències de l'Activitat Física i l'Esport), Universidad Católica San Vicente Mártir Edetania (Universidad privada) que representan un 1,6%.

Es asimismo significativo el 25,2% que manifiestan terminar sus estudios en el INEF (Instituto Nacional de Educación Física) de Madrid con un total de 31 sujetos.

El resto de los encuestados, 19 individuos, suponen un 39,1% y concluyeron sus estudios en diferentes centros universitarios repartidos por la geografía española como se puede comprobar en la tabla adjunta.

3.3.9 Tabla n° III-19 Especialidad que cursó

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	ALTO RENDIMIENTO	89	72,4	73,6	73,6
	ALTO RENDIMIENTO Y GESTIÓN	1	,8	,8	74,4
	EDUCACIÓN ESPECIAL	10	8,1	8,3	82,7
	GESTIÓN DEPORTIVA	19	15,4	15,7	98,4
	RAMA DE SALUD	2	1,6	1,7	100,0
	Total	121	98,4	100,0	
Perdidos	Sistema	2	1,6		
Total		123	100,0		

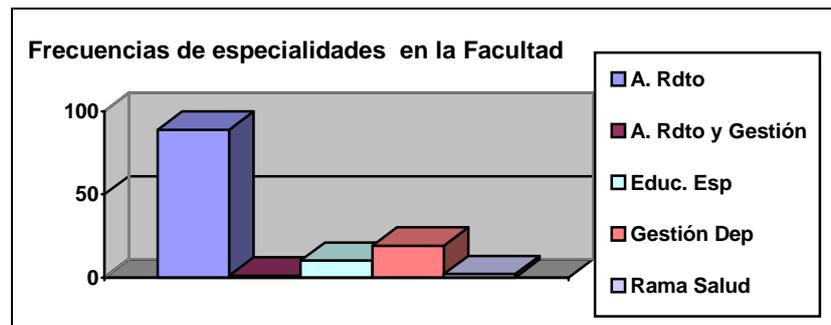


Figura n° III-15 Especialidad en la facultad

3.3.10 Tabla n° III-20 Tesis Doctoral realizada

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	si	18	14,6	14,6	14,6
	no	105	85,4	85,4	100,0
	Total	123	100,0	100,0	

Como se aprecia en la tabla y figura 18 sujetos, un 14,6%, han realizado estudios de tesis doctoral, mientras que 105 de los encuestados (un 85,4%) no los han realizado tras terminar la licenciatura.

Análisis Empírico

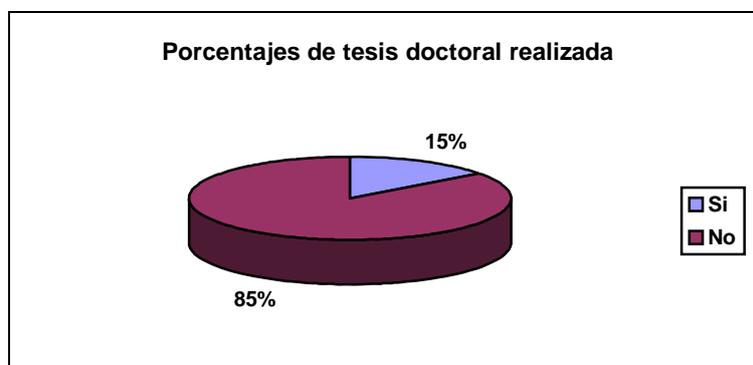


Figura n° III-16 Tesis doctoral realizada

3.3.11 Tabla n° III-21 Año en el que se doctoró

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1992	1	,8	6,3	6,3
	1994	1	,8	6,3	12,5
	1995	3	2,4	18,8	31,3
	1996	3	2,4	18,8	50,0
	1997	1	,8	6,3	56,3
	1998	2	1,6	12,5	68,8
	2002	1	,8	6,3	75,0
	2003	3	2,4	18,8	93,8
	2004	1	,8	6,3	100,0
	Total	16	13,0	100,0	
Perdidos Sistema		107	87,0		
Total		123	100,0		

Hay un total de 107 perdidos del sistema que no han cumplimentado el año de finalización de dichos estudios de doctorado porque no han realizado dichos estudios, 2 de los cuales sí que se han doctorado pero no han cumplimentado este ítem. De los 16 que sí que lo han cumplimentado consta: 3 individuos se doctoraron en los años 1995, 1996 y 2003, 3 en cada año con un 18,8% en cada uno de estos años, 2 en 1998 que implica un 12,5%, y 1 en 1992, 1994, 1997, 2002 y 2004, con un 6,3% en cada uno de estos años.



Figura n° III-17 Año en el que se doctoró

3.3.12 Tabla n° III-22 Está doctorándose en la actualidad:

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
si	33	26,8	26,8	26,8
no	90	73,2	73,2	100,0
Total	123	100,0	100,0	

Expresan estar realizando en la actualidad estudios de doctorado 33 licenciados que suponen un 26,8% y reconocen no estar interesados en dicha formación 90 sujetos que representan un 73,2%.



Figura n° III-18 Doctorándose o no haciéndolo en la actualidad

Análisis Empírico

3.3.13 Tabla n° III-23 Ha realizado algún curso de postgrado:

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos si	46	37,4	37,4	37,4
no	77	62,6	62,6	100,0
Total	123	100,0	100,0	

46 sujetos que representan un 37,4% recuerdan haber realizado algún estudio de postgrado, en cambio 77 licenciados que implican un 62,6% reconocen no haber realizado ningún tipo de estudios de postgrado.

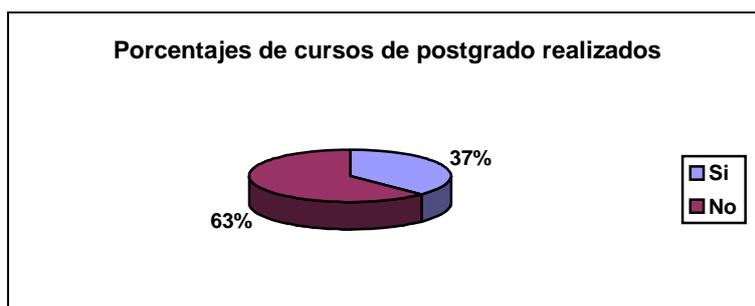


Figura n° III-19 Ha realizado cursos de postgrado

3.3.14 Tabla n° III-24 Qué cursos de postgrado ha realizado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos DOCENCIA EN EF	3	2,4	11,5	11,5
GESTIÓN	16	13,0	61,5	73,1
OTROS	3	2,4	11,5	84,6
PREPARACIÓN FÍSICA	4	3,3	15,4	100,0
Total	26	21,1	100,0	
Perdidos Sistema	97	78,9		
Total	123	100,0		

Un total de 97 perdidos del sistema hacen referencia a 77 sujetos que no realizaron estudios de postgrado, además de 20 sujetos que sí los hicieron pero no los especifican cumplimentando el ítem. Por tanto, de los 46 sujetos que reconocieron haber realizado estudios de postgrado sólo 26 especificaron cuales fueron dichos estudios que se desglosan de la siguiente manera: 16 en gestión que supone un 61,5%, 4 en preparación física que representa un 15,4%, 3 en docencia de educación física que implica un 11,5% y otros 3 cumplimentan la opción otros con el mismo porcentaje del 11,5%.

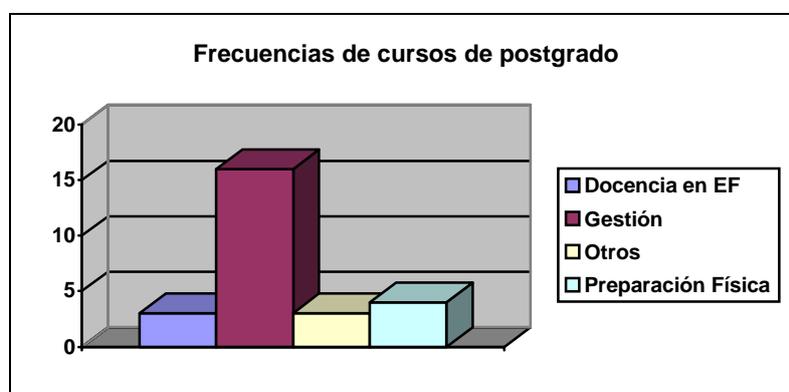


Figura nº III-20 Ámbitos cursos de postgrado realizados

3.3.15 Tabla nº III-25 Ha realizado algún Master

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos si	21	17,1	17,1	17,1
no	102	82,9	82,9	100,0
Total	123	100,0	100,0	

102 individuos que representan un 82,9% manifiestan no haber realizado ningún master, en cambio 21 licenciados (17,1%) expresan haber realizado algún master.

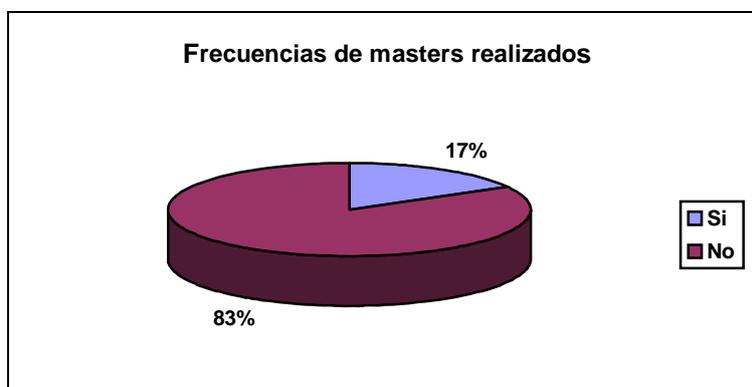


Figura n° III-21 Ha realizado algún master

3.3.16 Tabla n° III-26 Qué masteres realizados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
Válidos ALTO REND.		5,	35,	35,
GESTIÓN	11	8,	55,	90,
OTROS	2	1,	10,	100,
Total	20	16,	100,	
Perdidos Sistema	103	83,		
Total	123	100,		

Los 103 perdidos del sistema se refieren a sujetos que no han cumplimentado el ítem porque no han realizado master alguno, además 1 sujeto ha realizado algún master pero no nos ha indicado en el cuestionario qué master ha realizado. Los 20 individuos que sí han realizado algún tipo de master han contestado de la siguiente forma: 11 licenciados que implican un porcentaje del 55% han realizado un master en gestión, 7 sujetos que suponen un 35% lo han realizado en alto rendimiento y 2 individuos que representan un 10% han manifestado la opción otros.

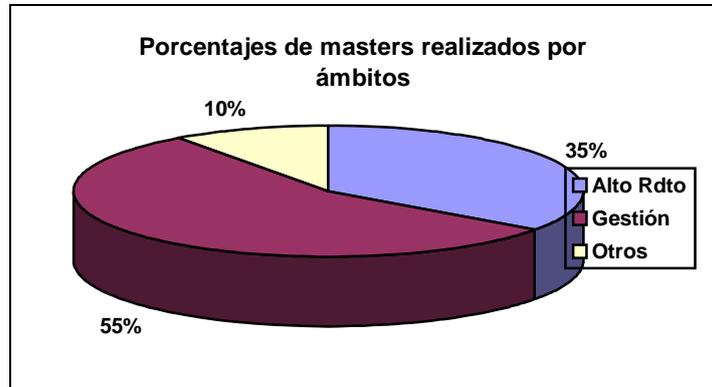


Figura n° III-22 Masters realizados por ámbitos

3.3.17 Tabla n° III-27 Otra titulación Universitaria:

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos si	20	16,3	16,3	16,3
no	103	83,7	83,7	100,0
Total	123	100,0	100,0	

20 sujetos (16,3%) expresan tener otra titulación universitaria diferente a Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, en cambio 103 (83,7%) sujetos señalan que no tienen otra titulación de rango universitario diferente a la citada.

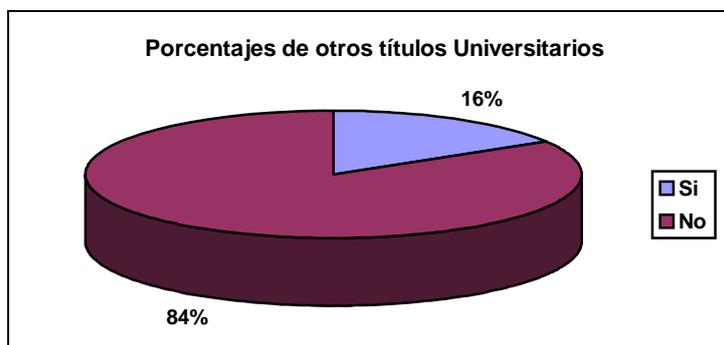


Figura n° III-23

3.3.18 Tabla n° III-28 Qué otros títulos universitarios

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos EMPRESARIALES	1	,8	6,3	6,3
ENFERMERIA	1	,8	6,3	12,5
FISIOTERAPIA	1	,8	6,3	18,8
INGENIERIA	1	,8	6,3	25,0
MAGISTERIO	9	7,3	56,3	81,3
OTROS	1	,8	6,3	87,5
PSICOLOGÍA	2	1,6	12,5	100,0
Total	16	13,0	100,0	
Perdidos Sistema	107	87,0		
Total	123	100,0		

Los 107 perdidos del sistema se desglosan en 103 como tales por no tener otra titulación universitaria además de 4 que no nos han especificado cual ese o esos otros títulos universitarios. De los 16 que sí que nos lo han especificado hay 9 (55%) que han realizado estudios de Magisterio y el resto 1 sujeto (6,3% por cada una de las licenciaturas que se citan a continuación) en empresariales, enfermería, fisioterapia, ingeniería, otros. 2 sujetos (12,5%) en la licenciatura en Psicología. Todo ello se puede ver en la tabla y figura adjunta.

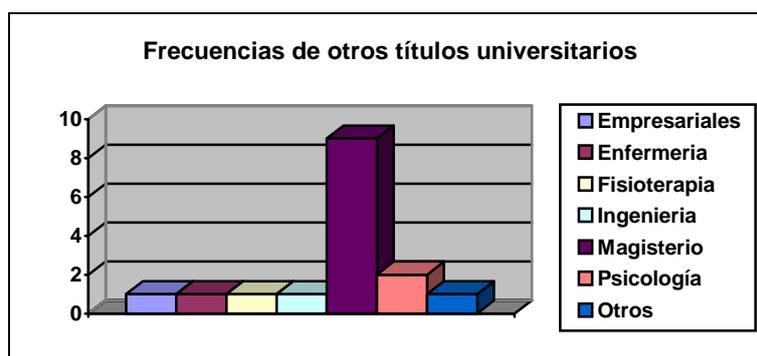


Figura n° III-24 Otros títulos universitarios

3.4 DESCRIPTIVOS DE FRECUENCIAS DE LAS VARIABLES DE SITUACIÓN LABORAL

3.4.1 Tabla n° III-29 Colegiado en el ICOLEFCAFD

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos si	97	78,9	78,9	78,9
no	26	21,1	21,1	100,0
Total	123	100,0	100,0	

Como expresa la figura y tabla adjunta, de los 123 individuos de la muestra, 97 (78,9%) está colegiado en el Colegio Oficial, en cambio 26 (21,1%) no lo están.

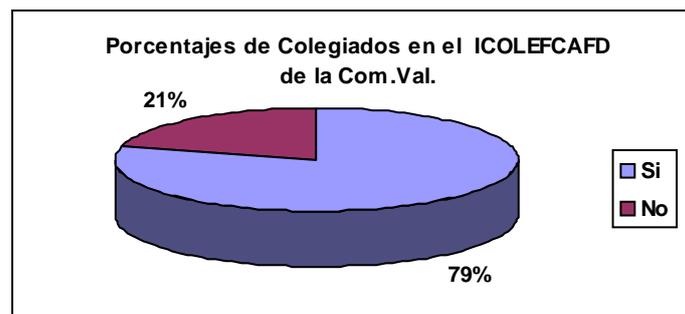


Figura n° III-25

3.4.2 Tabla n° III-30 Cargo en el trabajo principal

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos DOCENTE PRIMARIA-SECUND.	73	59,4	59,4	59,4
DOCENTE UNIVERSITARIO	14	11,4	11,4	70,8
GESTOR DEPORTIVO	20	16,3	16,3	87,1
INVESTIGADOR	2	1,6	1,6	88,7
OTROS	6	4,9	4,9	93,6
PREPARADOR FISICO	8	6,5	6,5	100,0
Total	123	100,0	100,0	

3.4.3 Tabla n° III-31 Tipo de contrato que ostenta

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos funcionario de carrera	47	38,2	40,2	40,2
funcionario interino	14	11,4	12,0	52,1
personal laboral fijo de la administración	10	8,1	8,5	60,7
eventual laboral de la administración	8	6,5	6,8	67,5
trabajo por cuenta propia	4	3,3	3,4	70,9
trabajo sin contrato escrito	1	,8	,9	71,8
trabajo sin remuneración	2	1,6	1,7	73,5
trabajo por cuenta ajena en empresa privada	24	19,5	20,5	94,0
otros	7	5,7	6,0	100,0
Total	117	95,1	100,0	
Perdidos Sistema	6	4,9		
Total	123	100,0		

En esta tabla los 6 perdidos del sistema no han cumplimentado el ítem.

Del resto tenemos los siguientes valores: 47 funcionarios de carrera que suponen un 40,2%, 24 trabajadores por cuenta ajena en empresa privada (20,5%), 14 funcionarios interinos (12%), 10 laborales fijos de la administración pública (8,5%), 8 laborales eventuales de la administración pública (6,8%), 4 que trabajan por cuenta propia (3,4%), 7 que manifiestan sin especificar la opción otros (6%), 2 que expresan trabajar sin recibir remuneración alguna (1,7%) y 1 que trabaja sin contrato escrito (0,9%).

3.4.4 Tabla n° III-32 Número de horas contratadas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Hasta 10	12	9,8	12,8	12,8
	De 11 a 20	13	10,6	13,8	26,6
	De 21 a 30	17	13,8	18,1	44,7
	De 31 a 40	51	41,5	54,3	98,9
	Más de 40	1	,8	1,1	100,0
	Total	94	76,4	100,0	
Perdidos	Sistema	29	23,6		
Total		123	100,0		

En esta tabla se expresan por intervalos el número de horas contratadas que manifiestan tener los encuestados. Se han agrupado así para favorecer su comprensión debido a la gran variabilidad de número de horas. Los valores que se arrojan son los siguientes: 12 sujetos (12,8%) trabajan menos de 10 horas a la semana, 13 sujetos (13,8%) trabajan entre 11 y 20 horas a la semana, 17 sujetos (18,1%) entre 21 y 30 horas a la semana, 51 sujetos (54,3%) entre 31 y 40 horas a la semana, 1(1,1%) individuo (trabaja más de 40 horas a la semana). Los 29 perdidos del sistema surgen porque no han cumplimentado el ítem.

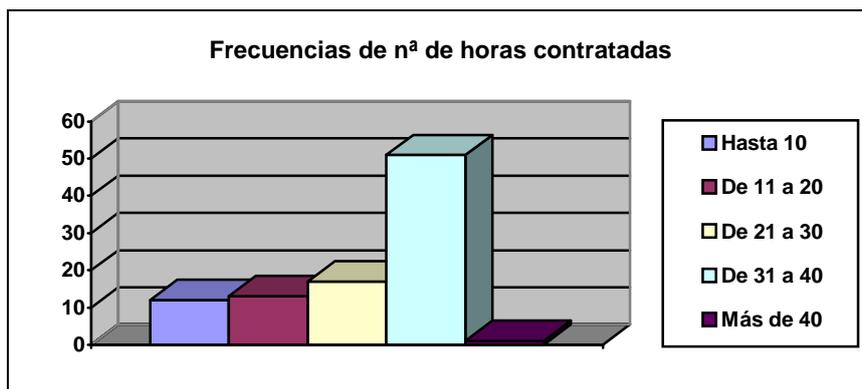


Figura n° III-26 N° de horas contratadas

3.4.5 Tabla n° III-33 Trabaja todos los días a las mismas horas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	si	35	28,5	28,5	28,5
	no	88	71,5	71,5	100,0
	Total	123	100,0	100,0	

El número de horas trabajadas cada día es el mismo para 35 sujetos (28,5%), y es diferente cada día para 88 sujetos (71,5%).



Figura n° III-27 Trabajo todos los días el mismo n° de horas

3.4.6 Tabla n° III-34 Frecuencias de otra ocupación laboral

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	si	46	37,4	37,4	37,4
	no	77	62,6	62,6	100,0
	Total	123	100,0	100,0	

Respecto a otras posibles ocupaciones laborales distintas a la reseñada anteriormente, 46 individuos (37,4%) manifiestan tener otra, por el contrario 77 sujetos (62,6%) señalan no tener más que una ocupación laboral.

3.4.7 Tabla n° III-35 Frecuencias de ámbito de otra ocupación laboral

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Docencia	9	7,3	20,0	20,0
	Entrenamiento- Preparación Física	27	22,0	60,0	80,0
	Gestión	3	2,4	6,7	86,7
	Salud	3	2,4	6,7	93,3
	Otros	3	2,4	6,7	100,0
	Total	45	36,6	100,0	
Perdidos	Sistema	78	63,4		
Total		123	100,0		

Los 78 perdidos del sistema en esta tabla surgen de 77 que no tienen otra ocupación laboral más 1 que no nos manifiesta cual es dicha ocupación. De los 45 sujetos que tienen otra ocupación laboral 27 de ellos (60%) trabaja en preparación física o entrenamiento, 9 en docencia (20%) y 3 en cada uno de los siguientes ámbitos: Gestión, salud y otros con un 6,7% en cada uno de los mismos.

3.4.8 Tabla n° III-36 Frecuencias de N° de horas otra ocupación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Hasta 5	11	8,9	23,4	23,4
	De 6 a 10	25	20,3	53,2	76,6
	De 11 a 20	7	5,7	14,9	91,5
	Más de 20	4	3,3	8,5	100,0
	Total	47	38,2	100,0	
Perdidos	Sistema	76	61,8		
Total		123	100,0		

Esta tabla nos clarifica que en esa otra ocupación laboral hay 76 individuos que no cumplimentaron el ítem porque no tenían dicha ocupación, pero en cambio 1 de los que antes no nos manifestó cual era esa ocupación laboral, ahora sí expresa el número de horas de la misma, es por esta razón por la cual existen 47 sujetos que nos determinan sus horas de ocupación en esa otra ocupación laboral, las cuales hemos agrupado en horquillas para

Análisis Empírico

mayor claridad expositiva. De los 37 sujetos: 11 (23,4%) trabajan hasta 5 horas a la semana, 25 de ellos (53,2%) se emplean entre 6 y 10 horas a la semana, 7 sujetos (14,9%) trabajan entre 11 y 20 horas más a la semana y 4 (8,5%) trabajan más de 20 horas a la semana.

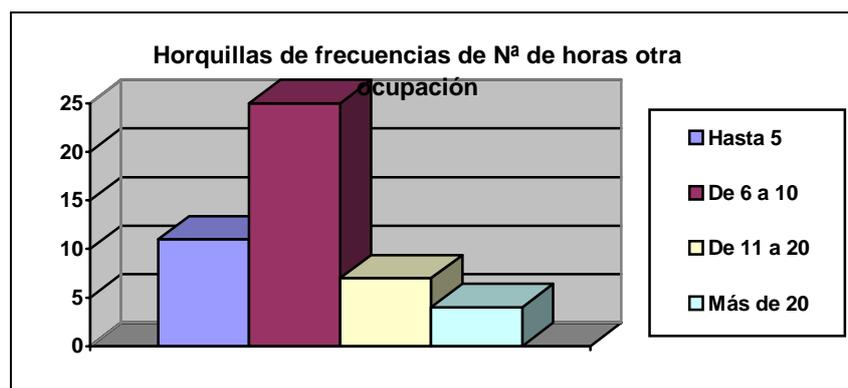


Figura n° III-28 N° horas otra ocupación laboral

3.4.9 Tabla n° III-37 Qué ocupación laboral

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Docente	10	8,1	23,8	23,8
Entren-Prep.físico.	26	21,1	61,9	85,7
Gestor	2	1,6	4,8	90,5
Otras	4	3,3	9,5	100,0
Total	42	34,1	100,0	
Perdidos Sistema	81	65,9		
Total	123	100,0		

Esta tabla nos indica que existen 81 perdidos del sistema, entre los que no cumplimentan el ítem porque no hay razones objetivas para ello y aquellos que no dan la información, concretamente hay sólo 4 encuestados que están en esta situación. De los 42 restantes 26 sujetos (61,9%) son preparadores físicos o entrenadores, 10 licenciados (23,8%) son docentes en esa otra ocupación, 2 son gestores (4,8%) y 4 sujetos más manifiestan la opción otras (9,5%).

3.4.10 Tabla n° III-38 N° de horas de trabajo a la semana

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
menos de 20	12	9,8	10,0	10,0
de 20 a 30	26	21,1	21,7	31,7
de 30 a 40	50	40,7	41,7	73,3
de 40 a 50	27	22,0	22,5	95,8
más de 50	5	4,1	4,2	100,0
Total	120	97,6	100,0	
Perdidos				
Sistema	3	2,4		
Total	123	100,0		

Respecto a número de horas totales de trabajo, esta tabla y figura en la que se han habilitado intervalos de horas, nos clarifican los siguientes valores: Menos de 20 horas a la semana trabajan 12 sujetos (10%), entre 20 y 30 horas a la semana trabajan 26 sujetos (21,7%), entre 30 y 40 horas a la semana trabajan la mayoría de los encuestados, en concreto 50 (41,7%), de 40 a 50 horas a la semana trabajan 27 sujetos (22,5%) y más de 50 horas a la semana se ocupan 5 individuos (4,2%). Hay 3 perdidos del sistema porque no cumplimentan el ítem.

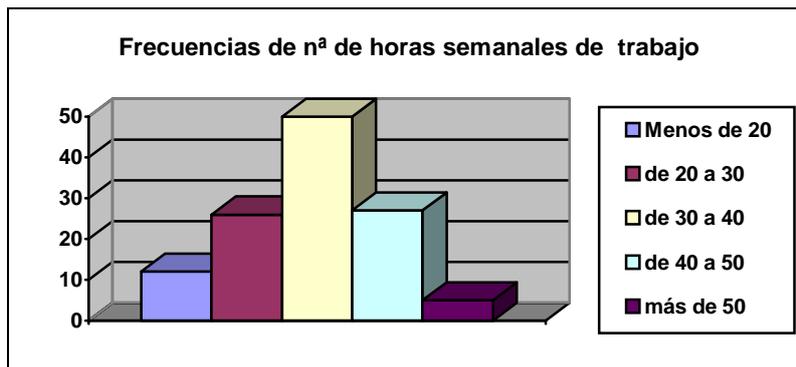


Figura n° III-29 N° de horas semanales totales de trabajo

3.4.11 Tabla nº III-39 Ingresos brutos mensuales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	sin remunerar	2	1.6	1.7	1.7
	menos de 300	2	1.6	1.7	3.3
	de 300 a 600	3	2.4	2.5	5.8
	de 600 a 900	6	4.9	5.0	10.8
	de 900 a 1200	13	10.6	10.8	21.7
	de 1200 a 1500	24	19.5	20.0	41.7
	de 1500 a 1800	28	22.8	23.3	65.0
	de 1800 a 2100	18	14.6	15.0	80.0
	de 2100 a 2500	15	12.2	12.5	92.5
	de 2500 a 3000	9	7.3	7.5	100.0
	Total	120	97.6	100.0	
Perdidos	Sistema	3	2.4		
Total		123	100.0		

En esta tabla podemos ver 3 perdidos del sistema que no expresaron nada sobre sus ingresos económicos y el resto nos mostraron: Con menos de 300€ 4 sujetos (3,3%), de 300€ a 600€ 3 sujetos (2,5%), de 600€ a 900€ 6 sujetos (5%), de 900€ a 1200€ 13 sujetos (10,8%), de 1200€ a 1500€ 24 sujetos (20%), de 1500€ a 1800€ 28 sujetos (23,3%), de 1800€ a 2100€ 18 sujetos (15%), de 2100€ a 2500€ 15 sujetos (12,5%), de 2500€ a 3000€ 9 sujetos (7,5%).

3.4.12 Tabla nº III-40 Personas a su cargo:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	si	33	26,8	26,8	26,8
	no	90	73,2	73,2	100,0
Total		123	100,0	100,0	

La figura nos muestra como 90 encuestados (73,2%) reconocen no tener personas a su cargo en el organigrama de su puesto de trabajo en lo que a trabajadores se refiere, por el contrario 33 sujetos (23,8%) sí afirman poseer responsabilidad sobre el trabajo de otros individuos.



Figura n° III-30 Personas a su cargo en el trabajo

3.4.13 Tabla n° III-41 Número personas a su cargo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Hasta 5	9	7,3	42,9	42,9
	De 6 a 10	4	3,3	19,0	61,9
	De 11 a 20	6	4,9	28,6	90,5
	Más de 20	2	1,6	9,5	100,0
	Total	21	17,1	100,0	
Perdidos	Sistema	102	82,9		
Total		123	100,0		

De la misma manera que se ha hecho con otras tablas hemos establecido intervalos de número de personas a cargo para favorecer la comprensión de la tabla. 9 encuestados (42,9%) manifiestan tener hasta 5 personas a su cargo, 4 sujetos (19%) expresan que tienen un número de personas a su cargo que oscila entre 6 y 10 personas, 6 sujetos (28,6%) expresan tener entre 11 y 20 personas a su cargo y 2 sujetos (9,5%) indican tener responsabilidad sobre el trabajo de más de 20 personas. Los 102 perdidos del sistema implican que ese número de encuestados no ha cumplimentado el ítem.

3.4.14 Tabla n° III-42 Conserjes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3	1	,8	25,0	25,0
	4	1	,8	25,0	50,0
	10	1	,8	25,0	75,0
	17	1	,8	25,0	100,0
	Total	4	3,3	100,0	
Perdidos	Sistema	119	96,7		
Total		123	100,0		

A la opción de trabajadores a cargo de los encuestados, 4 de ellos tienen conserjes a su cargo: Uno a 3 conserjes (25%), otro a 4 (25%), otro a 10 (25%) y otro a 17 conserjes (25%). Los 119 perdidos del sistema representan a sujetos que no tienen conserjes a su cargo.

3.4.15 Tabla n° III-43 Profesores

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	0	1	,8	10,0	10,0
	2	2	1,6	20,0	30,0
	3	2	1,6	20,0	50,0
	6	2	1,6	20,0	70,0
	8	1	,8	10,0	80,0
	17	1	,8	10,0	90,0
	33	1	,8	10,0	100,0
	Total	10	8,1	100,0	
Perdidos	Sistema	113	91,9		
Total		123	100,0		

A la opción de trabajadores a cargo de los encuestados, podemos ver en esta tabla que hay 1 encuestado (10%) que manifiesta tener 33 profesores a su cargo, otro (10%) que expresa tener 17 profesores a su cargo, otro (10%) que indica tener 8 profesores a su cargo, dos (20%) que indican tener 6 profesores, tres (20%) que expresan tener responsabilidad sobre 3 profesores, dos (20%) que manifiestan tener 2 profesores a su cargo y otro (10%) que nos indica que tiene profesores a su cargo pero no concreta el número de ellos. Los 113 perdidos del sistema no tienen profesores a su cargo.

3.4.16 Tabla n° III-44 Licenciados CAFD

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	1	,8	10,	10,
	2	3	2,4	30,	40,
	3	4	3,3	40,	80,
	5	1	,8	10,	90,
	6	1	,8	10,	100,
	ltotal	10	8,1	100,	
Perdidos	Sistema	113	91,9		
Total		123	100,0		

A la opción de trabajadores a cargo de los encuestados, 4 de los mismos (40%) manifiestan tener 3 licenciados en CAFD a su cargo, 3 encuestados (30%) expresan tener 2 licenciados en CAFD a su cargo, 1 encuestado (10%) indica tener 6 licenciados en CAFD a su cargo, 1 encuestado (10%) indica tener 5 licenciados en CAFD a su cargo, 1 encuestado (10%) indica tener 1 licenciado en CAFD a su cargo. Los 113 perdidos del sistema provienen de ese número de encuestados que no tiene licenciados en CAFD a su cargo.

3.4.17 Tabla n° III-45 Atención público

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	2	1,6	33,3	33,3
	2	1	,8	16,7	50,0
	3	2	1,6	33,3	83,3
	26	1	,8	16,7	100,0
	Total	6	4,9	100,0	
Perdidos	Sistema	117	95,1		
Total		123	100,0		

A la opción de trabajadores a cargo de los encuestados, 2 de estos últimos manifiestan tener 3 trabajadores (33,3%) atendiendo al público, otros 2 (33,3%) indican tener 1 trabajador en atención al público, 1 encuestado (16,7%) reconoce tener responsabilidad sobre 26 personas que atienden al público y 1 encuestado (16,7%) tiene responsabilidad sobre 2 personas que atienden al público. Los 117 perdidos del sistema se dan porque no poseen gente para la atención al público bajo su responsabilidad.

Análisis Empírico

3.4.18 Tabla n° III-46 Administrativos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	2	1,6	66,7	66,7
	9	1	,8	33,3	100,0
	Total	3	2,4	100,0	
Perdidos	Sistema	120	97,6		
Total		123	100,0		

Podemos observar en esta tabla que 2 encuestados (66,7%) tienen 1 administrativo a su cargo, mientras que 1 encuestado (33,3%) tiene 9 administrativos a su cargo.

Los 120 perdidos del sistema no poseen administrativos a su cargo.

3.4.19 Tabla n° III-47 Contables

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2	1	,8	100,0	100,0
Perdidos	Sistema	122	99,2		
Total		123	100,0		

Aquí vemos que 1 sujeto (100%) que reconoce tener 2 contables bajo su responsabilidad.

Los perdidos del sistema indican que no poseen contables a su cargo.

3.4.20 Tabla n° III-48 Monitores

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	3	3	2,4	27,3	27,3
	4	3	2,4	27,3	54,5
	6	1	,8	9,1	63,6
	8	1	,8	9,1	72,7
	12	1	,8	9,1	81,8
	17	1	,8	9,1	90,9
	20	1	,8	9,1	100,0
	Total	11	8,9	100,0	
Perdidos	Sistema	112	91,1		
Total		123	100,0		

En esta tabla expresamos los monitores a cargo de los encuestados. 3 de estos últimos (27,3%) tienen 4 monitores a su cargo, otros 3 (27,3%) tienen 3 monitores a su cargo, y 4 encuestados (9,1% cada uno de los 4) tienen respectivamente 6, 8, 12, 17 y 20 monitores a su cargo. Los 112 perdidos de sistema expresan encuestados que no tienen monitores a su cargo.

3.4.21 Tabla n° III-49 Socorristas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	1	,8	14,3	14,3
	2	1	,8	14,3	28,6
	3	1	,8	14,3	42,9
	4	2	1,6	28,6	71,4
	7	1	,8	14,3	85,7
	12	1	,8	14,3	100,0
	Total	7	5,7	100,0	
Perdidos	Sistema	116	94,3		
Total		123	100,0		

En esta tabla vemos la responsabilidad de los encuestados sobre los socorristas y observamos que 2 encuestados (28,6%) poseen 4 socorristas a su cargo y 5 encuestados (14,3% cada uno de ellos) poseen respectivamente 1, 2, 3, 7 y 12 socorristas a su cargo. 116 perdidos del sistema existen porque no tienen socorristas a su cargo.

3.4.22 Tabla n° III-50 Mantenimiento

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	4	3,3	50,0	50,0
	2	2	1,6	25,0	75,0
	4	1	,8	12,5	87,5
	26	1	,8	12,5	100,0
	Total	8	6,5	100,0	
Perdidos	Sistema	115	93,5		
Total		123	100,0		

A la opción de trabajadores a cargo de los encuestados, 4 de los mismos (50%), como se observa en esta tabla, tienen 1 encargado de mantenimiento a su cargo, 2 encuestados (25%) tienen 2 encargados de mantenimiento a su cargo, 1 encuestado (12,5%) tiene 4 de mantenimiento a su cargo y 1 encuestado (12,5%) reconoce tener la friolera de 26 trabajadores de mantenimiento a su cargo. 115 perdidos del sistema existen porque no tienen socorristas a su cargo.

3.4.23 Tabla n° III-51 Limpieza

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2	1	,8	25,0	25,0
	3	2	1,6	50,0	75,0
	5	1	,8	25,0	100,0
	Total	4	3,3	100,0	
Perdidos	Sistema	119	96,7		
Total		123	100,0		

Aquí observamos que 2 encuestados (50%) poseen 3 empleados de limpieza a su cargo, 1 encuestado (25%) tiene 2 de limpieza a su cargo y 1 encuestado (25%) tiene 5 trabajadores de limpieza bajo su responsabilidad. Los 119 perdidos del sistema implican que no tienen empleados de limpieza a su cargo.

3.4.24 Tabla n° III-52 Fisioterapeutas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	3	2,4	75,0	75,0
	2	1	,8	25,0	100,0
	Total	4	3,3	100,0	
Perdidos	Sistema	119	96,7		
Total		123	100,0		

En esta tabla vemos como 3 encuestados (75%) tienen 1 fisioterapeuta cada uno a su cargo y 1 encuestado (25%) tiene 2 fisioterapeutas a su cargo. Los 119 perdidos del sistema existen porque no tienen fisioterapeutas a su cargo.

3.4.25 Tabla n° III-53 Otros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	2	1,6	50,0	50,0
	2	1	,8	25,0	75,0
	5	1	,8	25,0	100,0
	Total	4	3,3	100,0	
Perdidos	Sistema	119	96,7		
Total		123	100,0		

Observamos en esta tabla como 2 de los encuestados (50%) manifiestan tener otro tipo de trabajador no especificado en el cuestionario, 1 encuestado (25%) expresa tener 2 trabajadores a su cargo sin especificar de qué tipo y otro encuestado (25%) nos indica que tiene 5 trabajadores a su cargo pero no hemos sabido que labor realizan. Los 119 perdidos del sistema resultan de no cumplimentar este ítem.

3.5 TABLAS RESUMEN DE LOS ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS DE LAS VARIABLES

A continuación presentamos unas tablas-resumen de los datos personales, de formación y de situación laboral con algunos datos interesantes que permiten vislumbrar las características-tipo del licenciado en ciencias de la actividad física y el deporte respecto a los diferentes ítems que conforman el cuestionario, relativos a sus características personales y profesionales.

Tabla nº III-54 DATOS PERSONALES

	Media	Moda	Desv.Típica	Mín	Máx
Género		Hombre			
Edad	36,99	31	9,305	24	60
Lugar Nacimiento		Valencia			
Est. Civil		Casado			
Nº hijos	0,97	0	1,115	0	6
Lugar Residencia		Valencia			
Años en residencia	21,03	30	13,841	1	51
Nivel Socioeconómico.		Medio-Alto			

Tabla nº III-55 DATOS DE FORMACIÓN

	Media	Moda	Desv.Tip.	Mín	Máx
Tipo Centro sec. y bach.		Público			
Lic. CAFD como profesor		Si			
Inst.dep. centro estudios		No			
Práctica AF en sec. y bach.		Si			
Ha estado o está federado		Si			
En que deportes federado		Colectivos			
Tiempo federado	12,31	10	7,775	1	42
Año fin estudios universit.		2000			
Facultad en la que acabó		IVEF Valencia			
Especialidad cursada		Alto Rdto			
Tesis Doctoral		No			
Año Tesis Doctoral		1995,1996,2003			
Está doctorándose		No			

		(Continuación)			
Cursos de Postgrado		No			
Qué cursos de Postgrado		Gestión			
Masters		No			
Qué Masters		Gestión			
Otra titulación Universitaria		No			
Qué titulación Universitaria		Magisterio			

Tabla nº III-56 DATOS DE SITUACIÓN LABORAL

	Media	Moda	Desv.Ti	Mín	Máx
Colegiado en el ICOLEFCAFD		Si			
Cargo en el trabajo principal		Doc. prim-sec			
Tipo de contrato		Func. Carrera			
Número de horas contratadas	29.33	40	11.74	0	45
Trabaja las mismas horas		No			
Otra ocupación laboral		No			
Ámbito de la EF y el deporte		Prep. Física			
Núm. de horas semanales	10.26	6	8.90	1	40
Tipo de ocupación		Prep. Físico			
Núm. horas trabajo totales		De 30 a 40			
Ingresos brutos mensuales		De 1500 a 1800			
Personas a su cargo		No			
Cuántas	10.19	2	8.42	1	30
Conserjes	8.50	3	6.45	3	17
Profesores	8	2	10	0	33
Licenciados en CAFD	3	3	1.49	1	6
Atención al público	6	1	9.84	1	26
Administrativos	3.67	1	4.62	1	9
Contables	2	2	0	2	2
Monitores/Técnicos	7.64	3	6.05	3	20
Socorristas	4.71	4	3.73	1	12
Encargados de mantenimiento	4.75	1	8.65	1	26
Limpieza	3.25	3	1.26	2	5
Fisioterapeutas	1.25	1	0.5	1	2
Otros	2.25	1	1.89	1	5

3.6 ANALISIS POR AREAS DEL MÓDULO C DE LAS TAREAS EN SUS OPCIONES MAYORITARIAS

Opción contestada mayoritariamente en las consultas sobre tareas: MODA (Dada la escala de respuesta tipo Likert de rango 5 del módulo C de tareas es procedente presentar la moda como el estadístico oportuno para el análisis de las tareas por áreas).

3.6.1 Tabla nº III-57

Docencia Universitaria		1-Nunca 2-Alguna vez 3-A menudo 4-Muchas veces 5-Siempre		
		Pa	Pr	Fu
1	Impartir clases (transmitir conocimientos)	5	5	5
2	Prepararse las clases (transparencias, power point...)	5	5	5
3	Preparar e impartir prácticas	5	5	5
4	Prepararse e impartir las prácticas (transparencias, power point...)	5	5	5
5	Atención a alumnos, tutorías	5	5	5
6	Asesorar a los estudiantes en asuntos laborales	2	2	3
7	Preparar, realizar y corregir los exámenes	5	5	5
8	Evaluar, calificar y cumplimentar las actas	5	5	5
9	Leer y pedir libros para la biblioteca	1	1	5
10	Estar al día en los avances del conocimiento	5	5	5
11	Discutir con colegas sobre los avances en el conocimiento	2	3	5
12	Cubrir la parte de gestión de la universidad que te corresponde	1	1	1
13	Leer todas las informaciones de la universidad	1	5	5
14	Intentar ser sociable con los colegas	5	5	5
15	Atender el correo escrito y el E-mail	5	5	5
16	Asistir a las reuniones del departamento, juntas de centro, etc...	5	4	4
17	Docencia universitaria de postgrado: cursos de doctorado y masters	1	1	2

(Continuación)				
18	Docencia en otras universidades (Continuación)	1	1	2
19	Investigar y publicar	1	1	5
20	Petición, cuidado, y puesta al día de los materiales docentes	1	1	5
21	Ponerse en contacto con el mundo laboral	5	5	5
22	Realizar seminarios de trabajo con alumnos etc.....	1	3	4
23	Coordinar la materia (contenidos) con otras afines	1	1	4
24	Presentar el programa en el departamento (actualizarlo todos los años)	5	5	5

La actividad predominante de un profesor universitario es la de preparar clases tanto teóricas como prácticas, atender a los alumnos, preparar y corregir exámenes así como evaluarlos. Actualizar y mejorar el programa y mejorar la calidad de la docencia son aspectos que todo docente universitario reconoce. Todo ello se manifiesta tanto en el pasado como presente y futuro.

Establecer contacto con el mundo laboral, publicar y estar al día en coordinado con otros colegas de materia afines también forma parte de las tareas docentes universitarios en gran medida por lo que se desprende de la tabla adjunta.

La implicación en una dedicación a los estudios de postgrado tal sea el caso de masters y doctorado no figura con alto grado de estima por parte de los encuestados.

3.6.2 Tabla n° III-58

Docencia en Educación Primaria y Secundaria		1-Nunca 2-Alguna vez 3-A menudo 4-Muchas veces 5-Siempre		
		Pa	Pr	Fu
1	Impartir de clases	5	5	5
2	Preparación de clases	5	5	5
3	Inventariar material	5	5	5
4	Preparación de material	5	5	5
5	Evaluación del alumnado y calificación	5	5	5
6	Acción tutorial del alumnado	2	1	2
7	Asistencia a las sesiones de evaluación	5	5	5
8	Dirección de las sesiones de evaluación	1	1	2
9	Elaboración de las actas de departamento	1	1	5
10	Conducción de grupos en actividades extraescolares	5	5	3
11	Convocatoria y dirección de reuniones de seminario o departamento	1	1	5
12	Elaboración de los proyectos curriculares de centro	2	1	2
13	Diseño, elab. y ejec. de las programaciones didácticas del departam.	5	5	5
14	Representac. del profesorado en el consejo escolar, y com. de trabajo	1	1	2
15	Elaboración de informes individualizados	5	5	3
16	Elaboración de memorias anuales	5	5	5
17	Preparación de actividades extraescolares	5	5	5
18	Elaboración de materiales alternativos	2	2	2
19	Control de instalac.: vestuarios, calderas, eq. y máq. de fuerza, etc.	5	5	5
20	Orientar a alumnos con vocación dep. y/o relac. con la docencia en EF.	5	5	5
21	Detectar problemas físicos (escoliosis, etc....)	2	2	2
22	Realizar clases extraescolares en mi centro de trabajo	1	1	2
23	Reuniones con padres o el consejo escolar etc...	2	2	2
24	Información y asesor.vocacional hacia la pca deportiva	5	5	5

Las modas de los ítems 1 a 5 y 7, es decir, la preparación, impartición de clases se perfilan como las tareas fundamentales para un profesor en estas etapas educativas. Asistir a las sesiones de evaluación son tareas igualmente reconocidas en todos los tiempos.

De los datos de la tabla adjunta se deduce que el profesional licenciado en ciencias de la Actividad Física y el deporte está más motivado con proyectos curriculares del su departamento que en proyectos de centro de trabajo, tal y como se puede apreciar de los datos de los ítems 13, 14, 15, 16, 20 y 24.

3.6.3 Tabla nº III-59

Gestión (Pública o Privada)		1-Nunca 2-Alguna vez 3-A menudo 4-Muchas veces 5-Siempre		
		Pa	Pr	Fu
1	Solución de problemas diarios en las instalaciones	4	1	1
2	Redacción de las normas de funcionamiento y uso de las instalaciones	5	1	5
3	Consultoría y supervisión del estado de las instalac. y la construcción	1	1	1
4	Asesoramiento en la elaboración de los planos de las nuevas instalac.	1	1	5
5	Asesoramiento en la construcción y remodelación de las instalaciones	1	1	5
6	Planificación del trabajo administrativo y su supervisión	5	1	5
7	Elección del tipo y modelo de material y acc. para las nuevas instalac.	2	1	5
8	Reuniones con los trabajadores para el funcionam. de las instalaciones	4	1	5
9	Organizac. de reuniones con los trabaj. para el funcion. de las activad.	3	1	5
10	Selec. y contratac. de personal para la prestación de servicios	4	1	5
11	Definición de perfiles profesionales	2	1	5
12	Establec. de turnos de trabajo, asignac. y control de tareas	5	1	5
13	Participac. en mesas de contrat. y control de la ejec. de los contratos	1	1	1
14	Desarrollo de planes de calidad del servicio	1	1	1
15	Desarrollo de planes de publicidad de las actividades deportivas	3	1	1
16	Establecimiento del plan estratégico de la entidad	1	1	5
17	Control y gestión económica del servicio dep (actividades, instalac...)	4	1	5
18	Elaborac. de presupuestos, autorizac. del gasto, análisis de costes,...	1	1	5
19	Realización de informes técnicos	2	1	5
20	Elaboración informes técnicos, pliegos de suministros	1	1	1

(Continuación)				
21	Establecimiento de objetivos con empresa de servicios	1	1	5
22	Gestión y organic. de la política deportiva de una entidad o empresa	1	1	5
23	Establecimiento de las actividades a desarrollar y campañas deportivas	4	1	5
24	Realizac. de reuniones con los clubes, asociaciones y elaborar convenios	2	1	5
25	Establecimiento de los objetivos en las actividades, fechas, horarios,...	5	1	5
26	Organizac. de los horarios de las activid. y soluc. de problemas diarios	4	1	1
27	Desarr. y organizac. de eventos dep. y asistenc. a fiestas de clausura...	4	1	5
28	Organización y gestión de material deportivo	4	1	1

En el ámbito de la gestión es en el que hay más variabilidad de respuesta entre el pasado, presente y futuro. Existen ítems muy valorados en el pasado y poco en el futuro y viceversa.

En cualquier caso el control de las instalaciones, la planificación de actividades, la consultoría y supervisión de instalaciones, la realización y presentación de informes técnicos son conjuntamente con el establecimiento de objetivos de actividades además de la programación y desarrollo de eventos deportivos, las tareas más valoradas en cuanto a su desempeño en ellas.

3.6.4 Tabla n° III-60

Planificación		1-Nunca 2-Alguna vez 3-A menudo 4-Muchas veces 5-Siempre		
		Pa	Pr	Fu
1	Para formar técnicos en materia de entrenamiento	1	1	3
2	Planific.. de las activ. dep. a desarrollar y el lugar donde se desarrollan	4	4	3
3	Planific. en Centros de A. Rendimiento y de Tecnificación deportiva	1	1	1
4	Planificar el entrenam. deportivo en Clubes y Asociaciones deportivas	4	1	1
5	Planificar las AF (actividad física) de recreación relacionadas con la naturaleza	1	1	1
6	Planificar la AF de iniciación deportiva en las escuelas deportivas	4	1	2
7	Planificar la prep. física para mejorar la cond. física de part. o equipos	4	1	5
8	Planificar la AF de recreac. promovidos por entid. públicas o privadas	1	1	1
9	Planificar la AF de reeducación, rehabilit., recuperación o prevención	1	1	1
10	Desarrollo de proyectos deportivos (planes, proyectos y programas)	2	1	5
11	Desarrollo de programas deportivos	4	1	4
12	Control, supervisión y evaluac. de programas de act. físicas y deport.	1	1	5
13	Organización y coordinación de deporte extraescolar	1	1	1
14	Planificar la AF en asociac. de padres y deport. en centros escolares	1	1	1
15	Planificación programas de iniciación deportiva	4	1	1
16	Planificar la prepar. física para el entrenamiento de la conducción vial	1	1	1
17	Planificar la AF para la prevención de las drogodependencias	1	1	1
18	Planificar la AF para la reinserción y tratam. de la poblac. penitenciaria	1	1	1
19	Planificar la AF para la mejora de la calidad de vida de la tercera edad	1	1	2

(Continuación)				
20	Planificar la AF para la integración de discapacit. físicos y psíquicos	1	1	1
21	Planificar el entrenamiento y competición deportiva a nivel escolar	1	1	1
22	Planificar la AF y ejecutar la preparación al parto y post-parto	1	1	1
23	Para la promoción de la salud laboral en empresas públicas y privadas	1	1	1

La planificación es uno de los ámbitos poco valorados en la mayoría de los ítems tal y como se puede apreciar en la tabla adjunta.

Las excepciones se dan en la planificación de la preparación física para mejorar la condición física de particulares o equipos, en el desarrollo de proyectos deportivos y en el control, supervisión y evaluación de programas de actividad física y deportiva. Estas tareas son las que vertebran la planificación deportiva en el futuro para un profesional de la actividad física y el deporte.

3.6.5 Tabla nº III-61

Investigación		1-Nunca 2-Alguna vez 3-A menudo 4-Muchas veces 5-Siempre		
		Pa	Pr	Fu
1	Asesoría en investigaciones y la redacción de conclusiones	1	1	1
2	Asesoría en el tratamiento estadístico de las investigaciones	1	1	1
3	Asesoría en el uso y aplicación de la metodología en las investigaciones	1	1	2
4	Asistencia a congresos y presentación de ponencias y comunicaciones	2	2	2
5	Asistir e impartir de cursos de formación y reciclaje	2	4	2
6	Asistencia y participación en reuniones científicas	2	2	2
7	Aprendizaje de manejo de instrumentos de medida	2	1	1
8	Búsqueda de bibliografía en bases de datos, revistas....	2	4	3
9	Búsqueda de financiación para investigaciones	1	1	1
10	Calibración de equipamientos e instrumentales	1	1	1
11	Creación y dinamización de nuevos grupos y redes de investigación	1	1	1
12	Definic. de protocolos de medida y tests para deport. y otras poblac.	1	1	1
13	Asistencia a reuniones de la unidad de investigación	1	1	5
14	Discusión y extrac. de conclus sobre datos extraídos en una investigac.	1	1	5
15	Difusión de la investigac (revistas de impacto, manuales, páginas Web)	1	1	5
16	Elaborac. y public. de artículos, manuales, textos especializ. en AF y D.	2	2	2
17	Elaborar proyectos de investigación	1	1	3
18	Elaborar pruebas de validez y fiabilidad a instrumentos y protocolos	1	1	2
19	Elaborar instrumentos y protocolos para la investigación	1	1	2
20	Manejo y uso de instrumental científico	1	1	1
21	Realización de investigaciones en laboratorio o de campo	2	1	1

(Continuación)				
22	Realización de investigac. Subvenc. por entidades públicas o privadas	1	1	1
23	Redac. de artículos en revistas (si es posible de impacto) y manuales..	1	1	5
24	Traducir las investigaciones a otros idiomas	1	1	2
25	Transcripción para la obtención de datos en una investigación	1	1	1
26	Traducir docum. de otros idiomas que se utilizan en la investigación	1	1	1
27	Asesoría y creación de marcos teóricos de referencia en la investigac.	1	1	1
28	Creación de protocolos éticos en la investigación	1	1	2

La investigación es otro de los ámbitos escasamente dedicados y poco reconocidos por los profesionales encuestados.

Sólo los ítems que hacen referencia a tareas de como la discusión y extracción de conclusiones sobre datos extraídos en una investigación, la difusión de la investigación (revistas de impacto, manuales, páginas Web) y la redacción de artículos en revistas (si es posible de impacto) y manuales, pueden ser interesantes para el futuro de nuestros profesionales.

3.6.6 Tabla nº III-62

Entrenamiento y preparación física		1-Nunca 2-Alguna vez 3-A menudo 4-Muchas veces 5-Siempre		
		Pa	Pr	Fu
1	Planific. y desarrollo de programas de entrenam. de equipos deportivos	5	1	1
2	Dirección técnica de clubes y de equipos deportivos	1	1	1
3	Entrenamiento de alto rendimiento	5	1	1
4	Asesoramiento en los clubes para la compra de material deportivo	1	1	1
5	Planificación semanal con el entrenador (carga, volumen etc....)	5	5	5
6	Diseño de la planificación anual	5	1	5
7	Trabajo individualizado con jugadores (pesas, resistencia, etc....)	5	1	5
8	Dirección de calentamientos en partidos	5	1	3
9	Recuperación funcional de jugadores (después de una lesión)	5	1	1
10	Control del esfuerzo en entrenamientos y partidos	2	1	1
11	Valoración de la aptitud física mediante tests	2	1	1
12	Vigilancia del aporte hídrico durante los entrenamientos y partidos	5	1	5
13	Diseño y aplicación de tests en diferentes épocas del año (temporada)	1	1	1
14	Colaborar con el medico y el fisioterapeuta	5	1	5
15	Colaborar con el medico y el entrenador para el diseño de pruebas	1	1	5
16	Planificación de la pretemporada	1	1	1
17	Confección de informes para el entrenador y los jugadores	5	1	5
18	Utilización y preparación de material como gomas pizas, colchonetas...	2	1	5
19	Asistir a las reuniones del cuerpo técnico del club	3	1	5
20	Asist. a conferen., charlas, cursos, etc. para su formación permanente	5	1	5
21	Estudiar los comunicac. y libros sobre el deporte donde se trabaja	4	1	5

(Continuación)				
22	Detec. de talentos dep., orientac. de los mismos hacia la discipl. deport	5	5	5
23	Planificación y desarrollo de programas de entrenamiento personal	2	1	2
24	Evaluación y prescripción de la preparación física personalizada	2	1	2
25	Reuniones con el equipo directivo (presidente, gerente, etc...) del club	2	1	2
26	Reuniones con preparadores físicos del club	2	1	2
27	Utilización de material audiovisual e informático	1	1	1

El ámbito del entrenamiento y la preparación física siempre ha sido, es y será un espacio profesional vértice dentro de nuestra profesión. Ámbito en el que los profesionales se sienten identificados y en el que quieren seguir prestando servicios tal y como lo demuestra la tabla adjunta. Sobre todo en las tareas que hacen referencia a: Planificación con el entrenador, trabajo individualizado con jugadores, colaborar con el médico y el fisioterapeuta, confección de informes para el entrenador y los jugadores, asistir a las reuniones del cuerpo técnico del club, detección de talentos deportivos y orientaciones de los mismos hacia la disciplinas deportivas.

3.6.7 Tabla nº III-63

Gimnasios y centros deportivos		1-Nunca 2-Alguna vez 3-A menudo 4-Muchas veces 5-Siempre		
		Pa	Pr	Fu
1	Planificación de programas de entrenamiento de act. física y salud	2	2	1
2	Desarrollo y ejecuc. de programas de entrenam. de act. física y salud	2	1	1
3	Diseño y puesta en práctica de activid. de AF-salud y deporte-salud	4	1	2
4	Control y evaluac. de pruebas de apt. físicas para proceso de selección;	1	1	5
5	Asesoría y elaborac. de entrenamientos como técnico de sala	5	5	2
6	Desarrollo de protocolos genéricos de prescripción del ejercicio físico	1	1	1
7	Entrenamiento personalizado	1	1	1
8	Corrección y reelaboración de entrenamientos	2	1	2
9	Desarrollo de protocolos de rehabilitación de lesiones	3	1	2
10	Colaborac. con el equipo médico en seguim. y desarrollo de progr. AF	1	1	1
11	Preparar entrenamiento para grupos	1	1	2
12	Preparar y dar clases de mantenimiento	2	1	2
13	Preparar y dar clases de Spinning	3	1	1
14	Preparar y dar clases de Aerobic	1	1	1
15	Preparar y dar clases de Body-Pumb	1	1	1
16	Preparar y dar clases de Yoga	1	1	1
17	Preparar y dar clases de Body-Combat	1	1	1
18	Preparar y dar clases de Aqua-gim	1	1	1
19	Preparar y dar clases de natación	1	1	1

En el ámbito de lo gimnasios y centros deportivos únicamente resultan valoradas dos tareas: Por un lado la asesoría a otros técnicos de menor rango profesional (monitores) en la elaboración

de entrenamientos de condición física y salud o de rendimiento como técnico de sala. Por otro lado el control y evaluación de pruebas de aptitud físicas para procesos de selección de personal en diferentes espacios profesionales en los que sea necesario la presencia y prestación de servicios profesionales técnicos (procesos de selección de bomberos, procesos de selección de policías, etc).

3.6.8 Tabla n° III-64

Elaboración de programas, Turismo, Salud, Distribución, Periodismo		1-Nunca 2-Alguna vez 3-A menudo 4-Muchas veces 5-Siempre		
		Pa	Pr	Fu
1	Elaboración de informes y proyectos sobre entidades y organizaciones	1	1	1
2	Elaborac. informes y proyectos sobre instalac. y equipam. deportivos	2	1	1
3	Elaborac. informes y proyectos sobre programas de act. físicas y dep.	1	1	1
4	Juez o tribunal de pruebas de A.F. para el acceso a la UNI, bomberos...	1	1	1
5	Atención a personas con discapacidad y orientación a la actividad física	1	1	1
6	Asesoramiento psicológico-deportivo	1	1	1
7	Asesores en nuevas tecnolog. en el dep., en el entrenam. y en la gestión	1	1	1
8	Diseño de pruebas de aptitud física y deportiva	1	1	1
9	Peritaje técnico en litigios	1	1	1
10	Atención a familias de deportistas	1	1	1
11	Consultoría en ayuntamientos sobre actividades físicas y deportivas	1	1	1
12	Colaborador en la redacción de textos especializados	1	1	1
13	Elaborador/colaborador en diseño y en elaborac. de mater. didácticos	1	1	2
14	Planificac., programas de AF y de deportes aplicados al ocio turístico	1	1	1
15	Conduc. y dinamización de grupos mediante activ. físicas y deportivas	1	1	1
16	Planific.,program.,gestionar y ejecut. progr. salud a través de AF y dep.	1	1	1
17	Distribución de maquinaria de fitness, y sus utilización	1	1	1
18	Distribución de ropa deportiva	1	1	1
19	Asesor técnico de documentación periodística	1	1	1
20	Comentarista técnico sobre eventos deportivos	1	1	1
21	Asesoramiento a deportistas en el terreno del equipamiento deportivo	1	1	1

Análisis Empírico

(Continuación)				
22	Impartir de clases para titulaciones deportivas	2	1	1
23	Preparación de clases para titulaciones deportivas	1	1	1
24	Adaptac. de materiales para la obtenc. de materias relac. con la E.F yD	2	1	2
25	Contextual. y tratam. de materias para impart. de cursos para adultos	1	1	1
26	Impartir y preparar clases en centros de educación especial	1	1	1
27	Diseño, preparación y dirigir clases en los ciclos formativos de AF	1	1	1

Es un conglomerado de reducidos espacios profesionales poco valorados hasta ahora por y para nuestra profesión, quizás porque las señas de identidad de nuestra profesión aun no están perfectamente establecidas.

3.7 DESCRIPTIVOS DEL MÓDULO D, FORMACIÓN, AUTOIMAGEN Y ADJETIVOS

A continuación reseñaremos algunas tablas relativas a las 10 últimas aseveraciones o cuestiones, según el caso, del cuestionario referentes al módulo D.

FORMACIÓN:

3.7.1 Tabla n° III-65 Estudios CAFD homologados por universidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	muy desacuerdo	3	2,4	2,6	2,6
	en desacuerdo	1	,8	,9	3,4
	indiferente	3	2,4	2,6	6,0
	de acuerdo	22	17,9	18,8	24,8
	muy de acuerdo	88	71,5	75,2	100,0
Total		117	95,1	100,0	
Perdidos	Sistema	6	4,9		
Total		123	100,0		

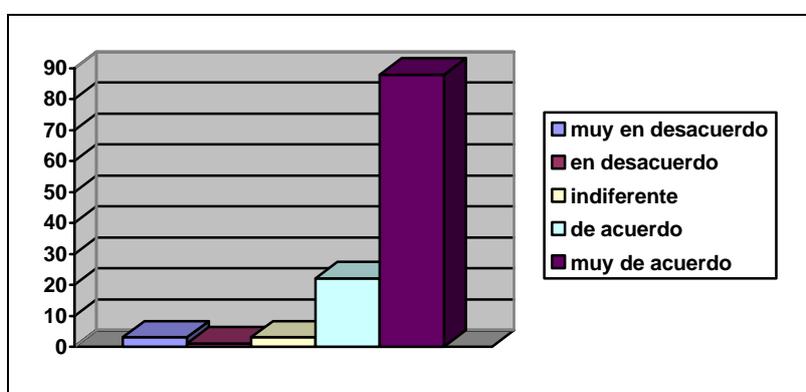


Figura n° III-31 Frecuencias de respuesta de participantes sobre si estudios CAFD homologados por Universidad

A raíz de los datos de la tabla y el gráfico adjuntos queda claro que los encuestados poseen información veraz sobre la homologación de sus estudios de ciencias de la actividad física y el deporte.

3.7.2 Tabla n°III-66 Estudios en CAFD deben seguir homologados por universidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	muy desacuerdo	5	2,4	2,5	2,5
	indiferente	3	2,4	2,5	5,1
	de acuerdo	10	8,1	8,5	13,6
	muy de acuerdo	102	82,9	86,4	100,0
	Total	118	95,9	100,0	
Perdidos	Sistema	5	4,1		
Total		123	100,0		

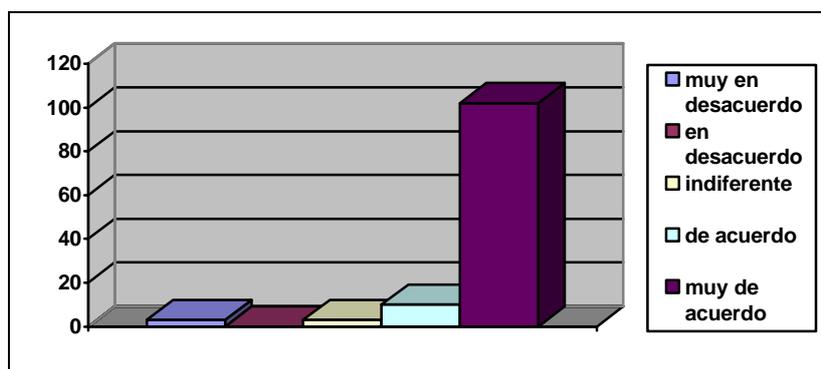


Figura n° III-32 Frecuencias de respuesta de participantes sobre si estudios CAFD deben seguir estando homologados por Universidad

Los datos de la tabla y el gráfico adjuntos demuestran que los encuestados desean que sigan estando homologados en el futuro sus estudios de ciencias de la actividad física y el deporte.

Análisis Empírico

3.7.3 Tabla n° III-67 Frecuencias de respuesta de participantes sobre desarrollo labor profesional

¿Cree que los licenciados en ciencias de la actividad física y del deporte podemos desarrollar labor profesional en:

Docencia	119	Asesoría, consultoría y peritaje	84
Gestión y Dirección	117	Entrenamiento Deportivo	119
Preparación física	118	Entrenamiento personal	115
Investigación	114	Periodismo deportivo	73
Salud	114	Otros	14

Los números de las celdas al lado de cada ámbito corresponden a los encuestados que han señalado con una cruz a cada ámbito.

Ello orienta el autoreconocimiento de los licenciados en ciencias de la actividad física y el deporte para prestar servicios profesionales en unos determinados ámbitos en los cuales el número de respuestas positivas dadas es altísimo; tales son la docencia, la gestión y dirección, la preparación física, el entrenamiento deportivo, el entrenamiento personal, la salud y la investigación.

Otros ámbitos como la asesoría o el periodismo deportivo no son tan auto reconocidos como nuestros. Ello implica que el licenciado EF o CAFD posee un amplio abanico de posibilidades de prestación de servicios profesionales en lo que respecta a capacidad auto reconocida para ello.

AUTOIMAGEN

3.7.4 Tabla n° III-68 Estudios CAFD están al mismo nivel que otros estudios universitarios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	muy en desacuerdo	6	4,9	5,0	5,0
	en desacuerdo	32	26,0	26,9	31,9
	indiferente	8	6,5	6,7	38,7
	de acuerdo	43	35,0	36,1	74,8
	muy de acuerdo	30	24,4	25,2	100,0
Total		119	96,7	100,0	
Perdidos	Sistema	4	3,3		
Total		123	100,0		

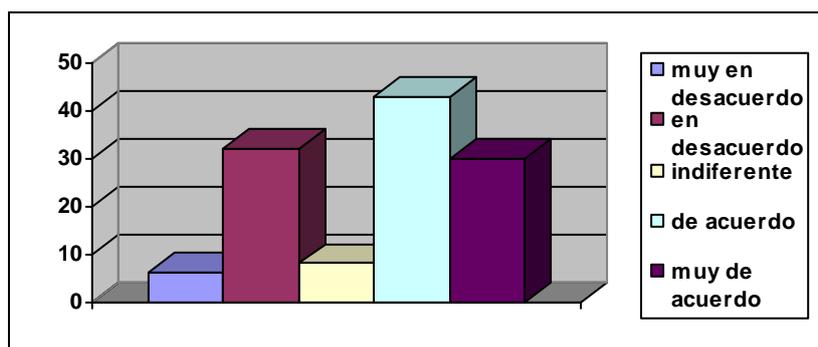


Figura n° III-33 Frecuencia de respuesta de participantes sobre si los estudios en CAFD están al mismo nivel que otros estudios universitarios

La figura n° III-33 adjunta nos muestra un elevado número de respuestas positivas hacia los estudios en CAFD ya que los encuestados reconocen la igualdad de nivel de los estudios universitarios en CAFD con respecto a otros. Sin embargo, existe un grupo numeroso de encuestados (32) que han indicado que están en desacuerdo con la igualdad de nivel de nuestros estudios universitarios con respecto a otros estudios universitarios. Podría ser porque desconocen su homologación o porque aun sabiendo de la homologación de los estudios en CAFD, entienden que realmente los estudios en CAFD no están al mismo nivel que otros estudios universitarios.

3.7.5 Tabla n° III-69 Ldo CAFD puede trabajar en equipo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	muy desacuerdo	1	,8	,8	,8
	indiferente	5	4,1	4,2	5,0
	de acuerdo	32	26,0	26,9	31,9
	muy de acuerdo	81	65,9	68,1	100,0
	Total	119	96,7	100,0	
Perdidos	Sistema	4	3,3		
Total		123	100,0		

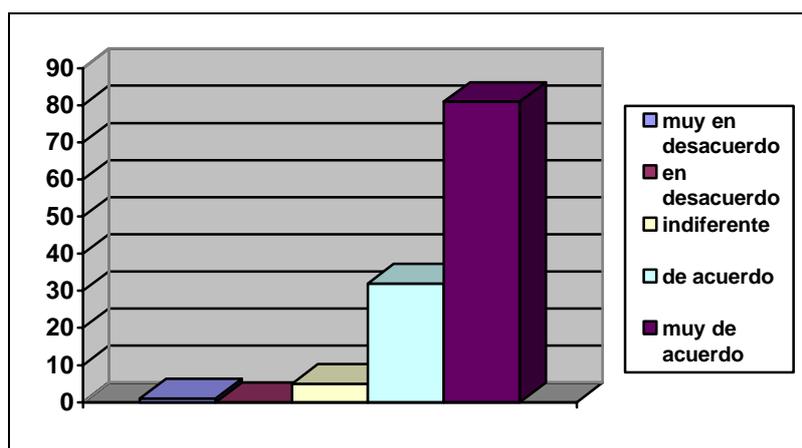


Figura n° III-34 Frecuencia de respuesta de participantes sobre si el licenciado CAFD puede trabajar en equipo

Lo que refleja la figura anterior es que los licenciados en EF o CAFD se auto perciben como trabajadores y profesionales capaces de prestar servicios profesionales inmersos en un equipo de trabajo multidisciplinar si fuera necesario.

3.7.6 Tabla n° III-70 Licenciatura CAFD esta en auge

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	muy desacuerdo	1	,8	,8	,8
	en desacuerdo	16	13,0	13,6	14,4
	indiferente	22	17,9	18,6	33,1
	de acuerdo	49	39,8	41,5	74,6
	muy de acuerdo	30	24,4	25,4	100,0
	Total	118	95,9	100,0	
Perdidos	Sistema	5	4,1		
Total		123	100,0		

Como se observa 79 de los 118 sujetos encuestados (entre de acuerdo y muy de acuerdo) han manifestado que nuestra licenciatura favorece que nuestra profesión está en auge, en cambio existen 39 respuestas (entre en desacuerdo, muy en desacuerdo e indiferente) que no creen en el auge de nuestra profesión. Con todo ello podemos afirmar que habría debate sobre este punto en el seno de nuestra profesión.

3.7.7 Tabla n° III-71 Licenciados CAFD tiene Colegio Oficial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	muy desacuerdo	8	6,5	6,8	6,8
	en desacuerdo	22	17,9	18,6	25,4
	indiferente	19	15,4	16,1	41,5
	de acuerdo	36	29,3	30,5	72,0
	muy de acuerdo	33	26,8	28,0	100,0
	Total	118	95,9	100,0	
Perdidos	Sistema	5	4,1		
Total		123	100,0		

Análisis Empírico

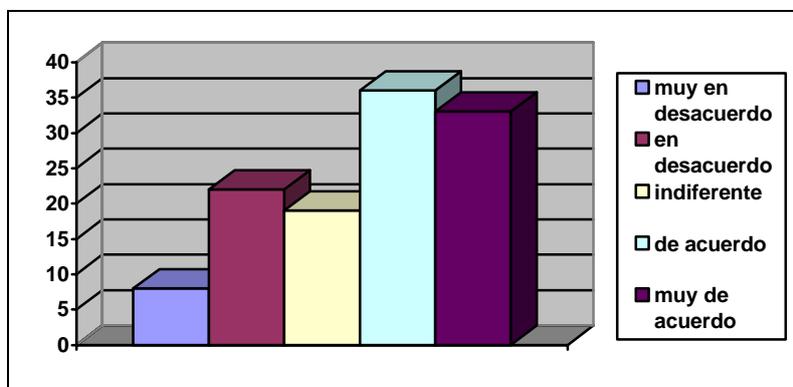


Figura n° III-35 Frecuencia de respuesta de participantes sobre si licenciados CAFD están representados por un Colegio Oficial

Como se observa en la tabla adjunta n° III-72, 69 sujetos (36 que respondieron de acuerdo más 33 que contestaron muy de acuerdo) se manifiestan a favor y entienden que están representados por un Colegio Oficial, en cambio 49 sujetos (entre los que contestan muy en desacuerdo, en desacuerdo e indiferente) no ven en nuestro Colegio Oficial el organismo que les represente a nivel institucional en los diversos foros y estamentos. Por tanto se puede afirmar que habría lugar a un debate interno.

3.7.8 Tabla n° III-72 Ldo CAFD le gusta trabajar en equipo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	en desacuerdo	10	8,1	8,4	8,4
	indiferente	28	22,8	23,5	31,9
	de acuerdo	56	45,5	47,1	79,0
	muy de acuerdo	25	20,3	21,0	100,0
	Total	119	96,7	100,0	
Perdidos	Sistema	4	3,3		
Total		123	100,0		

Podría ser, a tenor de los datos. que en esta tabla se observan que a la inmensa mayoría de los encuestados le gusta trabajar en equipo, aunque también 10 sujetos se muestran en desacuerdo y 28 indiferentes con el hecho de que nos guste trabajar en equipo.

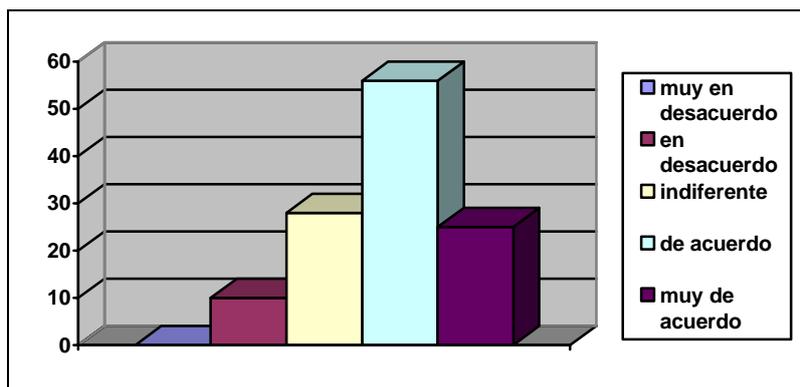


Figura n° III-36 Frecuencia de respuesta de participantes sobre si al licenciado CAFD le gusta trabajar en equipo

3.7.9 Tabla n° III-73 Importante adhesión Colegio Profesional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	muy desacuerdo	2	1,6	1,7	1,7
	en desacuerdo	10	8,4	8,4	10,9
	indiferente	28	23,5	26,1	37,0
	de acuerdo	56	46,3	62,2	100
	muy de acuerdo	28	23,5		
	Total	119	96,7	100,0	
Perdidos	Sistema	4	3,3		
Total		123	100,0		

Análisis Empírico

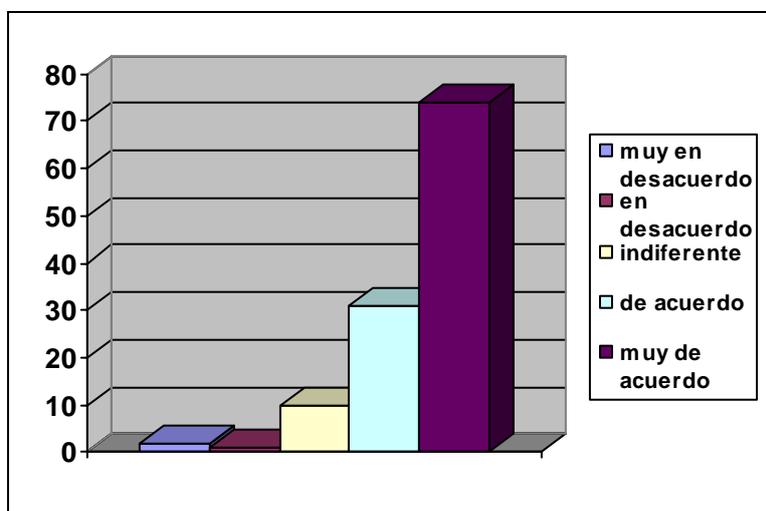


Figura n° III-37 Frecuencia de respuesta de participantes sobre si consideran importante la adhesión al Colegio Profesional

La inmensa mayoría de encuestados que se decanta por la adhesión al Colegio profesional como plataforma de desarrollo profesional de nuestra profesión, tal y como nos indica la figura y tabla adyacentes. 105 sujetos se ubican en línea de aceptación de esta afirmación mientras que sólo 3 sujetos se muestran en desacuerdo o muy en desacuerdo y 10 más indiferentes a tal afirmación.

3.7.10 Tabla nº III-74 ADJETIVOS

N		1	2	3	4	5	4	3	2	1	
119	Activador	24	27	15	24	25	0	0	2	2	Calmante
119	Comunicador	27	30	20	26	10	0	2	0	4	Reservado
120	Creativo	29	25	16	29	13	1	2	1	4	Repetitivo
120	Sociable	42	23	10	26	13	0	2	0	4	Insociable
120	Deportista	38	24	15	21	17	1	0	0	4	Sedentario
120	Coordinador	22	27	29	26	9	1	2	1	3	Dispersador
119	Positivo	30	33	12	28	10	0	3	0	3	Negativo
120	Comprensivo	24	28	24	29	9	0	2	2	2	Incomprensivo
119	Activo	46	25	4	27	10	3	0	0	4	Pasivo
120	Expresivo	29	30	24	28	4	1	0	0	4	Inexpresivo
120	Participativo	39	29	15	22	10	1	0	0	4	Inhibido
119	Divertido	19	23	26	34	13	0	0	0	4	Aburrido
119	Abierto	28	25	17	29	16	0	0	0	4	Reservado
120	Útil	40	20	17	22	15	0	2	0	4	Inútil
120	Vocacional	42	24	9	20	19	2	0	2	2	Desinteresado
120	Práctico	18	31	16	29	20	0	2	0	3	Teórico
120	Animador	30	33	16	28	7	0	0	4	2	Desanimador
120	Formado	30	25	17	24	15	2	0	3	4	Ignorante
120	Capaz	32	33	16	22	11	0	0	2	4	Incapaz
120	Enérgico	26	39	15	20	13	3	0	0	4	Atónico
120	Perfeccionista	23	26	25	21	18	2	0	1	4	Chapucero
120	Competitivo	16	25	29	26	14	4	0	2	4	Conformista
120	Motivador	34	30	20	21	8	3	0	0	4	Desmotivador
120	Realista	15	20	32	23	19	4	4	2	1	Soñador
120	Inquieto	15	23	39	26	9	2	4	0	2	Relajado
120	Accesible	29	21	24	23	17	2	0	0	4	Inaccesible
119	Observador	31	24	19	22	15	1	3	1	3	Despistado
119	Con carácter	19	22	37	22	12	3	0	0	4	Pusilánime

Análisis Empírico

De cada adjetivo ubicado a la izquierda de la tabla tenemos:

N= Número de sujetos que han respondido al adjetivo ubicando a sus compañeros y a él mismo en algún punto de la escala de graduación.

Frecuencias en cantidades: En cada punto de la escala se han ubicado las frecuencias de respuesta de los sujetos en los diferentes puntos de la escala valorando de más a menos respecto a la tenencia o no de ese atributo que señala cada adjetivo hasta el punto número 5, en el que se decae de la tenencia del atributo del adjetivo situado a la izquierda y aumenta gradualmente la tenencia del atributo del adjetivo situado a la derecha que es el antónimo al ubicado a la izquierda.

Las frecuencias denotan una autopercepción muy alta en los siguientes atributos: Creativo, sociable, deportista, positivo, activo, participativo, útil, vocacional, animador, formado, capaz, motivador, accesible y observador.

Las frecuencias denotan una autopercepción alta en los siguientes atributos: Activador, comunicador, positivo, expresivo, práctico, enérgico, perfeccionista, competitivo.

Las frecuencias denotan una autopercepción media en los siguientes atributos: Comprensivo, divertido, abierto, realista, inquieto y con carácter.

3.8 CRUCES DE DATOS ENTRE TAREAS E ITEMS DE FORMACIÓN Y DE SITUACIÓN LABORAL

Enumeración de los factores que se han escogido:

Del total de ítems de datos de formación y de situación laboral se han elegido los que figuran a continuación por entender que las relaciones de los mismos con las tareas de los ámbitos son fuente de información importante para la elaboración de los cruces de datos. A estos ítems seleccionados les llamaremos factores de cruce de datos y son los que intervendrán en el cruce de datos con los diferentes ítems más genuinos de los distintos ámbitos. La presentación completa en tablas SPSS de estos resultados se puede ver en el anexo 3 de este documento. Los factores de cruce son los siguientes:

- ¿Tipo de centro donde cursó secundaria y bachillerato?
- ¿Titulación en CAFD del profesor?
- ¿Centro con buenas instalaciones deportivas?
- ¿Practicó actividad física durante los estudios de secundaria y bachillerato?
- ¿ha estado o está federado?
- ¿en qué deportes ha estado o está federado?
- ¿Cuánto tiempo ha estado o está federado?
- ¿especialidad que cursó en la facultad?
- ¿ha realizado la tesis doctoral?
- ¿ha realizado cursos de postgrado?
- ¿Qué cursos de postgrado?
- ¿Tiene otra titulación universitaria?
- ¿Qué titulación universitaria?
- ¿Está colegiado?
- ¿Qué tipo de contrato tiene?
- ¿Tiene otra ocupación laboral?
- ¿En qué ámbito tiene otra ocupación laboral?
- ¿Cuántas horas totales trabaja a la semana?
- ¿Cuáles son sus ingresos brutos mensuales?
- ¿Posee personas a su cargo?
- ¿Cuántas personas a su cargo?

3.8.1 DOCENCIA UNIVERSITARIA:

Enumeración de los ítems que se han escogido en el citado ámbito:

- N°1: Impartir clases (transmitir conocimientos)
- N°5: Atención a alumnos, tutorías.
- N°19: Investigar y publicar

Se han encontrado diferencias estadísticamente significativas sólo en los siguientes factores:

-¿Cuánto tiempo ha estado o está federado? :

Ítem 19 pasado:

- (1-5) han contestado mayoritariamente 1
- (6-10) han contestado mayoritariamente 2
- (11-15) han contestado mayoritariamente 1
- (16-20) han contestado mayoritariamente 5
- (26-30) han contestado mayoritariamente 3
- (36-40) han contestado mayoritariamente 3
- (41-45) han contestado mayoritariamente 5

-Especialidad en la facultad:

Ítem 1 pasado:

En la especialidad de Alto rendimiento han contestado mayoritariamente 5.

En la especialidad de Alto rendimiento y Gestión han contestado mayoritariamente 4.

En la especialidad de Educación Especial han contestado mayoritariamente 1.

En la especialidad de Gestión deportiva han contestado mayoritariamente 1.

Ítem 1 presente:

En la especialidad de Alto rendimiento han contestado mayoritariamente 5.

En la especialidad de Alto rendimiento y gestión han contestado mayoritariamente 2.

En la especialidad de Educación Especial han contestado mayoritariamente 1.

En la especialidad de Gestión deportiva han contestado mayoritariamente 1.

Ítem 1 futuro:

En la especialidad de Alto rendimiento han contestado mayoritariamente 5.

En la especialidad de Alto rendimiento y gestión han contestado mayoritariamente 4.

En la especialidad de Educación Especial han contestado mayoritariamente 2.

En la especialidad de Gestión deportiva han contestado mayoritariamente 1.

Ítem 5 pasado:

En la especialidad de Alto rendimiento han contestado mayoritariamente 5.

En la especialidad de Alto rendimiento y gestión han contestado mayoritariamente 3.

En la especialidad de Educación Especial han contestado mayoritariamente 1.

En la especialidad de Gestión deportiva han contestado mayoritariamente 1.

Ítem 5 presente:

En la especialidad de Alto rendimiento han contestado mayoritariamente 5.

En la especialidad de Alto rendimiento y gestión han contestado mayoritariamente 1.

En la especialidad de Educación Especial han contestado mayoritariamente 1.

En la especialidad de Gestión deportiva han contestado mayoritariamente 1.

Ítem 5 futuro:

En la especialidad de Alto rendimiento han contestado mayoritariamente 5.

Análisis Empírico

En la especialidad de Alto rendimiento y gestión han contestado mayoritariamente 4.

En la especialidad de Educación Especial han contestado mayoritariamente 5.

En la especialidad de Gestión deportiva han contestado mayoritariamente 1.

Ítem 19 presente:

En la especialidad de Alto rendimiento han contestado mayoritariamente 5.

En la especialidad de Alto rendimiento y gestión han contestado mayoritariamente 2.

En la especialidad de Educación Especial han contestado mayoritariamente 1.

En la especialidad de Gestión deportiva han contestado mayoritariamente 1.

-¿Está doctorado?:

Ítem 1 pasado:

Sí. Han contestado mayoritariamente 5.

No. Han contestado mayoritariamente 1.

Ítem 1 presente:

Sí. Han contestado mayoritariamente 5.

No. Han contestado mayoritariamente 1.

Ítem 1 futuro:

Sí. Han contestado mayoritariamente 5.

No. Han contestado mayoritariamente 1.

Ítem 5 pasado:

Sí. Han contestado mayoritariamente 5.

No. Han contestado mayoritariamente 1.

Ítem 5 presente:

Sí. Han contestado mayoritariamente 5.

No. Han contestado mayoritariamente 1.

Ítem 5 futuro:

Sí. Han contestado mayoritariamente 5.
No. Han contestado mayoritariamente 5.

Ítem 19 pasado:

Sí. Han contestado mayoritariamente 5.
No. Han contestado mayoritariamente 2.

Ítem 19 futuro:

Sí. Han contestado mayoritariamente 5.
No. Han contestado mayoritariamente 1.

- ¿Ha realizado cursos de postgrado?

Ítem 1 pasado:

Sí. Han respondido mayoritariamente 5.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 1 presente:

Sí. Han respondido mayoritariamente 5.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 1 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 5.
No. Han respondido mayoritariamente 5.
Ítem 5 presente:

Sí. Han respondido mayoritariamente 5.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 5 presente:

Sí. Han respondido mayoritariamente 5.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

Análisis Empírico

-¿Es colegiado?

Ítem 1 pasado:

Sí. Han respondido mayoritariamente 1.
No. Han respondido mayoritariamente 5.

Ítem 1 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 5.
No. Han respondido mayoritariamente 5.

Ítem 5 pasado:

Sí. Han respondido mayoritariamente 1.
No. Han respondido mayoritariamente 5.

Ítem 5 presente:

Sí. Han respondido mayoritariamente 1.
No. Han respondido mayoritariamente 5.

Ítem 5 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 5.
No. Han respondido mayoritariamente 5.

Ítem 19 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 5.
No. Han respondido mayoritariamente 5.

-¿Qué tipo de contrato tiene?

Ítem 1 pasado:

Funcionario de carrera han respondido mayoritariamente 5.
Funcionario interino han respondido mayoritariamente 1.
Personal laboral fijo de la administración han respondido mayoritariamente 1.
Eventual laboral de la administración han respondido mayoritariamente 1.
Trabajo por cuenta propia han respondido mayoritariamente 1.
Trabajo por cuenta ajena en empresa privada han respondido mayoritariamente 4.

Ítem 1 presente:

Funcionario de carrera han respondido mayoritariamente 5.
Funcionario interino han respondido mayoritariamente 1.
Personal laboral fijo de la administración han respondido mayoritariamente 1.
Eventual laboral de la administración han respondido mayoritariamente 1.
Trabajo por cuenta propia han respondido mayoritariamente 1.
Trabajo por cuenta ajena en empresa privada han respondido mayoritariamente 4.

Ítem 1 futuro:

Funcionario de carrera han respondido mayoritariamente 5.
Funcionario interino han respondido mayoritariamente 1.
Personal laboral fijo de la administración han respondido mayoritariamente 5.
Eventual laboral de la administración han respondido mayoritariamente 1.
Trabajo por cuenta propia han respondido mayoritariamente 1.
Trabajo por cuenta ajena en empresa privada han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 5 pasado:

Funcionario de carrera han respondido mayoritariamente 5.
Funcionario interino han respondido mayoritariamente 1.
Personal laboral fijo de la administración han respondido mayoritariamente 1.
Trabajo por cuenta propia han respondido mayoritariamente 1.
Trabajo por cuenta ajena en empresa privada han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 5 presente:

Funcionario de carrera han respondido mayoritariamente 5.
Funcionario interino han respondido mayoritariamente 1.
Personal laboral fijo de la administración han respondido mayoritariamente 1.
Trabajo por cuenta propia han respondido mayoritariamente 1.
Trabajo por cuenta ajena en empresa privada han respondido mayoritariamente 1.

Análisis Empírico

Ítem 5 futuro:

Funcionario de carrera han respondido mayoritariamente 5.
Funcionario interino han respondido mayoritariamente 1.
Personal laboral fijo de la administración han respondido mayoritariamente 5.
Trabajo por cuenta propia han respondido mayoritariamente 1.
Trabajo por cuenta ajena en empresa privada han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 19 presente:

Funcionario de carrera han respondido mayoritariamente 5.
Funcionario interino han respondido mayoritariamente 1.
Personal laboral fijo de la administración han respondido mayoritariamente 1.
Trabajo por cuenta propia han respondido mayoritariamente 1.
Trabajo por cuenta ajena en empresa privada han respondido mayoritariamente 1.

-¿Tiene otra ocupación laboral?

Ítem 1 pasado:

Sí. Han respondido mayoritariamente 1.
No. Han respondido mayoritariamente 5.

Ítem 5 pasado:

Sí. Han respondido mayoritariamente 1.
No. Han respondido mayoritariamente 5.

¿Cuáles son sus ingresos brutos mensuales?

Ítem 5 futuro:

0 euros han respondido mayoritariamente 5.
Entre 600 y 900 euros han respondido mayoritariamente 5.
Entre 1200 y 1500 euros han respondido mayoritariamente 1.
Entre 1800 y 2100 euros han respondido mayoritariamente 5.
Entre 2500 y 3000 euros han respondido mayoritariamente 5.

Ítem 19 presente:

0 euros han respondido mayoritariamente 2.
Menos de 300 euros han respondido mayoritariamente 5.
Entre 600 y 900 euros han respondido mayoritariamente 5.
Entre 1200 y 1500 euros han respondido mayoritariamente 1.
Entre 1800 y 2100 euros han respondido mayoritariamente 2.
Entre 2500 y 3000 euros han respondido mayoritariamente 1.

- ¿Posee personas a su cargo?

Ítem 19 presente:

Sí. Han respondido mayoritariamente 1.
No. Han respondido mayoritariamente 5.

Ítem 19 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 1.
No. Han respondido mayoritariamente 5.

Del listado previo de factores elegidos (que han surgido de los datos profesionales del cuestionario) los factores no referidos aquí son aquellos en los cuales no hay diferencias en su relación de cruce de datos con los ítems elegidos para el ámbito de docencia universitaria.

3.8.2 DOCENCIA EN PRIMARIA Y SECUNDARIA:

Enumeración de los ítems que se han escogido en el citado ámbito:

- N°1: Impartir clases
- N°6: Acción tutorial del alumnado.
- N°24: Información y asesoramiento vocacional hacia la práctica deportiva

Se han encontrado diferencias estadísticamente significativas sólo en los siguientes factores:

Análisis Empírico

- Especialidad en la facultad:

Ítem 24 pasado:

Alto rendimiento han respondido mayoritariamente 5.
Alto rendimiento y gestión han respondido mayoritariamente 5.
Educación especial han respondido mayoritariamente 2.
Gestión han respondido mayoritariamente 2.

Ítem 24 presente:

Alto rendimiento han respondido mayoritariamente 5.
Alto rendimiento y gestión han respondido mayoritariamente 1.
Educación especial han respondido mayoritariamente 2.
Gestión han respondido mayoritariamente 2.

Ítem 24 futuro:

Alto rendimiento han respondido mayoritariamente 5.
Alto rendimiento y gestión han respondido mayoritariamente 5.
Educación especial han respondido mayoritariamente 4.
Gestión han respondido mayoritariamente 2.

- ¿Tiene otra titulación universitaria?

Ítem 6 presente:

Sí. Han respondido mayoritariamente 1.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 6 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 2.
No. Han respondido mayoritariamente 2.
- ¿Qué titulación universitaria?

Ítem 1 futuro:

Empresariales han respondido mayoritariamente 2.
Enfermería han respondido mayoritariamente 1.
Fisioterapia han respondido mayoritariamente 3.
Magisterio han respondido mayoritariamente 5.
Psicología han respondido mayoritariamente 5.

Ítem 24 presente:

Empresariales han respondido mayoritariamente 2.
Enfermería han respondido mayoritariamente 1.
Fisioterapia han respondido mayoritariamente 2.
Magisterio han respondido mayoritariamente 5.
Psicología han respondido mayoritariamente 5.
Otros han respondido mayoritariamente 4.

- ¿Está colegiado?

Ítem 6 pasado:

Sí. Han respondido mayoritariamente 2.
No. Han respondido mayoritariamente 5.

- ¿Cuáles son sus ingresos brutos mensuales?

Ítem 1 pasado:

0 euros han respondido mayoritariamente 5.
Menos de 300 euros han respondido mayoritariamente 2.
Entre 300 y 600 euros han respondido mayoritariamente 5.
Entre 600 y 900 euros han respondido mayoritariamente 1.
Entre 900 y 1200 euros han respondido mayoritariamente 5.
Entre 1200 y 1500 euros han respondido mayoritariamente 5.
Entre 1500 y 1800 euros han respondido mayoritariamente 5.
Entre 1800 y 2100 euros han respondido mayoritariamente 5.
Entre 2100 y 2500 euros han respondido mayoritariamente 5.
Entre 2500 y 3000 euros han respondido mayoritariamente 5.

Ítem 1 presente:

0 euros han respondido mayoritariamente 5.
Menos de 300 euros han respondido mayoritariamente 1.
Entre 300 y 600 euros han respondido mayoritariamente 5.
Entre 600 y 900 euros han respondido mayoritariamente 5.
Entre 900 y 1200 euros han respondido mayoritariamente 5.
Entre 1200 y 1500 euros han respondido mayoritariamente 5.
Entre 1500 y 1800 euros han respondido mayoritariamente 5.
Entre 1800 y 2100 euros han respondido mayoritariamente 5.
Entre 2100 y 2500 euros han respondido mayoritariamente 5.
Entre 2500 y 3000 euros han respondido mayoritariamente 5.

Análisis Empírico

- ¿Posee personas a su cargo?

Ítem 1 presente:

Sí. Han respondido mayoritariamente 5.
No. Han respondido mayoritariamente 5.

Ítem 1 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 5.
No. Han respondido mayoritariamente 5.

3.8.3 GESTIÓN PÚBLICA O PRIVADA

Enumeración de los ítems que se han escogido en el citado ámbito:

- N°1: Solución de los problemas diarios en las instalaciones
- N°14: Desarrollo de planes de calidad del servicio
- N°22: Gestión y organización de la política deportiva de una entidad o empresa

Se han encontrado diferencias estadísticamente significativas sólo en los siguientes factores:

- ¿Titulación en CAFD del profesor?

Ítem 1 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 5.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 14 presente:

Sí. Han respondido mayoritariamente 1.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 14 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 5.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

- ¿Otra titulación universitaria?

Ítem 1 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 5.

No. Han respondido mayoritariamente 1.

3.8.4 PLANIFICACIÓN

Enumeración de los ítems que se han escogido en el citado ámbito:

- N°3: Planificación en centros de alto rendimiento y de tecnificación deportiva.
- N°10: Desarrollo de proyectos deportivos

Se han encontrado diferencias estadísticamente significativas sólo en los siguientes factores:

-¿Tipo de centro donde cursó secundaria y bachillerato?

Ítem 3 futuro:

Público. Han respondido mayoritariamente 3.

Privado. Han respondido mayoritariamente 1.

-¿Centro con buenas instalaciones deportivas?

Ítem 10 pasado:

Sí. Han respondido mayoritariamente 2.

No. Han respondido mayoritariamente 3.

-¿Ha estado o está federado?

Ítem 10 pasado:

Sí. Han respondido mayoritariamente 2.

No. Han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 10 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 5.

No. Han respondido mayoritariamente 1.

Análisis Empírico

-¿Está doctorado?

Ítem 10 pasado:

Sí. Han respondido mayoritariamente 5.
No. Han respondido mayoritariamente 2.

Ítem 10 presente:

Sí. Han respondido mayoritariamente 4.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

-¿Cuántas horas totales trabaja a la semana?

Ítem 10 futuro:

Menos de 20. Han respondido mayoritariamente 2.
De 20 a 30. Han respondido mayoritariamente 1.
De 40 a 50. Han respondido mayoritariamente 5.
Más de 50. Han respondido mayoritariamente 1.

- ¿Posee personas a su cargo?

Ítem 10 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 5.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

3.8.5 INVESTIGACIÓN

Enumeración de los ítems que se han escogido en el citado ámbito:

- N°4: Asistencia a congresos y presentación de ponencias y comunicaciones
- N°17: Elaborar proyectos de investigación.
- N°21: Realización de investigaciones en laboratorio o de campo.

Se han encontrado diferencias estadísticamente significativas sólo en los siguientes factores:

- ¿Tipo de centro donde cursó secundaria y bachillerato?

Ítem 17 pasado:

Público. Han respondido mayoritariamente 1.

Privado. Han respondido mayoritariamente 1.

- ¿Titulación en CAFD del profesor?

Ítem 17 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 5.

No. Han respondido mayoritariamente 3.

- ¿Centro con buenas instalaciones deportivas?

Ítem 17 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 3.

No. Han respondido mayoritariamente 1

- ¿Practicó actividad física durante los estudios de secundaria y bachillerato?

Ítem 17 pasado:

Sí. Han respondido mayoritariamente 1.

No. Han respondido mayoritariamente 4.

Ítem 17 presente:

Sí. Han respondido mayoritariamente 1.

No. Han respondido mayoritariamente 4.

-¿Está doctorado?

Ítem 4 pasado:

Sí. Han respondido mayoritariamente 5.

No. Han respondido mayoritariamente 2.

Ítem 4 presente:

Análisis Empírico

Sí. Han respondido mayoritariamente 5.
No. Han respondido mayoritariamente 2.

Ítem 17 presente:

Sí. Han respondido mayoritariamente 3.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 17 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 4.
No. Han respondido mayoritariamente 3.

Ítem 21 presente:

Sí. Han respondido mayoritariamente 5.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 21 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 5.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

¿Ha realizado algún curso de postgrado?

Ítem 4 pasado:

Sí. Han respondido mayoritariamente 5.
No. Han respondido mayoritariamente 2.

Ítem 4 presente:

Sí. Han respondido mayoritariamente 3.
No. Han respondido mayoritariamente 2.

Ítem 4 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 5.
No. Han respondido mayoritariamente 2.

Ítem 17 pasado:

Sí. Han respondido mayoritariamente 1.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 17 presente:

Sí. Han respondido mayoritariamente 3.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 17 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 3.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 21 presente:

Sí. Han respondido mayoritariamente 3.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 21 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 5.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

- ¿Es colegiado?

Ítem 17 presente:

Sí. Han respondido mayoritariamente 1.
No. Han respondido mayoritariamente 3.

3.8.6 ENTRENAMIENTO Y PREPARACIÓN FÍSICA

Enumeración de los ítems que se han escogido en el citado ámbito:

- N°1: Planificación y desarrollo de programas de entrenamiento de equipos deportivos
- N°2: Dirección técnica de clubes y de equipos deportivos.
- N°23: Detección de talentos deportivos.
- N°24: Planificación y desarrollo de programas de entrenamiento personal.

Se han encontrado diferencias estadísticamente significativas sólo en los siguientes factores:

Análisis Empírico

-¿Titulación en CAFD del profesor?

Ítem 2 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 2.

No. Han respondido mayoritariamente 1.

- ¿Centro con buenas instalaciones deportivas?

Ítem 23 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 2.

No. Han respondido mayoritariamente 1.

- ¿Practicó actividad física durante los estudios de secundaria y bachillerato?

Ítem 24 pasado:

Sí. Han respondido mayoritariamente 2.

No. Han respondido mayoritariamente 5.

¿Especialidad en la facultad?

Ítem 1 futuro:

En la especialidad de Alto rendimiento han contestado mayoritariamente 4

En la especialidad de Alto rendimiento y Gestión han contestado mayoritariamente 2.

En la especialidad de Educación Especial han contestado mayoritariamente 3.

En la especialidad de Gestión deportiva han contestado mayoritariamente 1.

Ítem 23 pasado:

En la especialidad de Alto rendimiento han contestado mayoritariamente 5.

En la especialidad de Alto rendimiento y Gestión han contestado mayoritariamente 2.

En la especialidad de Educación Especial han contestado mayoritariamente 2.

En la especialidad de Gestión deportiva han contestado mayoritariamente 1.

Ítem 23 presente:

En la especialidad de Alto rendimiento han contestado mayoritariamente 1.

En la especialidad de Alto rendimiento y Gestión han contestado mayoritariamente 1.

En la especialidad de Educación Especial han contestado mayoritariamente 1.

En la especialidad de Gestión deportiva han contestado mayoritariamente 1.

Ítem 23 futuro:

En la especialidad de Alto rendimiento han contestado mayoritariamente 2.

En la especialidad de Alto rendimiento y Gestión han contestado mayoritariamente 3.

En la especialidad de Educación Especial han contestado mayoritariamente 2.

En la especialidad de Gestión deportiva han contestado mayoritariamente 1.

Ítem 24 pasado:

En la especialidad de Alto rendimiento han contestado mayoritariamente 5.

En la especialidad de Alto rendimiento y Gestión han contestado mayoritariamente 1.

En la especialidad de Educación Especial han contestado mayoritariamente 2.

En la especialidad de Gestión deportiva han contestado mayoritariamente 1.

Ítem 24 presente:

En la especialidad de Alto rendimiento han contestado mayoritariamente 1.

En la especialidad de Alto rendimiento y Gestión han contestado mayoritariamente 1.

Análisis Empírico

En la especialidad de Educación Especial han contestado mayoritariamente 2.

En la especialidad de Gestión deportiva han contestado mayoritariamente 1.

Ítem 23 futuro:

En la especialidad de Alto rendimiento han contestado mayoritariamente 2.

En la especialidad de Alto rendimiento y Gestión han contestado mayoritariamente 1.

En la especialidad de Educación Especial han contestado mayoritariamente 2.

En la especialidad de Gestión deportiva han contestado mayoritariamente 1.

-¿Está doctorado?

Ítem 1 pasado:

Sí. Han respondido mayoritariamente 5.

No. Han respondido mayoritariamente 5.

- ¿Está colegiado?

Ítem 23 pasado:

Sí. Han respondido mayoritariamente 2.

No. Han respondido mayoritariamente 5.

- ¿Tiene otra ocupación laboral?

Ítem 1 presente:

Sí. Han respondido mayoritariamente 5.

No. Han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 1 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 4.

No. Han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 2 presente:

Sí. Han respondido mayoritariamente 1.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 2 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 5.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 24 presente:

Sí. Han respondido mayoritariamente 1.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 24 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 2.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

- ¿Cuántas horas totales trabaja a la semana?

Ítem 23 presente:

Menos de 20. Han respondido mayoritariamente 4.
De 20 a 30. Han respondido mayoritariamente 1.
De 30 a 40. Han respondido mayoritariamente 1.
De 40 a 50. Han respondido mayoritariamente 1.
Más de 50. Han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 24 presente:

Menos de 20. Han respondido mayoritariamente 1.
De 20 a 30. Han respondido mayoritariamente 2.
De 30 a 40. Han respondido mayoritariamente 1.
De 40 a 50. Han respondido mayoritariamente 1.
Más de 50. Han respondido mayoritariamente 1.

-¿Cuáles son sus ingresos brutos mensuales?

Ítem 24 presente:

0 euros. Han respondido mayoritariamente 4.
Menos de 300 euros. Han respondido mayoritariamente 1.
De 300 a 600 euros. Han respondido mayoritariamente 1.

Análisis Empírico

De 600 a 900 euros. Han respondido mayoritariamente 3.
De 900 a 1200 euros. Han respondido mayoritariamente 5.
De 1200 a 1500 euros. Han respondido mayoritariamente 3.
De 1500 a 1800 euros. Han respondido mayoritariamente 1.
De 1800 a 2100 euros. Han respondido mayoritariamente 1.
De 2100 a 2500 euros. Han respondido mayoritariamente 4
De 2500 a 3000 euros. Han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 24 futuro:

0 euros. Han respondido mayoritariamente 5.
Menos de 300 euros. Han respondido mayoritariamente 4.
De 300 a 600 euros. Han respondido mayoritariamente 3.
De 600 a 900 euros. Han respondido mayoritariamente 3.
De 900 a 1200 euros. Han respondido mayoritariamente 5.
De 1200 a 1500 euros. Han respondido mayoritariamente 4.
De 1500 a 1800 euros. Han respondido mayoritariamente 1.
De 1800 a 2100 euros. Han respondido mayoritariamente 1.
De 2100 a 2500 euros. Han respondido mayoritariamente 3.
De 2500 a 3000 euros. Han respondido mayoritariamente 1.

- ¿Posee personas a su cargo?

Ítem 23 presente:

Sí. Han respondido mayoritariamente 1.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 23 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 1.
No. Han respondido mayoritariamente 2.

Ítem 24 presente:

Sí. Han respondido mayoritariamente 1.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

3.8.7 GIMNASIOS Y CENTROS DEPORTIVOS:

Enumeración de los ítems que se han escogido en el citado ámbito:

- N°2: Desarrollo y ejecución de programas de entrenamiento de actividad física y salud.
- N°8: Entrenamiento personalizado
-

Se han encontrado diferencias estadísticamente significativas sólo en los siguientes factores:

- ¿Tipo de centro donde cursó estudios de secundaria y bachillerato?

Ítem 8 futuro:

Público. Han respondido mayoritariamente 2.

Privado. Han respondido mayoritariamente 1.

- ¿Titulación en CAFD del profesor?

Ítem 2 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 5.

No. Han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 8 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 2.

No. Han respondido mayoritariamente 1.

- ¿Centro con buenas instalaciones deportivas?

Ítem 8 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 2.

No. Han respondido mayoritariamente 1.

- ¿Practicó actividad física durante los estudios de secundaria y bachillerato?

Análisis Empírico

Ítem 8 pasado:

Sí. Han respondido mayoritariamente 2.

No. Han respondido mayoritariamente 4.

-¿Cuáles son sus ingresos brutos mensuales?

Ítem 2 futuro:

0 euros. Han respondido mayoritariamente 5.

Menos de 300 euros. Han respondido mayoritariamente 3.

De 300 a 600 euros. Han respondido mayoritariamente 3.

De 600 a 900 euros. Han respondido mayoritariamente 5.

De 900 a 1200 euros. Han respondido mayoritariamente 1.

De 1200 a 1500 euros. Han respondido mayoritariamente 1.

De 1500 a 1800 euros. Han respondido mayoritariamente 1.

De 1800 a 2100 euros. Han respondido mayoritariamente 2.

De 2100 a 2500 euros. Han respondido mayoritariamente 2.

De 2500 a 3000 euros. Han respondido mayoritariamente 1.

- ¿Posee personas a su cargo?

Ítem 8 presente:

Sí. Han respondido mayoritariamente 1.

No. Han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 8 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 1.

No. Han respondido mayoritariamente 2.

3.8.8 OTROS:

Enumeración de los ítems que se han escogido en el citado ámbito:

- N°3: Elaboración de informes y proyectos sobre programas de actividades físicas y deportivas
- N°8: Diseño de pruebas de actitud física y deportiva.
- N°14: Planificación de programas de actividad física y de deportes aplicados al ocio turístico.
- N°19: Asesor técnico de documentación periodística.

Se han encontrado diferencias estadísticamente significativas sólo en los siguientes factores:

-¿Titulación en CAFD del profesor?

Ítem 8 pasado:

Sí. Han respondido mayoritariamente 1.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 8 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 1.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

-¿Centro con buenas instalaciones deportivas?

Ítem 8 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 1.
No. Han respondido mayoritariamente 1
-¿Está doctorado?

Ítem 8 pasado:

Sí. Han respondido mayoritariamente 1.
No. Han respondido mayoritariamente 1

Ítem 8 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 5.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 19 pasado:

Sí. Han respondido mayoritariamente 3.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 19 presente:

Sí. Han respondido mayoritariamente 5.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

Análisis Empírico

¿Ha realizado algún curso de postgrado?

Ítem 8 pasado:

Sí. Han respondido mayoritariamente 3.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 19 pasado:

Sí. Han respondido mayoritariamente 1.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

Ítem 19 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 2.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

-¿Tiene otros títulos universitarios?

Ítem 8 pasado:

Sí. Han respondido mayoritariamente 3.
No. Han respondido mayoritariamente 1.

¿Está colegiado?

Ítem 14 presente:

Sí. Han respondido mayoritariamente 1.
No. Han respondido mayoritariamente 2.

Ítem 14 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 1.
No. Han respondido mayoritariamente 2.

-¿Qué tipo de contrato tiene?

Ítem 19 pasado:

Funcionario de carrera han respondido mayoritariamente 1.
Funcionario interino han respondido mayoritariamente 1.

Personal laboral fijo de la administración han respondido mayoritariamente 4.

Trabajo por cuenta propia han respondido mayoritariamente 1.

Trabajo por cuenta ajena en empresa privada han respondido mayoritariamente 1.

-¿Tiene otra ocupación laboral?

Ítem 8 futuro:

Sí. Han respondido mayoritariamente 1.

No. Han respondido mayoritariamente 1.

-¿Cuáles son sus ingresos brutos mensuales?

Ítem 19 pasado:

0 euros. Han respondido mayoritariamente 2.

Menos de 300 euros. Han respondido mayoritariamente 1.

De 1200 a 1500 euros. Han respondido mayoritariamente 1.

De 1500 a 1800 euros. Han respondido mayoritariamente 1.

De 1800 a 2100 euros. Han respondido mayoritariamente 1.

De 2100 a 2500 euros. Han respondido mayoritariamente 5.

De 2500 a 3000 euros. Han respondido mayoritariamente 4.

Ítem 19 presente:

0 euros. Han respondido mayoritariamente 2.

Menos de 300 euros. Han respondido mayoritariamente 1.

De 1200 a 1500 euros. Han respondido mayoritariamente 1.

De 1500 a 1800 euros. Han respondido mayoritariamente 1.

De 1800 a 2100 euros. Han respondido mayoritariamente 1.

De 2100 a 2500 euros. Han respondido mayoritariamente 2.

De 2500 a 3000 euros. Han respondido mayoritariamente 1.

CAPÍTULO IV
Discusión y Conclusiones

DISCUSIÓN

Nuestras sociedades actuales, y la sociedad valenciana en particular, experimenta demandas crecientes respecto a la cantidad y calidad del consumo de actividad física y deportiva (Mundina, 1996) a la par que precisa una adecuada formación física de los niños y jóvenes en los centros de enseñanzas de régimen general que posibilite, por un lado, una formación integral del alumno y, por otro, unos criterios genéricos que otorguen al futuro ciudadano un acercamiento a actividades y modos de vida saludables y deportivos.

Con el objetivo de fomentar este escenario nos centramos en los licenciados en CAFD como verdaderos técnicos con capacitación universitaria y crecientemente profesional y, aunque la solera de los estudios de educación física en España data de la década de los años 60, la gran incidencia de la actividad física y del deporte en las últimas décadas han coadyuvado a posibilitar que nuestros políticos hayan creado numerosos centros de formación para licenciados en CAFD en España en las últimas décadas. Ante este panorama de esplendoroso crecimiento, el colectivo profesional ha vivido avatares de todo tipo que le han obligado a irse constituyendo en los diferentes espacios profesionales conforme sobre todo a la demanda que ha ido surgiendo de cada uno de ellos en los que ha preponderado históricamente el ámbito de la docencia, entre otros de menor enjundia.

Ante el pasado, reciente, actual y probablemente futuro crecimiento masivo de practicantes de actividad física y deporte en las sociedades modernas, en sus diversas gradaciones y con sus diversos fines, encontramos que el colectivo profesional de licenciados en CAFD no está ni adecuada, ni absolutamente vertebrado en sus señas identificativas como colectivo profesional, ni goza de la aceptación político-social necesaria que ponga las bases para su desarrollo como corporación profesional que presta una gama de servicios perfectamente detectables para la sociedad.

A ello se une que se desconoce como corporación profesional cual es la imagen que se proyecta en la sociedad, qué intereses se despiertan en el público y qué visión o creencia se tiene del colectivo potencialmente cualificado para ofrecer unos

servicios, profesionales y sociales, que corroboren y pongan de manifiesto la utilidad profesional y una justificación extrínseca a nivel laboral, si bien para la clase política vendría a demostrarse el pragmatismo de la creación y fomento de una formación académica universitaria específica tan necesaria actualmente y tan poco mimada históricamente en relación a la regulación de funciones y competencias profesionales (Garrigós, 2000, Campos, 2005), aspectos estos en los que actualmente afortunadamente se encuentra inmerso el colectivo en cuanto a tentativas de regulaciones profesionales.

En cualquier caso como colectivo profesional estamos convencidos que se debe dar un paso al frente para mejorar el futuro del colectivo a través del autoconocimiento profesional como corporación, proyectado en un respeto corporativo que se representa de manera expresa en un código deontológico, para ello interesa saber que impresiones se generan tanto dentro como fuera del colectivo, descubriendo los aspectos en los que la sociedad valora al colectivo como profesionales imprescindibles, se podrá intentar ganar espacios profesionales que mejoren como corporación profesional y que faciliten la prestación de un servicio laboral a la par que palien los problemas de desempleo que azotan a muchos de los más jóvenes del colectivo a los que acceder al mercado laboral de manera digna y acorde con su formación universitaria les está representando gravísimas complicaciones.

Así pues, con este trabajo hemos pretendido discernir qué rasgos de identidad posee el colectivo de licenciados en CAFD, que perfil tanto laboral como humano posee, y qué autoimagen se desprende como colectivo, aspecto este último que tendrá la posibilidad de servir de base para averiguar qué imágenes proyecta el Licenciado en CAFD como sujeto y como ofertante de un servicio profesional.

A partir de ese conocimiento y en sucesivas investigaciones cabría la posibilidad de ampliar ese conocimiento para tratar de determinar y profundizar primero en nuevas señas de identidad colectivas corporativas y en aquellos aspectos e imágenes en los que la población estimaría que son propios del desempeño laboral del Ldo en CAFD para tratar de optimizar la oferta a la sociedad de servicios profesionales ligados a aquellos aspectos en los que el colectivo sea altamente valorado tal y como he informado en algún pasaje del marco teórico del presente trabajo.

Con la finalidad de abastar los objetivos marcados al comienzo de este estudio nos planteamos intentar conseguir la población de todos los licenciados en CAFD que existen en la Comunidad Valenciana, lo cual posteriormente descartamos por tomar consciencia de su imposibilidad debido a razones de variada índole, la principal de las cuales es el hecho de no existir un censo específico de licenciados en CAFD, lo cual dificultaba mucho la distribución del cuestionario entre los profesionales de nuestro sector. No obstante, y como ya ha sido expuesto en el apartado dedicado a la muestra se pudieron distribuir un buen número de cuestionarios entre los licenciados en EF o CAFD, si bien en este punto quisiéramos destacar la mortandad real en la recogida de los cuestionarios debidamente cumplimentados, seguramente porque no todos los licenciados en EF o CAFD consideran relevante a nivel corporativo el conocimiento de la identidad profesional del colectivo.

El instrumento utilizado para acometer nuestro estudio fue un cuestionario creado *ad hoc*, después de consultar a expertos y tras haber revisado la bibliografía existente al efecto. Tras la administración del cuestionario observamos dos aspectos importantes: Por un lado el cuestionario resultaba costoso de cumplimentar por la disponibilidad temporal que exigía su adecuada cumplimentación, pero por otro lado aportaba una riqueza informativa interesantísima para futuras acciones.

Respecto al instrumento empleado, comentar que el módulo C está compuesto por un inventario de tareas del licenciado agrupadas en los siguientes ámbitos:

- Docencia universitaria
- Docencia en primaria y secundaria
- Gestión y dirección
- Planificación
- Investigación
- Preparación física y entrenamiento
- Gimnasios y centros deportivos
- Otros: turismo, periodismo, etc.

Dichos ámbitos contienen un total de 228 ítems, aspecto este que mejora ostensiblemente el estudio de Boned, Rodríguez, Mayorga y Merino (2004), que aporta en su estudio 62 competencias distribuidas en 22 genéricas y 40 específicas, si bien es cierto que

Análisis Empírico

coincide nuestro estudio con el suyo en bastantes de dichas competencias.

Este estudio intenta resaltar en sus conclusiones como competencias genéricas la responsabilidad, la capacidad de escucha, la autoconfianza, la capacidad de planificación, la creatividad. Todas ellas, en cierta manera, también destacadas dentro de nuestro estudio en el último módulo D del cuestionario, sin embargo, nuestro estudio aporta altamente valorados otros atributos que este estudio no asume como la sociabilidad, la activación, la animación, la practicidad, la observación y el pragmatismo entre otros.

En lo referente a las competencias específicas de este estudio no extraen conclusiones definitivas a causa del reducido número de sujetos, sin embargo en nuestro estudio podemos observar en el capítulo de resultados no sólo aquellas que son altamente valoradas y ejecutadas dentro del colectivo sino también aquellas que no son tareas tan tradicionales y que desde hace algún tiempo los profesionales estamos acometiendo con cautela y esperanza para adquirir nuevos espacios profesionales, en lo cual coincidimos con el estudio de Martínez del Castillo (1995). Igualmente coincidimos con este estudio en que los licenciados en EF o CAFD desempeñan labor profesional en puestos de trabajo para los cuales no se requiere legalmente la posesión de la titulación superior universitaria.

Respecto al ámbito de la gestión y dirección nuestro estudio contiene 31 ítems que tratan de abarcar las tareas de un gestor deportivo, sin embargo, Gómez (2003) en relación al cuestionario administrado en el estudio del “Rol del gestor deportivo: Pasado, presente y futuro”, perfila otras áreas más concretas como administración contable, instalaciones deportivas, recursos humanos, directivas propias, actividades deportivas, comercial y marketing. La concretización de estas áreas se debe al diferente perfil de tal estudio si bien en las tareas del ámbito de gestión y dirección hemos tratado de conocer con la máxima profundidad posible la naturaleza y perfil de la gestión y dirección deportiva, toda vez que este ámbito no es único en nuestro estudio.

A continuación presentamos unas tablas-resumen de los datos personales, de formación y de situación laboral con algunos

datos interesantes que permiten vislumbrar la identidad del licenciado en educación física y en Ciencias de la actividad física y el deporte respecto a los diferentes ítems que conforman el cuestionario, relativos a sus características personales y profesionales.

Tabla IV-1 DATOS PERSONALES

	Media	Moda	Desv.Típica	Mín	Máx
Género		Hombre			
Edad	36,99	31	9,305	24	60
Lugar Nacimiento		Valencia			
Est. Civil		Casado			
Nº hijos	0,97	0	1,115	0	6
Lugar Residencia		Valencia			
Años en residencia	21,03	30	13,841	1	51
Nivel Socioeconómico.		Medio-Alto			

Tabla IV-2 DATOS DE FORMACIÓN

	Media	Moda	Desv.Típ.	Mín	Máx
Tipo Centro sec. y bach.		Público			
Lic. CAFD como profesor		Sí			
Inst.dep. centro estudios		No			
Práctica AF en sec. y bach.		Sí			
Ha estado o está federado		Sí			
En que deportes federado		Colectivos			
Tiempo federado	12,31	10	7,775	1	42
Año fin estudios universit.		2000			
Facultad en la que acabó		IVEF Valencia			
Especialidad cursada		Alto Rdto			
Tesis Doctoral		No			
Año Tesis Doctoral		1995,1996,2003			
Está doctorándose		No			
Cursos de Postgrado		No			
Qué cursos de Postgrado		Gestión			

Análisis Empírico

		(Continuación)			
Masters		No			
Qué Masters		Gestión			
Otra titulación Universitaria		No			
Qué titulación Universitaria		Magisterio			

Tabla IV-3 DATOS DE SITUACIÓN LABORAL

	Media	Moda	Desv.Ti	Min	Máx
Colegiado en el ICOLEFCAFD		Si			
Cargo en el trabajo principal		Doc. prim-sec			
Tipo de contrato		Func. Carrera			
Número de horas contratadas	29.33	40	11.74	0	45
Trabaja las mismas horas		No			
Otra ocupación laboral		No			
Ámbito de la EF y el deporte		Prep. Física			
Núm. de horas semanales	10.26	6	8.90	1	40
Tipo de ocupación		Prep. Físico			
Núm. horas trabajo totales		De 30 a 40			
Ingresos brutos mensuales		De 1500 a 1800			
Personas a su cargo		No			
Cuántas	10.19	2	8.42	1	30
Conserjes	8.50	3	6.45	3	17
Profesores	8	2	10	0	33
Licenciados en CAFD	3	3	1.49	1	6
Atención al público	6	1	9.84	1	26
Administrativos	3.67	1	4.62	1	9
Contables	2	2	0	2	2
Monitores/Técnicos	7.64	3	6.05	3	20
Socorristas	4.71	4	3.73	1	12
Encargados de mantenimiento	4.75	1	8.65	1	26
Limpieza	3.25	3	1.26	2	5
Fisioterapeutas	1.25	1	0.5	1	2
Otros	2.25	1	1.89	1	5

Estas tablas nos muestran el perfil del licenciado en educación física y en ciencias de la actividad física y el deporte que a continuación pasamos a comentar.

El género moda de profesional es el hombre, con un 71,5% de los encuestados, aunque ello no es óbice para saber que hay cada vez un mayor número de mujeres, 28,5%, que se licencian en nuestros estudios universitarios y que paulatinamente van ejerciendo su profesión.

La media de edad está en 36,99 lo cual implica una edad media de 37 años. El encuestado más joven tiene 24 años y el más veterano 60, estando la mayoría de los encuestados en una edad de 31 años según nos indica la moda. Estos datos significan que nuestros licenciados representan a un segmento profesional mayoritariamente joven. Todo ello con una desviación típica de 9,305, lo cual implica cierta variabilidad en los datos.

Respecto al lugar de nacimiento decir que la mayoría de ellos lo han hecho en Valencia o provincia de Valencia (un 58,7%), lo cual demuestra que son nativos de la Comunidad Valenciana, en la cual hemos centrado nuestro estudio.

Referente al estado civil, la moda nos indica que la mayoría de los encuestados son casados, 48%, aunque han existido encuestados que han manifestado otros estados civiles diferentes pero de manera menos representativa. Se puede interpretar para algunos casos el estado civil de casado como un posible cambio debido a la estabilidad en las condiciones laborales que animan a cambiar de estado civil.

El número de hijos de los encuestados nos ofrece una media de 0,97, es decir, prácticamente 1 hijo por encuestado si bien la mayoría de los encuestados no tienen ningún hijo, cantidad que lógicamente es el mínimo valor y 6 hijos es el máximo que reconoció tener un encuestado. La desviación típica es de 1,115 e indica bastante homogeneidad entre moda y media citadas.

Respecto al lugar de residencia decir que la mayoría de ellos viven en Valencia, 74,8%, lo cual incita a creer que los encuestados viven cerca de su puesto laboral.

Análisis Empírico

Los años viviendo en la misma residencia arrojan una media de 21,03 años siendo 30 años donde se ubican la mayoría de los encuestados tal y como nos refleja la moda. La desviación típica es 13,841 y el valor mínimo es 1 año y 51 el máximo residiendo en el mismo lugar. Estos valores nos demuestran que los más veteranos se afincan durante muchos años en la misma población debido a razones de diversa índole entre las que está su estabilidad laboral, y que los más jóvenes llevan toda su vida viviendo en el mismo lugar aun cuando están en sus primeros años de desempeño profesional.

El nivel socioeconómico es manifestado mayoritariamente como medio-alto como nos indica la moda, si bien ello debe ir refrendado por los ingresos mensuales que arrojan una moda de 1500€-1800€. Estas cantidades pueden considerarse de este nivel si tenemos en cuenta los ingresos de otros mucho profesionales tanto del nuestro sector como fuera de el, además normalmente a una unidad familiar suelen afluir más de unos únicos ingresos.

El tipo de centro donde el encuestado cursó sus estudios de secundaria y bachillerato es público en su mayoría como nos indica un 65,9% de los encuestados. Ello lo interpretamos como que la accesibilidad a nuestros estudios universitarios presenta una total versatilidad de centros de estudio de procedencia.

La titulación del profesor de educación física en secundaria y bachillerato de los encuestados es en su mayoría la de licenciado en CAFD como nos indica el 55,3% aunque no son datos concluyentes para afirmar que tal titulación del profesor del encuestado tiene relación directa con los estudios que el encuestado eligió con posterioridad, porque el 44,7% de los encuestados no tuvieron a un licenciado en CAFD como profesor.

Caso parecido es el del ítem que hace referencia a la calidad percibida de las instalaciones donde se cursó secundaria y bachillerato: Un 44,7% respondió que tenían calidad y un 55,3% que no la tenían. Lo cual aunque la moda nos diga que no tenían calidad las instalaciones de estudio de secundaria y bachillerato, no son datos que ofrezcan una relación directa con la realización de estos estudios universitarios posteriores.

El 95,9%, de los sujetos encuestados reconoce haber practicado actividad física y deporte en su centro de estudios de

secundaria y bachillerato, en cambio sólo un 4,1% manifiesta no haber practicado actividad física alguna en secundaria y bachillerato. En virtud de este dato se puede afirmar que de los sujetos que han estudiado con posterioridad la licenciatura en Ciencias de la actividad física y el deporte la inmensa mayoría de ellos habían practicado actividad física y deporte durante su etapa de estudios de secundaria y bachillerato.

El 97,6% de los 123 sujetos encuestados reconoce estar o haber estado federado en algún deporte, en cambio sólo un 2,4% manifiesta no estar o no haber estado federado en ningún deporte. En virtud de este dato se puede afirmar que de los sujetos que han estudiado la licenciatura en Ciencias de la actividad física y el deporte, la inmensa mayoría de ellos están o han estado federados en algún deporte, y que ello ha tenido una relación directa por la elección de estos estudios universitarios. Lo deportes colectivos con un 43,1% y los deportes individuales con un 45,5% demuestran que el licenciado en CAFD practica deporte en las mismas condiciones sólo que con otros compañeros o amigos muestra ello de la sociabilidad de personalidad que se desprende de estas cifras.

La cifra media de tiempo federado que se extrae de las respuestas de los encuestados en tiempo federado es de 12,31 años estando o habiendo estado la mayoría de los encuestados federados a algún deporte 10 años con un valor mínimo de 1 año federado y de 42 como máximo. La desviación típica es de 7,775. Estos datos demuestran que el licenciado en CAFD tiene un perfil de practicante deportivo y además comprometido lo cual se demuestra debido a la posesión de fichas federativas.

La mayoría de los encuestados terminaron sus estudios entre 1991-2000 en concreto un 56,9%. Aunque como se ha podido ver en los resultados existen otras horquillas de fecha de finalización de estudios universitarios, queda demostrada la juventud de nuestros profesionales dato que se hace más relevante si recordamos la edad media de 37 años de los encuestados.

Esos estudios universitarios fueron acabados en Valencia en un 59,3% de los encuestados sumando los porcentajes de sujetos que lo hicieron en el antiguo IVEF y los que lo han hecho en la actual FCAFE. Estos datos nos indican realmente la procedencia nativa y probablemente el posible destino laboral de muchos de

nuestros compañeros encuestados. No parecen nada extraños estos datos, porque el estudio se centra en la Comunidad Valenciana.

La especialidad de estudios más cursada es el alto rendimiento con 73,6% de los encuestados. Aunque existen otras especialidades, la relación que existe de la práctica deportiva comprometida (con ficha federativa) o libre con los posteriores intereses de cursar especialidad, se demuestra en estas cifras, las cuales implican que 3 de cada 4 encuestados se ha licenciado en alto rendimiento lo cual tuvo que ver con intereses coincidentes entre su ocio y sus estudios de especialización.

Sólo un 14,6% de los encuestados ha realizado la tesis doctoral. Dato que demuestra el escaso interés del licenciado en CAFD en estudios de tercer ciclo relacionado con la investigación y la docencia universitaria. La mayoría de los que se han doctorado lo hicieron, en porcentajes idénticos, en los años 1995, 1996, 2003. Sin embargo al ítem de si está doctorándose en la actualidad han respondido que sí un 26,8% de los encuestados, lo cual demuestra que los estudios de doctorado son de relativa y reciente creación y ejecución en nuestra Comunidad Valenciana.

Un 62,6% de los encuestados han manifestado no haber realizado ningún curso de postgrado, por consiguiente un 37,4% ha realizado algún curso tras acabar sus estudios de licenciatura, del cual un 61,5% ha realizado estudios de postgrado en gestión deportiva, mientras que un 11,5% lo ha hecho en docencia y un 11,5% en preparación física. Estos datos tienen, junto con los porcentajes del 55% en masters realizados en gestión y 35% en preparación física, dos lecturas: Por una lado al licenciado en CAFD le cuesta mucha inversión en tiempo y en peculio poder realizar masters de ahí que sólo 1 de cada 3 licenciados lo haya realizado porque además se produce su ingreso en el mercado laboral, pero por otro lado la necesidad de mejorar la capacitación y tecnificación para el desempeño de puestos de carácter profesional, hace que los licenciados en CAFD decidan acometer este tipo de estudios formativos y se inclinan por el ámbito de la gestión por ser una especialidad creciente en el mercado en cuanto a opciones laborales se refiere (Gómez 2003) y porque además es relativamente joven en sus relaciones con la actividad física y deportiva más propia tradicionalmente de una licenciatura en Ciencias del deporte.

Respecto al ítem de si se ha completado alguna otra titulación universitaria, sólo un 16,3% lo ha realizado, porcentaje del cual surge el 56,3% que han finalizado estudios de magisterio. La razón es la tradicional salida profesional de la docencia de EF que entronca perfectamente con los estudios de magisterio y todavía más si tenemos en cuenta la existencia de la especialidad de EF (educación física) en magisterio existente desde hace algunos años que facilita a los que así lo desean el tránsito a la FCAFE para la finalización de los estudios universitarios.

El ítem que hace referencia a si está colegiado en el Colegio Oficial arroja los siguientes resultados: Un 78,9% reconoce estar colegiado y un 21,1% reconoce no estar adherido al Colegio Oficial. Pero a pesar de esta abrumadora mayoría que denotan los resultados hay que reconocer que tales están sesgados, debido a que un buen número de los cuestionarios recogidos tuvieron como sede el Colegio Oficial y se administraron a licenciados colegiados mientras que otro gran número se administraron literalmente en mano a otros compañeros desconociendo si estaban adheridos al Colegio Oficial o no lo estaban.

El cargo desempeñado en el trabajo principal es mayoritariamente la docencia en educación primaria y secundaria, hecho que queda demostrado por el 59,4% de los encuestados. Lo cual cabe entenderlo como que la docencia en estas etapas educativas citadas sigue siendo la salida profesional más numerosa y tradicional, en cierta manera también porque es la única que tenemos reconocida y regulada por ley. Un 16,3% desempeñan labor profesional como gestores deportivos y un 11,4% son docentes universitarios. Estos dos últimos porcentajes demuestran que estas dos salidas profesionales han ganado terreno en los últimos años (Rivadeneyra, 1998) hecho que queda ratificado, en el caso de la docencia universitaria, por ese 14,6% de sujetos encuestados que admiten estar doctorados aunque la condición de doctor no es indispensable en todas las figuras que desempeñan labor docente en las universidades.

El tipo de contratación del licenciado en CAFD es en su mayoría el de funcionario de carrera como queda demostrado por un 40,2% de los encuestados. Además un 8,5% reconoce ser personal laboral fijo de la administración. Ambos datos nos afirman en la idea que la profesión nuestra está consolidándose

Análisis Empírico

dentro de las administraciones públicas, aunque el 20,5% de los encuestados respondieron a este ítem que trabajan para empresa privada por cuenta ajena. Con todo ello queda reflejada la doble vertiente pública y privada existente en cualesquiera de los ámbitos laborales ajenos a nuestra profesión: Economía, derecho, medicina, etc.

Respecto al número de horas contratadas se reflejan datos como la media que es 29.33, aunque la mayoría de los encuestados manifiestan trabajar entre 30 y 40 horas a la semana. La desviación típica de 11.74 demuestra, de alguna manera, la heterogeneidad de los datos hecho que se confirma al observar los valores mínimo de 0 horas y máximo de 25 horas a la semana.

De las horas trabajadas a la semana un 71,5% de los sujetos encuestados admite no trabajar todos los días el mismo número de horas.

Un 62,6% de los encuestados reconoce no poseer otra ocupación laboral al margen del trabajo principal, en cambio un 37,4% manifiesta que posee otra ocupación laboral añadida a la principal: De ese 37,4% un 60% lo hace en el ámbito del entrenamiento y la preparación física, en un número de horas a la semana de 5 horas un 23,4%, de hasta 10 horas un 53,2% y de hasta 20 horas un 14,9% de los sujetos encuestados.

Todos estos datos proyectan algunas ideas: Nos encontramos ante unos estudios que impulsan a salidas profesionales muy dignas en cuanto a los desempeños laborales y con unas retribuciones suficientemente cuantiosas como para poder subsistir con cierto desahogo (Bordonado, López y Martín, 2000), como confirman las de los ingresos retributivos que más adelante trataremos. Por otra parte, el licenciado en CAFD es un profesional aceptado por la sociedad como un trabajador muy laborioso y competente, aspecto este que se refrenda con los datos relativos a los atributos del licenciado concretados en los adjetivos del módulo D al final del cuestionario y en concreto con los resultados a los ítems participativo y activo. El pluriempleo de muchos de los profesionales demuestra su grado de compromiso con su trabajo y su enorme versatilidad y adaptabilidad, aspectos estos importantes y que se abstraen en valores profesionales.

El número de horas totales de trabajo es en la mayoría de los encuestados entre 30 y 40, concretamente un 41,7%, sin embargo hay un 22,5% de licenciados en EF o CAFD que pueden llegar a trabajar hasta 50 horas a la semana.

Respecto al ítem que hace referencia a los ingresos brutos mensuales encontramos el porcentaje más alto en la horquilla 1500€-1800€ con un 23.3%, a destacar también el 20% de la horquilla 1200€-1500€, el 15% de la horquilla 1800€-2100€ y el 12,2% de la horquilla 2100€-2500€. Como aludía en el párrafo anterior pensamos que son unos ingresos dignos para el funcionamiento vital personal, y más si tomamos consciencia de la media de edad de nuestros profesionales encuestados, hecho que induce a pensar que todavía pueden mejorar en sus ingresos retributivos por prestación de servicios profesionales a medida que desarrollen labor profesional durante un mayor espacio de tiempo.

Respecto al ítem de si posee personas a su cargo sólo un 26,8% de los profesionales los tienen, ello nos induce a creer que todavía falta aumentar el status profesional del licenciado en CAFD para que pueda desarrollar laboral profesional como responsable en otros espacios profesionales donde la actuación coincidente y no exclusivista con otras figuras profesionales de la actividad física y el deporte produzca equipos multidisciplinares que mejoren la oferta de productos y servicios profesionales a la sociedad.

Tras haber analizado e interpretado los resultados obtenidos que determinan el perfil del licenciado en CAFD, pasaremos a continuación a comentar los resultados obtenidos en el módulo C del cuestionario que hace referencia a las tareas, distribuidas en ámbitos, en las cuales los sujetos que cumplieron el cuestionario debían responder a cada una de las tareas con las siguientes opciones de variabilidad de respuesta: Nunca, alguna vez, a menudo, muchas veces, siempre y delegué, delego o delegaría. Además cada tarea se enunciaba en pasado, presente y futuro.

En referencia al ámbito de la *docencia universitaria*, comentar que las tareas que siempre realiza el licenciado en CAFD (en este ámbito también el doctor) son aquellas que se relacionan con su capacidad de toma de decisiones y que tienen

una relación directa e indirecta con su interacción con el alumnado, son todas aquellas tareas que tienen que ver con la impartición y transmisión de conocimientos, la preparación de clases teóricas y prácticas, las tutorías y atenciones a alumnos, la actualización anual del programa de su asignatura, la preparación y corrección de exámenes así como la evaluación, calificación y cumplimentación de las actas. Desde nuestra óptica ello se debe a que el profesor universitario desea, en primer término cumplir adecuadamente con sus responsabilidades básicas como docente que son las que se relacionan linealmente con la impartición de clases y la evaluación y atención del alumnado. Las considera prioritarias y a partir de su cumplimiento se pueden desarrollar otras colaterales aunque asimismo relevantes. Existen otras tareas que también son realizadas pero que calificaríamos de una índole diversa tales como estar al día en los avances del conocimiento, ser sociable y relacional con los colegas, asistir a las reuniones de departamento y juntas de centro, atender a las comunicaciones a nivel de correo electrónico y postal, y conectar con el mundo laboral.

Todas estas tareas citadas se expresan mayoritariamente, como nos indica la moda, esto es, la respuesta que más se repite, con la opción de respuesta 5-siempre y además coincidente en los tres tiempos, tanto en el pasado como en el presente y en el futuro.

Existen otras tareas de valoración diversa pero creciente en cuanto a las opciones de respuestas. Creciente porque se manifiestan con valores bajos de 1-nunca o 2-alguna vez en el pasado y en el presente pero con valores de 5-siempre en el futuro, y estas tareas son: investigar y publicar, solicitar, cuidar y poner al día los materiales docentes, realizar seminarios con alumnos, coordinar los contenidos de la materia con otras materias afines. Se puede observar que son tareas que el profesor universitario considera que no ha podido acometer como hubiera deseado en tiempos pasados o incluso en la actualidad, pero que conocedor de su importancia y como una muestra del intento de optimización de la calidad como docentes desean realizarlas en el futuro con la máxima frecuencia y dedicación posibles.

Observamos por último que existen un grupo de tareas consideradas de bajo interés para los docentes universitarios porque sus valoraciones son bajas en los tres tiempos pasado,

presente y futuro y son: Cubrir la parte que corresponda de gestión de la universidad, la docencia en otras universidades, y la docencia universitaria de postgrado representada en cursos de doctorado y masters.

En referencia al ámbito de la *docencia en primaria y secundaria*, comentar que las tareas que siempre realiza el licenciado en CAFD son las que siguen a continuación: Impartición de clases, preparación de las mismas, preparación e inventario del material del departamento evaluación y calificación del alumnado, asistencia a sesiones de evaluación, diseño, elaboración y ejecución de las programaciones didácticas del departamento, elaboración de memorias anuales, conducción de grupos en actividades extraescolares, control de instalaciones, orientación y asesoramiento a alumnos con vocación deportiva o relacionada con la docencia en EF.

Es claro que son todas tareas tradicionales dentro de los desempeños de un profesor de educación física. Son tareas que el profesor entiende de su absoluta competencia y responsabilidad y que la comunidad educativa le ha otorgado al profesor por sus conocimientos específicos (Greenwood 1957), y las reconoce para su desempeño tanto en el pasado como en el presente como en el futuro y con la opción de respuesta de 5-siempre. Parece razonable que cualquier profesor de estas etapas educativas (primaria sólo para licenciados que ejerzan en centros privados) asume todas estas tareas como propias e inalienables. Algunas de ellas no corresponden como tales a cualquier profesor sino al profesor que ejerza la jefatura del departamento, tales como la preparación e inventario del material del departamento y la elaboración de memorias anuales.

Respecto a la tarea realización de actividades extraescolares, en centros públicos resulta verdaderamente difícil encontrar profesorado con disponibilidad horaria y si esta se diera con disponibilidad volitiva para encargarse de este extremo. Lo que ocurre es que en los centros privados y privados concertados las asociaciones de padres y madres de alumnos intentan fomentar este tipo de actividades y actúan en buena medida de motores para la posibilidad de realizar una oferta de actividad física y deportiva fuera del horario lectivo, y esta actividad normalmente suele ser ofrecida a los profesores de educación

física de los centros ya sea para su coordinación y puesta en marcha o para su ejecución directa.

Además en los centros privados y privados con concierto con la administración pública se suele dar un escenario curioso y este no es otro que los profesores de educación física, con más frecuencia de la deseada, no tienen suficiente carga lectiva en número de horas como para poder estar contratados a jornada completa por el centro educativo y, con las actividades extraescolares se consigue en muchas ocasiones implicar al profesor en la dinámica del centro educativo y darle una posibilidad de empleo, a la par de aumentar sus ingresos por vía laboral en consonancia con sus conocimientos y capacidades.

Existen otro grupo de tareas de escasa realización, con respuesta 1-nunca o 2-alguna vez que son las siguientes: Acción tutorial del alumnado, dirección de sesiones de evaluación, elaboración de los proyectos curriculares de centro, representación del profesorado en el consejo escolar, elaboración de materiales alternativos, detección de problemas físicos de los alumnos, reuniones de padres o con el consejo escolar. Son tareas con tendencia a un escaso interés por diversas razones: Primero porque suponen una integración importante en la dinámica del centro escolar y un conocimiento exhaustivo de la comunidad educativa, requisitos que no todos los profesores reúnen. En concreto nos referimos a tareas como la elaboración de los proyectos curriculares de centro, representación del profesorado en el consejo escolar, y , en segundo lugar, porque además de la tenencia de unas habilidades técnicas, sociales y humanas concretas, suponen una gran implicación de tiempo y de esfuerzo emocional que no tiene una recompensa directa prácticamente ni a nivel retributivo ni a nivel curricular, nos referimos aquí a tareas como la acción tutorial del alumnado, en consecuencia la dirección de sesiones de evaluación, la elaboración de materiales alternativos y la detección de problemas físicos de los alumnos.

En referencia al ámbito de la *gestión deportiva*, comentar que existe una variabilidad de respuesta muy grande entre los tres tiempos, pasado, presente y futuro, De cualquier manera tareas con valoración en aumento en los citados tres tiempos, como la redacción de las normas de funcionamiento y uso de las instalaciones, el asesoramiento en la elaboración de los planos de

nuevas instalaciones y en su remodelación, la planificación del trabajo administrativo y su supervisión, elección del tipo y modelo de material para las nueva instalaciones, reuniones con los trabajadores para el adecuado funcionamiento de las instalaciones, selección y contratación de personal para la prestación de servicios, definición de perfiles profesionales, establecimiento de turnos de trabajo, establecimiento del plan estratégico de la entidad, control y gestión económica del servicio deportivo, elaboración de los presupuestos, autorización del gasto, análisis de costes, realización de informes técnicos, organización de la política deportiva de una empresa, establecimiento de actividades deportivas a desarrollar y campañas deportivas, reuniones con clubes deportivos y asociaciones, establecimiento de los objetivos en las actividades así como calendarios y horarios de las mismas, desarrollo y organización de eventos.

En estos aspectos nuestro estudio coincide con el estudio de Gómez (2003) porque todas las tareas citadas corresponden a diversas áreas de trabajo como instalaciones deportivas, actividades deportivas, recursos humanos, administración contable, etc. Estas tareas poseen una tendencia de realización discontinua pero sí que son asumidas como propias por los sujetos que cumplimentaron el cuestionario sobre todo en lo que respecta a un futuro desempeño laboral. Creemos que es una buena noticia que el licenciado en EF o CAFD se siga considerando capaz de realizar tareas tan específicas como las que demanda la gestión deportiva en municipios y empresas privadas, seguramente la mejora y el reciclaje en la calidad de su formación es clave en este aspecto, hecho este que apoyamos con los datos de ejecución de estudios de masteres en gestión como la especialidad más demandada en cuanto a la formación de postgrado.

Por el contrario existen otro grupo de tareas cuyo interés y ejecución va decreciendo o carece de interés por parte de los encuestados y son las siguientes: Participación en mesas para la contratación así como el control de la ejecución de los contratos, el desarrollo de planes de calidad del servicio, el desarrollo de planes de publicidad de las actividades deportivas, la elaboración de informes técnicos y pliegos de suministros, la organización y gestión del material deportivo. Son tareas de un moderado interés pero también hay que considerar que los técnicos deportivos

delegan tareas e incluso las contratan externamente a su servicio y por tanto, no es necesario que las ejecuten ellos mismos.

En referencia al ámbito de la *planificación*, comentar que, según se desprende de las modas, es uno de los ámbitos de respuesta menos valorado por los encuestados, existen, sin embargo, una tarea de alta valoración en los tres tiempos, pasado, presente y futuro que es la planificación de actividades deportivas a desarrollar, es una tarea genérica y poco concreta que ha tenido una acogida grande por parte de los encuestados porque los profesionales la consideran muy cercana a ellos mismos y a su tradición más cercana y lejana, es el hecho de organizar deporte sin especificar nivel que relaciona además con algunos de los atributos que se detectan en las respuestas del final del cuestionario, atributos como útil, vocacional y deportista.

Existen además otro grupo de tareas de escasa o nula incidencia dentro del desempeño del licenciado en CAFD con valoraciones de 1-nunca y de 2-alguna vez y que son las siguientes: Planificación en centros de alto rendimiento y de tecnificación deportiva, planificación de actividades físicas de recreación en el medio natural, de actividades físicas de recreación promovidas por entidades públicas y privadas, de actividades físicas de reeducación, rehabilitación o prevención, organización y desarrollo del deporte extraescolar, planificación de actividades físicas en asociaciones de padres y deportivas en centros escolares, planificar la preparación física para el entrenamiento de la conducción vial, planificar la actividad física para la prevención de drogodependencias, planificar la actividad física para la reinserción de la población penitenciaria, planificar la actividad física para la integración de los discapacitados físicos y psíquicos, planificar la actividad física para la gimnasia de preparación y post parto, planificar la actividad física para la mejora de la calidad de vida de la población de tercera edad, planificar la actividad física y el entrenamiento, planificación para el entrenamiento de la competición deportiva a nivel escolar, planificar la actividad física para la promoción de la salud laboral en empresas públicas y privadas.

Para finalizar destacar que existen otro grupo de tareas de un interés creciente en los tres tiempos y que señalamos a continuación: Planificación de la preparación física para mejorar la condición física de particulares o equipos deportivos, desarrollo

de proyectos y planes deportivos y el control, supervisión y evaluación de programas de actividades físicas y deportivas. Este último grupo de tareas son las que hacen referencia, en primer lugar a la planificación, desarrollo y ejecución de entrenamiento personal y a la gestión deportiva, ámbitos de creciente desempeño laboral de nuestros profesionales, en ello coincide nuestro estudio con el de Gómez (2003).

La posibilidad de encontrar nuevas identidades en ámbitos profesionales de desempeño laboral se convirtió en una necesidad para otros colectivos, y además nuestro estudio coincide en ese aspecto con el estudio de Díaz (1991), pero la escasa asunción de muchas de las tareas citadas en el párrafo anterior nos dejan, sobre todo para el futuro más próximo, una realidad inquietante, porque son tareas que nos permitiría desarrollarnos como colectivo dentro de nuevos espacios profesionales y generar en la sociedad la necesidad de prestación de unos servicios que además la sociedad demanda, sin embargo hasta ahora al profesional de la actividad física y el deporte no se le ha inducido a observar tales tareas como cercanas a él para su desempeño laboral o incluso formando parte de equipos interdisciplinarios de trabajo.

En referencia al ámbito de la *investigación*, cabe señalar que ha sido percibido, en líneas generales, como un ámbito poco valorado por los sujetos encuestados. Sin embargo existen un grupo de tareas que podríamos considerar de interés creciente por parte de los encuestados y son: Asistir a reuniones de la unidad de investigación, discutir y extraer conclusiones sobre datos extraídos en una investigación, difusión de las investigaciones en revistas de impacto, páginas web, congresos, elaboración de proyectos de investigación, redacción de artículos científicos, creación de protocolos éticos en la investigación y traducir investigaciones a otros idiomas.

Son tareas importantísimos dentro de cualquier unidad de investigación o grupo de trabajo con fines científicos, sin embargo hay otro tipo de tareas que son poco valoradas, seguramente porque no han sido tradicionalmente tareas de grupo de profesionales si no tareas de unos cuantos especialistas y son: La asesoría en la redacción de conclusiones, en el tratamiento estadístico de las investigaciones, en el uso y aplicación de la metodología en las investigaciones, la búsqueda de financiación

Análisis Empírico

para investigaciones, la creación y dinamización de nuevos grupos y redes de investigación, la definición de protocolos de medida y tests, la elaboración de pruebas de validez y fiabilidad así como la elaboración de instrumentos y protocolos para la investigación.

Todas estas tareas han sido elaboradas tradicionalmente por un número relativamente pequeño de especialistas y por tanto, esa es la razón y no otra por la que aparecen escasamente realizadas por parte de los encuestados, no obstante cada vez más el conocimiento de los protocolos científicos se está divulgando dentro de comunidad universitaria sobre todo dentro de los miembros del mismo departamento y ello mejorará seguramente el conocimiento y la puesta en marcha de determinadas tareas hasta ahora desconocidas por la mayoría de los docentes e investigadores.

Por último cabe señalar otras tareas como la asistencia a congresos y simposios, la presentación de ponencias y comunicaciones, la asistencia e impartición de cursos de formación y reciclaje, la asistencia y participación a reuniones científicas, la búsqueda bibliográfica, la elaboración y publicación de artículos, manuales, textos especializados en actividad física y deportes.

Todas estas tareas tienen un interés lineal en los tres tiempos pasado, presente y futuro y debe seguir siendo así porque son quehaceres inestimables dentro del ámbito de la investigación y el investigador y el docente investigador así lo entienden y por eso son tareas que asumen con naturalidad.

En referencia al ámbito del *entrenamiento y la preparación física* cabe señalar que es un ámbito laboral que se nos reconoce socialmente pero no legalmente, sin embargo el licenciado sí que se identifica con el ámbito y con las tareas que el mismo conlleva y las ejecuta en buena medida, algunos ejemplos de ellos son tareas como planificar semanalmente con el entrenador la carga de entrenamiento, diseñar la planificación anual, realizar trabajo individualizado con los jugadores, el control sobre el aporte hídrico de los atletas en los entrenamientos y en las competiciones, la colaboración con el médico y el fisioterapeuta, la confección de informes para el entrenador y los atletas, la utilización y preparación de material,

la asistencia a las reuniones del cuerpo técnico del club, la asistencia a conferencias, charlas y usos para la mejora y actualización de su formación permanente, la detección de talentos deportivos y la orientación de los mismos hacia las disciplinas deportivas, la planificación y desarrollo reentrenamientos personales, reuniones con el equipo directivo y con el resto de preparadores físicos del club.

El entrenamiento y la preparación física ha sido tradicionalmente un espacio profesional donde el licenciado en CAFD se ha visto arropado y seguro porque siempre se ha interpretado como un ámbito en el que sus capacidades han tenido especial relevancia y adecuación. Muchos profesionales se han desarrollado en este campo y se han especializado en el mismo hasta el punto de no haber prestado servicios profesionales en ningún otro (Rivadeneira, 2000), además de haber prestado unos servicios en este ámbito de una calidad excelsa incluso a nivel de reconocimiento no sólo dentro de nuestro colectivo sino también fuera del mismo a nivel periodístico.

No obstante es curiosamente dentro de este mundo y dentro también del mundo del deporte sobre todo a nivel federativo donde nuestro colectivo ha tenido mayor resistencia de reconocimiento regulado oficial y legal. A pesar de esta situación comprometida son un gran número de compañeros los que prestan servicios en este ámbito y en el mismo se produce una situación bidireccional porque se nos identifica con la preparación física y nosotros como profesionales también nos identificamos con la misma.

Existen, por el contrario, otra serie de tareas dentro de este ámbito para las cuales el profesional no siempre se siente tan predispuesto a su ejecución pero que igualmente ejecuta en menor medida, a saber: La dirección técnica de clubes deportivos, la recuperación funcional de jugadores tras una lesión, la utilización del material audiovisual e informático. Respecto a la dirección técnica de clubes deportivos, no es que al profesional le falte voluntad o arrostos para desarrollar un buen desempeño laboral en esos puestos de trabajo, sino que no se le permite llegar a tales puestos de trabajo porque a veces no se le considera apto para el puesto y en otras ocasiones por la razón opuesta, porque se le considera demasiado apto y ello podría

suponer la entrada en conflicto con otros profesionales fuera de nuestro colectivo como entrenadores, sean de cualesquiera de los niveles existentes en cualesquiera de las disciplinas y especialidades deportivas, ex-atletas o ex-jugadores, etc.

En referencia al ámbito de los *gimnasios y centros deportivos* comentar que las tareas más realizadas y valoradas son las siguientes: El diseño y puesta en práctica de actividades de actividad física y salud y deporte-salud, el control y la evaluación de pruebas de aptitud física para procesos de selección, la asesoría y elaboración de entrenamientos como técnico de sala, la corrección y reelaboración de entrenamientos. Son todas ellas tareas propias y de las capacidades de un licenciado en CAFD si bien algunas de ellas también las pueden realizar trabajadores del ámbito pero no de nuestro colectivo como monitores, etc.

Como no existe una regulación de nuestra profesión, en más ocasiones de las debidas, un licenciado en CAFD que presta servicios profesionales en este ámbito tiene que ver recompensada la prestación de sus servicios con emolumentos mucho menores que los que percibe cualquier otro licenciado en cualquier otra área laboral, además el empleador, con frecuencia, se apoya en la argumentación que los monitores que pudiera contratar se conformarían con retribuciones económicas menores que las que percibe un licenciado en CAFD porque no pueden, por titulación, percibir emolumentos superiores.

Hay otro grupo de tareas escasamente realizadas y valoradas por los sujetos encuestados y son todas las que hacen referencia a la preparación e impartición de clases colectivas como el spinning, aeróbic, body-pump, yoga, body-combat, aqua-gim, aqua-aeróbic, pilates, etc. Todos estos productos implican una serie de tareas más propias de monitores que de un licenciado en CAFD, es por ello por lo que exceptuando las clases de mantenimiento, son tareas poco trabajadas y deseadas para el futuro desempeño laboral de nuestros profesionales.

En referencia al ámbito de la *elaboración de programas, turismo, salud, periodismo y distribución*, comentar que es un ámbito en el se han incluido una serie de tareas variadas y heterogéneas, aparentemente con escaso interés hasta ahora por parte de los encuestados pero interesantes algunas de ellas para

la ampliación de los espacios profesionales, a saber: Juez o tribunal de pruebas de aptitud física para el acceso a cuerpos de bomberos, policía, etc, diseño de pruebas de aptitud física, peritaje técnico en litigios, colaboración en la elaboración de materiales didácticos, asesor técnico de documentación periodística, comentarista técnico de eventos deportivos, distribución de maquinaria de fitness, impartición de docencia para la obtención de titulaciones deportivas, etc.

Hasta ahora, debido a los datos que arroja la investigación, en este ámbito laboral, no hay ni un conocimiento ni una ejecución real y tampoco creemos que exista un interés por parte de los sujetos encuestados respecto a este conglomerado de tareas, puede ser porque no nos sentimos identificados con esas tareas a causa de una visión ajena de ellas a nuestro colectivo o puede ser porque pensamos que no somos capaces de aportar con cierta dosis de realidad nuestras capacidades a este tipo de tareas, sin embargo, otros colectivos que nos pueden ser ejemplarizantes como el de psicólogos han sabido extenderse y pluralizar sus extensiones de espacios profesionales y ramificarse a muchas áreas laborales tras haberse identificado con una multitud de aptitudes, capacidades y quehaceres.

CRUCES DE DATOS ENTRE ITEMS Y TAREAS

Enumeración de los factores que se han escogido:

Del total de ítems de datos profesionales se han elegido los que figuran a continuación por entender que las relaciones de los mismos con las tareas de los ámbitos son fuente de información importante para la elaboración de los cruces de datos. A estos ítems les llamaremos factores de cruce de datos y son los que intervendrán en el cruce de datos con los diferentes ítems de los distintos ámbitos. Son los siguientes:

- ¿Tipo de centro donde cursó secundaria y bachillerato?
- ¿Titulación en EF del profesor?
- ¿Centro con buenas instalaciones deportivas?
- ¿Practicó actividad física durante los estudios de secundaria y bachillerato?
- ¿Ha estado o está federado?
- ¿En qué deportes ha estado o está federado?
- ¿Cuánto tiempo ha estado o está federado?

Análisis Empírico

- ¿Especialidad que cursó en la facultad?
- ¿Ha realizado la tesis doctoral?
- ¿Ha realizado cursos de postgrado?
- ¿Qué cursos de postgrado?
- ¿Tiene otra titulación universitaria?
- ¿Qué titulación universitaria?
- ¿Está colegiado?
- ¿Qué tipo de contrato tiene?
- ¿Tiene otra ocupación laboral?
- ¿En qué ámbito tiene otra ocupación laboral?
- ¿Cuántas horas totales trabaja a la semana?
- ¿Cuáles son sus ingresos brutos mensuales?
- ¿Posee personas a su cargo?
- ¿Cuántas personas a su cargo?

DOCENCIA UNIVERSITARIA:

Enumeración de los ítems que se han escogido en el citado ámbito:

- N°1: Impartir clases (transmitir conocimientos)
- N°5: Atención a alumnos, tutorías.
- N°19: Investigar y publicar

De las diferencias estadísticamente significativas encontradas cabe realizar comentarios que se basan en los datos ya expresados en el apartado III.8, los cuales no tenemos intención de reiterar aquí, pero sí efectuar algunas valoraciones sobre su análisis:

En el ítem n° 19 (Investigar y publicar) en referencia al pasado, se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, ya que los encuestados han contestado de forma diferente dependiendo del tiempo que han estado o están federados, en concreto, los que llevan más tiempo federado contestan 3-5 (siempre) frente a los de menos tiempo federados que contestan 1-2 (nunca). Lo cual querría decir que los encuestados cuanto más tiempo han estado federados en cualquiera de las especialidades deportivas estuvieron más interesados en investigar y publicar sobre ello, probablemente por su creciente conocimiento y experiencia en las diferentes modalidades deportivas.

Respecto al ítem n° 1 (impartir clases) en referencia al pasado y al futuro, se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, ya que los encuestados han contestado de forma diferente dependiendo de la especialidad cursada en la facultad; en concreto, los que han cursado Alto Rendimiento o Alto Rendimiento y Gestión contestan 4-5 (siempre) y los que han cursado Educación Especial o Gestión Deportiva contestan 1 (nunca). Lo cual nos induce a creer que las especialidades de alto rendimiento en cualquiera de sus especialidades deportivas, conjuntamente con la de gestión fueron en el pasado, y serán en el futuro, especialidades que implicaron o implicarán más a los sujetos a transmitir conocimientos que otras especialidades dentro de nuestra licenciatura, datos parecidos nos arroja el mismo ítem n°1 para el presente, si bien el hecho de cursar alto rendimiento y gestión conjuntamente relaciona con impartir clases alguna vez y no muchas veces como en los otros dos tiempos.

En lo que hace referencia al ítem n° 5 (atención a alumnos, tutorías) en referencia al pasado y futuro, se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, ya que los encuestados han contestado de forma diferente dependiendo del tiempo, en concreto, los que cursaron especialidad de alto rendimiento o alto rendimiento y gestión relacionan con atender a los alumnos siempre o a menudo en el pasado y en el futuro respectivamente, mientras que en el presente no se relaciona con tanta intensidad de ejecución de las tutorías.

En el ítem n° 19 (investigar y publicar) en referencia al presente, se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, ya que los encuestados han contestado de forma diferente dependiendo del tiempo, en concreto, investigan y publican más aquellos que cursaron la especialidad de alto rendimiento porque han respondido que lo hacen siempre, mientras que los que cursaron alto rendimiento y gestión manifiestan hacerlo alguna vez. Se puede deducir que esas son las dos especialidades en las que más se investiga y publica.

En el ítem n° 1 (impartir clases, transmitir conocimientos) en referencia a los tres tiempos, se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las

respuestas, aquellos que se han doctorado se orientan, lógicamente por la docencia universitaria mientras que los que no lo están no pueden hacerlo. Se puede concluir aquí que para impartir docencia universitaria es importante estar doctorado.

En el ítem n° 5 (atención a alumnos, tutorías) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, aquellos que se han doctorado se inclinan, por atender a sus alumnos tanto en el pasado como en el presente mientras que los que no lo están consideran que en el futuro tutorizarían a sus alumnos siempre caso de que pudieran hacerlo. Se puede concluir aquí que para tutorizar a alumnos universitarios docencia universitaria es importante estar doctorado.

En lo que respecta al ítem n° 19 (atención investigar y publicar) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, los sujetos encuestados consideran que para investigar y publicar ha sido necesario estar doctorado y que lo seguirá siendo en el futuro. Por lo que hace referencia al ítem n° 1 (impartir clases, transmitir conocimientos) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, aquellos que han efectuado cursos de postgrado son más capaces de impartir clases que aquellos que no lo han hecho, los primeros reconocen hacerlo siempre mientras que los segundos manifiestan no hacerlo, ello en el pasado y presente, para el futuro hasta los que no han realizado cursos de postgrado quieren desean impartir clases.

Respecto al ítem n° 5 (atención a alumnos, tutorías) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, los que han realizado cursos de postgrado siempre autorizaron y lo siguen haciendo a sus alumnos, en cambio, los que no los cursaron manifiestan que nunca lo hicieron. Parece clara la relación entre formación de postgrado y ejecución en mayor intensidad o frecuencia de las tareas.

En el ítem n° 1 (impartir clases, transmitir conocimientos) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Los que son colegiados en el pasado no imparten docencia universitaria, pero sí que podrían hacerlo en el futuro, mientras que los que no

están adscritos al Colegio siempre imparten docencia en el pasado y seguirán impartíendola.

En el ítem nº 5 (atención a alumnos, tutorías) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función de los tres tiempos. Los colegiados hasta la actualidad no atienden a alumnos universitarios, pero en el futuro podrían asistirlos en tutorías.

En el ítem nº 19 (investigar y publicar) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas sobre todo en los que respecta al futuro, porque tanto los colegiados como aquellos que no lo están quisieran investigar y publicar en el futuro.

Respecto al ítem nº 1 (impartir clases, transmitir conocimientos) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Aquellos que son funcionarios de carrera o trabajar por cuenta ajena en empresa privada podrían, respecto al pasado y presente impartir docencia universitaria, porque sus respuestas de siempre y muchas veces así lo indica, en cambio, aunque se da el mismo escenario en el futuro, se suman a posibles profesores universitarios aquellos que sean contratados como personal laboral fijo de la administración ya que este tipo de contrato manifiesta una moda de respuesta de muchas veces. El resto de tipos de contratación no suponen un aumento de la impartición de docencia universitaria.

En el ítem nº 5 (atención a alumnos, tutorías) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Aquellos que son funcionarios de carrera o trabajan por cuenta ajena en empresa privada podrían, respecto al pasado y presente atender a alumnos universitarios, porque sus respuestas de siempre y muchas veces así lo indica, en cambio, aunque se da el mismo escenario en el futuro, se suman a posibles tutores universitarios aquellos que sean contratados como personal laboral fijo de la administración ya que este tipo de contrato manifiesta una moda de respuesta de muchas veces. El resto de tipos de contratación no suponen un aumento de la tutorización universitaria.

En el ítem nº 19 (investigar y publicar) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Aquellos que son funcionarios de carrera son el único tipo de contratación que está interesada en la investigación.

En el ítem nº 1 (impartir clases, transmitir conocimientos) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Aquellos que manifiestan tener otra ocupación laboral no han impartido clases en la universidad, mientras que aquellos que manifiestan hacerlo siempre reconocen no tener otra ocupación laboral. Parece interesante observar como la docencia universitaria es lo suficientemente laboriosa como para que muchos de sus docentes decidan tener dedicación exclusiva.

Respecto al ítem nº 5 (atención a alumnos, tutorías) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. De la misma manera que el ítem anterior, aquellos que manifiestan tener otra ocupación laboral no han autorizado alumnos en la universidad, mientras que aquellos que manifiestan hacerlo siempre reconocen no tener otra ocupación laboral.

En el ítem nº 5 (atención a alumnos, tutorías) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Los ingresos mensuales que desearían tener en el futuro por tutorizar alumnos universitarios, fluctúa, si bien las horquillas más elevadas son significativas.

En el ítem nº 19 (investigar y publicar) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Los ingresos mensuales que manifiestan tener actualmente por investigar y publicar. Oscilan de manera llamativa, si bien la horquilla, entre 600 y 900 euros parece la más atrayente para los sujetos que realizan esta actividad, aunque los datos no son concluyentes.

En el ítem nº 19 (investigar y publicar) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Aquellos que manifiestan no tener personas a su cargo en su desempeño laboral son los que están más interesados en la investigación y publicación.

Del listado previo de factores elegidos (que han surgido de los datos profesionales del cuestionario) los factores no referidos aquí son aquellos en los cuales no hay diferencias en su relación de cruce de datos con los ítems elegidos para el ámbito de docencia universitaria.

DOCENCIA EN PRIMARIA Y SECUNDARIA:

Enumeración de los ítems que se han escogido en el citado ámbito:

- N°1: Impartir clases
- N°6: Acción tutorial del alumnado.
- N°24: Información y asesoramiento vocacional hacia la práctica deportiva

De las diferencias estadísticamente significativas encontradas cabe realizar comentarios que se basan en los datos ya expresados en el apartado III.8, los cuales no tenemos intención de reiterar aquí, pero sí efectuar algunas valoraciones sobre su análisis:

Respecto al ítem n° 24 (Información y asesoramiento vocacional hacia la práctica deportiva) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Respecto a la especialidad de alto rendimiento y alto rendimiento conjuntamente con gestión, tanto en pasado como en presente como en futuro, los que la han realizado sienten facilidad y reconocen orientar a sus alumnos hacia la práctica deportiva, respecto a la especialidad de gestión, la moda de respuesta “alguna vez” se instaura en los tres tiempos, y, por último la educación especial, pasado y presente tienen poca incidencia pero para el futuro hay cierta inclinación para asesorar a los alumnos con vocación deportiva.

En el ítem n° 6 (acción tutorial del alumnado) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Tengan o no otra titulación universitaria los datos indican que ello no tiene demasiada relación con la acción tutorial con el alumnado.

En el ítem n° 1 (impartir clases) se ha encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas,

Análisis Empírico

en función del tiempo. Parece lógico que en el futuro magisterio y psicología, estudios de gran relación con la docencia, sean los que presenten modas como “siempre”.

En el ítem nº 24 (información y asesoramiento vocacional hacia la práctica deportiva) se ha encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Estimamos correcto que actualmente magisterio y psicología, estudios de gran relación con el asesoramiento y la vocacionalidad, sean los que presenten modas como “siempre”.

En el ítem nº 6 (Acción tutorial con el alumnado) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Así pues los encuestados que reconocen estar colegiados en el Colegio Profesional han realizado alguna vez labor tutorial en secundaria, mientras que los que no lo han hecho siempre realizaron esta labor.

En el ítem nº 1 (impartir clases) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Los datos que arrojan ambos tiempos son muy similares, el hecho es que desde la horquilla 900€-1200€ es, desde las cantidades, y más, desde las cuales un docente de primaria y secundaria imparte sus clases.

En el ítem nº 1 (impartir clases) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Ello significa que tanto los encuestados que poseen personas a su cargo como aquellos que no las tienen imparten docencia con mucha frecuencia. Por tanto, poseer personas a su cargo en el desempeño laboral no es concluyente para la impartición de clases en primaria o secundaria.

GESTIÓN PÚBLICA O PRIVADA

Enumeración de los ítems que se han escogido en el citado ámbito:

- Nº1: Solución de los problemas diarios en las instalaciones
- Nº14: Desarrollo de planes de calidad del servicio
- Nº22: Gestión y organización de la política deportiva de una entidad o empresa

De las diferencias estadísticamente significativas encontradas cabe realizar comentarios que se basan en los datos ya expresados en el apartado III.8, los cuales no tenemos intención de reiterar aquí, pero sí efectuar algunas valoraciones sobre su análisis:

Respecto al ítem n° 1 (solución de los problemas diarios en las instalaciones) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Respecto al futuro parece ser que aquellos sujetos encuestados que tuvieron un profesor licenciado en CAFD titulado universitario tendrán tendencia a acometer y resolver sus problemas diarios en sus instalaciones en el ámbito de la gestión.

En el ítem n° 14 (desarrollo de planes de calidad del servicio) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. En la actualidad no tiene una incidencia significativa la tenencia o ausencia de titulación universitaria para desarrollar planes de calidad de un servicio deportivo en el ámbito de la gestión, sin embargo, de cara al futuro aquellos que han tenido un licenciado en CAFD como profesor se sienten más inclinados a desarrollar mejoras en su desempeño laboral.

En el ítem n° 1 (solución de los problemas diarios en las instalaciones) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo.

De hecho, próximamente intentarán solucionar sus problemas diarios en instalaciones con más frecuencia aquellos encuestados que poseen otra titulación universitaria que aquellos que no la posean. Por tanto, la posesión de otra titulación podría aportar cierto rigor y profesionalidad para acometer tareas profesionales.

PLANIFICACIÓN

Enumeración de los ítems que se han escogido en el citado ámbito:

- N°3: Planificación en centros de alto rendimiento y de tecnificación deportiva.
- N°10: Desarrollo de proyectos deportivos

De las diferencias estadísticamente significativas encontradas cabe realizar comentarios que se basan en los datos ya expresados en el apartado III.8, los cuales no tenemos intención de reiterar aquí, pero sí efectuar algunas valoraciones sobre su análisis:

En el ítem n° 3 (Planificación en centros de alto rendimiento y de tecnificación deportiva.) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Podrían estar más inclinados a planificar en centros de alto rendimiento aquellos encuestados que estudiaran en centros públicos que, por el contrario los que lo hicieran en centros privados.

En el ítem n° 10 (desarrollo de proyectos deportivos.) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Curiosamente aquellos encuestados que reconocen haber cursado estudios en lugares que no poseían buenas instalaciones deportivas son los que manifiestan haber planificado a menudo proyectos deportivos, a diferencia de los que estudiaron en un centro con buenas instalaciones deportivas. Tal vez la cultura de la necesidad impulsa a trabajar en una determinada línea de mejora y rigor.

En el ítem n°10 (desarrollo de proyectos deportivos.) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Ya en tiempos pasados aquellos encuestados que manifestaron estar federados en alguna modalidad deportiva, colaboraron en el desarrollo de los proyectos deportivos. De cara al futuro la inclinación de deseo de frecuencia en el desarrollo de planes deportivos es aun mayor como nos indican los datos de los dos párrafos anteriores.

En el ítem n° 10 (desarrollo de proyectos deportivos.) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Aquellos sujetos que se doctoraron o que estarán doctorados en el futuro tienen inclinación por desarrollar proyectos deportivos a diferencia de los que no están doctorados que manifiestan no tener interés. Así pues podemos deducir que los estudios de doctorado posibilitan capacitación en los sujetos que sugiere interés por esta tarea de proyección.

En el ítem n° 10 (desarrollo de proyectos deportivos.) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. En concreto los sujetos que quieren desarrollar o colaborar en su desarrollo en planes o proyecto deportivos asumen que deban trabajar de 40 a 50 horas a la semana para poder realizar esta tarea de manera notable.

En el ítem n° 10 (desarrollo de proyectos deportivos.) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Aquellos encuestados que deseen trabajar en este tipo de proyectos poseen personas a su cargo en su trabajo principal y entienden que son necesarios grupos humanos para el desarrollo de proyectos deportivos, demostrándose así, de manera tácita, que el licenciado en CAFD se necesita trabajar en equipo como expresan Mestre y García (1992) y, además sabe hacerlo, para el desarrollar proyectos deportivos.

INVESTIGACIÓN

Enumeración de los ítems que se han escogido en el citado ámbito:

- N°4: Asistencia a congresos y presentación de ponencias y comunicaciones
- N°17: Elaborar proyectos de investigación.
- N°21: Realización de investigaciones en laboratorio o de campo.

De las diferencias estadísticamente significativas encontradas cabe realizar comentarios que se basan en los datos ya expresados en el apartado III.8, los cuales no tenemos

Análisis Empírico

intención de reiterar aquí, pero sí efectuar algunas valoraciones sobre su análisis:

En el ítem n° 17 (Elaborar proyectos de investigación.) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. No tuvo incidencia alguna que el centro de estudio de origen de los sujetos encuestados fuera público o privado para la escasa ejecución de proyectos de investigación.

En el ítem n° 17 (Elaborar proyectos de investigación) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Podría ocurrir que los sujetos que tuvieran a un licenciado en CAFD como profesor ejecutarán en el futuro más proyectos de investigación que aquellos que no tuvieron a un licenciado en CAFD como profesor en secundaria y bachillerato.

En el ítem n° 17 (Elaborar proyectos de investigación) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Los datos nos inclinan a creer que aquellos sujetos que practicaron actividad física en su centro de estudios de origen no han elaborado ni elaboran en la actualidad proyectos de investigación, en cambio aquellos que no practicaron se han visto más predispuestos a su elaboración.

En el ítem n° 4 (Asistencia a congresos y presentación de ponencias y comunicaciones) se ha encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Antes y actualmente estaban y están doctorados aquellos sujetos encuestados que presentan investigación en congresos, a diferencia de aquellos que sólo alguna vez manifiestan presentarse en congresos a comunicar.

En el ítem n° 17 (Elaborar proyectos de investigación) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Igualmente al ítem anterior son más los sujetos doctorados los que elaboran proyectos de investigación que aquellos que no están doctorados. Aunque de cara al futuro las tendencias podrían aproximarse.

En el ítem n° 21 (Realización de investigaciones de laboratorio o campo) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función

del tiempo. Exactamente lo mismo que en ítems anteriores. Son los doctores los que protagonizan, y tienen tendencia a seguir haciéndolo, las investigaciones.

En el ítem n° 4 (asistencia a congresos y presentación de ponencias y comunicaciones) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Es llamativo observar como existe mayor frecuencia en la asistencia a congresos en los sujetos encuestados que sí que han realizado cursos de postgrado. Podemos afirmar, por tanto, que la mejora en la formación de postgrado implicó, implica y podría implicar que aumentarían las posibilidades investigadoras de los sujetos encuestados.

En el ítem n° 17 (Elaborar proyectos de investigación) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Aquellos que han realizado cursos de postgrado tienen más proclividad a elaborar proyectos de investigación que aquellos encuestados que no han realizado cursos de postgrado.

En el ítem n° 21 (Realización de investigaciones en laboratorio de campo) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. De la misma manera que los ítems anteriores, los sujetos que realizan cursos de postgrado elaboran y se sienten inclinados a seguir haciéndolo, investigaciones de laboratorio o de campo.

En el ítem n° 17 (Elaborar proyectos de investigación) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. En la actualidad elaboran más proyectos de investigación los sujetos no colegiados que aquellos que están adscritos al Colegio Oficial.

ENTRENAMIENTO Y PREPARACIÓN FÍSICA

Enumeración de los ítems que se han escogido en el citado ámbito:

- N°1: Planificación y desarrollo de programas de entrenamiento de equipos deportivos
- N°2: Dirección técnica de clubes y de equipos deportivos.

Análisis Empírico

- N°23: Detección de talentos deportivos.
- N°24: Planificación y desarrollo de programas de entrenamiento personal.

De las diferencias estadísticamente significativas encontradas cabe realizar comentarios que se basan en los datos ya expresados en el apartado III.8, los cuales no tenemos intención de reiterar aquí, pero sí efectuar algunas valoraciones sobre su análisis:

En el ítem n° 2 (dirección técnica de clubes y equipos deportivos) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Aquellos sujetos encuestados que tuvieron un profesor de EF titulado se verán más predispuestos a ejercer la dirección deportiva que aquellos cuyo profesor de EF no fue titulado.

En el ítem n° 23 (planificación y desarrollo de programas de entrenamiento personal) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Aquellos sujetos que tuvieron buenas instalaciones deportivas se sentirán más inclinados a realizar entrenamiento personal que aquellos encuestados que no disfrutaron de buenas instalaciones deportivas.

En el ítem n° 24 (planificación y desarrollo de programas de entrenamiento personal) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Curiosamente aquellos encuestados que practicaron actividad física durante su juventud se sintieron menos proclives a elaborar entrenamientos personales que aquellos que sí que practicaron actividad física durante su etapa de secundaria y bachillerato.

En el ítem n° 23 (detección de talentos deportivos, orientación de los mismos hacia la disciplina deportiva) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Los datos nos inducen a creer que aquellos sujetos que cursaron la especialidad de alto rendimiento o de alto rendimiento y gestión se sintieron anteriormente predispuestos a trabajar en la detección de talentos y futuriblemente todavía en cierta medida podrían seguir ejecutando esta tarea. A aquellos que cursaron educación

especial no les ha interesado y podría ser que no les interesara la detección de talentos.

En el ítem n° 24 (planificación y desarrollo de entrenamiento personal) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Para aquellos que cursaron alto rendimiento fue para los que resultó más atractivo realizar entrenamientos personales.

Este cruce se interpretaría como que en el ítem n° 1 (planificación y desarrollo de programas de entrenamiento de equipos deportivos) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Tanto para aquellos que estuvieron doctorados, como para los que no lo estuvieron resultaba muy interesante y siempre les gustaba desarrollar entrenamientos para equipos deportivos. De ahí podemos deducir que el ámbito del entrenamiento y la preparación física no exige la condición de doctor, sin embargo sí se puede reconocer que es un ámbito de la absoluta competencia de nuestro colectivo.

En el ítem n° 1 (planificación y desarrollo de programas de entrenamiento de equipos deportivos) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Tanto para aquellos que estuvieron colegiados en el Colegio Oficial, y en mayor medida para los que no lo estuvieron resultaba muy interesante y siempre les gustaba desarrollar labor profesional para la detección de talentos deportivos. De ahí podemos deducir que el ámbito del entrenamiento y la preparación física no exige la condición de colegiación debido a la inexistencia de un estatuto profesional, sin embargo, sí se puede reconocer que es un ámbito de la absoluta competencia de nuestro colectivo.

En el ítem n° 1 (planificación y desarrollo de programas de entrenamiento de equipos deportivos) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Para aquellos que tienen o tuvieron otra ocupación, resultaba muy interesante desarrollar entrenamientos para equipos deportivos. Además la tendencia en el futuro podría ser la misma, tal vez porque muchos de los compañeros que tienen otra ocupación laboral, esta es en el ámbito del entrenamiento y la preparación física.

Análisis Empírico

En el ítem nº 2 (dirección técnica de clubes y equipos deportivos) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. No parece que el hecho de poseer una segunda ocupación laboral tuviera anteriormente relación favorable con dirigir técnicamente en clubes deportivos, no obstante, se presenta como una opción futurible de empleo dada la inclinación de respuesta de los encuestados.

En el ítem nº 24 (planificación y desarrollo de programas de entrenamiento personal) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Actualmente existe escasa inclinación por el entrenamiento personal en relación con que este sea una segunda ocupación laboral, pero podría aumentar para el futuro en cuanto los que formamos el colectivo seamos conscientes de que es una tarea de nuestra exclusiva competencia, cosa que hace el efecto de que aun no hemos tomado consciencia de ella.

En el ítem nº 23 (detección de talentos deportivos) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Los datos indican que actualmente los sujetos que trabajan en orientación de los talentos deportivos hacia la práctica deportiva, no lo hacen en un número de horas superior a 20 a la semana, lo cual nos indica que es una labor que hacen pocos compañeros y que probablemente compaginarán con otra ocupación laboral.

En el ítem nº 24 (Planificación y desarrollo de entrenamiento personal) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. En la actualidad los sujetos que trabajan en entrenamiento personal lo hacen escasamente y en un número de horas relativamente reducido.

En el ítem nº 24 (Planificación y desarrollo de programas de entrenamiento personal) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Aunque la variabilidad de los datos es palpable, se puede afirmar que las tendencias actuales se podrían seguir manteniendo en el futuro. A pesar de que existen compañeros que lo hacen graciosamente como nos indica la horquilla 0 euros, las horquillas en las que más número de compañeros se ubican

son, 900€-1200€ y 1200€-1500€, tanto actualmente como futuriblemente.

En el ítem nº 23 (detección de talentos deportivos) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Tanto para aquellos que tienen otros trabajadores a su cargo como para aquellos que no los tienen no resulta interesante, ni lo será en el futuro, desarrollar labor profesional en la detección de talentos deportivos.

GIMNASIOS Y CENTROS DEPORTIVOS:

Enumeración de los ítems que se han escogido en el citado ámbito:

- Nº2: Desarrollo y ejecución de programas de entrenamiento de actividad física y salud.
- Nº8: Entrenamiento personalizado

De las diferencias estadísticamente significativas encontradas cabe realizar comentarios que se basan en los datos ya expresados en el apartado III.8, los cuales no tenemos intención de reiterar aquí, pero sí efectuar algunas valoraciones sobre su análisis:

En el ítem nº 8 (entrenamiento personalizado) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Aunque los datos no son concluyentes han realizado más entrenamiento personalizado los sujetos que han estudiado en centros públicos, que aquellos otros que han estudiado secundaria y bachillerato.

En el ítem nº 2 (Desarrollo y ejecución de programas de entrenamiento de actividad física y salud.) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Parece ser, según los datos que los sujetos que tuvieron a un licenciado en CAFD como profesor se sentirán más predispuestos para desarrollar programas de salud que aquellos que no tuvieron un profesional como profesor.

Este cruce se interpretaría como que en el ítem nº 8 (entrenamiento personalizado) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función

Análisis Empírico

del tiempo. Aunque no son concluyentes los datos nos muestran que podrían realizar más entrenamiento personalizado los sujetos que tuvieron a un licenciado en CAFD como profesor que aquellos que no lo tuvieron.

En el ítem n° 8 (entrenamiento personalizado) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Aunque no son concluyentes los datos nos muestran que podrían realizar más entrenamiento personalizado los sujetos que tuvieron buenas instalaciones deportivas en su centro de estudios de secundaria y bachillerato, que aquellos que no las tuvieron.

En el ítem n° 8 (entrenamiento personalizado) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Los sujetos encuestados que no practicaron actividad física en el pasado hicieron más entrenamiento personalizado en el pasado que aquellos encuestados que sí practicaron actividad física de jóvenes.

OTROS:

Enumeración de los ítems que se han escogido en el citado ámbito:

- N°3: Elaboración de informes y proyectos sobre programas de actividades físicas y deportivas
- N°8: Diseño de pruebas de actitud física y deportiva.
- N°14: Planificación de programas de actividad física y de deportes aplicados al ocio turístico.
- N°19: Asesor técnico de documentación periodística.

De las diferencias estadísticamente significativas encontradas cabe realizar comentarios que se basan en los datos ya expresados en el apartado III.8, los cuales no tenemos intención de reiterar aquí, pero sí efectuar algunas valoraciones sobre su análisis:

En el ítem n° 8 (diseño de pruebas de aptitud física) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. La condición de doctor no ha sido hasta ahora importante para el diseño de pruebas de

aptitud física, pero los encuestados doctorados se inclinan a querer desarrollar esta tarea en un futuro próximo.

En el ítem n° 19 (entrenamiento asesor técnico de documentación periodística) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. La condición de doctor ha sido hasta ahora poco relevante para el asesoramiento periodístico, pero los encuestados doctorados manifiestan desarrollar esta tarea en la actualidad.

En el ítem n° 8 (diseño de pruebas de aptitud física) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Anteriormente trabajaban más en el diseño de pruebas de aptitud física aquellos que habían realizado algún curso de postgrado, que aquellos otros que no había mejorado su formación. La formación y su calidad colaboran en la mejora de la capacitación y en el desempeño laboral y profesional.

En el ítem n° 8 (diseño de pruebas de aptitud física) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Anteriormente trabajaban más en el diseño de pruebas de aptitud física aquellos que habían realizado alguna otra carrera universitaria, que aquellos otros que no la habían realizado.

En el ítem n° 14 (Planificación de programas de actividad física y de deportes aplicados al ocio turístico.) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. En la actualidad y en el futuro parecen tener más interés en este tipo de actividades los sujetos no colegiados en el Colegio Oficial que aquellos que sí que lo están que probablemente se centran más en la docencia, puesto que este es el único ámbito laboral en el que se exige estar colegiado para prestar servicios profesionales.

En el ítem n° 19 (entrenamiento asesor técnico de documentación periodística) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. Personal laboral fijo de la administración es la única figura que desarrolló en su momento alguna colaboración periodística en su labor profesional.

Análisis Empírico

En el ítem n° 19 (entrenamiento asesor técnico de documentación periodística) se han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre las respuestas, en función del tiempo. La labor del asesoramiento periodístico tuvo recompensas económicas que complementaron los ingresos brutos para algunos compañeros, no obstante, actualmente no se manifiesta esa tendencia anterior y por tanto, apenas se desarrolla esta tarea en la actualidad.

En el módulo D del cuestionario hay diez afirmaciones que se han agrupado en tres tipos. Afirmaciones de formación, cuestiones de autoimagen y una última cuestión de atributos y habilidades sociales.

Las dos primeras afirmaciones son las que hacen referencia a los estudios en CAFD y su homologación universitaria. En este momento y según nos indican los datos, un 93% de los encuestados está muy de acuerdo o de acuerdo en que los estudios en CAFD tiene categoría de universitarios y están considerados superiores. Ello nos demuestra que los encuestados están bien informados y conocen cual es el status de sus estudios universitarios aun cuando ya han abandonado su estancia en la Universidad.

La segunda afirmación demuestra que los encuestados no sólo saben que los estudios en CAFD están homologados y son universitarios sino que además les parece bien que así sea en un 94,9% tal y como reflejan conjuntamente las respuestas muy de acuerdo y de acuerdo. Sin duda los profesionales sabemos que es importantísimo el logro de homologación de nuestros estudios, tema que fue recurrente durante las décadas de los 60, 70 y 80. Por tanto, se considera que son unos estudios que deben permanecer en ese status universitario. En este sentido cabe señalar que como profesionales nos consideramos a un nivel parecido al de cualquier otro licenciado de las cualesquiera otras ramas del saber existentes en la actualidad.

La tercera afirmación y última de formación hace referencia a unos ámbitos genéricos en algunos casos o ámbitos específicos o incluso a un grupo de tareas concretas, y cuestiona sobre su posible ocupación para el desempeño de labor profesional. Los más autoreconocidos son docencia, gestión y dirección, preparación física, investigación, salud, entrenamiento

deportivo y entrenamiento personal. Todos ellos con más de 110 respuestas afirmativas, lo cual demuestra la identificación del licenciado en CAFD con todos estos ámbitos genéricos, especificados o conjunto de tareas.

En cambio la asesoría, consultoría y peritaje así como el periodismo deportivo tiene frecuencias de respuesta altas, 84 y 73 respectivamente, pero no tan altas como los anteriores, ello indica que el profesional encuestado observa en esos ámbitos especificados la posibilidad de apertura de un espacio profesional pero no los percibe como un hecho en la actualidad, esto es, como espacios que tenemos reconocidos y en los que prestamos, con frecuencia, servicios profesionales.

La cuarta afirmación hace referencia a si creemos que nuestros estudios están al mismo nivel que el resto de estudios universitarios, Un total de 73 individuos (61,3%) están de acuerdo o muy de acuerdo con que nuestros estudios están al mismo nivel que el resto de estudios universitarios, por el contrario 38 sujetos (31,9%) se muestran en desacuerdo o muy en desacuerdo con tal afirmación, 8 individuos se manifiestan indiferentes (6,7%) a la afirmación. Lo primero que cabe señalar es que la interpretación de los datos es positiva por varias razones:

Es interesante que el número de implicados en la respuesta sea tan alto, es decir, que sólo hay un 6,7% de individuos indiferentes ante una cuestión de auto imagen o auto percepción importante, ello demuestra que a los sujetos les interesa el tema y que no lo perciben con desdén. Por otra parte nos interesa que el 61,3% de los sujetos encuestados piensa que estamos en el mismo escalón que el resto de estudios universitarios, eliminando así posibles complejos como colectivo que será difícil que vuelvan a aparecer. Por último llama la atención ese 31,9% de sujetos que cree que no estamos al mismo nivel, pero lo esperanzador es que creen que no estamos al mismo nivel de momento pero que se puede alcanzar dicho nivel con la mejora de nuestros planes de estudio y la adaptación de los mismos a la demanda de nuestra sociedad.

La quinta afirmación hace referencia a que el licenciado en CAFD puede trabajar en equipo. 113 encuestados (91,9%) afirman estar muy de acuerdo o de acuerdo a que el licenciado en CAFD puede trabajar en equipo, sólo 5 sujetos (4,2%) se

muestran indiferentes a esta afirmación y 1 sujeto (0,8%) afirma que no somos capaces de trabajar en equipo. De estos datos se deduce que tenemos capacidad de comunicación y de transmitir experiencia y conocimientos a otros compañeros y de elaborar y participar en proyectos inter disciplinares.

La sexta afirmación se refiere a que la licenciatura en CAFD favorece que nuestra profesión este en auge. 79 sujetos (66,9%) están de acuerdo o muy de acuerdo con tal afirmación mientras que 17 están en desacuerdo o muy en desacuerdo, (14,4%) y existen 22 sujetos indiferentes a la afirmación (18,6%). Estos datos aunque positivos y esperanzadores convocarían a un debate dentro del seno de nuestra profesión, sobre todo a nivel universitario y a nivel de Colegio Profesional para tratar de adaptar los estudios universitarios a las demandas de la sociedad y con ello, conseguir el aumento en la prestación de servicios profesionales.

La séptima afirmación hace referencia a si los profesionales están representados en un Colegio Oficial. La respuesta varía mucho: 30 sujetos (25,2%) están en desacuerdo o muy en desacuerdo, 19 sujetos se muestran indiferentes (16,1%) y 69 sujetos (58,5%) está de acuerdo o muy de acuerdo con que estamos representados en un Colegio Oficial.

Es real que la única entidad con potestad representativa del colectivo de licenciados en CAFD es el ICOLEFCAFD, como así lo reconocen un 58,5% de los encuestados, el resto, esto es, el 25,2% que están en desacuerdo, al igual que el 16,1% de los indiferentes, se entiende que desconoce la existencia del Colegio Oficial, o desconoce que esta entidad es la única con potestad representativa para nuestro colectivo.

La octava afirmación se refiere a si al licenciado en CAFD le gusta trabajar en equipo y se arrojan los siguientes datos: 81 sujetos están de acuerdo o muy de acuerdo (67,1%), 28 sujetos indiferentes (22,8%) y 10 sujetos (8,1%) se muestran indiferentes a la aseveración. Con estos datos podemos afirmar que al licenciado en CAFD le gusta trabajar en equipo y que se considera capaz de hacerlo y además que se inclina a ello porque considera que no somos una profesión alejada de la realidad sino conectada con la misma como lo demuestran las asignaturas de nuestros planes de estudio. El trabajo en común puede, en determinados,

proyectos, despertar ventajas en su gestación, elaboración, análisis, puesta en marcha, ejecución y evaluación.

La novena afirmación y última de auto imagen alude a si considera importante la adhesión a un Colegio profesional. Los datos son los siguientes: 105 sujetos (86,3%) está muy de acuerdo o de acuerdo con la aseveración, 10 sujetos se estiman indiferentes (8,4%) y 3 sujeto se manifiesta en desacuerdo (2,5%). Los datos son alarmantemente claros. El Colegio profesional se convierte en el único valedor y representador del colectivo de profesionales y más si tenemos en cuenta el calado social y legal de otros colectivos profesionales más integrados y antiguos que el nuestro, como médicos, abogados, economistas, etc. Estos colectivos siempre han poseído un Colegio Oficial fuerte y unido en unas señas de identidad y en unas coordenadas de profesionalidad importantes para ellos.

Para concluir con la interpretación de los datos del módulo D, se hará con la décima afirmación, que hace referencia a una tabla valorativa de adjetivos o atributos de personalidad o de actuación, a la que los sujetos encuestados han respondido ubicándose en cada ítem en el lugar de la tabla que consideraban oportuno para cada adjetivo-atributo. Los datos inducen a consideraciones de necesidad de los atributos señalados en los resultados de la tabla III-74, e incluso los atributos de gran tenencia se pueden considerar de mucha importancia en el desempeño profesional cotidiano, por tanto deberían intentar adquirirse y perpetuarse en el ejercicio profesional.

Respecto al módulo B del cuestionario y, más concretamente a la cuestión abierta y cualitativa de la página siete del mismo que versa: “¿Qué hace en su trabajo como licenciado en ciencias de la actividad física y el deporte? ¿Cómo lo puede sintetizar en pocas frases? (indique brevemente lo más destacable).

La inmensa mayoría de los compañeros que respondieron al cuestionario la dejaron en blanco, solamente unos cuantos de ellos respondieron con escasas palabras que se pueden corresponder con algunos de los ámbitos aportados en el módulo C de tareas, por lo tanto coincidían con los espacios profesionales que nuestro estudio planteaba. Los ámbitos citados en esta cuestión fueron:

Análisis Empírico

- Docencia en educación secundaria.
- Entrenamiento y preparación física.
- Gestión deportiva.

Al observar las respuestas de esta cuestión nos podemos formar un conocimiento sobre cuáles son las prioridades en el desempeño laboral de los licenciados en CAFD en la Comunidad Valenciana. En definitiva la docencia en educación secundaria sería el ámbito en el que más prestan servicios profesionales y el ámbito otros (periodismo, turismo, etc) es un ámbito todavía poco plagado de profesionales de la actividad física y el deporte quizás por que lo consideramos aun bastante ajeno a nuestras capacidades.

Para culminar restaría hacer un breve comentario respecto a la consecución de los objetivos de esta investigación. Objetivos propuestos que han sido alcanzados todos ellos.

Para el primer objetivo: “Conocer el perfil sociodemográfico de los licenciados en EF o en Ciencias de la actividad física y el deporte”. Se han desarrollado un perfil determinado en base a los resultados apoyados en las frecuencias de respuesta obtenidas.

Para el segundo objetivo: “Analizar cuáles son los diferentes ámbitos en los que desarrollan labor profesional (docencia universitaria, docencia en primaria y secundaria, investigación, entrenamiento y preparación física, gimnasios y centros deportivos, planificación, gestión deportiva y otros) así como las tareas concretas que realizan los licenciados EF o en Ciencias de la actividad física y el deporte en la Comunidad Valenciana.” De todos los ámbitos citados, se han conseguido mediante los análisis de respuestas en frecuencias y modas los diferentes hábitos de realización de tareas de lo licenciados en CAFD, así como su gradación y frecuencia de realización así como aquellas tareas que no se suelen realizar.

Para el tercer objetivo:” Descubrir la identidad profesional del licenciado en Ciencias de la actividad física y el deporte en la Comunidad Valenciana a través de las respuestas a las tareas concretas formuladas en el cuestionario administrado”. Cada uno de los ámbitos laborales determina una serie de gradación o intensidad de ejecución en las tareas que se ha vertebrado en

modas de cada tarea a través de las cuales se ha podido definir con qué tareas y en qué ámbitos laborales se percibe el licenciado en CAFD.

Para el cuarto objetivo: “Observar la evolución temporal de los diferentes ámbitos (de cada uno de ellos) y tareas para determinar la identidad presente y futura del licenciado en Ciencias de la actividad física y el deporte en la Comunidad Valenciana mediante su propio punto de vista”. A través del análisis de las respuestas en los tres tiempos se ha podido observar la evolución de tendencias pasadas, la actualidad y la futurible evolución.

Para el quinto objetivo: “Determinar el perfil de autoidentidad del licenciado en Ciencias de la actividad física y el deporte en la Comunidad Valenciana mediante el análisis de las respuestas respecto a sus atributos personales”. Con las respuestas graduales de percepción genérica de los compañeros, se ha posibilitado la creación de una visión del colectivo en cuanto a tenencia o ausencia de una serie de atributos interesantes para el desempeño laboral.

Para el primer objetivo específico: “Constatar que la licenciatura en EF o en Ciencias de la actividad física y el deporte es una licenciatura consolidada dentro del sistema educativo en la Comunidad Valenciana”. Es claro y demostrado que actualmente la posesión de nuestra licenciatura es requisito indispensable para iniciar la prestación de servicios profesionales como docente tanto en centros educativos públicos como privados.

Para el segundo objetivo específico: “Comprobar que los licenciados en Ciencias de la actividad física y el deporte conforman un colectivo que prestan servicios profesionales en diferentes ámbitos y espacios profesionales”. Tal objetivo ha quedado adecuadamente comprobado si nos atenemos al inmenso número de respuestas de los sujetos cuestionados en todos y cada uno de los ámbitos laborales especificados, prueba evidente de la incorporación de los mismos a los diferentes espacios profesionales.

Para el tercer objetivo específico: “Concretar que la consolidación del licenciado en Ciencias de la actividad física y el

Análisis Empírico

deporte está determinada a través de unos perfiles profesionales específicos”. A través de las modas de las frecuencias de respuestas se pueden vislumbrar cuáles son los perfiles profesionales específicos en los que se identifica el licenciado para su desempeño laboral.

De la administración del cuestionario a los sujetos encuestados se deduce que existen algunas tareas que no se realizan y que dan la sensación de no generar demasiado interés en el profesional. El hecho de ofrecerlas fue con la intención de saber de su ejecución y evolución y, en menor medida para mostrar al profesional nuevas vertientes laborales que ofrecer con el objeto de vislumbrar nuevos, aunque sean reducidos o coincidentes con otras profesiones, espacios profesionales.

CONCLUSIONES

Para finalizar y después de todo lo expuesto cabría extraer conclusiones respecto al colectivo de licenciados en EF y CAFD de la Comunidad Valenciana:

1. Que los licenciados en CAFD deben ejecutar un gran número de tareas en sus quehaceres laborales, tareas que no siempre son de índole profesional y que por ello se les exige una serie de competencias laborales, capacidades profesionales y habilidades personales. Respecto a estas últimas están inducidas por los atributos de personalidad, por tanto, estas habilidades habría que considerar que son susceptibles de mejora en cuanto a su percepción como colectivo.
2. La identidad del licenciado en CAFD es multifacética potencialmente pero no actualmente. El colectivo se auto considera como prestador de servicios profesionales en muy diferentes ámbitos pero sólo manifiesta alta vinculación por los ámbitos tradicionales como la docencia, la preparación física y el entrenamiento y, también, por otros ámbitos algo menos tradicionales como la gestión y dentro del mundo universitario por la investigación. Seguramente, porque como colectivo no se creen capaces o porque necesitamos que alguien nos implique y nos haga tomar conciencia de la necesidad de un licenciado en Ciencias de la Actividad física y el deporte en otro/s ámbito/s.
3. Que el profesional titulado superior en CAFD debe atesorar una formación compleja y plural que le facilite cumplir con las expectativas que poseen sobre el los potenciales perceptores de los servicios profesionales, los miembros de la sociedad actual. Expectativas de ser integralmente un conocedor de la práctica a la par que un practicante de actividad física y un teórico conocedor de los efectos del ejercicio físico y el deporte sobre el organismo integrando y superando la histórica disparidad profesor-teórico versus profesor-práctico que ya se inició en el I congreso Nacional de EF en 1943.

4. Las señas de identidad profesional se han concretado en diferente gradación e intensidad de ejecución en los diversos ámbitos laborales, vertebrados en tareas, en los que los licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte demuestran que puede ofrecer sus servicios profesionales a sus clientes potenciales, a la sociedad y tanto a nivel particular como aportando sus conocimientos técnicos y su experiencia a un equipo de trabajo multidisciplinar. Históricamente se han ganado ámbitos porque en los años 50 y 60 no existían a excepción de la gimnasia, y actualmente se pueden seguir obteniendo ámbitos siempre que el profesional se sienta identificado con ellos.
5. Estas señas de identidad profesional que se diversifican en perfiles profesionales específicos, habrían de ser contrastados con las demandas y necesidades de la sociedad en un estudio de imagen corporativa, esto es, conocer qué aspectos de su versatilidad profesional es valorada de manera pragmática por la sociedad a nivel de desempeño laboral, es decir que se perciba la prestación del servicio profesional prestado por el licenciado CAFD con características de eficacia y eficiencia.
6. Transmitir a la sociedad una imagen corporativa adecuada a sus intereses y en consonancia con una identidad profesional podría favorecer que el empleador dispusiera del colectivo de licenciados en CAFD, siendo así un punto de referencia para la consecución de sus intereses y sobre todo para el cumplimiento atributo del criterio de calidad en la prestación del servicio que beneficia al receptor del servicio, es decir, al ciudadano.
7. Que las instituciones con capacidad legal que representan al colectivo de licenciados en CAFD deberían acometer un estudio de marketing corporativo para la posible apertura de nuevos espacios profesionales con el objetivo de promover la ampliación de la gama de prestación de servicios posibilitando un aumento de la oferta de servicios profesionales a la sociedad a la par que se mejora la imagen profesional del colectivo a través de la satisfacción del ciudadano en la recepción de servicios profesionales relacionados con la actividad física y el

deporte. El marketing corporativo es el que ha llevado a otros colectivos a ampliar sus horizontes profesionales a través de la creación de la necesidad de convocatoria de un profesional titulado, ejemplo de ello lo tenemos en el colectivo de psicólogos que desde el inicio de una tesis doctoral de identidad corporativa en 1988 y, desde luego en su caso sí, con el apoyo del Consejo de Colegios Profesionales de Psicólogos de todo el Estado español, consiguió ampliar espacios profesionales y desarrollarse ramificándose en multitud de ámbitos laborales.

8. Como labor de colectivo sería deseable que la identidad e imagen profesional debieran ir protegidas y aderezadas por una prescripción legal de regulación jurídica del estatuto de la profesión donde se dicten las competencias y funciones profesionales de las diferentes titulaciones que aparecen en el mapa de titulaciones, enmarcado todo ello en una adecuada regulación profesional dentro de la coyuntura actual y próxima de la convergencia europea de los estudios superiores que podrán colaborar en marcar ciertas líneas de actuación, no sólo para los planes de estudios sino también para el desempeño del colectivo profesional. Desde esta plataforma legislativa de lanzamiento definitiva, se podrán definir los perfiles de identidad basados en la imagen para que estos estudios y para que los servicios que emanan de esta profesión se consolidaran dentro de los mercados y terminen por hacer a estos profesionales imprescindibles referencias en en la actividad física y el deporte.

CAPÍTULO V
Referencias Bibliográficas

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y COMPLEMENTARIAS

- Alejandre, A. (1994). Formación en Educación Física Especial de los Licenciados en Educación Física. *Apunts. Educació Física i Esports* (38), pp 114-119. Barcelona.
- Alvira, F. (1983) *Perspectiva cualitativa y perspectiva cuantitativa en la metodología sociológica*. Revista española de investigaciones sociológicas, 22. pp 53-75. Ávila.
- Añó, V. (1995). Los estudiantes de Educación Física y los nuevos planes de estudio. En Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña-Lleida (Ed.) *Àmbits específics dels esports i l'educació física*. pp 655-662 Lleida: I.N.E.F.C. Lleida.
- Bargues, A. (2001). *Análisis comparativo de los nuevos Planes de Estudio en el ámbito de la Diplomatura de Maestro de Educación Física en las Autonomías: Catalana, Madrileña y Valenciana*. Trabajo de Investigación, Facultat de Ciències de l'Educació, Universitat de València, España.
- Berenguer, G. (1994). *La imagen profesional de la psicología en el estado español: un estudio desde la perspectiva del marketing social*. Tesis de doctorado para la obtención del título de Doctora en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad de Valencia, España.
- Bisquera, R. (1989). *Métodos de investigación educativa*. Guía práctica. Barcelona. Ed. CEAC.
- Blanco, E. (1998). Aproximación a los diferentes ámbitos profesionales del Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte. En M. González, R. Martín, J.L. Salvador y M. Vicente Pedraz, (Eds.), *Educación Física e deporte no seculo XXI*. pp. 241-252. A Coruña: Universidade da Coruña.
- Boned, C.J., Rodríguez Romo, G., Mayorga, J.I., Merino, A. (2004). Competencias del Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. En G. Brizuela, S. Llana y J.F. Guzmán (Eds.), *III Congreso de la Asociación Española de Ciencias del Deporte. "Hacia la Convergencia Europea"* [C.D.]. Valencia: Facultat de Ciències de l'Activitat Física i l'Esport.

Referencias bibliográficas

- Bordonado, C., López, E. y Martín, A. (2000). Salidas profesionales del Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en el ámbito de la salud. En J.P. Fuentes y M. Macías (Coords.) *I congreso de la asociación española de Ciencias del deporte*. (pp 491-499). Cáceres: Facultad de Ciencias del Deporte. Universidad de Extremadura.
- Campos, A. (2001). El mercado laboral de los profesionales de la actividad física y el deporte y su regulación. En libro de actas del II congreso de ciencias de la actividad física y el deporte. FCAFE. (Universitat de València).Valencia.
- Campos, A. (2004). Los profesionales de la actividad física y el deporte y la organización regulación del mercado laboral. *Revista Actividad física, Ciencia y profesión* nº5, pp 14-19 Valencia.
- Campos, A. (2005). Los recursos humanos en el mercado de la actividad física y el deporte en la comunidad valenciana: Los profesionales de la actividad física y del deporte y la normativa. *Revista Actividad física, Ciencia y Profesión* nº7, pp 5-10 Valencia.
- Camps, A. (1990). Salidas profesionales y situación jurídica del profesional de la Actividad Física. *Apunts. Educació Física i Esports* (20), 71-76.
- Canales, J. y Peinado, A. *Grupos de discusión*. En Delgado, J.M. y Gutiérrez, J. (1995) *Métodos y Técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid. Ed. Síntesis.
- Capriotti, P. (1999). *Planificación estratégica de la imagen corporativa*. Barcelona: Ed. Ariel.
- Carter, D.E. (2005). *American corporate identity*. Ed. Harper Design Internacional.
- Castrillo, J., Díaz, B., Martínez, L. y Bores, N. (1996). *Imágenes de la educación Física de secundaria en el profesorado de otras áreas*. Trabajo presentado en el VIII Congreso de formación del profesorado. Ávila.

- Chaves, N. (1988). *La imagen corporativa: Teoría y Metodología de la investigación institucional*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Conde, F. (1994) *Las perspectivas Metodológicas Cualitativa y Cuantitativa en el contexto de la Historia de las Ciencias*. En Delgado, J.M.y Gutiérrez, J. *Métodos y Técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. pp 53-68. Madrid. Ed. Síntesis.
- Costa, S. (2005). *Imagen corporativa en el siglo XXI*. Buenos Aires: Ed. Lacrujia.
- De Miguel, A. y Martín (1982) citado en Berenguer, G. (1994). *Identidad e imagen corporativa del psicólogo en el Estado Español*. Tesis de doctorado para la obtención del título de Doctora en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad de Valencia, España.
- Delgado, J.M. y Gutiérrez, J. (1998). *Métodos y Técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid. Ed. Síntesis.
- Devis, J. y Peiró, C. (2002) Apuntes del curso de doctorado “*Introducció a la investigació Qualitativa en l’Activitat Física y l’Esport*”. Universitat de València. Valencia.
- Díaz, R. (1991). *La identidad profesional del psicólogo en el Estado Español*. Tesis de doctorado para la obtención del título de Doctor en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad de Valencia, España.
- Echeverría, M.A. (1995). *Creatividad y comunicación*. Madrid: Editorial GTE.
- Eiglier, P. y Langeard, E. (1989). *Servucción: El Marketing de Servicios*. Madrid: McGraw-Hill.
- Fabra, M.L. y Domenech, M. (2001) *Hablar y escuchar*. Papeles de pedagogía. Barcelona. Editorial Paidós.
- Fernández Balboa, J.M. (1993) *Aspectos crítico y cívico del rol de los profesionales de la Educación Física y el deporte: Conexiones con la política, la economía y el medio ambiente*. Apuntes (1993), 34. pp 74-82.

Referencias bibliográficas

- Fernández, G. (1970) citado en Pastor, J.L, (2000). *Definición y desarrollo del espacio profesional de la Educación Física en España (1961-1990)*. Alcalá de Henares. Madrid: Servicio de publicaciones Universidad de Alcalá.
- Fishbein, M. (1967) citado en Díaz, R. (1991). *La identidad profesional del psicólogo en el Estado Español*. Tesis de doctorado para la obtención del título de Doctor en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad de Valencia, España.
- Foges, C. (2005). *Papelería e identidad corporativa*. Barcelona: Ed. Index books.
- García Ferrando, M., Puig, N., y Lagardera, F. (1998). *Sociología del deporte*. Madrid: Alianza Editorial.
- Garrigós, F. (2000). La regulación del ejercicio de la profesión como activo en el desarrollo de la economía del deporte. En varios (comps.) II Congreso del deporte en Euskadi, Bilbao.
- Gómez, A.M. (2003). *El rol del gestor deportivo municipal en la Comunidad Valenciana, pasado, presente y futuro*. Valencia: Ed. Universidad de Valencia.
- Greenwood, A. (1957) citado en Berenguer, G. (1994). *Identidad e imagen corporativa del psicólogo en el Estado Español*. Tesis de doctorado para la obtención del título de Doctora en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad de Valencia, España.
- Gutiérrez, M. (1995). *Valores sociales y deporte*. Madrid: Editorial Gymnos.
- Hernández Vázquez, J.L. (1992). *Nuevo paradigma en la formación de los licenciados en Educación Física en España y su relación con el empleo*. Madrid: Ed. INEF Madrid.
- Hernández Vázquez, J.L. (1995). La profesión y el empleo de los licenciados en Educación Física. En Martínez del Castillo, J. y Hernández Vázquez, J.L. (Comp) *Estructura ocupacional y mercado laboral en el deporte*. Madrid: Ed. C.S.D.
- Hugues, E.C. (1971) citado en Berenguer, G. (1994) *Identidad e imagen corporativa del psicólogo en el Estado Español*. Tesis de doctorado para la obtención del título de Doctora en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad de Valencia, España.

- López, J. (1982) citado en Pastor. J.L. (2000). *Definición y desarrollo del espacio profesional de la Educación Física en España (1961-1990)*. Alcalá de Henares. Madrid: Servicio de publicaciones Universidad de Alcalá.
- Lucas, M. (2005). *Relaciones públicas e imagen corporativa*. Las Palmas de Gran Canaria. Gran Canaria: Ed. Anroart.
- Martínez del Castillo, J. (Dir) (1991). *La estructura ocupacional del deporte en España*. Encuesta realizada sobre los sectores de Entrenamiento, Docencia, Animación y Dirección. Madrid: Ed. C.S.D.
- Martínez del Castillo, J. (1993). Los licenciados de los I.N.E.F.: posiciones actuales y perspectivas de futuro. *Apunts de Educación Física* nº 32, (pp 102-120).Barcelona.
- Martínez del Castillo, J. (1995). Proyección del mercado deportivo laboral en la España de los noventa. En Martínez del Castillo, J. y Hernández Vázquez, J.L. (Comp). *Estructura ocupacional y mercado laboral en el deporte*. Madrid: Ed. C.S.D.
- Mayorga, J.I., Merino, A., Rodríguez, G.y Boned, C. (2004). *La formación en competencias. Un ejemplo práctico de la implantación de la formación en competencias en una asignatura de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*. Trabajo presentado en III Congreso de la Asociación Española de Ciencias del Deporte. En CD III Congreso de la Asociación Española de Ciencias del Deporte. Hacia la Convergencia Europea, Marzo, Valencia.
- Mediavilla, G. (2001). *Comunicación corporativa y deporte: Como organizar y gestionar la imagen de una empresa, institución o evento deportivo*. Madrid: Ed. Gymnos.
- Mestre, J.A, y García Sánchez, E. (1992). *Planificación y gestión deportiva municipal*. Las Palmas de Gran Canaria: Edita Dirección general de deportes de Gobierno de Canarias.
- Miles, M.B. & Huberman, A.M. (1994) "*Qualitative Data analysis: An Expanded Sourcebook*". Newbury Park, C.A. Sage.

Referencias bibliográficas

- Mundina, J.J. (1996). *Conductas y actitudes de los espectadores del baloncesto. Una visión desde el marketing social*. Tesis doctoral. Universitat de València. Valencia.
- Mundina, J.J., Luna Arocas, R., Pérez, J., Calabuig, F., Fresneda, E., Romá, A., Gómez, A.M. y Balibrea, K. (1997). La imagen del licenciado de educación física: un estudio preliminar desde la perspectiva del marketing social. En capítulo 12 del libro *Análisis de la práctica deportiva: una visión multidisciplinar*, (pp 313- 34). Valencia. Ed. Promolibro.
- Mundina, J.J. y Luna Arocas, R. (1998a). La satisfacción del consumidor en el marketing del deporte. *Revista de psicología del deporte*, nº13, pp 147-155. Extraído el 29 de noviembre de 2003 desde <http://www.efdeportes.com>
- Mundina, J.J. y Luna-Arocas, R. (1998b). La conducta del consumidor del deporte: los espectadores del baloncesto. *Revista de Psicología del Deporte*, nº 13, pp 157-167. Extraído el 3 de diciembre de 2003 desde <http://www.efdeportes.com>
- Mundina, J.J. (2001). Apuntes del curso de doctorado: *Seminario de la metodología de la investigación*. Universitat de València. Valencia.
- Mundina, J.J y Paños Picazo, J.L. (2004). *La imagen e identidad del licenciado en ciencias de la actividad física y el deporte*. Trabajo presentado en III Congreso de la Asociación Española de Ciencias del Deporte. En CD III Congreso de la Asociación Española de Ciencias del Deporte. Hacia la Convergencia europea, Marzo, Valencia.
- Olins, W. (2004). *Identidad corporativa*. Madrid: Ed. Celeste.
- Ortega, E. (1983). El profesor de educación física en Cataluña: Su formación y la interdependencia de este con la demanda institucional. I Symposium nacional El deporte en la sociedad española contemporánea. Ministerio de Cultura INEF CSD, s.n,s.p.
- Pastor, J.L. (2000). *Definición y desarrollo del espacio profesional de la Educación Física en España (1961-1990)*. Alcalá de Henares. Madrid: Servicio de publicaciones Universidad de Alcalá.

- Quintanilla, I. (1994). *Marketing y psicología. Conceptos y aplicaciones*. Colección de psicología del trabajo y de las organizaciones. Valencia: Editorial Promolibro.
- Quintanilla, I. (1997). *Psicología Económica*. Madrid: Editorial McGraw-Hill.
- Rivadeneira, M.L. (1998). *Perspectivas laborales y formación inicial de los Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y Deporte de la Universidad de Granada*. Tesis de Doctorado para la obtención del título de Doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Universidad de Granada, España.
- Rivadeneira, M.L. (2000). Análisis de la especialización de los Licenciados de la Actividad Física y Deporte en relación con las demandas del mercado laboral deportivo. En J.P. Fuentes y M. Macías (Coords.) *I Congreso de la asociación Española de Ciencias del deporte, II* (pp. 513-520). Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1996) *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga. Ed. Aljibe.
- Ruiz Pérez, L.M. (1983). Los licenciados en Educación Física: Expresión en la motricidad humana. *Boletín Informativo del Consejo General de Colegios de Profesores y Licenciados en Educación Física de España*, etapa 3, nº 8, p 9.
- Sanz de la Tajada, L.A. (1996). *Auditoria de la imagen de empresa. Métodos y técnicas del estudio de la imagen*. Madrid: Editorial Síntesis. Experiencias e investigación.
- Sierra Bravo, R. (1999). *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica: metodología general de su elaboración y documentación*. Madrid: Paraninfo.
- Stewart, D.W. & Shamdasani, P.N. (1990) *Focus Groups. Theory and Practice*, Londres, Ed. Sage.
- Taylor, S.J. & Bogdan, R. (1992) *Introducción a los métodos cualitativos*. Barcelona. Editorial Paidós.
- Vázquez, B. (1990). El rol del profesor de Educación Física en el Sistema Educativo Español: Algunas reflexiones. En Actas

Referencias bibliográficas

- Congreso mundial de la AIESEF: Humanismo y deporte (pp 437-440). Madrid: MEC CSD.
- Vílchez, L.F. (1995) *Los estudios cualitativos. Más allá del mercado*. Investigación y marketing, 93. pp (12-15).
- Villafañe, J. (1993). *Imagen positiva: Gestión estratégica de la imagen de las empresas*. Madrid: Ed. Pirámide.
- Villafañe, J. (1999). *Gestión profesional de la imagen corporativa*. Madrid: Ed. Pirámide.
- Vizquete, M. (1994). La identidad de la Educación Física en un contexto europeo. *Habilidad motriz* (5), 15-19.
- Winslensky, H.L. (1964) citado en Berenguer, G. (1994) *Identidad e imagen corporativa del psicólogo en el Estado Español*. Tesis de doctorado para la obtención del título de Doctora en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad de Valencia, España.

ANEXO 1

PLAN DE CONVERGENCIA EUROPEA DE LOS ESTUDIOS DE GRADO

PLAN DE CONVERGENCIA EUROPEA DE LOS ESTUDIOS DE GRADO: JUSTIFICACIÓN Y PROPUESTA DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DE DEPORTES EN RELACIÓN AL ANTEPROYECTO DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

I. BREVE RESUMEN DEL MARCO CONCEPTUAL DE LOS ESTUDIOS DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE: ORIGEN, ESPECIFICIDAD Y SINGULARIDAD DE LOS ESTUDIOS.

No tratamos en este apartado de justificar con profundidad el marco conceptual de los estudios ni situar a las disciplinas deportivas en este contexto, sino que partimos de la base de que son las demás disciplinas las que deben justificar su inclusión en el currículo de los estudios de Educación Física y Deportes. Empezando por la propia denominación de la licenciatura desde su primera aparición, hasta las distintas denominaciones que han ido apareciendo o sugiriéndose en distintos momentos a lo largo de los distintos planes de estudios habidos hasta el momento, subrayamos que en todas aparece la palabra **deporte** para identificar nuestros estudios, lo que por sí solo justifica la importancia del deporte y los contenidos de las diferentes disciplinas deportivas en el currículo específico de esta carrera. Junto a ello se podrían añadir solamente tres datos.

El primero sería destacar que el deporte es la actividad social que mayor crecimiento ha experimentado en los últimos cien años, manifestado por los más de 300 millones de personas que siguen los Juegos Olímpicos, o por ser la actividad que más horas de programación televisiva reclama, incluso con la creación de canales exclusivos para emitir información o transmisiones deportivas. El segundo dato hace referencia a que la mayor parte de las investigaciones realizadas en los últimos tiempos en el ámbito de la Educación Física y el Deporte tienen por objeto de estudio el deporte en cualquiera de sus modalidades. En tercer lugar, muchas de las asignaturas del plan de estudios vigente justifican su existencia en el currículo precisamente por el apellido **deporte**, lo que está determinando por un lado su aplicación concreta, además de admitir implícitamente su origen genérico. Entendemos, por consiguiente, que cualquier planteamiento de *curriculum* de planes de estudios en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte pasa ineludiblemente por entender el origen y justificación de los estudios sobre la base de las áreas llamadas tradicionalmente clásicas o **propias** que dieron lugar con el transcurso de los años a la aparición de estos estudios, y que se asienta en esas **áreas clásicas, específicas o propias** de la Educación Física y el Deporte, es decir, los *juegos*, la *gimnástica*, la *danza* y *expresión corporal*, las *actividades en la naturaleza*, y los *deportes*, que

constituyen, y deben constituir, por tanto, los puntos de partida para los planes de estudio propios y, como consecuencia, deben ocupar el mayor volumen del contenido del currículo que identifica a estos estudios. Aunque la evolución del deporte actualmente ha mostrado en muchos casos que tiene su propio y exclusivo objeto de investigación, su carácter multidisciplinar requiere la conexión con las llamadas áreas científicas o afines a la Educación Física y que sirven de apoyo a las específicas, y cuyos estudios científicos deben tener orientación y aplicación a cualquiera de las disciplinas de las áreas propias. Junto a ello, deben considerarse las distintas aplicaciones profesionales que tradicionalmente se han dado en estos estudios. Nos referimos a la enseñanza, la gestión, el entrenamiento, la recreación y la actividad física como calidad de vida. El deporte abarca sin ningún género de dudas estas distintas áreas o aplicaciones profesionales a distintos niveles y en diferentes tipos de poblaciones, aunque con particulares objetivos en cada caso, cuyo denominador común es mejorar la calidad de vida del ser humano a través de la práctica deportiva.

Esquemáticamente, esta concepción podría quedar estructurada como se acompaña en la figura 1.

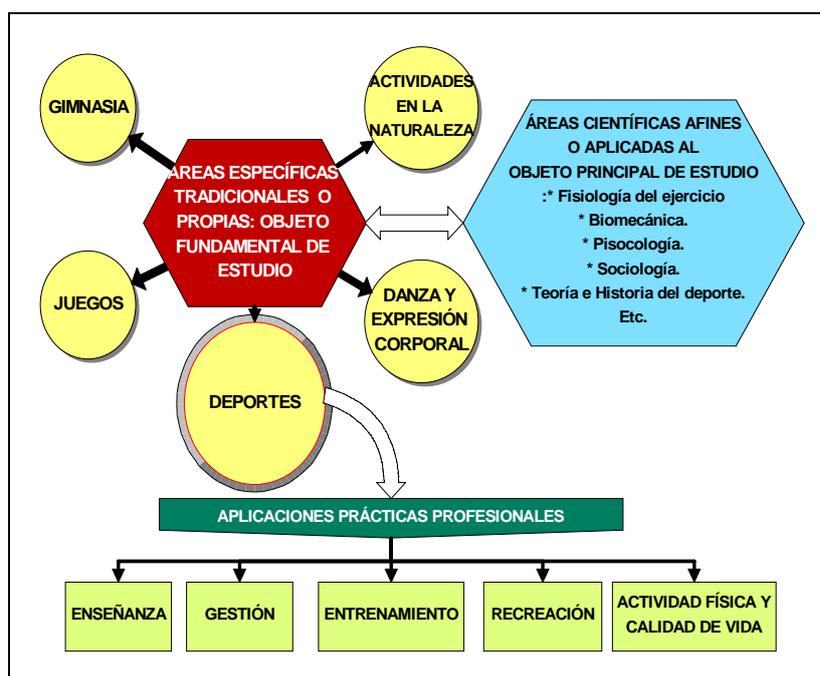


Figura 1.- Concepción estructural del marco conceptual de los estudios de Educación Física y Deportes, como punto de partida del diseño del currículo propio, y situación del deporte en ese contexto.

ANEXO 1

Como consecuencia del marco conceptual anteriormente explicado, la propuesta de denominación del área no puede ser otra que **ÁREA DE DEPORTES**.

II. **CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS EN EL ÁMBITO DE LOS ESTUDIOS DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE, Y EN EL CONTEXTO DE LA UNIVERSIDAD.**

Consideramos una serie de características fundamentales que definen a las **disciplinas deportivas** en el ámbito de estos estudios y de la universidad, que se pueden concretar en los siguientes (figura 2):

1. **Únicas:** Tienen ampliamente reconocido un *corpus* propio de conocimientos, que abarca desde la simbología y terminología específica, así como los contenidos técnicos, tácticos y estratégicos que son exclusivos de estas disciplinas, y que no aparecen en ningún caso en los currículos de ninguna otra disciplina de cualquier estudio universitario. Miles de textos específicos publicados sobre estas materias, cientos de revistas especializadas, así como un notable número de tesis doctorales realizadas sobre estas materias, a pesar de la juventud de los estudios de Doctorado en nuestro país así lo avalan. A pesar de ello, tienen igualmente un carácter multidisciplinar, pues el bagaje de conocimientos así lo aconseja, lo que requiere la interrelación con otras ciencias y disciplinas afines de apoyo.
2. **Globalizadas.** Así son estas disciplinas porque tratan al *hombre semoviente* (ser que se mueve) *en su conjunto*, como persona que tiene objetivos lúdicos, motores, educativos, recreativos, de salud, de rendimiento y de formación integral, y que considera su desarrollo *motor* (capacidades motoras), *afectivo* (personalidad, afinidades personales, tendencias, etc.), *social* (integrado en un grupo, convivencia, solidaridad, cohesión, cooperación, etc.), *intelectual* (evolución del pensamiento, del razonamiento general y específico, la lógica interna y externa, el orden y el método, etc.), *moral* (ética, generosidad en el esfuerzo, disciplina, espíritu de sacrificio, respeto a las normas y reglas, a los co-participantes, sentido de la justicia, etc.), y la evolución de sus *intereses* y motivaciones (seguimiento de un modelo, proposición de la creatividad, afán de superación, adaptación a situaciones cambiantes, etc.), atendiendo a su estado evolutivo y entorno.

3. **Integradas.** No solamente en el contexto interdisciplinar con otras materias de los estudios propios, sino en distintas áreas y en el contexto de la sociedad en general. En la mayor parte de las áreas científicas afines y de apoyo se utilizan ejemplos de elementos o contenidos deportivos constantemente y sus investigaciones tienen como objeto de estudio cualquiera de esos contenidos. Por otra parte, en el contexto social, cualquier medio informativo dedica una gran parte del volumen de información al hecho deportivo, superior en la mayoría de los casos a otros ámbitos como el político, el social, el económico, o cualquier otro.
4. **Demandadas:** El deporte es la manifestación de la sociedad que ha experimentado una mayor evolución y crecimiento en el último siglo en cuanto a número de practicantes activos y espectadores, y que extiende sus demandas a multitud de ámbitos entre los que destacamos como más característicos la *teoría y la investigación*, la *didáctica y metodología específica*, la *difusión y promoción* y, por supuesto, su *aplicación práctica*, que abarca niveles y poblaciones muy diferentes, desde la iniciación hasta el alto rendimiento, pasando por su enfoque recreativo, el mantenimiento, o el dirigido a poblaciones especiales, adultos o disminuidos, y en distintos núcleos, ámbitos o zonas como el urbano, el rural, el mar, la nieve, la calle, la montaña, etc., además del inmenso crecimiento del número de instalaciones específicas y su calidad.
5. **Estructuradas sistémicamente.** Porque se construye un *edificio* o *sistema* de interrelaciones entre los distintos componentes de tal forma que son igualmente importantes la estructura global del conjunto como la interacción de los distintos elementos que las componen en forma de redes de conexión que tienen doble sentido (de la totalidad a las partes, y de cada parte o elemento a la totalidad), y en las que se estudia cómo se llega a formar un jugador-deportista-atleta, empleando los medios y modelos más adecuados, el entrenamiento específico de todos sus factores y su interrelación, tanto en su dimensión interna como externa.
6. **Teórico-prácticas.** Porque exige una enseñanza desde ambas perspectivas. La asimilación de conocimientos pasa ineludiblemente por la comprensión de los conceptos y su investigación específica, así como por la ejercitación y la *vivencia personal* del movimiento, la toma de conciencia de las sensaciones propioceptivas, interoceptivas y exteroceptivas que provoca -global del conjunto y de los indicios significativos dentro de esos conjuntos-, y no debemos olvidar que la Educación Física es educación *del, con, por, para y a través del movimiento*.

ANEXO 1

7. **Propias, genuinas y específicas.** Constituyen, como hemos dicho anteriormente, el objeto origen de los estudios y su razón de ser, sin cuya aparición nunca se hubiera creado una facultad. Además, no es posible estudiar sus contenidos en otros estudios universitarios ni encontrarlos en ningún otro currículo de estudios superiores, circunstancia que sí se da en la mayor parte del resto de materias.

8. **Científica transversal.** Porque su progresión obliga a la interrelación con distintos ámbitos de la ciencia, que abarcan desde la *pedagogía* (aprendizaje, formación del jugador), la *psicología* (conductas del deportista y sus modificaciones), las *matemáticas* (estructuras geométricas, estadística, equilibrios espaciales relacionales), la *biomecánica* (parámetros espaciales y temporales del movimiento, vectores de fuerza, cadenas cinéticas del movimiento), la *proxémica* (expresiones motrices inteligentes del jugador en el espacio), la *ergonomía* (atleta en óptimo rendimiento *laboral*), la *biología* (deportista en desarrollo, bionérgica del esfuerzo), la *sociología* (deportista en relación con los otros externa e internamente - expresiones gestémicas y praxémicas específicas-), etc. A ello hay que añadir en el caso de los deportes de equipo las investigaciones de su propio ámbito y que no se desarrollan en ninguna de las ciencias citadas, como la lógica interna (las redes de interacción de marca o tanteo, las redes de comunicación motriz internas, el sistema de roles o subroles, las codificaciones propias, la lógica en las ocupaciones espaciales, etc.), así como los cálculos probabilísticos de tendencias de conductas más aconsejables, convenientes o recomendables en función del factor oposición que determina el comportamiento en su totalidad y que no se rige sobre el clásico causa-efecto de los planos biológico o biomecánico, sino por un sistema biorrelacional, o la correcta interpretación de los indicios significativos de las conductas de compañeros y adversarios, aspectos que constituyen uno de sus rasgos más diferenciadores respecto a otros aspectos de la sociedad y de la investigación en general.

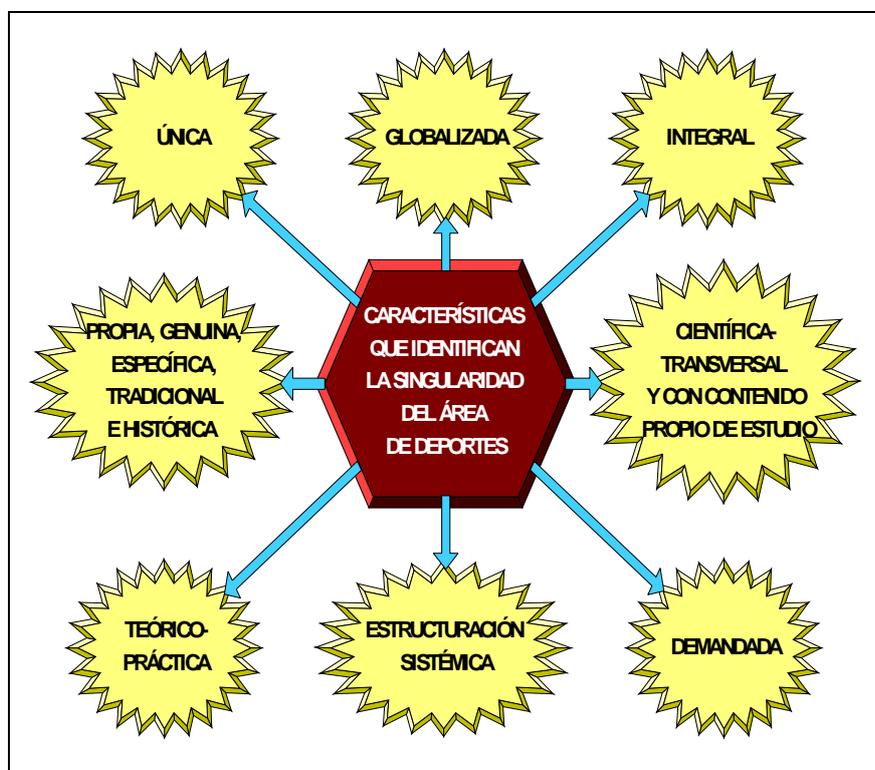


Figura 2.- Características fundamentales que identifican y definen la especificidad del área.

III. BLOQUES Y DISCIPLINAS AGRUPADAS POR BLOQUES CON LA CONSIDERACIÓN DE TRONCALIDAD U OPTATIVIDAD.

1. BLOQUES DE CONTENIDOS Y DISCIPLINAS.

<i>Estructura del deporte</i>	<i>Formación en el deporte</i>	<i>Rendimiento deportivo</i>
1. Fundamentos de táctica deportiva (troncal (general, primer curso)	3. Iniciación deportiva general (troncal, 2º curso) 4. Enseñanza de	5. Detección, captación y selección de talentos (no troncal optativa, 3º

ANEXO 1

<p>2. Fundamentos de los deportes (troncal como mínimo 8 deportes, en 1° y 2° curso) (Como mínimo ofertar 8 deportes por cada Universidad)</p>	<p>los deportes (troncal, 3° curso) (Como mínimo cursar 4 deportes de los ofertados en cada Universidad, dos de carácter individual y dos de equipo)</p>	<p>curso) 6. Especialización y Alto rendimiento en distintos deportes (troncal, 4° curso). (1 deporte de los ofertados en cada Universidad) 7. <i>Practicum</i> (1 deporte)</p>
<i>Transversal</i>		
<p>8. Análisis, evaluación y diagnóstico de las capacidades y condiciones del deportista en las distintas disciplinas durante el entrenamiento y la competición. (No troncal, optativa, 4° curso) 9. Dirección de deportistas y equipos deportivos (no troncal, optativa, 4° curso)</p>		

IV. CAPACIDADES QUE DEBEN DESARROLLARSE EN EL ALUMNO DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS.

Enmarcamos a continuación las distintas disciplinas mencionadas, indicando las competencias u objetivos que le son propios a cada una de ellas, al tiempo que subrayamos los perfiles profesionales sobre los que ejercen una influencia más directa.

Disciplina	Competencias	Perfiles profesionales				
		Enseñanza	Gestión	Entrenamiento	Recreación	Calidad de vida
Fundamentos de táctica y estrategia deportiva	Conocer la taxonomía de las distintas disciplinas deportivas y los rasgos diferenciadores que permiten las distintas agrupaciones de los deportes por semejanzas y similitudes	X		X		
	Conocer conceptualmente las diferencias entre táctica, individual, grupal, de equipo, y la estrategia, global u operativa.	X		X		
	Crear un sustento básico teórico, por medio del análisis de los aspectos determinantes de la estrategia y la táctica.	X		X		
	Analizar el deporte como juego competitivo complejo, estudiando los factores estructurales que lo posibilitan.	X		X		
	Comprender la dinámica interna de los deportes de equipo en el campo de la táctica de ataque y defensa, tanto individual como colectiva.	X		X		
	Capacitar para programar, entrenar y valorar la actividad estratégico-táctica del juego.	X		X		
	Conocer las formas de intervención y aplicación táctico-estratégica de algunos deportes individuales.	X		X		

ANEXO 1

	Conocer las fases del acto táctico y las formas de desarrollo.	X		X		
Estructura y fundamentos de los deportes	Conocer y utilizar con fluidez la simbología y terminología específica que caracteriza a cada deporte.	X		X		
	Conocer la estructura sistémica y relacional de sus elementos constituyentes y que construyen el aprendizaje deportivo específico de cada deporte.	X				
	Conocer y hacer cumplir las normas básicas del reglamento de juego específico de cada deporte.	X				
	Desarrollar los hábitos técnico-tácticos específicos de cada deporte siguiendo las pautas metodológicas adecuadas.	X		X		
	Evaluar el nivel de progresión del aprendizaje específico, identificar los errores básicos de ejecución técnico-táctica, sus causas, y aplicar los medios y métodos necesarios para su corrección y perfeccionamiento.	X		X		
	Desarrollar las capacidades físico-técnico-tácticas en los deportistas individuales en función de su especificidad.	X		X		
	Conocer la evolución histórica de las distintas situaciones técnico-tácticas de los diferentes deportes.	X			X	X

	Aplicar los distintos conocimientos de las distintas disciplinas y ciencias afines y colaboradoras con la Educación Física (anatomía, fisiología, biomecánica, psicología, etc.), al entrenamiento de los diversos deportes de una forma específica.	X		X		
	Conocer el valor equilibrado de la técnica, la táctica, la motricidad general y los factores psicosociológicos en la construcción de un aprendizaje deportivo.	X		X		
Iniciación deportiva	Dominar los aspectos conceptuales y terminológicos relativos a la iniciación deportiva, entrenamiento deportivo, entrenamiento infantil, deporte escolar, especialización.	X		X		
	Diferenciar los elementos esenciales de los diversos enfoques en la iniciación deportiva (formación, esparcimiento y recreación, salud, deporte de competición, rendimiento deportivo).	X		X	X	X
	Conocer los principios fundamentales y normas de aplicación para un deporte educativo en el ámbito escolar y del club.	X		X	X	X
	Conocer las diversas etapas de formación deportiva, sus contenidos fundamentales, y la edad de inicio de las distintas fases de preparación deportiva en los distintos deportes.	X		X		
	Conocer y evaluar los	X				X

ANEXO 1

	riesgos de una iniciación deportiva prematura.					
	Conocer las características y posibilidades de aprendizaje-entrenamiento en las distintas etapas evolutivas relativas a las capacidades coordinativas y condicionales y aplicar en las etapas escolares.	X		X	X	
	Estudiar la estructura del entrenamiento de base y orientar adecuadamente los contenidos desde la iniciación hasta el alto nivel.	X		X	X	
	Conocer el contexto interno y externo de influencia sobre la iniciación deportiva.	X	X			
	Ser capaz de transmitir a los deportistas las normas, valores y actitudes éticas de la práctica deportiva.	X		X	X	X
	Clasificar las disciplinas deportivas teniendo en cuenta su proceso de iniciación, basado en el perfil de la especialidad.	X		X		
	Ser consciente de los riesgos de una iniciación deportiva intensiva precoz y de los fenómenos y causas del “ <i>burn out</i> ” y “ <i>drop out</i> ” (sobresaturación y abandono temprano o <i>mortalidad</i> deportiva).	X		X		X
Formación y enseñanza de los deportes	Enseñar y hacer cumplir las normas básicas del reglamento de juego específico.	X				
	Utilizar el deporte específico como un	X			X	

	medio educativo para colaborar en la formación integral del deportista.					
	Utilizar cada deporte como un medio recreativo de una forma adaptada a los distintos grupos de poblaciones y en distintos contextos.	X			X	X
	Diseñar y dirigir las sesiones de enseñanza-entrenamiento ajustando los contenidos a los objetivos en los diferentes periodos competitivos y durante las distintas etapas de formación y perfeccionamiento del jugador-atleta.	X		X		
	Desarrollar los hábitos técnico-tácticos específicos de cada deporte siguiendo las pautas metodológicas adecuadas.	X		X		
	Diseñar y construir los ejercicios de una forma integral atendiendo al régimen de manifestación más conveniente en cada momento del proceso de formación y del periodo competitivo.	X		X		
	Desarrollar las capacidades físico-técnico-tácticas en los deportistas individuales en función de su especificidad.	X		X		
	Identificar los indicios significativos de la conducta especializada del jugador en las perspectivas general, y específica de ataque y defensa.	X		X		

ANEXO 1

	Ser capaz de transmitir a los deportistas las normas, valores y actitudes éticas de la práctica deportiva.	X		X	X	X
	Aplicar los distintos conocimientos de las distintas disciplinas y colaboradoras con la Educación Física (anatomía, fisiología, biomecánica, psicología, etc.), al entrenamiento de los diversos deportes de una forma específica.	X		X		
	Conocer, utilizar y aprovechar de forma eficaz los equipamientos, instalaciones, materiales, medios y recursos didácticos específicos apropiados a cada deporte y circunstancia o ámbito de aplicación.	X	X	X	X	
Detección, selección y desarrollo de talentos	Diferenciar los aspectos conceptuales y terminológicos relativos al talento, talento deportivo general y especializado, detección, captación, selección y desarrollo del talento.	X	X	X		
	Identificar el perfil de la especialidad deportiva y de sus practicantes (motor, morfológico, funcional y psicológico).	X		X		
	Ser capaz de aplicar los procesos de detección, captación y selección de talentos, orientados a las exigencias específicas del deporte.		X	X		
	Desarrollar y aplicar baterías de test orientadas a la detección y selección del talento en deportes		X	X		

específicos.					
Aplicar la estrategia para la predicción correcta del talento.		X	X		
Conocer los elementos fundamentales para la diagnosis y prognosis del talento deportivo.		X	X		
Aplicar los criterios de valoración para la diagnosis del talento (criterio superioridad a la norma, criterio ritmo de desarrollo, criterio capacidad de carga).		X	X		
Aplicar los estudios multivariados-multidisciplinares en el proceso de detección y selección del talento (medidas morfológicas, orgánicas, motoras y preceptuales, psicológicas y demográficas-situacionales).					
Conocer la interdependencia de los factores hereditarios y la capacidad de prestación deportiva.			X		X
Evaluar críticamente los sistemas de identificación, selección y desarrollo de talentos en distintos países.		X	X		
Conocer los factores que influyen en la promoción y el desarrollo del talento, tales como las condiciones generales externas, medidas demográficas-situacionales y aquellas determinadas por la metodología del entrenamiento.		X	X		

ANEXO 1

Especialización y alto rendimiento	Desarrollar estrategias para aplicar los conocimientos sobre los elementos del juego e integrarlos en un patrón de juego	X		X		
	Diseñar y dirigir las sesiones de enseñanza-entrenamiento ajustando los contenidos a los objetivos en los diferentes periodos competitivos y durante las distintas etapas de formación y perfeccionamiento del jugador-atleta.	X		X		
	Desarrollar y perfeccionar los hábitos técnico-tácticos específicos de cada deporte siguiendo las pautas metodológicas adecuadas.	X		X		
	Evaluar el nivel de progresión del aprendizaje específico, identificar los errores de ejecución técnico-táctica, sus causas, y aplicar los medios y métodos necesarios para su corrección y perfeccionamiento.	X		X		
	Diseñar y construir los ejercicios de una forma integral atendiendo al régimen de manifestación más conveniente en cada momento del proceso de formación y del periodo competitivo.	X		X		
	Desarrollar las capacidades que permiten el juego colectivo en los deportes de equipo.	X		X		

Desarrollar las capacidades físico-técnico-tácticas en los deportistas individuales en función de su especificidad.	X		X		
Identificar los indicios significativos de la conducta especializada del jugador desde la perspectiva general, y las específicas de ataque y defensa.	X		X		
Aplicar los distintos conocimientos de las distintas disciplinas y ciencias afines y colaboradoras con la Educación Física (anatomía, fisiología, biomecánica, psicología, etc.), al entrenamiento de los diversos deportes de una forma específica.	X		X		
Dirigir la participación en competiciones deportivas a distintos niveles dando instrucciones de contenidos técnico-tácticos, así como las normas de convivencia y práctica deportiva.	X	X	X	X	X
Conocer, utilizar y aprovechar de forma eficaz los equipamientos, instalaciones, materiales, medios y recursos didácticos específicos apropiados a cada deporte y circunstancia del alto rendimiento.	X	X	X	X	
Ejercer como director técnico o entrenador de equipos de competición en distintos niveles.	X		X		
Realizar los planteamientos táctico-			X		

ANEXO 1

	estratégicos durante las competiciones en relación al potencial propio, el de los adversarios, y en función de mejorar el rendimiento deportivo.					
	Seleccionar a los deportistas según sus capacidades en los diferentes niveles de perfeccionamiento en la construcción del equipo y durante el proceso competitivo.			X		
	Conocer y aplicar los distintos medios y métodos para el análisis del juego y el rendimiento en competición, antes, durante y después de la competición.			X		
	Realizar la programación, periodización y planificación a largo, medio y corto plazo del proceso de enseñanza, entrenamiento y competición en cada deporte.	X	X	X		
Evaluación de las capacidades y condiciones del juego y la competición	Aplicar los conocimientos teóricos sobre el método científico para la construcción de herramientas de medida del rendimiento	X	X	X	X	X
	Aprender a utilizar la evaluación por objetivos aplicada a cada disciplina deportiva.	X	X	X	X	X
	Conocer los avances tecnológicos para la medida del rendimiento y se familiarice con los más representativos y/o	X	X	X		X

	asequibles.					
	Desarrollar estrategias para proceder a la evaluación del rendimiento en colaboración con el deportista.	X	X	X		X
	Saber diseñar instrumentos de observación atendiendo a la especificidad deportiva	X		X		
Dirección de deportistas y equipos deportivos	Desarrollar actitudes para la adaptación a los cambios en el entorno competitivo	X	X	X		
	Desarrollar estrategias para el análisis de las FDOA (fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas) frente a los competidores	X	X	X		X
	Adquirir los procedimientos para diseñar un plan estratégico	X	X	X		
	Asimilar las claves para la transformación del grupo en un equipo competitivo	X	X	X		
	Comprender el esquema teórico de la motivación, como paradigma clave del rendimiento y el aprendizaje	X	X	X		
	Adquirir habilidades para fijar objetivos como herramienta de motivación para el rendimiento	X	X	X		
	Adquirir habilidades para utilizar refuerzos como herramienta de motivación para el rendimiento	X	X	X		
	Adquirir habilidades para suministrar conocimiento	X	X	X		

ANEXO 1

	de resultados, de rendimiento y/o de ejecución, como herramientas de motivación para el rendimiento					
	Adquirir habilidades para desarrollar las competencias de las personas a su cargo	X	X	X		
	Aprender los fundamentos metodológicos para el diseño de tareas de entrenamiento	X	X	X		
	Aprender los fundamentos teóricos sobre el proceso de comunicación	X	X	X		
	Desarrollar habilidades para la aplicación práctica del proceso de comunicación en las distintas circunstancias posibles en la competición.	X	X	X		
	Realizar las gestiones organizativas necesarias para la participación en las competiciones.		X			
	Conocer y emplear los distintos sistemas de comunicación del entrenador con otros integrantes del equipo durante el proceso competitivo.	X		X		

V. PROPUESTA Y ARGUMENTACIÓN DE PORCENTAJES DE CRÉDITOS.

Partiendo de la base que lo que caracteriza los estudios como objeto fundamental sería lo que hemos llamado las áreas específicas, propias o clásicas de la educación Física anteriormente citadas, entendemos que éstas deben abarcar al menos el 70% del total de créditos del currículo de los estudios (troncales y optativas), del que a las disciplinas deportivas le debería

corresponder al menos el 40 % del total. Este planteamiento que puede parecer excesivamente pretencioso si nos atenemos a la realidad actualmente vigente, no lo es en absoluto si realizamos un mínimo análisis comparativo en relación con otros estudios y si consideramos la evolución histórica de nuestros planes de estudios. Trataremos de argumentarlo a través de los siguientes puntos.

1. **Breve análisis comparativo con otros planes de estudios de otras carreras.**

Si analizamos otros planes de estudios de otras carreras podremos comprobar que la mayor parte de asignaturas (troncales, obligatorias u optativas, y la suma total) tienen un perfil específico, propio y exclusivo de la carrera que en cada caso se trate, es decir, que para cualquier persona ajena no cabría ninguna duda de que esa asignatura -la que sea del plan de estudios correspondiente- no solamente pertenece a esos estudios concretos, sino que en ningún caso la vamos a encontrar en otros estudios diferentes de esa carrera. Como una breve muestra de lo que indicamos, hemos seleccionado tres tipos de carreras. El Derecho como modelo de *antigüedad*, y que, por consiguiente, ha podido sufrir múltiples cambios en distintos planes de estudios a lo largo de su historia. En segundo lugar la Traducción e interpretación, como modelo de *juventud*, y representativa de los modelos que no han debido ni podido experimentar muchas modificaciones. Y en tercer lugar las Bellas Artes, como modelo que muestra ciertas similitudes respecto a la singularidad de nuestros estudios, al tiempo que coincide que su antigüedad como estudios universitarios es similar a nuestra carrera. Los resultados de este análisis ofrecen los siguientes datos:

DERECHO

Consideración general	Número total	Créditos asignados	Porcentaje
Troncales	27	191,5	
*Propia y específicas	25	180	92,5 %
*Aplicadas o afines	2	11,5	7.4%
Obligatorias			
*Propia y específicas			
*Aplicadas o afines			
Optativas	35	191	
*Propia y específicas	32	173	91.42%
*Aplicadas o afines	3	18	8,57%
RELACIÓN TOTAL COMPARATIVA PROPIAS-APLICADAS = 92%-8%			
Número total de asignaturas: 62			

ANEXO 1

BELLAS ARTES

Consideración general		Número total	Créditos asignados	Porcentaje
Troncales		14	156	
*Propia específicas	y	14	156	100%
*Aplicadas afines	o	0	0	0
Obligatorias				
*Propia específicas	y	2	12	100%
*Aplicadas afines	o	0	0	0
Optativas				
*Propia específicas	y	36	240	94.7%
*Aplicadas afines	o	2	15	5,3%
RELACIÓN TOTAL COMPARATIVA PROPIAS-APLICADAS = 98,1%-1,9%				
Número total de asignaturas: 54				

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Consideración general		Número total	Créditos asignados	Porcentaje
Troncales		12	129	
*Propia específicas	y	9	111	86,04%
*Aplicadas afines	o	3	18	13,95%
Obligatorias		8	54	
*Propia específicas	y	5	36	66,66%
*Aplicadas afines	o	3	18	33,33%
Optativas				
*Propia específicas	y	32	198	77,34%
*Aplicadas afines	o	11	58,5	22,65%
RELACIÓN TOTAL COMPARATIVA PROPIAS-APLICADAS = 46/17=75%-25%				
Número total de asignaturas: 63				

A la vista de estos datos, absolutamente concluyentes, se muestra que el diseño de los diferentes planes de estudios se basa en un altísimo porcentaje en las materias propias y es casi irrelevante el volumen de materias aplicadas o afines que se suelen justificar para darle más *empaquetado científico* a los estudios. Ni siquiera están consideradas las diferentes áreas profesionales de posible aplicación futura. Por ejemplo, es presumible que el Licenciado en Bellas Artes pueda ejercer como docente en un futuro y, sin embargo, no aparece para nada ninguna materia que tenga que ver con la enseñanza del dibujo o la pintura. O tal vez este mismo Licenciado deba dirigir y gestionar una muestra artística o un museo o ejercer de marchante, y, sin embargo, tampoco aparece ninguna materia que presumiblemente le capacite para esta labor. Las características que predominan como denominador común serían las siguientes:

- *Altísimo volumen de contenidos propios*, despreciando el valor de otras materias, en todos los casos por encima del 75% y hasta el 92 %.
- *Desprecio a las aplicaciones profesionales en términos generales*, pero **respeto escrupuloso a las especialidades** (...civil, ... mercantil,...administrativo, ...penal, etc., o dibujo o pintura... y espacio escénico, ...animado, ...editorial, etc.).
- *Ausencia absoluta de "complejos" en la denominación de asignaturas propias* (valga como ejemplo los múltiples *derechos* que aparecen en Derecho, o asignaturas tales como *Talla y moldes*, *Escultura y cerámica*, *Escultura y entorno físico*, o *Escultura y tecnología*, además de diversas denominaciones en Bellas Artes que empiezan por la palabra *Técnica* (...de los metales, ...del dibujo aplicado, ...pictórica, etc.).
- *Similar número de asignaturas totales de los estudios*, cuya media se sitúa alrededor de 58 materias. Si estos datos los trasladamos y comparamos con nuestros estudios, se observa justo lo contrario en todas estas características:
- Hasta 96 asignaturas se dan en nuestro actual plan de estudios, lo cual supone un 65% de aumento sobre la media total de las carreras-modelo elegidas.
- No más del 36 % del total de asignaturas del actual plan de estudios son de las que podíamos considerar específicas o propias de estos estudios.
- Como consecuencia, múltiples asignaturas que pertenecen originalmente a otros estudios y carreras, como la medicina, la farmacia, la fisioterapia, las ciencias de la educación, la física, la pedagogía, la psicología, etc., lo que hace de nuestros estudios una especie de *poutpurri* de difícil *digestión* y justificación, en el que parece tener cabida todo. No se puede confundir cierto carácter multidisciplinar que se hace necesario en nuestros estudios, con la

ANEXO 1

necesidad de ampliar los créditos de materias que podían estudiarse en otras carreras -y de hecho así sucede con la mayoría de ellas-.

- Complejos históricos en muchos casos manipulados por los *diseñadores* de los anteriores planes de estudios que en ningún caso se justifican y, lo que es más grave, una gran parte de los alumnos rechazan y no acaban de comprender el objeto de sus propios estudios.
- Consideración exhaustiva de las diferentes salidas profesionales del Licenciado en Educación Física y Deportes, que entendemos correcta en términos generales, aunque evidentemente exagerada a la luz de los datos que aportamos, y que en ningún caso se parece ni aproxima a la realidad de otros estudios.

2. **Breve referencia de la evolución histórica de los propios planes de estudios de Educación Física y Deportes.**

No pretendemos tampoco en este punto realizar un análisis exhaustivo sobre la evolución de los distintos planes de estudios habidos desde la creación del INEF de Madrid en 1966, sino simplemente aportar unos datos recordatorios sobre cómo el valor y volumen consecuente de las materias específicas de la carrera ha ido poco a poco disminuyendo, disminución que ha sido directamente proporcional al incremento que progresivamente han ido adquiriendo las materias no específicas, bien sean aquellas integradas en las mal llamadas *áreas científicas* (la ciencia no es algo exclusivo de esas materias, ni es propiedad de nadie en particular, pues, como es sabido, las ciencias no se construyen ni se adjudican, sino que se desarrollan siguiendo los métodos apropiados en cada caso y con la singularidad de cada materia), y las distintas aplicaciones profesionales.

En este sentido, desde la materia original del primer plan de estudios que en aquel entonces se llamaba *Psicopedagogía*, posteriormente pasó a desmembrarse en dos, una llamada *Psicología* y otra *Pedagogía* (ambas inicialmente con el apellido Deporte). Posteriormente, las anteriores ya requerían una nueva división, en este caso pasando a convertirse en *Psicología General*, *Psicología Evolutiva*, y *Psicología Deportiva*, y con parecidas pautas en el caso de la *Pedagogía*. Evidentemente, no era suficiente y había que aumentar las siguientes generaciones del árbol genealógico de la original *Psicopedagogía*. Aparece, en consecuencia, el *Aprendizaje y Desarrollo Motor* como una subdivisión de las anteriores, y presumiblemente en una dimensión más aplicada al movimiento. Pero la cosa no podía quedar ahí y era necesario encontrar nuevas vertientes, variantes y subvariantes de la anterior. Lógicamente esto dio como resultado las actuales *Análisis comportamental del rendimiento deportivo*, *Control y aprendizaje motor*, *Procesos psicológicos del comportamiento humano*, *Desarrollo motor*, *Psicología de la motricidad humana*, *Bases estructurales y neurológicas del movimiento y la actividad motora*, teniendo en cuenta que la mayor parte de ellas son actualmente troncales.

Parecido análisis podía hacerse con otras materias de ésta y otras áreas. Por ejemplo, de la original Biomecánica, se ha pasado progresivamente a la *Biomecánica de la Actividad Física* (troncal), *Biomecánica de las técnicas deportivas*, y *Biomecánica de los equipamientos deportivos*, además de la *Ergonomía* que engloba aspectos de rendimiento laboral. En el caso de la inicial *Metodología de la Educación Física*, ésta pasó a tener una primera subdivisión con la *Didáctica de la Educación Física*, que se ha disgregado en las siguientes actualmente: *Enseñanza de los deportes*, *Enseñanza de la actividad Física y el Deporte*, *Estilos de enseñanza en Educación Física*, *Innovación en la enseñanza de la educación física*.

Si hablamos de otras salidas profesionales simplemente diremos que en los primeros planes de estudios ni siquiera eran contempladas y paulatinamente han ido incrementándose y *haciéndose sitio*, especialmente al comprobar que en estos estudios tiene cabida absolutamente todo. No queremos con esta exposición minusvalorar el contenido de estas materias, pero es necesario reflejar el proceso para situarnos adecuadamente en el contexto. A ello hay que añadir que en algunos casos la aparición de nuevas asignaturas no se ha debido a criterios pedagógicos, sino a intereses personales para consolidar puestos de trabajos a amigos especiales, y en ningún caso han sido sometidas estas nuevas aportaciones a amplios debates democráticos en toda la comunidad universitaria de nuestros estudios. Más bien al contrario, los cambios de planes han sido dirigidos por unas cuantas personas escogidas, entre las que no ha habido normalmente ningún representante del deporte y en pocos casos alguien de las áreas específicas de la educación física.

Mientras tanto, simplemente queremos mostrar la evolución de una materia deportiva desde el comienzo de estos estudios hasta la actualidad, que sirva como muestra del paulatino deterioro de las disciplinas deportivas en los últimos 35 años. Desde los lejanos comienzos en 1966 en que las todas las disciplinas deportivas (8) se estudiaban de forma obligatoria en un primer y segundo nivel anualmente, además de la maestría deportiva en dos cursos académicos, y el horario de clase permitir la posibilidad de que el alumno que quisiera pudiera cursar una segunda maestría, se ha pasado a ser solamente obligatorio el primer nivel, que además ha dejado de ser de contenido de créditos anuales, para pasar a 4,5 créditos, es decir, cuatrimestral. Además de esta circunstancia, el alumno no cursa la mayor parte de deportes en un segundo nivel –actualmente llamado Enseñanza-, y en la mayor parte solamente pueden elegir tres deportes. En este caso también es cuatrimestral, aunque el número de créditos ha pasado a ser de 6 por deporte. Por último, las antiguamente llamadas *Maestrías deportivas* pasaron a ser *Aplicaciones Específicas deportivas*, pero ya reduciendo su volumen total, para finalmente acabar de matarlas al ser desarrolladas con 16 créditos, en forma anual (un solo curso académico), pero con la barbaridad didáctica de 3 horas diarias en cada clase, con la dificultad

ANEXO 1

derivada del cansancio y de otras razones ampliamente conocidas. No es necesario ofrecer más datos para subrayar el grave deterioro que han ido sufriendo estas disciplinas con el paso del tiempo y lo que se avecina como no tomemos medidas drásticas y los profesores del área específica no estemos unidos en este propósito.

3. Propuesta final de porcentajes y créditos del área específica de deportes.

Área		% de titulación	CTS	70% troncal	CTS	30% optativo	CTS
E s p e c í f i c a s	Manifestaciones de la motricidad	30% del total del plan de estudios					
	Deportes	40% del total del plan de estudios		2400 horas	67	720 horas	28
Áreas Científicas		¿?					
Aplicaciones Profesionales		¿?					

- **Fundamentos de táctica y estrategia deportiva:** troncal, 6,6 ECTS, 6 créditos actuales.
- **Estructura y fundamentos de los distintos deportes:** troncal 48 ECTS, 6 créditos actuales cada deporte de los 8 imprescindibles.
- **Formación y enseñanza de los distintos deportes:** Troncal, 32 ECTS, 8 créditos actuales de cada deporte de al menos 4 de los ofertados por cada Universidad.
- **Especialización y Alto rendimiento deportivo:** Troncal, 30 ECTS, 20 créditos actuales en el deporte elegido.
- **Detección, captación y selección de talentos:** Optativa, 6,6 ACTS, 6 créditos actuales.
- **Iniciación deportiva general:** troncal, 6,6 ECTS, 6 créditos actuales.
- **Análisis, evaluación y diagnóstico de las capacidades y condiciones de juego y competición:** optativa, 6 créditos actuales.

VI. PROPUESTA DE CONTENIDOS DISCIPLINARES QUE EN NUESTRA OPINIÓN NO TIENEN JUSTIFICACIÓN CON EL CONTENIDO ESPECÍFICO DE LOS ESTUDIOS COMO MATERIAS TRONCALES NI ESPECÍFICAS.

Aunque entendemos perfectamente su utilidad desde el ámbito del perfeccionamiento, en nuestra opinión las siguientes materias no constituyen en ningún caso lo que podríamos considerar disciplinas propias e imprescindibles de nuestros estudios.

- Estadística.
- Legislación deportiva.
- Ocio y turismo.
- Nutrición y deporte.
- Educación postural.
- Ergonomía.
- Nuevas tecnologías aplicadas a la educación física y el deporte.
- Farmacología y actividad física.
- Biomecánica del equipamiento deportivo.
- Cuidados sanitarios de los equipamientos y prácticas deportivas.
- Fisioterapia general y deportiva.
- Intervención administrativa en el deporte.
- Rehabilitación y medicina física.
- Sociología de las profesiones deportivas.
- Marketing del deporte.
- Nutrición en la actividad física y el deporte.

Entendemos que cualquiera de estas asignaturas pueden ser procedentes dentro de la libre configuración del alumno, y que deberían ser ofertadas por otras facultades. Si no se acepta esta propuesta de eliminación de asignaturas sugerimos la incorporación de otras como las siguientes -y no menos importantes que las anteriormente citadas-:

Desde una *perspectiva general* podían incluirse:

- Embarazo y deporte.
- Mitos, ritos y símbolos del deporte.
- Genética y deporte.
- Organización de campeonatos escolares.
- Violencia y agresividad en el deporte.
- El lenguaje deportivo.
- Informática y deporte.

ANEXO 1

- Logística y deporte.
- Deporte y ética.
- Etc.

Sugerimos igualmente la posibilidad de crear una nueva salida profesional, que podría ser MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DEPORTE, cuyas disciplinas podrían ser las siguientes:

- Terminología deportiva.
- Informática y deporte.
- Análisis de vídeos.
- Montaje de vídeos.
- Redacción de informes técnicos deportivos.
- Edición de textos y estructura de conferencias y comunicaciones.

Desde una *perspectiva específica*, y tomando como ejemplo algunos deportes, la expresión corporal y las actividades en la naturaleza, deberían impartirse las siguientes:

Fútbol	Gimnasia	Balonmano	Natación	Danza y expresión corporal	Act. Naturaleza
<ul style="list-style-type: none"> • Fútbol a 11. • Fútbol sala. • Fútbol a 5. • Fútbol playa. • Fútbol A2 o Jorkyball. • Fútbol completo. • Fútbol volei. • Fútbol en campo hinchable. • Aquasoccer. • Elastasoccer. • Mini-fútbol. • Etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gimnasia parto y postparto. • Stretching. • Matrogimnasia. • Gerontogimnasia. • Tumbling. • Cama elástica. • Acrosport. • Aerobic. • Doble Mini-tramp. 	<ul style="list-style-type: none"> • Balonmano a 11. • Balonmano en sala a 7 jugadores. • Balonmano Playa. • Balonmano avol. • Balonmano sentado para disminuidos físicos. • Balonmano Multibalones. • Mini-handball. • Prebalonmano a 4. 	<ul style="list-style-type: none"> • Natación sincronizada. • Saltos de palanca. • Saltos de trampolín. • Waterpolo. • Largas distancias. • Actividades subacuáticas: Buceo en apnea. • Natación con aletas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mimo. • Tai-chi. • Danza clásica. • Baile flamenco. • Bailes de salón. • Técnicas coreo gráficas • Danza contemporánea. • Gimjazz. • Claque. • Etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Senderismo. • Montañismo • Espeleología • Alpinismo. • Piragüismo. • Kayak. • Remo. • Rafting. • Puenting. • Cabullería. • Acampadas. • Cross de orientación. • Descenso de cañones. • Escalada.

Otra perspectiva de planteamiento de nuevas asignaturas partiendo de cada deporte en concreto podría ser la siguiente:

- Reglamentación de los deportes: reglamento de juego, disciplinario y de partidos y competiciones.
- Análisis técnico de los distintos deportes.
- Análisis táctico de las peculiaridades de las disciplinas deportivas.
- Análisis estratégico específico de los deportes.
- Análisis de los sistemas de juego en ataque y defensa.
- Dinámica de los esfuerzos en cada deporte.
- Aplicación específica del deporte para disminuidos.

De este modo el plan de estudios sería más práctico, más multidisciplinar, el *poutpurri* aumentaría, pero al menos sería específico de nuestros estudios.

ANEXO 2

MANIFIESTO
SOBRE LA CONVERGENCIA DE LOS
ESTUDIOS DE
CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL
DEPORTE
CON EL *ESPACIO EUROPEO DE*
EDUCACIÓN SUPERIOR

MANIFIESTO

**SOBRE LA CONVERGENCIA DE LOS ESTUDIOS DE
CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (CC. A.F. D.)
CON EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (E.E.E.S.)**

Mayo 2005



**CONFERENCIA ESPAÑOLA
DE INSTITUTOS Y FACULTADES DE
CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL
DEPORTE**

- **Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-INEF / UPM**
- **INEF de Cataluña, centro de Barcelona / Universidad de Barcelona**
- **Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte / Universidad de Granada**
- **Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte / Universidad de Las Palmas de Gran Canaria**
- **INEF de Cataluña, centro de Lérida / Universidad de Lérida**
- **IVEF del País Vasco / Universidad del País Vasco**
- **INEF de Galicia / Universidad de A Coruña**
- **Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte / Universidad de León**
- **Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte / Universidad de Valencia**
- **Facultad de Ciencias del Deporte / Universidad de Extremadura**
- **Facultad de Ciencias del Deporte / Universidad de Castilla-La Mancha**
- **Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte / Universidad Europea Madrid**
- **Facultad de Ciencias de la Salud, de la Actividad Física y del Deporte / Universidad Católica de San Antonio Murcia**
- **Facultad de Ciencias de la Educación / Universidad de Vigo**
- **Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte / Universidad de Zaragoza**
- **Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte / Universidad Ramón Llull Barcelona**
- **Facultad de Ciencias de la Salud / Universidad Europea Miguel de Cervantes Valladolid**
- **Facultad de Educación / Universidad de Vic**
- **Facultad del Deporte / Universidad Pablo de Olavide Sevilla**
- **Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte Edeñana / Universidad Católica San Vicente Mártir Valencia**

MANIFIESTO
SOBRE LA CONVERGENCIA DE LOS ESTUDIOS DE
CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (CC.A.F.D.)
CON EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (E.E.E.S.)
Mayo 2005

Los Decanos de las Facultades y Directores de la Conferencia Española de Institutos y Facultades de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, ante las decisiones próximas a tomar por el Gobierno de España con respecto al título de Grado en "Ciencias de la Actividad Física y del Deporte":

I.- En relación a la convergencia con el Espacio Europeo de Educación Superior, MANIFIESTAN UNÁNIMEMENTE:

1º) Que apoyamos todas las acciones del Gobierno y del conjunto de Administraciones públicas competentes, que lleven a la convergencia con el E.E.E.S. de los estudiantes y profesionales en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. La convergencia en este ámbito de estudios deberá serlo con un modelo de formación equilibrada y amplia, que garantice los niveles actuales de calidad y de inserción laboral, en todos sus campos de ejercicio profesional. Así mismo, mostramos nuestra total disponibilidad para colaborar con los Rectores, la C.R.U.E., las CC.AA., el M.E.C. y el Gobierno, en este proceso de convergencia con el E.E.E.S.

2º) Que las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en España, por el esfuerzo de muchas instituciones y personas, han avanzado significativamente en los últimos 25 años, hasta alcanzar niveles equiparables a los de nuestra área socio-geográfica europea, en la calidad docente, en la producción científica, y en la aportación a la sociedad de profesionales con la máxima formación universitaria. Por todo ello, se deberá aprovechar esta ocasión para dimensionar y relacionar la formación futura con las demandas sociales y empleadoras más actuales, tanto en el grado, como en los postgrados y en el doctorado, de un modo dinámico y competitivo, pero sin menoscabar el patrimonio acumulado, y sin interrumpir la actual tendencia consolidada de desarrollo universitario.

3º) Que siendo objetivo esencial del E.E.E.S. la movilidad de estudiantes y de graduados, y que actualmente la mayor parte de los países de la Unión Europea que comparten intercambios de estudiantes y de profesionales con España, tienen estudios universitarios en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con un número total de 240 créditos E.C.T.S., cualquier planteamiento con menor número de créditos tendría consecuencias negativas en la inserción laboral de nuestros profesionales en Europa.

II.- En relación al proceso de propuesta y aprobación del futuro Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, MANIFIESTAN UNÁNIMEMENTE:

1º) Su agradecimiento por el trabajo realizado a los miembros de la Subcomisión de Ciencias Experimentales y de la Salud. La subcomisión, de acuerdo con el primero de los criterios dados por el Gobierno (“*tener muy presentes los estudios existentes en Europa*”), deberá considerar como **modelo de referencia**, para la idónea convergencia con el E.E.E.S., el de aquellos países de Europa con enseñanzas en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte estructuradas en 240 créditos. Este es el **modelo más equilibrado** (formación básica y aplicada), **amplio** (educación física, deporte, actividad física y salud, ocio, gestión), de **mayor calidad** y de **mayor inserción laboral**.

2º) Que la Subcomisión de CC. Experimentales y de la Salud debería aplicar el mismo criterio para la adjudicación del número total de créditos a todos los Títulos de Grado que provengan de licenciaturas actuales. Por lo tanto, como el futuro título de Grado en “Ciencias de la Actividad Física y del Deporte” es la continuidad del actual título de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (4-5 cursos / 3000-3450 horas), la Subcomisión deberá adjudicarle 240 créditos E.C.T.S..

3º) Que el Consejo de Coordinación Universitaria y el M.E.C. y, en su caso, los órganos competentes, deberán considerar a esta Conferencia Española de Institutos y Facultades de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte como la opinión académica consensuada, unánime y colegiada a considerar, cuando se conceda audiencia a los agentes sociales para informar sobre la incorporación del Título de Grado en “Ciencias de la Actividad Física y del Deporte” al catálogo de titulaciones.

4º) Que el Gobierno de España y el M.E.C. y, en su caso, las Administraciones competentes, deberán considerar a esta Conferencia Española de Institutos y Facultades de Ciencias del Deporte como la opinión académica consensuada, unánime y colegiada a tener en cuenta, cuando se organicen comisiones o grupos, o cuando se invite a expertos, para participar e informar en la elaboración del proyecto de Real Decreto de directrices generales propias del Grado en “Ciencias de la Actividad Física y del Deporte”.

III.- En relación a la estructura del futuro Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, MANIFIESTAN UNÁNIMEMENTE:

1º) Que el título actual de Licenciado en CC.A.F.D. (4-5 cursos / 3000-3450 horas), y la Propuesta de Título de Grado en “Ciencias de la Actividad Física y del Deporte”, justificada por esta Conferencia, estructuran sus enseñanzas y

ANEXO 2

actividades académicas en un **modelo equilibrado y amplio**, que recoge la formación en bases y fundamentos, y en conocimientos aplicados para ejercer profesionalmente, y según la normativa legal vigente, en:

- a/ la docencia de la Educación Física en la educación formal;
- b/ la enseñanza, el entrenamiento, la preparación física de deportistas y equipos, así como otros servicios profesionales que se relacionen con la práctica de las diferentes especialidades deportivas, en todos sus niveles;
- c/ las actividades físicas y el deporte con el fin de prevenir, promocionar, mantener, recuperar o reeducar la salud;
- d/ la dirección, programación y planificación de actividades, centros e instalaciones deportivas, y la recreación deportiva.

2º) Que las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, históricamente y en la actualidad, siguen presentando una altísima demanda de ingreso, una baja cuota de abandono y una tasa alta de titulados. La inserción laboral de estos Licenciados es de las más altas de todas las carreras universitarias del vigente catálogo de titulaciones.

3º) Que se reafirma en las conclusiones de la Propuesta de Título de Grado en “Ciencias de la Actividad Física y del Deporte” (2004), en cuyo proceso de elaboración participó un alto porcentaje de docentes y estudiantes de todas las Universidades españolas (públicas y privadas) que imparten la titulación, además de numerosos profesionales, agentes sociales y empleadores.

4º) Que, en la citada Propuesta de Título de Grado, el número total de créditos propuesto es de 240, número necesario e irrenunciable para garantizar las enseñanzas y actividades académicas conducentes a la obtención del título oficial de Grado en “Ciencias de la Actividad Física y del Deporte”, que tendrá *validez académica y profesional en todo el territorio nacional* (R. D. 55/2005).

5º) Que, en todo caso, deberán establecerse condiciones para que los postgrados futuros atiendan todos los perfiles profesionales citados.



En Toledo a 24 de mayo de 2006
FIRMAN:

Los Decanos de las Facultades y Directores de la Conferencia Española de Institutos y Facultades de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

ANEXO 3

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA PRUEBA JONCKHEERE-TERPSTRA EN LOS CRUCES DE DATOS ENTRE TAREAS E ÍTEMS DE FORMACIÓN Y DE SITUACIÓN LABORAL

ANEXO 3

RESULTADOS DE LA PRUEBA JONCKHEERE-TERPSTRA EN LOS CRUCES DE DATOS ENTRE TAREAS E ÍTEMS DE FORMACIÓN Y DE SITUACIÓN LABORAL (APARTADO 3.8 DEL ÍNDICE)

1 DOCENCIA UNIVERSITARIA:

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	19 pasado
Número de niveles en Tiempo federado	4
N	6
Estadístico de J-T observado	11,000
Estadístico de J-T tipificado	2,023
Sig. asintót. (bilateral)	,043

a. Variable de agrupación: Tiempo federado

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	1 pasado	1 presente	1 futuro	5 pasado	5 presente	5 futuro	19 presente
Número de niveles en Especialidad en la facultad	4	4	4	4	4	4	4
N	34	33	35	31	30	31	29
Estadístico de J-T observado	47,000	45,500	74,000	41,500	30,500	55,000	29,000
Estadístico de J-T tipificado	-3,044	-2,826	-2,547	-2,355	-2,896	-2,233	-2,781
Sig. asintót. (bilateral)	,002	,005	,011	,019	,004	,026	,005

a. Variable de agrupación: Especialidad en la facultad

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	1 pasado	1 presente	1 futuro	5 pasado	5 presente	5 futuro	19 presente	19 futuro
Número de niveles en Está doctorado	2	2	2	2	2	2	2	2
N	34	33	35	31	30	31	29	30
Estadístico de J-T observado	27,000	38,000	49,500	53,000	30,000	61,500	56,000	58,000
Estadístico de J-T tipificado	-4,053	-3,845	-3,503	-2,680	-3,655	-2,443	-2,166	-2,216
Sig. asintót. (bilateral)	,000	,000	,000	,007	,000	,015	,030	,027

a. Variable de agrupación: Está doctorado

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	1 pasado	1 presente	1 futuro	5 presente	19 pasado
Número de niveles en realizado algún curso de postgrado	2	2	2	2	2
N	34	33	35	30	28
Estadístico de J-T observado	81,000	82,000	96,000	62,500	44,000
Estadístico de J-T tipificado	-2,270	-2,161	-2,064	-2,207	-2,407
Sig. asintót. (bilateral)	,023	,031	,039	,027	,016

a. Variable de agrupación: realizado algún curso de postgrado

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	1 pasado	1 futuro	5 pasado	5 presente	5 futuro	19 futuro
Número de niveles en Es colegiado	2	2	2	2	2	2
N	34	35	31	30	31	30
Estadístico de J-T observado	165,000	172,000	150,500	133,500	148,000	130,000
Estadístico de J-T tipificado	2,587	2,278	3,286	2,288	2,779	2,062
Sig. asintót. (bilateral)	,010	,023	,001	,022	,005	,039

a. Variable de agrupación: Es colegiado

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	1 pasado	1 presente	1 futuro	5 pasado	5 presente	5 futuro	19 presente
Número de niveles en tipo de contrato que tiene	7	7	7	6	6	6	6
N	33	32	34	30	29	30	28
Estadístico de J-T observado	103,500	99,000	130,000	86,000	46,000	80,000	70,000
Estadístico de J-T tipificado	-2,550	-2,591	-1,975	-2,267	-3,733	-2,419	-2,162
Sig. asintót. (bilateral)	,011	,010	,048	,023	,000	,016	,031

a. Variable de agrupación: tipo de contrato que tiene

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	1 pasado	5 pasado
Número de niveles en otra ocupación laboral	2	2
N	34	31
Estadístico de J-T observado	211,000	182,500
Estadístico de J-T tipificado	2,595	2,743
Sig. asintót. (bilateral)	,009	,006

a. Variable de agrupación: otra ocupación laboral

ANEXO 3

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	1 pasado	1 presente	1 futuro
Número de niveles en ingresos brutos mensuales	8	7	8
N	33	32	34
Estadístico de J-T observado	294,500	269,500	314,000
Estadístico de J-T tipificado	2,133	2,066	2,235
Sig. asintót. (bilateral)	,033	,039	,025

a. Variable de agrupación: ingresos brutos mensuales

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	19 presente	19 futuro
Número de niveles en posee personas a su cargo	2	2
N	29	30
Estadístico de J-T observado	158,000	159,500
Estadístico de J-T tipificado	2,728	2,283
Sig. asintót. (bilateral)	,006	,022

a. Variable de agrupación: posee personas a su cargo

2 DOCENCIA EN PRIMARIA Y SECUNDARIA:

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	24 pasado	24 presente	24 futuro
Número de niveles en Especialidad en la facultad	5	5	5
N	81	78	74
Estadístico de J-T observado	517,000	480,000	485,000
Estadístico de J-T tipificado	-2,755	-2,897	-2,227
Sig. asintót. (bilateral)	,006	,004	,026

a. Variable de agrupación: Especialidad en la facultad

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	6 presente	6 futuro
Número de niveles en otros títulos universitarios	2	2
N	76	74
Estadístico de J-T observado	552,000	475,000
Estadístico de J-T tipificado	2,475	2,033
Sig. asintót. (bilateral)	,013	,042

a. Variable de agrupación: otros títulos universitarios

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	1 futuro	24 presente
Número de niveles en Cuales otros títulos universitarios	3	5
N	8	12
Estadístico de J-T observado	10,000	31,000
Estadístico de J-T tipificado	2,000	2,039
Sig. asintót. (bilateral)	,046	,041

a. Variable de agrupación: Cuales otros títulos universitarios

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	6 pasado
Número de niveles en Es colegiado	2
N	84
Estadístico de J-T observado	549,000
Estadístico de J-T tipificado	2,004
Sig. asintót. (bilateral)	,045

a. Variable de agrupación: Es colegiado

ANEXO 3

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	1 pasado	1 presente
Número de niveles en ingresos brutos mensuales	9	9
N	83	80
Estadístico de J-T observado	1698,500	1546,000
Estadístico de J-T tipificado	2,898	2,718
Sig. asintót. (bilateral)	,004	,007

a. Variable de agrupación: ingresos brutos mensuales

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	1 presente	1 futuro
Número de niveles en posee personas a su cargo	2	2
N	83	79
Estadístico de J-T observado	758,000	718,000
Estadístico de J-T tipificado	2,172	2,552
Sig. asintót. (bilateral)	,030	,011

a. Variable de agrupación: posee personas a su cargo

3 GESTIÓN PÚBLICA O PRIVADA

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	1 futuro	14 presente	14 futuro
Número de niveles en Licenciado en EF como profesor	2	2	2
N	23	26	24
Estadístico de J-T observado	32,500	46,500	27,500
Estadístico de J-T tipificado	-2,120	-2,132	-2,682
Sig. asintót. (bilateral)	,034	,033	,007

a. Variable de agrupación: Licenciado en EF como profesor

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	1 futuro
Número de niveles en otros títulos universitarios	2
N	23
Estadístico de J-T observado	9,000
Estadístico de J-T tipificado	-2,418
Sig. asintót. (bilateral)	,016

a. Variable de agrupación: otros títulos universitarios

4 PLANIFICACIÓN**Prueba de Jonckheere-Terpstra^a**

	3 futuro
Número de niveles en tipo de centro donde curso estudios de secundaria y bachillerato	2
N	22
Estadístico de J-T observado	16,000
Estadístico de J-T tipificado	-2,440
Sig. asintót. (bilateral)	,015

a. Variable de agrupación: tipo de centro donde curso estudios de secundaria y bachillerato

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	10 pasado
Número de niveles en instalaciones deportivas en el centro donde cursó estudios de secundaria y bachillerato	2
N	36
Estadístico de J-T observado	234,000
Estadístico de J-T tipificado	2,373
Sig. asintót. (bilateral)	,018

a. Variable de agrupación: instalaciones deportivas en el centro donde cursó estudios de secundaria y bachillerato

ANEXO 3

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	10 pasado	10 futuro
Número de niveles en Ha estado o está federado	2	2
N	36	24
Estadístico de J-T observado	5,000	3,000
Estadístico de J-T tipificado	-2,086	-2,060
Sig. asintót. (bilateral)	,037	,039

a. Variable de agrupación: Ha estado o está federado

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	10 pasado	10 presente
Número de niveles en Está doctorado	2	2
N	36	28
Estadístico de J-T observado	10,000	9,000
Estadístico de J-T tipificado	-3,216	-2,643
Sig. asintót. (bilateral)	,001	,008

a. Variable de agrupación: Está doctorado

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	10 futuro
Número de niveles en número de horas totales de trabajo	4
N	23
Estadístico de J-T observado	130,000
Estadístico de J-T tipificado	2,229
Sig. asintót. (bilateral)	,026

a. Variable de agrupación: número de horas totales de trabajo

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	10 futuro
Número de niveles en posee personas a su cargo	2
N	24
Estadístico de J-T observado	30,000
Estadístico de J-T tipificado	-2,496
Sig. asintót. (bilateral)	,013

a. Variable de agrupación: posee personas a su cargo

5 INVESTIGACIÓN

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	17 pasado
Número de niveles en tipo de centro donde curso estudios de secundaria y bachillerato	2
N	31
Estadístico de J-T observado	174,500
Estadístico de J-T tipificado	2,633
Sig. asintót. (bilateral)	,008

a. Variable de agrupación: tipo de centro donde curso estudios de secundaria y bachillerato

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	17 futuro
Número de niveles en Licenciado en EF como profesor	2
N	28
Estadístico de J-T observado	53,500
Estadístico de J-T tipificado	-2,082
Sig. asintót. (bilateral)	,037

a. Variable de agrupación:
Licenciado en EF como profesor

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	17 futuro
Número de niveles en instalaciones deportivas en el centro donde cursó estudios de secundaria y bachillerato	2
N	28
Estadístico de J-T observado	48,500
Estadístico de J-T tipificado	-2,336
Sig. asintót. (bilateral)	,019

a. Variable de agrupación: instalaciones deportivas en el centro donde cursó estudios de secundaria y bachillerato

ANEXO 3

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	17 pasado	17 presente
Número de niveles en practicó actividad física durante los estudios de secundaria y bachillerato	2	2
N	31	32
Estadístico de J-T observado	75,000	84,000
Estadístico de J-T tipificado	2,366	2,754
Sig. asintót. (bilateral)	,018	,006

a. Variable de agrupación: practicó actividad física durante los estudios de secundaria y bachillerato

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	4 pasado	4 presente	17 presente	17 futuro	21 presente	21 futuro
Número de niveles en Está doctorado	2	2	2	2	2	2
N	36	36	32	28	32	27
Estadístico de J-T observado	43,000	51,000	29,500	41,500	17,000	29,000
Estadístico de J-T tipificado	-2,703	-2,395	-3,044	-2,011	-3,574	-2,326
Sig. asintót. (bilateral)	,007	,017	,002	,044	,000	,020

a. Variable de agrupación: Está doctorado

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	4 pasado	4 presente	4 futuro	17 pasado	17 presente	17 futuro	21 pasado	21 presente	21 futuro
Número de niveles en realizado algún curso de postgrado	2	2	2	2	2	2	2	2	2
N	36	36	34	31	32	28	31	32	27
Estadístico de J-T observado	81,500	35,500	46,500	47,500	65,000	32,000	55,000	69,000	33,000
Estadístico de J-T tipificado	-2,610	-4,119	-3,481	-2,986	-2,437	-3,052	-2,632	-2,251	-2,852
Sig. asintót. (bilateral)	,009	,000	,000	,003	,015	,002	,008	,024	,004

a. Variable de agrupación: realizado algún curso de postgrado

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	17 pasado	17 presente
Número de niveles en Es colegiado	2	2
N	31	32
Estadístico de J-T observado	139,000	151,500
Estadístico de J-T tipificado	2,789	2,540
Sig. asintót. (bilateral)	,005	,011

a. Variable de agrupación: Es colegiado

6 ENTRENAMIENTO Y PREPARACIÓN FÍSICA

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	2 futuro
Número de niveles en Licenciado en EF como profesor	2
N	48
Estadístico de J-T observado	181,000
Estadístico de J-T tipificado	-1,950
Sig. asintót. (bilateral)	,051

a. Variable de agrupación:
Licenciado en EF como profesor

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	23 futuro
Número de niveles en instalaciones deportivas en el centro donde cursó estudios de secundaria y bachillerato	2
N	50
Estadístico de J-T observado	196,500
Estadístico de J-T tipificado	-2,172
Sig. asintót. (bilateral)	,030

a. Variable de agrupación: instalaciones deportivas en el centro donde cursó estudios de secundaria y bachillerato

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	24 pasado
Número de niveles en practicó actividad física durante los estudios de secundaria y bachillerato	2
N	60
Estadístico de J-T observado	153,000
Estadístico de J-T tipificado	2,348
Sig. asintót. (bilateral)	,019

a. Variable de agrupación: practicó actividad física durante los estudios de secundaria y bachillerato

ANEXO 3

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	1 futuro	23 pasado	23 presente	23 futuro	24 pasado	24 presente	24 futuro
Número de niveles en Especialidad en la facultad	4	4	4	4	4	4	4
N	48	56	50	48	58	52	46
Estadístico de J-T observado	115,000	190,000	147,000	120,500	183,000	139,000	87,000
Estadístico de J-T tipificado	-2,534	-2,202	-2,034	-2,449	-2,495	-2,024	-2,895
Sig. asintót. (bilateral)	,011	,028	,042	,014	,013	,043	,004

a. Variable de agrupación: Especialidad en la facultad

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	1 pasado
Número de niveles en Está doctorado	2
N	62
Estadístico de J-T observado	68,000
Estadístico de J-T tipificado	-2,008
Sig. asintót. (bilateral)	,045

a. Variable de agrupación: Está doctorado

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	23 pasado
Número de niveles en Es colegiado	2
N	58
Estadístico de J-T observado	458,000
Estadístico de J-T tipificado	2,795
Sig. asintót. (bilateral)	,005

a. Variable de agrupación: Es colegiado

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	1 presente	1 futuro	2 presente	2 futuro	24 presente	24 futuro
Número de niveles en otra ocupación laboral	2	2	2	2	2	2
N	50	50	48	48	53	48
Estadístico de J-T observado	145,000	190,000	157,500	161,500	234,000	187,500
Estadístico de J-T tipificado	-3,393	-2,426	-2,916	-2,684	-2,142	-2,118
Sig. asintót. (bilateral)	,001	,015	,004	,007	,032	,034

a. Variable de agrupación: otra ocupación laboral

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	23 presente	24 presente
Número de niveles en número de horas totales de trabajo	5	5
N	50	53
Estadístico de J-T observado	338,000	394,000
Estadístico de J-T tipificado	-2,207	-2,051
Sig. asintót. (bilateral)	,027	,040

a. Variable de agrupación: número de horas totales de trabajo

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	24 presente	24 futuro
Número de niveles en ingresos brutos mensuales	9	8
N	51	46
Estadístico de J-T observado	427,500	318,000
Estadístico de J-T tipificado	-2,180	-2,550
Sig. asintót. (bilateral)	,029	,011

a. Variable de agrupación: ingresos brutos mensuales

ANEXO 3

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	23 presente	23 futuro	24 presente
Número de niveles en posee personas a su cargo	2	2	2
N	50	50	53
Estadístico de J-T observado	397,500	366,500	455,000
Estadístico de J-T tipificado	2,752	2,010	2,537
Sig. asintót. (bilateral)	,006	,044	,011

a. Variable de agrupación: posee personas a su cargo

7 GIMNASIOS Y CENTROS DEPORTIVOS:

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	8 futuro
Número de niveles en tipo de centro donde curso estudios de sacundaria y bachillerato	2
N	26
Estadístico de J-T observado	41,500
Estadístico de J-T tipificado	-1,996
Sig. asintót. (bilateral)	,046

a. Variable de agrupación: tipo de centro donde
curso estudios de sacundaria y bachillerato

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	2 futuro	8 futuro
Número de niveles en Licenciado en EF como profesor	2	2
N	26	26
Estadístico de J-T observado	34,000	31,500
Estadístico de J-T tipificado	-2,712	-2,857
Sig. asintót. (bilateral)	,007	,004

a. Variable de agrupación: Licenciado en
EF como profesor

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	8 futuro
Número de niveles en instalaciones deportivas en el centro donde cursó estudios de secundaria y bachillerato	2
N	26
Estadístico de J-T observado	42,500
Estadístico de J-T tipificado	-2,196
Sig. asintót. (bilateral)	,028

a. Variable de agrupación: instalaciones deportivas en el centro donde cursó estudios de secundaria y bachillerato

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	8 pasado
Número de niveles en practicó actividad física durante los estudios de secundaria y bachillerato	2
N	35
Estadístico de J-T observado	62,000
Estadístico de J-T tipificado	2,126
Sig. asintót. (bilateral)	,033

a. Variable de agrupación: practicó actividad física durante los estudios de secundaria y bachillerato

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	2 futuro
Número de niveles en ingresos brutos mensuales	8
N	25
Estadístico de J-T observado	80,000
Estadístico de J-T tipificado	-2,506
Sig. asintót. (bilateral)	,012

a. Variable de agrupación: ingresos brutos mensuales

ANEXO 3

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	8 presente	8 futuro
Número de niveles en posee personas a su cargo	2	2
N	29	26
Estadístico de J-T observado	145,500	121,000
Estadístico de J-T tipificado	2,552	2,538
Sig. asintót. (bilateral)	,011	,011

a. Variable de agrupación: posee personas a su cargo

8 OTROS:

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	8 pasado	19 futuro
Número de niveles en Licenciado en EF como profesor	2	2
N	13	11
Estadístico de J-T observado	7,500	4,000
Estadístico de J-T tipificado	-2,094	-2,066
Sig. asintót. (bilateral)	,036	,039

a. Variable de agrupación: Licenciado en
EF como profesor

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	8 futuro
Número de niveles en instalaciones deportivas en el centro donde cursó estudios de secundaria y bachillerato	2
N	8
Estadístico de J-T observado	2,500
Estadístico de J-T tipificado	-1,952
Sig. asintót. (bilateral)	,051

a. Variable de agrupación: instalaciones
deportivas en el centro donde cursó
estudios de secundaria y bachillerato

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	8 presente	8 futuro	19 pasado	19 presente
Número de niveles en Está doctorado	2	2	2	2
N	13	8	14	13
Estadístico de J-T observado	,000	,000	2,000	,000
Estadístico de J-T tipificado	-2,169	-2,000	-2,291	-2,169
Sig. asintót. (bilateral)	,030	,046	,022	,030

a. Variable de agrupación: Está doctorado

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	8 pasado	19 pasado	19 futuro
Número de niveles en realizado algún curso de postgrado	2	2	2
N	13	14	11
Estadístico de J-T observado	5,500	10,000	,500
Estadístico de J-T tipificado	-2,207	-2,091	-2,790
Sig. asintót. (bilateral)	,027	,037	,005

a. Variable de agrupación: realizado algún curso de postgrado

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	8 futuro
Número de niveles en otros títulos universitarios	2
N	8
Estadístico de J-T observado	,000
Estadístico de J-T tipificado	-2,000
Sig. asintót. (bilateral)	,046

a. Variable de agrupación: otros títulos universitarios

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	14 presente	14 futuro
Número de niveles en Es colegiado	2	2
N	12	9
Estadístico de J-T observado	11,000	13,000
Estadístico de J-T tipificado	3,317	2,138
Sig. asintót. (bilateral)	,001	,033

a. Variable de agrupación: Es colegiado

ANEXO 3

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	19 pasado
Número de niveles en tipo de contrato que tiene	5
N	14
Estadístico de J-T observado	22,000
Estadístico de J-T tipificado	-2,023
Sig. asintót. (bilateral)	,043

a. Variable de agrupación: tipo de contrato que tiene

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	8 futuro
Número de niveles en otra ocupación laboral	2
N	8
Estadístico de J-T observado	2,500
Estadístico de J-T tipificado	-1,952
Sig. asintót. (bilateral)	,051

a. Variable de agrupación: otra ocupación laboral

Prueba de Jonckheere-Terpstra^a

	19 pasado	19 presente
Número de niveles en ingresos brutos mensuales	6	6
N	14	13
Estadístico de J-T observado	56,000	46,000
Estadístico de J-T tipificado	2,413	2,135
Sig. asintót. (bilateral)	,016	,033

a. Variable de agrupación: ingresos brutos mensuales

ANEXO 4

**INSTRUMENTO UTILIZADO EN EL
ESTUDIO**

UNIVERSIDAD DE VALENCIA



CUESTIONARIO DE IDENTIDAD DEL LICENCIADO EN CIENCIAS DE
LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE

ANALISIS-UIPEC

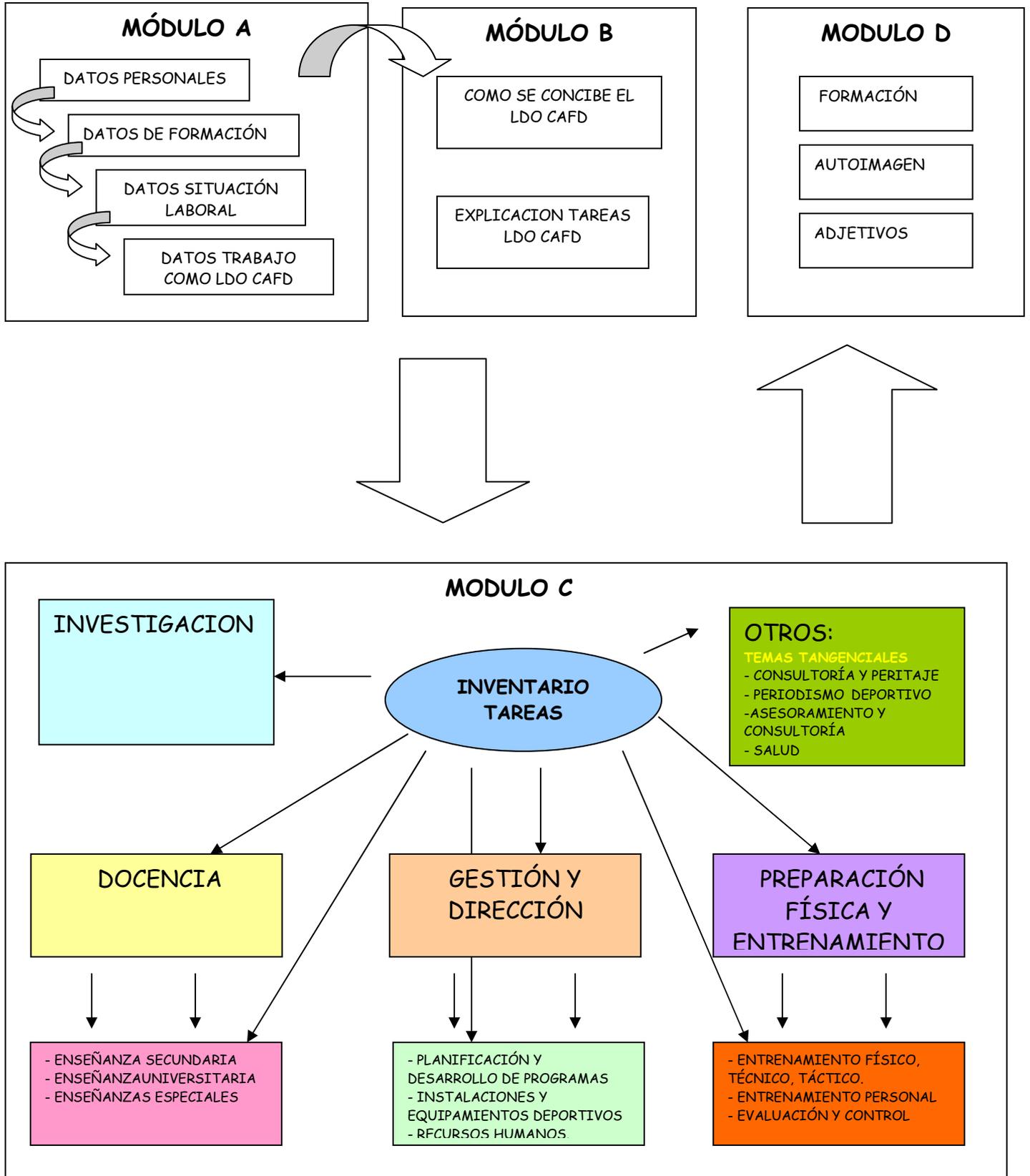
Estimado amigo:

Desde octubre de 2003 venimos realizando una investigación dirigida por los profesores Dr. Ismael Quintanilla y Dr. Javier Mundina, bajo el título "La identidad del licenciado en educación física o en ciencias de la actividad física y el deporte en la comunidad valenciana, pasado, presente y futuro", que coordina conjuntamente el Área de Psicología Social (Unidad de Investigación de Psicología Económica y del Consumidor) y el departamento de Educación Física y Deporte de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y Deporte de la Universidad de Valencia, cuyo principal objetivo es definir cuál es la identidad profesional de los Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en la Comunidad Valenciana, a través del desarrollo de las tareas que realiza, delega o le gustaría realizar.

El cuestionario está compuesto por cuatro módulos diferentes: el primero lo constituye un conjunto de datos personales, de formación, situación socioprofesional y económica, el segundo módulo consta de una cuestión abierta donde se pregunta como se concibe el trabajo como licenciado en ciencias de la actividad física y el deporte, el tercer módulo está formado por un inventario de tareas que puede o no realizar un licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte repartidas a lo largo del tiempo, y éstas a su vez divididas en seis ámbitos de actividad. El cuarto módulo hace referencia a la formación y autoimagen del licenciado. Para facilitar la contestación a la encuesta, en la siguiente hoja encontrará un esquema-guía de la misma.

Destacar que se garantizará la confidencialidad y el anonimato de cada uno de los cuestionarios que recibamos, y esperamos que todo este esfuerzo común pueda verse reflejado a medio plazo en un mejor conocimiento y desarrollo de nuestro colectivo profesional. Por último nos resta agradecerle de antemano su colaboración y el interés que estamos seguros este trabajo le despertará.

ESQUEMA DEL CUESTIONARIO.



En el primer apartado de datos de identificación deberá contestar a una serie de cuestiones personales que se presentan agrupadas en varios módulos.

La mayoría de los ítems se contestan señalando una cruz en la casilla de la alternativa adecuada, pero otros deben de contestarse escribiendo la respuesta. En este caso, intente escribir con letra **clara y mayúscula** para facilitar la tarea de codificación de las respuestas.

Procure contestar a la totalidad de los ítems. Recuerde que se trata de una encuesta anónima cuyos datos serán tratados confidencialmente.

Conteste las cuestiones referentes a aquel/llos ámbito/s en los que haya desempeñado labor profesional al menos por un período de tiempo de un año (temporada) o en el/los que aun la está desempeñando, en caso contrario, deje ese/os ámbito/s en blanco, también si esta trabajando en dos indiquémoslo y diga cual es su ámbito donde le dedica mas horas o es el principal.

Para ello acuda al/los ámbitos en los que ha desarrollado, desarrolle o le gustaría desarrollar labor profesional, atendiendo al siguiente esquema:

- a) Docencia Página nº 8 y 9
- b) Gestión Página nº 10 y 11
- c) Investigación Página nº 12
- d) Entrenamiento y Preparación Física Página nº 13 y 14
- e) Otros y aportaciones Página nº 15 y 16

Para contestar el apartado de tareas, exponemos a continuación un ejemplo de cómo rellenar las tablas de tarea

GESTIÓN		1. Nunca 2. Alguna vez 3. A menudo 4. Muchas veces 5. Siempre 6. Delegué/o/aría																	
		PASADO						PRESENTE						FUTURO					
1	Solución de problemas diarios en las instalaciones	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6

Supongamos la tarea "Solución de problemas diarios en las instalaciones", en el pasado las *realicé yo* directamente y a menudo con lo que marco el 3 (marco con una **X**), en el presente, no la desempeño, y en el futuro *pienso volver a desempeñarla*, con lo cual marcaría otra vez el numero 3 de A menudo

Si nos equivocamos, marcamos con un círculo la errónea y ponemos una **X** en la correcta.

<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
MAL	BIEN	

Obviamente al no contestar al ítem o pregunta en cuestión entenderemos que lo hizo en el pasado, no lo hace en el presente, y que usted cree en la posibilidad de hacerlo en el futuro. También hemos utilizado la opción del nº 6 para en las cuestiones que es posible nos comente si delego esa tarea, la delega en la actualidad o la delegaría en el caso del futuro.

Hemos incluido siempre una hoja de tareas en blanco por si usted quiere indicarnos tareas que considere principales y que no estén reflejadas en este documento.

DATOS PERSONALES.

- Género: Hombre Mujer
- Fecha de nacimiento: _____
- Lugar de nacimiento: _____
- Provincia de: _____
- Estado civil:
 - Soltero Casado
 - Viudo Divorciado
 - Separado Pareja de hecho
- N° de hijos: _____
- Lugar de residencia: _____
- Provincia: _____
- Años que lleva residiendo en la misma población: _____
- Nivel socioeconómico:
 - Alto Medio-bajo
 - Medio-alto Bajo

DATOS DE FORMACIÓN.

- ¿En qué tipo de centro cursó los estudios de secundaria y bachillerato?
Público Privado
- ¿Tuvo a un licenciado en ciencias de la AF y Deporte como profesor?
si no
- Este mencionado centro ¿tenía buenas instalaciones deportivas? si no
- ¿Practicó AF y deporte durante los estudios de bachillerato? si no
- ¿Está o ha estado federado en algún deporte? si no
- En Cual/es _____
- ¿Cuánto tiempo? Años _____ Meses _____.
- Año que finalizó los estudios universitarios: _____
- ¿En qué Facultad en la que se licenció/diplomó?: _____
- Especialidad o, en su defecto, asignaturas optativas que escogió: _____
- _____
- _____
- _____
- ¿Está doctorado? si no ¿Año en que se doctoró? _____
- ¿Está realizando cursos de doctorado o está realizando un trabajo de investigación? si no
- ¿Ha realizado algún curso de postgrado o especialización? si no

- Mencione los más destacados: _____

- ¿Ha realizado algún master? si no

- Mencione cuales: _____

- ¿Tiene alguna otra titulación de carácter universitario? si no

- ¿Cuáles?: _____

DATOS RELACIONADOS CON SU SITUACIÓN LABORAL

- ¿Está colegiado en el Colegio Oficial de Licenciados en EF y en ciencias de la Actividad Física y del Deporte (COLEF) ?

si no

- Cargo y ámbito en el que desempeña su trabajo principal (el de mayor nº de horas): _____

- Tipo de contrato que tiene.

- Funcionario de carrera.
- Funcionario interno.
- Personal laboral fijo de la Administración.
- Eventual laboral de la Administración.
- Trabajo por cuenta propia.
- Trabajos sin ningún tipo de contrato escrito.
- Trabajo sin remuneración.
- Trabajo por cuenta ajena en empresa privada
- Otros. ¿Cuál? _____

- Nº de horas que tiene contratadas (en el trabajo de mayor número de horas): _____

- ¿Trabaja todos los días las mismas horas? si no

- ¿Tiene otra ocupación laboral? si no

- ¿En qué ámbito del la actividad física y el deporte? _____

- ¿Cuántas horas a la semana trabaja en está otra ocupación? _____

- ¿Indiquemos esa/s otra/as ocupación no principal?

1ª _____

2ª _____

- ¿Cuántas horas en total trabaja a la semana?

- Menos de 20 h.
- De 20 a 30 h.
- De 30 a 40 h.
- De 40 a 50 h.
- Más de 50 h.

- ¿Cuáles son sus ingresos brutos mensuales (en Euros)?

- | | | | |
|--------------------------|-------------------|--------------------------|-------------------|
| <input type="checkbox"/> | Menos de 300 | <input type="checkbox"/> | Entre 1500 y 1800 |
| <input type="checkbox"/> | Entre 300 y 600. | <input type="checkbox"/> | Entre 1800 y 2100 |
| <input type="checkbox"/> | Entre 600 y 900 | <input type="checkbox"/> | Entre 2100 y 2500 |
| <input type="checkbox"/> | Entre 900 y 1200 | <input type="checkbox"/> | Entre 2500 y 3000 |
| <input type="checkbox"/> | Entre 1200 y 1500 | <input type="checkbox"/> | Más de 3000 |

Docencia Universitaria		1. Nunca 2. Alguna vez 3. A menudo 4. Muchas veces 5. Siempre 6. Delegué/o/aría																	
		PASADO						PRESENTE						FUTURO					
1	Impartir clases (transmitir conocimientos)	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
2	Prepararse las clases (transparencias, power point...)	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
3	Preparar e impartir prácticas	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
4	Prepararse e impartir las prácticas (transparencias, power point...)	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
5	Atención a alumnos, tutorías	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
6	Asesorar a los estudiantes en asuntos laborales	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
7	Preparar, realizar y corregir los exámenes	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
8	Evaluar, calificar y cumplimentar las actas	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
9	Leer y pedir libros para la biblioteca	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
10	Estar al día en los avances del conocimiento	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
11	Discutir con colegas sobre los avances en el conocimiento	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
12	Cubrir la parte de gestión de la universidad que te corresponde	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
13	Leer todas las informaciones de la universidad	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
14	Intentar ser sociable con los colegas	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
15	Atender el correo escrito y el E-mail	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
16	Asistir a las reuniones del departamento, juntas de centro, etc...	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
17	Docencia universitaria de postgrado: cursos de doctorado y masters	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
18	Docencia en otras universidades	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
19	Investigar y publicar	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
20	Petición, cuidado, y puesta al día de los materiales docentes	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
21	Ponerse en contacto con el mundo laboral	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
22	Realizar seminarios de trabajo con alumnos etc.....	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
23	Coordinar la materia (contenidos) con otras afines	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6

24	Presentar el programa en el departamento (actualizarlo todos los años)	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
25	Otros especificar:	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
26	Otros especificar:	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
27	Otros especificar:	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6

Docencia en educación primaria y secundaria		1. Nunca 2. Alguna vez 3. A menudo 4. Muchas veces 5. Siempre 6. Delegué/o/aría																	
		PASADO						PRESENTE						FUTURO					
1	Impartir de clases	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
2	Preparación de clases	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
3	Inventariar material	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
4	Preparación de material	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
5	Evaluación del alumnado y calificación	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
6	Acción tutorial del alumnado	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
7	Asistencia a las sesiones de evaluación	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
8	Dirección de las sesiones de evaluación	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
9	Elaboración de las actas de departamento	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
10	Conducción de grupos en actividades extraescolares	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
11	Convocatoria y dirección de reuniones de seminario o departamento	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
12	Elaboración de los proyectos curriculares de centro	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
13	Diseño, elaboración y ejecución de las programaciones didácticas del departamento	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
14	Representación del profesorado en el consejo escolar, y comisiones de trabajo	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
15	Elaboración de informes individualizados	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
16	Elaboración de memorias anuales	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
17	Preparación de actividades extraescolares	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
18	Elaboración de materiales alternativos	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
19	Control de instalaciones: vestuarios, calderas, equipos y máquinas de fuerza, piscinas, etc.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6

20	Orientar a alumnos con vocación deportiva y/o relacionada con la docencia en EF.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
21	Detectar problemas físicos (escoliosis, etc....)	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
22	Realizar clases extraescolares en mi centro de trabajo	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
23	Reuniones con padres o el consejo escolar etc...	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
24	Información y asesoramiento vocacional hacia la práctica deportiva	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
25	Otros especificar:	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
26	Otros especificar:	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
27	Otros especificar:	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6

GESTIÓN (PUBLICA O PRIVADA) Gestión o Dirección puede ser técnico en Consejería, Ayunt, Univ, E privadas (Ej: E. Deportivas, Gimnasios, C deportivos, Federaciones, etc		1. Nunca 2. Alguna vez 3. A menudo 4. Muchas veces 5. Siempre 6. Delegué/o/aría																	
		PASADO						PRESENTE						FUTURO					
1	Solución de problemas diarios en las instalaciones	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
2	Redacción de las normas de funcionamiento y uso de las instalaciones	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
3	Consultoría y supervisión del estado de las instalaciones y la construcción	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
4	Asesoramiento en la elaboración de los planos de las nuevas instalaciones	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
5	Asesoramiento en la construcción y remodelación de las instalaciones	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
6	Planificación del trabajo administrativo y su supervisión	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
7	Elección del tipo y modelo de material y accesorios para las nuevas instalaciones	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
8	Reuniones con los trabajadores para el funcionamiento de las instalaciones	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
9	Organización de reuniones con los trabajadores para el funcionamiento de las actividades	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
10	Selección y contratación de personal para la prestación de servicios(monitores, etc)	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
11	Definición de perfiles profesionales	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
12	Establecimiento de turnos de trabajo, asignación de tareas y control de las mismas	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
13	Participación en mesas de contratación y control de la ejecución de los contratos	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
14	Desarrollo de planes de calidad del servicio	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
15	Desarrollo de planes de publicidad de las actividades deportivas	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
16	Establecimiento del plan estratégico de la entidad	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
17	Control y gestión económica del servicio deportivo (actividades, instalaciones etc...)	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6

18	Elaboración de presupuestos, autorización del gasto, análisis de costes, tasas, etc	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
19	Realización de informes técnicos	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
20	Elaboración de informes técnicos, pliegos de suministros etc...	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
21	Establecimiento de objetivos con empresa de servicios	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
22	Gestión y organización de la política deportiva de una entidad o empresa	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
23	Establecimiento de las actividades a desarrollar y campañas deportivas	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
24	Realización de reuniones con los clubes, asociaciones y elaborar convenios	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
25	Establecimiento de los objetivos en las actividades, fechas, horarios etc...	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
26	Organización de los horarios de las actividades y solución de problemas diarios	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
27	Desarrollo y organización de eventos deportivos, y asistencia a fiestas de clausura etc...	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
28	Organización y gestión de material deportivo	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
29	Otros especificar :	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
30	Otros especificar :	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
31	Otros especificar :	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6

Planificación		1. Nunca 2. Alguna vez 3. A menudo 4. Muchas veces 5. Siempre 6. Delegué/o/aría																	
		PASADO						PRESENTE						FUTURO					
1	Para formar técnicos en materia de entrenamiento	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
2	Planificación de las actividades deportivas a desarrollar y el lugar donde se desarrollan	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
3	Planificación en Centros de A. Rendimiento y de Tecnificación deportiva	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
4	Planificar el entrenamiento deportivo en Clubes y Asociaciones deportivas	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
5	Planificar las AF de recreación relacionadas con la naturaleza	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
6	Planificar la AF de iniciación deportiva en las escuelas deportivas	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
7	Planificar la preparación física para mejorar la condición física de particulares o equipos	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
8	Planificar la AF de recreación promovidos por entidades públicas o privadas	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
9	Planificar la AF de reeducación, rehabilitación, recuperación o prevención	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
10	Desarrollo de proyectos deportivos (planes, proyectos y programas)	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
11	Desarrollo de programas deportivos	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
12	Control, supervisión y evaluación de programas de actividades físicas y deportivas	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
13	Organización y coordinación de deporte extraescolar	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
14	Planificar la AF en asociaciones de padres y deportivos en centros escolares	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
15	Planificación programas de iniciación deportiva	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
16	Planificar la preparación física para el entrenamiento de la conducción vial	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
17	Planificar la AF para la prevención de las drogodependencias	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
18	Planificar la AF para la reinserción y tratamiento de la población penitenciaria	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6

19	Planificar la AF para la mejora de la calidad de vida de la tercera edad	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
20	Planificar la AF para la integración de discapacitados físicos y psíquicos	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
21	Planificar el entrenamiento y competición deportiva a nivel escolar	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
22	Planificar la AF y ejecutar la preparación al parto y post-parto	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
23	Para la promoción de la salud laboral en empresas públicas y privadas	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
24	Otros especificar :	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
25	Otros especificar :	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
26	Otros especificar :	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
27	Otros especificar :	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
28	Otros especificar :	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6

Investigación		1. Nunca 2. Alguna vez 3. A menudo 4. Muchas veces 5. Siempre 6. Delegué/o/aría																	
		PASADO						PRESENTE						FUTURO					
1	Asesoría en investigaciones y la redacción de conclusiones	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
2	Asesoría en el tratamiento estadístico de las investigaciones	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
3	Asesoría en el uso y aplicación de la metodología en las investigaciones	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
4	Asistencia a congresos y presentación de ponencias y comunicaciones	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
5	Asistir e impartir de cursos de formación y reciclaje	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
6	Asistencia y participación en reuniones científicas	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
7	Aprendizaje de manejo de instrumentos de medida	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
8	Búsqueda de bibliografía en bases de datos, revistas....	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
9	Búsqueda de financiación para investigaciones	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
10	Calibración de equipamientos e instrumentales	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
11	Creación y dinamización de nuevos grupos y redes de investigación	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
12	Definición de protocolos de medida y tests para deportistas y otras poblaciones	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
13	Asistencia a reuniones de la unidad de investigación	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
14	Discusión y extracción de conclusiones sobre datos extraídos en una investigación	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
15	Difusión de la investigación (revistas de impacto, manuales, publicar en páginas Web)	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
16	Elaboración y publicación de artículos, manuales, textos especializados en A F y Deportiva	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
17	Elaborar proyectos de investigación	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
18	Elaborar pruebas de validez y fiabilidad a instrumentos y protocolos	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6

19	Elaborar instrumentos y protocolos para la investigación	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
20	Manejo y uso de instrumental científico	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
21	Realización de investigaciones en laboratorio o de campo	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
22	Realización de investigaciones subvencionadas por entidades públicas o privadas	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
23	Redacción de artículos en revistas (si es posible de impacto) y manuales etc...	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
24	Traducir las investigaciones a otros idiomas	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
25	Transcripción para la obtención de datos en una investigación	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
26	Traducir documentos de otros idiomas que se utilizan en la investigación	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
27	Asesoría y creación de marcos teóricos de referencia en la investigación	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
28	Creación de protocolos éticos en la investigación	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
29	Otros especificar:	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
30	Otros especificar:	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
31	Otros especificar:	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6

Entrenamiento y preparación física		1. Nunca 2. Alguna vez 3. A menudo 4. Muchas veces 5. Siempre 6. Delegué/o/aría																	
		PASADO						PRESENTE						FUTURO					
1	Planificación y desarrollo de programas de entrenamiento de equipos deportivos	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
2	Dirección técnica de clubes y de equipos deportivos	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
3	Entrenamiento de alto rendimiento	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
4	Asesoramiento en los clubes para la compra de material deportivo (maquinas, etc....)	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
6	Planificación semanal con el entrenador (carga, volumen etc....)	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
7	Diseño de la planificación anual	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
8	Trabajo individualizado con jugadores (pesas, resistencia, etc....)	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
9	Dirección de calentamientos en partidos	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
10	Recuperación funcional de jugadores (después de una lesión)	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
11	Control del esfuerzo en entrenamientos y partidos (pulsómetros, lactato, etc....)	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
12	Valoración de la aptitud física mediante tests	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
13	Vigilancia del aporte hídrico durante los entrenamientos y partidos	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
14	Diseño y aplicación de tests en diferentes épocas del año (temporada)	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
15	Colaborar con el medico y el fisioterapeuta (dietas, lesiones, recuperación etc....)	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
16	Colaborar con el medico y el entrenador para el diseño de pruebas	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
17	Planificación de la pretemporada	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
18	Confección de informes (estadísticos, verbales, etc....) para el entrenador y	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6

	los jugadores																		
19	Utilización y preparación de material como gomas picas, colchonetas etc.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
20	Asistir a las reuniones del cuerpo técnico del club	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
21	Asistencia a conferencias, charlas, cursos, etc. para su formación permanente	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
22	Estudiar los comunicaciones y libros que se publican sobre el deporte donde se trabaja	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
23	Detección de talentos deportivos, orientación de los mismos hacia la disciplina deportiva	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
24	Planificación y desarrollo de programas de entrenamiento personal	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
25	Evaluación y prescripción de la preparación física personalizada	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
26	Reuniones con el equipo directivo (presidente, gerente, etc...) del club	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
27	Reuniones con preparadores físicos del club	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
28	Utilización de material audiovisual e informático	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
29	Otros especificar:	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
30	Otros especificar:	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
31	Otros especificar:	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6

Gimnasios y centros deportivos		1. Nunca 2. Alguna vez 3. A menudo 4. Muchas veces 5. Siempre 6. Delegué/o/aría																	
		PASADO						PRESENTE						FUTURO					
1	Planificación de programas de entrenamiento de actividad física y salud	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
2	Desarrollo y ejecución de programas de entrenamiento de actividad física y salud	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
3	Diseño y puesta en práctica de actividades de AF-salud y deporte-salud	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
4	Control y evaluación de pruebas de aptitud físicas para proceso de selección; para las fuerzas armadas, las policías locales, acceso a las facultades de C del deporte, etc..	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
6	Asesoría y elaboración de entrenamientos como técnico de sala de tonificación y cardiovascular	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
7	Desarrollo de protocolos genéricos de prescripción del ejercicio físico	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
8	Entrenamiento personalizado	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
9	Corrección y reelaboración de entrenamientos	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
10	Desarrollo de protocolos de rehabilitación de lesiones	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
11	Colaboración con el equipo médico en el seguimiento y desarrollo de los programas AF	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
12	Preparar entrenamiento para grupos	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
13	Preparar y dar clases de mantenimiento	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
14	Preparar y dar clases de Spinning	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
15	Preparar y dar clases de Aeróbic	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
16	Preparar y dar clases de Body-Pumb	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
17	Preparar y dar clases de Yoga	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
18	Preparar y dar clases de Body-Combat	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6

19	Preparar y dar clases de Aqua-gim	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
20	Preparar y dar clases de natación	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
28	Otros especificar:	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
29	Otros especificar:	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
30	Otros especificar:	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6

Elaboración de programas, Turismo, Salud, Distribución, Periodismo		1. Nunca 2. Alguna vez 3. A menudo 4. Muchas veces 5. Siempre 6. Delegué/o/aría																	
OTROS		PASADO						PRESENTE						FUTURO					
1	Elaboración de informes y proyectos sobre entidades y organizaciones	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
2	Elaboración de informes y proyectos sobre instalaciones y equipamientos deportivos	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
3	Elaboración de informes y proyectos sobre programas de actividades físicas y deportivas	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
4	Juez o tribunal de pruebas de A física para el acceso a la UNI, a de bomberos, etc...	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
5	Atención a personas con discapacidad y orientación a la actividad física	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
6	Asesoramiento psicológico-deportivo	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
7	Asesores en nuevas tecnologías en el deporte, en el entrenamiento y en la gestión	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
8	Diseño de pruebas de aptitud física y deportiva	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
9	Peritaje técnico en litigios	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
10	Atención a familias de deportistas	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
11	Consultoría en ayuntamientos sobre actividades físicas y deportivas	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
12	Colaborador en la redacción de textos especializados	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
13	Elaborador o colaborador en el diseño y en la elaboración de materiales didácticos	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
14	Planificación, programas de AF y de deportes aplicados al ocio turístico	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
15	Conducción y dinamización de grupos mediante actividades físicas y deportivas	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
16	Planificar, programar, gestionar y ejecutar programas de salud a través de	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6

	AF y deporte																			
17	Distribución de maquinaria de fitness, y sus utilización	1	2	3	4	5	6													
18	Distribución de ropa deportiva	1	2	3	4	5	6													
19	Asesor técnico de documentación periodística	1	2	3	4	5	6													
20	Comentarista técnico sobre eventos deportivos	1	2	3	4	5	6													
21	Asesoramiento a deportistas en el terreno del equipamiento deportivo	1	2	3	4	5	6													
22	Impartir de clases para titulaciones deportivas	1	2	3	4	5	6													
23	Preparación de clases para titulaciones deportivas	1	2	3	4	5	6													
24	Adaptación de materiales para la obtención de materias relacionadas con la E. F y el D	1	2	3	4	5	6													
25	Contextualización y tratamiento de las materias para impartición de cursos para adultos	1	2	3	4	5	6													
26	Impartir y preparar clases en centros de educación especial	1	2	3	4	5	6													
27	Diseño, preparación y dirigir las clases en los ciclos formativos de actividad física (AF)	1	2	3	4	5	6													
28	Otros especificar:	1	2	3	4	5	6													
29	Otros especificar:	1	2	3	4	5	6													
30	Otros especificar:	1	2	3	4	5	6													

Aportaciones		1. Nunca 2. Alguna vez 3. A menudo 4. Muchas veces 5. Siempre 6. Delegué/o/aría																	
		PASADO						PRESENTE						FUTURO					
1		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
2		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
3		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
4		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
6		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
7		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
8		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
9		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
10		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
11		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
12		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
13		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
14		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
15		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
16		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
17		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
18		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
19		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
20		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
21		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
22		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6

FORMACIÓN

1- Los estudios de ciencias de la actividad física y del deporte están homologados por la universidad.

Muy en desacuerdo		En desacuerdo		Indiferente		De acuerdo		Muy de acuerdo	
-------------------	--	---------------	--	-------------	--	------------	--	----------------	--

2- Deben seguir estando homologados en el futuro.

Muy en desacuerdo		En desacuerdo		Indiferente		De acuerdo		Muy de acuerdo	
-------------------	--	---------------	--	-------------	--	------------	--	----------------	--

3- ¿Cree que los licenciados en ciencias de la actividad física y del deporte podemos desarrollar labor profesional en:

Docencia		Asesoría, consultoría y peritaje	
Gestión y Dirección		Entrenamiento Deportivo	
Preparación física		Entrenamiento personal	
Investigación		Periodismo deportivo	
Salud		Otros	
		

AUTOIMAGEN

4- Los estudios universitarios en ciencias de la actividad física y el deporte están al mismo nivel que otros estudios universitarios

Muy en desacuerdo		En desacuerdo		Indiferente		De acuerdo		Muy de acuerdo	
-------------------	--	---------------	--	-------------	--	------------	--	----------------	--

5- El licenciado en ciencias de la actividad física y del deporte puede trabajar en equipo.

Muy en desacuerdo		En desacuerdo		Indiferente		De acuerdo		Muy de acuerdo	
-------------------	--	---------------	--	-------------	--	------------	--	----------------	--

6- La licenciatura en ciencias de la actividad física y del deporte favorece que la profesión de licenciado en ciencias de la actividad física y del deporte esté en auge actualmente.

Muy en desacuerdo		En desacuerdo		Indiferente		De acuerdo		Muy de acuerdo	
-------------------	--	---------------	--	-------------	--	------------	--	----------------	--

7- Los licenciados en ciencias de la actividad física y del deporte, al igual que otros profesionales, están integrados y representados a todos los niveles, en un Colegio Oficial

Muy en desacuerdo		En desacuerdo		Indiferente		De acuerdo		Muy de acuerdo	
-------------------	--	---------------	--	-------------	--	------------	--	----------------	--

8- Al licenciado en ciencias de la actividad física y del deporte le gusta trabajar en equipo.

Muy en desacuerdo		En desacuerdo		Indiferente		De acuerdo		Muy de acuerdo	
-------------------	--	---------------	--	-------------	--	------------	--	----------------	--

9- Dado el ejemplo de crecimiento profesional y calado social de otros colectivos (abogados, médicos, etc) estima importante la adhesión al colectivo formando parte del Colegio Oficial profesional.

Muy en desacuerdo		En desacuerdo		Indiferente		De acuerdo		Muy de acuerdo	
-------------------	--	---------------	--	-------------	--	------------	--	----------------	--

10- En su opinión, un licenciado en ciencias de la actividad física y del deporte es:

ADJETIVOS

Señale en que punto de la escala se situaría

Activador	1	2	3	4	5	4	3	2	1	Calmante
Comunicador	1	2	3	4	5	4	3	2	1	Reservado
Creativo	1	2	3	4	5	4	3	2	1	Repetitivo
Sociable	1	2	3	4	5	4	3	2	1	Insociable
Deportista	1	2	3	4	5	4	3	2	1	Sedentario
Coordinador	1	2	3	4	5	4	3	2	1	Dispersador
Positivo	1	2	3	4	5	4	3	2	1	Negativo
Comprensivo	1	2	3	4	5	4	3	2	1	Incomprensivo
Activo	1	2	3	4	5	4	3	2	1	Pasivo
Expresivo	1	2	3	4	5	4	3	2	1	Inexpresivo
Participativo	1	2	3	4	5	4	3	2	1	Inhibido
Divertido	1	2	3	4	5	4	3	2	1	Aburrido
Abierto	1	2	3	4	5	4	3	2	1	Reservado
Útil	1	2	3	4	5	4	3	2	1	Inútil
Vocacional	1	2	3	4	5	4	3	2	1	Desinteresado
Práctico	1	2	3	4	5	4	3	2	1	Teórico
Animador	1	2	3	4	5	4	3	2	1	Desanimador
Formado	1	2	3	4	5	4	3	2	1	Ignorante
Capaz	1	2	3	4	5	4	3	2	1	Incapaz
Enérgico	1	2	3	4	5	4	3	2	1	Atónico
Perfeccionista	1	2	3	4	5	4	3	2	1	Chapucero
Competitivo	1	2	3	4	5	4	3	2	1	Conformista
Motivador	1	2	3	4	5	4	3	2	1	Desmotivador
Realista	1	2	3	4	5	4	3	2	1	Soñador
Inquieto	1	2	3	4	5	4	3	2	1	Relajado
Accesible	1	2	3	4	5	4	3	2	1	Inaccesible
Observador	1	2	3	4	5	4	3	2	1	Despistado
Con carácter	1	2	3	4	5	4	3	2	1	Pusilánime

COMENTENOS QUE LE HA PARECIDO EN GENERAL

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN